

Conuersi ab idolis per predicacionē bñ Johannis de uisiana & ceteris



A
**Revista de la
Biblioteca
Nacional**

Sto Johanes baptista

cultores ydoloꝝ explorātes frāe!





HEMEROTECA
INVESTIGADORES

SEGUNDA SERIE t. II, n.1

Biblioteca Nacional JOSE MARTI MARZO

HEMEROTECA
DUPLICADO

Revista de la Biblioteca Nacional

Lilia Castro de Morales

DIRECTORA

LA HABANA

P. Fernández y Cía. S. en C.

1951

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA X FERIA DEL
LIBRO, EL 30 DE NOV. DE 1950.

Un cálido y hondo sentimiento de orgullo invade a cada uno de nosotros, cuando contemplamos el movido escenario de este Parque y vemos esos libros expuestos en forma atrayente, para ir luego de mano en mano, por campos y ciudades, pregonando la eterna lección del pensamiento. Festividades del espíritu, como lo son estas ferias, dejan positivo saldo de noble intención y de cultura. Señalan a todos un camino de vida. Las páginas, cuajadas de letras, van marcando un rumbo de acendramiento espiritual, suavizando la aspereza que en los ánimos deja la rutina de las cosas, avivando inquietudes, develando las causas de tantos temores, mostrándonos un camino de superación que conduce al propósito humano de completar la propia personalidad.

Para mí, apasionada del libro, él se trueca en ternura de obra limpia, lograda en las disciplinas severas que reclama la ciencia. Tengo fe en la virtud creadora de la letra y siento con ella la devoción de quien mira en lo realizado por otros, la expresión de su propia realización íntima. Afinado el sentimiento a través del estudio en el regazo de las bibliotecas, donde el libro adquiere personalidad, esta feria, junto a la emoción que ella provoca por sí misma, aviva aquella otra que sirve de aliento a nuestro anhelo, que es como voz popular reclamadora del mejoramiento de las bibliotecas, en especial de nuestra Nacional,

que por falta de espacio, trabajosamente se desarrolla tras los muros espesos que la aprisionan en el Castillo de la Fuerza.

Si las bibliotecas son lugares donde el ánimo cansado se refugia, buscando consuelo a las vicisitudes en la lectura serena, si anhelosos de aumentar sus conocimientos a ellas concurren los trabajadores, si los sabios acrecientan allí su sabiduría, las bibliotecas cumplen una función social de primordial importancia como centros difusores de cultura. Son cuerpos fecundos que van a robustecer el espíritu de la nación. Por salas y corredores migajas de tiempo detenidas en el segundo que captó el libro, pasan cual perenne enseñanza.

En países de maciza tradición cultural, donde grano a grano, las generaciones, en continuado fluir, han ido creando el alma popular, las bibliotecas nacionales pueden funcionar como centros exclusivos de investigación para profesionales o eruditos, dificultándosele el acceso a los profanos. Pero en pueblos donde son escasas las bibliotecas, donde la cultura ha sido por décadas patrimonio exclusivo de los más fuertes económicamente, la Biblioteca Nacional ha de ser institución abierta, savia fecunda que se injerte en el país, centro, que a semejanza de los árboles a todos brinde sombra generosa.

En los últimos años, las bibliotecas no se han conformado con ser simples depósitos de libros al servicio de pequeños grupos, sino que han ampliado su labor, haciéndolos llegar a todas las clases sociales sin distinción de raza, credo político ni religioso, asumiendo una función responsable, mucho más amplia que la limitada a la solución de los problemas internos y confección de catálogos. Y en consecuencia, han incorporado todos los nuevos medios de difusión cultural, tales como el cine, la radio y la televisión, complementadas estas actividades con exposiciones periódicas, conferencias y grupos de discusión que ayuden a la educación del adulto, disciplinándolo para el mejor aprovechamiento de la lectura, orientando su atención hacia los problemas fundamentales del momento en que vive.

Las bibliotecas públicas son pues, en general, instituciones para toda la población, organismos educativos para todas las clases sociales.

Consecuente con nuestro pensamiento, que entiende la función pública como vocación de servicio a la causa popular, la Biblioteca Nacional cumple su cometido durante quince horas diarias. Allí, hasta los simples "lecturistas" a que aludiera Martí, satisfacen sus inquietudes. Para los estudiantes en épocas de examen, ella abre sus puertas durante día y noche en departamentos modestos, pero que cumplen plenamente su función. A este respecto la Biblioteca Nacional ha cumplimentado plenamente este servicio. No están al alcance de todas las fortunas los libros de texto. Muchos estudiantes verían tronchados sus propósitos por la carencia de este tipo de material didáctico. Por eso la Biblioteca Nacional dedica una de sus secciones a este género de libros, para cooperar así al mejoramiento de un sector de la colectividad, cuya obra será en el futuro grandeza de la tierra cubana.

La biblioteca no cumpliría su finalidad si estuviese aislada del trabajo educativo. No puede negarse que se ha realizado una magnífica labor por los bibliotecarios que han concentrado sus esfuerzos en la tarea de ampliar sus fondos y que han elaborado los mejores catálogos para orientar al público. Pero no es ésa solamente la tarea del bibliotecario, su función debe abarcar todas las necesidades que la colectividad demande en su esfuerzo por la superación cultural.

La mayor tragedia que gravita sobre las bibliotecas en general, es la carencia de amplios recursos económicos con que abarcar totalmente las funciones a que vienen obligadas las bibliotecas modernas en su nueva proyección. Bien es verdad que no es el mal solamente nuestro, pero ello no atenúa nuestra responsabilidad ante el problema.

La verdadera función social de nuestras bibliotecas, comenzará el día que gobernantes y gobernados se percaten

de que con sólo el aporte económico del Estado, no es posible afrontar el mantenimiento de instituciones de esta índole. Precisa, sin duda, simplificar la tediosa mecánica interior de estos departamentos, centralizando ciertos tipos de trabajo, tales como la catalogación en un organismo encargado de la confección y distribución de las fichas entre las distintas bibliotecas del país, reduciendo de este modo el alto costo de la confección del catálogo. Y aún más, no está lejano el día en que por disposiciones legislativas vendrán obligadas las editoriales a suministrar con el libro en venta, el juego de fichas que permita a cada institución que lo adquiera, organizar su catálogo sin el derroche de un tiempo precioso en la confección de tarjetas, que sería dedicado a trabajos de mayor rendimiento material y cultural y apreciable reducción en los costos existentes en la actualidad para la confección de catálogos.

Reafirma este criterio nuestro, la autorizada opinión de Carl Thompsen, Director de la Biblioteca de Copenhague, cuando en el informe rendido a la UNESCO, dice: "Para que las bibliotecas públicas de un país sean un factor de la educación en general, su personal ha de integrarse preferentemente, no por eruditos o expertos catalogadores, sino por individuos que sepan ser intermediarios entre el mundo de los libros y todas las clases sociales".

Clamor general ha sido y lo es, el de lograr para la Biblioteca Nacional un edificio apropiado a sus altas finalidades. No se exige la construcción de un edificio suntuoso para aislar en sus plutios los libros, como cultivos exóticos. Pero, en cambio, es urgente, necesario, un edificio moderno, concebido con vistas a los más recientes estudios sobre la materia. Como que es la Biblioteca Nacional célula de un proceso cultural que en ella comienza y termina en la superación espiritual de quienes hasta ella llegaron. ¿No dice el Apóstol que de la lectura sale el ánimo mejorado y engrandecido, cerrando las heridas que abre la injusticia?

Casi cinco décadas lleva la Biblioteca Nacional en edificios no acondicionados para la realización de las tareas in-

herentes a este género de establecimiento. Hoy oteamos el final del camino. La gestión responsable de este Gobierno, seguro estamos de ello, transformará el ensueño que todos acariciamos en una obra que diga a toda la nación, que Cuba tiene ya su Biblioteca Nacional. Y al Patronato que se creara para adelantar todo lo conducente al cumplimiento del propósito, y que tan tesoneramente ha luchado por el mismo, verá colmadas sus ambiciones cuando en fecha muy próxima comiencen las bases del nuevo edificio.

Pero la Biblioteca Nacional exige algo más que un nuevo edificio. Exige también para su normal y efectivo funcionamiento, se la dote de todos los instrumentos de trabajo necesarios indispensables al cumplimiento de su labor docente. Y junto a ello, es de primordial importancia el estudio de una fórmula legal que garantice la inamovilidad de sus empleados.

Si mucho ha sido logrado bajo la gestión administrativa del actual Ministro de Educación, mucho más esperamos también, es cierto, de esa actitud, pues ahora es cuando la Biblioteca Nacional ve por primera vez satisfechas muchas de sus necesidades más apremiantes. Allí están, por ejemplo, las adaptaciones que se han hecho en su actual asiento para proteger los tesoros que en ella se guardan y brindarle al público un mínimum de comodidades; allí también está su taller de encuadernación, que permite la conservación de los fondos; su departamento fotográfico, que iguala a nuestro centro con los más adelantados. Pero la cultura consume esfuerzos sin medida y las bibliotecas, parte de esa cultura, van reclamando a cada instante, todos los cuidados de quienes son hombres de su tiempo y viven la hora del mundo.

El progreso de las bibliotecas públicas, dice el Director General de la UNESCO, Dr. Jaime Torres Bodet, "depende en gran parte de la competencia y amplitud de miras de los bibliotecarios; pero sólo podrán tenerse resultados importantes, si esos bibliotecarios cuentan con el apoyo de las autoridades educativas, financieras y legislativas de su país".

Depósitos de la cultura de la Nación, en ella se mantiene viva, porque está en diaria comunicación con el pueblo que le brinda su vivencia y le da el calor de su fuerza y la perennidad de su vigor. Mas, como depósito de esa cultura, como fuentes de la misma para los que llegan a sus puertas, en su seno ha de ser recogido todo cuanto sea expresión literaria de la Nación. ¿Existirá en el mundo del espíritu, algo más importante a un hijo de esta tierra, que el buscarse a sí mismo, en las obras realizadas por otros sobre esa misma tierra que a todos nos reclama una porción de responsabilidad para engrandecerse? Plantea esta interrogación una necesidad del alma cubana: La de que en la Biblioteca Nacional sea recogido todo momento literario, porque él implica también un instante en la vida general del país. Tal necesidad impone la conveniencia de una Ley que señale a los editores la obligación de remitir a esta Biblioteca, una copia de cada uno de los trabajos que salen en la República, de las máquinas impresoras.

Entonces en la Biblioteca Nacional, el pueblo que a ella asiste, encontrará toda la resonancia moral de su propia alma; allí las gentes se verán a sí mismas y comprenderemos todos cuál es nuestra misión y qué reclama de nosotros la Patria, porque guardado y conservado el libro en la biblioteca, será poderoso instrumento de mejoramiento que impulse al hombre a planos superiores, armonizando en la medida de lo posible las fuerzas contrapuestas que dentro de su ánimo se agitan.

LILIA CASTRO DE MORALES.

La Poesía Negroide reciente de Puerto Rico

Lawrence S. Thompson

Un cuarto de siglo atrás, tanto América como Europa, en busca de fuentes de inspiración artística y literaria, volvían sus ojos a temas primitivos y exóticos capaces de reemplazar los destruídos en el caos intelectual del período que siguió a la primera Guerra Mundial.

Se exploraron, entre otras culturas primitivas, los valores de la negra, sin tomar en cuenta si ésta provenía de Harlem, de Africa o de la América tropical. De Frobenius y Ortega y Gasset, *Las Atlántidas* (1924) a los cabarets negros del Berlín republicano, el hombre occidental recibió una buena dosis de material africano.

En los Estados Unidos estamos familiarizados con estas tendencias literarias en la obra de Vachel Lindsay, Langston Hughes y otros de menor importancia. En la escena hubo éxitos como el de *Green Pastures*, *Porgy and Bess*, *Carmen Jones* y *Anna Lucasta*; y tanto Josephine Baker como Katherine Dunham han hecho mucho para desarrollar el arte coreográfico negroide. Mucha de esta rica cosecha de literatura negra se debe, tanto al hecho que los negros han encontrado canales de expresión propia, como por vez primera, audiencias interesadas; pero gran parte de lo mejor de este arte se debe a la obra de blancos que han encontrado su fuente de inspiración en vidas y personajes negros.

Existen aspectos diversos de las tendencias negras en literatura. No es necesario que prestemos atención al negro

sentimental de *La Cabaña del Tío Tom* o las funciones de variedades de los *Minstrels*. De mucha mayor importancia aún es la interpretación metafórica, a ratos irónica y sofisticada de la vida del negro en la poesía de Lindsay o en la coreografía de Dunham. Ilustran, en este aspecto, la concepción que del negro tiene el hombre blanco y aunque aparezcan en la obra de un negro, las técnicas y las formas exteriores son europeas. De cualquier ángulo que se les examine, los tipos negros de estos escritores difieren tanto del personaje de Harriet Beecher Stowe como los gitanos de Bizet se apartan de los de Federico García Lorca. Un tercer aspecto de la cuestión es la vívida pintura de la vida del negro, tal cual se lo representa el artista, más aún, si éste es negro. Desgraciadamente el sensacionalismo popular del ambiente y vida negra lleva le tendencia de convertir este aspecto en grosero o banal.

Estas tendencias hacia lo negroide ofrecen excelente oportunidad de expresarse, en un género apropiado, a los negros americanos de Harlem a Trinidad. En Cuba ha habido gran abundancia de poesía negra, la mejor de ella recogida por Emilio Ballagas en su Antología de *Poesía Hispano Americana* (Madrid, M. Aguilar, 1935). Ballagas, un blanco que ha escrito buena poesía negra, seleccionó de autores cubanos la mayoría de los poemas en su obra. Incluye un encantador *son* escrito por García Lorca durante su estancia en Cuba en 1930, aunque omitió la magnífica "Oda al Rey de Harlem" del propio autor. Ballagas presta especial atención a la obra de un poeta blanco de Puerto Rico, Luis Palés Matos.

A pesar de colocar Ballagas al poeta cubano Nicolás Guillén por encima de Palés Matos, este último fué el primero, entre los poetas de las Antillas Hispanas que exploró las posibilidades del tema negro en literatura.

Una simple inspección de la cronología de las publicaciones nos revela que Palés no sólo precedió a Guillén sino también a Ballagas y demás poetas menores cubanos. Por lo demás, el poeta negro puertorriqueño de la pasada cen-

turia, Eleuterio Derkes (Poesías, 1871) ha hecho incursiones ocasionales en temas negroides y más recientemente Luis Felipe Dessus ha mostrado tendencias similares. Palés sin embargo, ha sido el primero de tratar en poesía los temas negros con verdadera extensión.

Las pruebas de la prioridad de Palés, pueden ser suministradas por el Dr. Ramón Lavandero, de la Escuela de Medicina Tropical de San Juan y jefe del propio Palés en el Departamento de Salubridad Insular, en el momento en que éste empezó a escribir poesía negroide. De acuerdo con el Dr. Lavandero, Palés adquirió un interés activo en los temas negros, a través de la lectura de un libro más bien ligero, sobre las costumbres africanas, libro cuyo título, ha sido infortunadamente olvidado.

Después de completar su "Danza Negra", su verdadera obra maestra, Palés la leyó en una tertulia de la Mallorquina, restaurant de San Juan, caro a los intelectuales borinqueños. Entre los presentes estaba Luis Muñoz Marín, actualmente el más poderoso líder político de Puerto Rico. Se cuenta que Muñoz hizo un comentario sobre la similitud existente entre el poema de Palés y la obra de Vachel Lindsay, replicando Palés que nunca había oído nada de Lindsay o de cualquier otro escritor de poesías de ese tipo. Subsecuentemente, sin embargo, Palés comenzó a estudiar a Lindsay y demás prosas y poesías referentes al negro.

Palés Matos nació en el "año de la invasión" en 1898 en Guayana, Puerto Rico, región densamente poblada de negros y de característico paisaje tropical. Desde la más temprana juventud se interesó por la poesía y publicó su primer volumen de versos a la edad de catorce años. Hasta mediados del 1920 no pudo encontrar un medio poético original en qué expresarse adecuadamente. Sin embargo, en 1926 publicó "Pueblo Negro" poema con que iniciaba una nueva dirección de su obra. Muestra una visión exótica de la vida del negro y parece ser indiferente a cualquier tratamiento realístico del tema. Durante los ocho años siguientes, prosiguió en esta nueva senda hasta que final-

mente, en 1937, publicó un delgado volumen de cerca de treinta poemas bajo el ingenioso y expresivo título de *Tuntún de Pasa y Griferia*. Se incluía en el volumen un penetrante ensayo crítico de Angel Valbuena Prat que servía de valiosa introducción. El éxito de *Tuntún* fué inmediato y prontamente obtuvo el premio ofrecido por el Instituto de Literatura Puertorriqueña.

Palés es blanco y escribe y piensa como tal. Contrariamente a Ballagas o a Nicolás Guillén, Palés no intenta crear una atmósfera de autenticidad en sus poemas o imitar la manera característica de hablar de los negros. Sus recuerdos de la niñez sobre los negros de la Guayana sólo entran ocasionalmente en sus poemas y más bien son inspiraciones momentáneas que temas consistentes. Palés se desvía del negro que conoció en los campos y busca crear un negro abstracto e hipotético. El "Lagarto Verde" es típica muestra de su tratamiento del tema; en tono superior pero de encantadora gracia, nos retrata una aristocracia negra, ejemplarizada por el "Condesito de Limonada" y "Madame Cafolé" quienes se conducen con maneras cortesananas hasta que una simple conjura ("lagarto verde") los arroja de nuevo a la selva.

Durante cinco o seis años Palés ha estado silente. Se rumora que trabaja en una novela, pero no existen indicaciones de que continúe en sus temas negros.

No ha existido otro poeta en Puerto Rico que siquiera se aproxime a la perfección de Palés en el tratamiento de los temas negros. En 1934, (*Athenea*) anual de los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, dedicó su sección literaria a ensayos por prominentes críticos y a poemas originales sobre temas negros. Especialmente interesante es la feliz traducción inglesa de la "Danza Negra" por Tomás Blanco, quien ya había introducido a Palés a sus conciudadanos de habla inglesa en el *American Mercury* de Septiembre de 1930. Un estudiante, Luis Negrón Fernández, hoy prominente abogado de San Juan, contribuyó con un poema titulado "Misa Negra" que ganó el premio

ofrecido por el *Ateneo Puertorriqueño* y Cesáreo Rosa Nieves, instructor de literatura española en la Universidad, contribuyó con un poema bacanático intitulado "Munda, la Reina del Tom Tom". Sin embargo, ninguno de estos dos autores ha conseguido nombradía literaria por sus poesías negroides.

En la publicación crítica de tan corta vida, *Hostos*, editado por Emilio R. Delgado en 1928 y 29 se prestó alguna atención a los temas negroides. Algunos de los poemas de Palés aparecieron en esta publicación. El único otro poema negro que se publicó fué un poema de débil simbolismo lírico ("El Negro") por Luis Llorens Torres, brillante autor en el tratamiento de otros temas líricos y una balada de gran colorido ("Drama Negro para Ciegos") por Angel Valbuena Prat.

De mucho mayor valor que los citados es la "Canción de Faena" del Dr. Lavandero, publicada en el último número de *Hostos*. Esta traducción casi perfecta se tomó de una canción de los negros de Georgia sobre su héroe John Henry y se montó en un ritmo de mandarrias.

La incursión del Dr. Lavandero en la genuina poesía negroide sugiere otro aspecto de esta poesía reciente de Puerto Rico, la vulgarización de la vida de los negros en poesía. Palés, en ningún sentido que se le mire, fué jamás vulgarizador, pero sus seguidores de Cuba escribieron en un estilo tan real como les fué posible. No es demasiado difícil imaginarse la poesía de Guillén o de Ballagas en boca de los negros habaneros. La obra de Palés se concibe en función de recitaciones capaces de enfrentarse a las demandas de una audiencia culta. Como resultado la "Danza Negra", tal cual la recita José González Marín, ha ganado un puesto en España análogo al del "Congo" en América.

Los cubanos han tenido la extraordinaria suerte de poseer a Eusebia Cosme como popularizadora de sus obras en el escenario y en la radio. Esta bien dotada recitadora puede ser oída por cualquiera que sintonice las estaciones

habaneras. El Dr. Lavandero, en el volumen segundo de la revista del *Ateneo Puertorriqueño*, publicó una descripción llena de colorido de su recitación del "Sensemaya" de Guillén. Las posibilidades dramáticas de este magistral exorcismo poético son bien evidentes de la lectura de la estrofa final, en conjuro letal:

¡Mayombe-bombe-mayombé!

SENSEMAYÁ, LA CULEBRA.

¡Mayombre-bombe-mayombe!

SENSEMAYÁ, NO SE MUEVE.

¡Mayombre-bombe-mayombé!

SENSEMAYÁ, LA CULEBRA.

¡Mayombe-bombe-mayombé!

SENSEMAYÁ, SE MURIÓ! . . .

Puerto Rico, también tiene su recitador, Juan Boria, negro conocido popularmente a las radioaudiencias boricuas como "El Faraón del verso negroide". Boria sin dirección de ninguna clase a no ser en las técnicas rudimentarias de la recitación por Leopoldo Santiago Lavandero, director del Teatro Universitario. Su sentido de los valores esenciales de la poesía negroide tendrán probablemente sus raíces en la infancia en Dorado y en los años pasados en Canóvanas y Carolina, regiones densamente pobladas por los negros.

El arte de Boria es en sí mismo diferente del de Palés. A Boria sólo le preocupan sus oyentes del momento; Palés por el contrario escribe para la eternidad. Boria, entretiene, Palés, medita. No debe sorprendernos por lo tanto que el repertorio de Boria se nutra del *Dinga y Mandinga*, de Fortunato Vizcarrondo.

Vizcarrondo, cartero de la ciudad de Santurce, no ha tenido, al igual que Boria, entrenamiento en las técnicas poéticas. Pero ha tenido notable éxito al escribir poesía dialectal, lejanamente reminiscente de la de Burns. No es una

poesía de altura y el propio Vizcarrondo se vió obligado a costear la impresión de *Dinga y Mandinga* en 1942. A pesar de eso, es poesía que satisface y el colorido de los temas escogidos y el entusiasmo de Vizcarrondo, la han hecho elevarse muy por encima del nivel de "The Shooting of Dan MacGrew". No sabemos de otra poesía capaz de ofrecer la oportunidad de tan hábil onomatopeya, como la que encontramos en "Tangalatin" y el divertido dialecto de "¿Y tu Agüela, a'onde ejtá?" es una verdadera proeza literaria.

La poesía de Vizcarrondo probablemente irá a la tumba con Juan Boria. Cada una de las estrofas, viola los requisitos básicos de la buena poesía. Además, siempre nos queda la sospecha que su verdadera intención es meramente el explotar los temas negros debido a su atracción en el público. La importancia de Vizcarrondo es únicamente la de reflejar una tendencia y la de señalar el camino, para más y mejor poesía de este género. Palés nos ha mostrado lo que la genuina inspiración es capaz de hacer con los temas negroides. Un tratamiento correcto de este material, puede ser un factor de considerable importancia en el desarrollo de la cultura nacional y de la literatura puertorriqueña.

(Traducción de Rodolfo Tro).

Documentos que deben tenerse en cuenta para interpretar con acierto lo sucedido en “Mejorana” y “Dos Ríos”

M. Isidro Méndez

PROEMIO

La revolución en Cuba es el aire que se respira, el pañuelo que la novia regala, el saludo continuo de los amigos, el recuerdo que venga y promete, el suceso que aguardan todos. En todo está, y en los mismos que no la desean. Nada puede vencerla. La dificultad estaba en ordenarla y darle confianza en sí. Ésta es nuestra labor. Vimos ese deber, abandonado de los demás, y lo estamos cumpliendo. Más gloria no queremos que cumplirlo. Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio.

(1894 —Martí— *Patria*, 22 de Septiembre).

En el estudio acerca de Mejorana y Dos Ríos, que presentamos al VII Congreso Nacional de Historia, celebrado en Santiago de Cuba en 1948, dimos la bibliografía que afianzaba cuanto en nuestro trabajo proponíamos.

Las opiniones en discrepancia sobre esos dos importantísimos sucesos históricos, han vuelto al debate con motivo

del certamen que efectuó el Liceo de Güines, con el mismo tema, el año pasado.

En él se premió una apreciación, asaz subjetiva, inspirada en las páginas del Diario de nuestro Apóstol, concernientes a la famosa entrevista.

En el trabajo laureado, cual en la mayoría de los que han tratado de esclarecer lo sucedido en Mejorana y Dos Ríos, se dictamina sin tener en cuenta la raíz de los hechos, que consta en lo que los propios actores dejaron escrito. Lo manifestado por ellos, si se relaciona sin prevención y con responsabilidad, nos revela el panorama interno de la revolución y nos precisa la actitud de cada una de las tres principales figuras de la independencia en aquella memorable reunión y, por tanto, confirma que la muerte del Apóstol fué sólo un desgraciado accidente fortuito de la guerra.

En el mes de agosto último, un asistente a la Universidad del Aire, preguntó a quien disertaba sobre Antonio Maceo, lo que había acaecido en Mejorana.

El conferenciante informó en acuerdo con lo que arrojan los antecedentes de la cuestión y tuvo en cuenta la cordialidad de los tres jefes, que manifiestamente subsistió después del disentiimiento; pero el informante no da como solucionadas las diferencias en Mejorana, sino al día siguiente, el día 6 de mayo, cuando los tres máximos gestores de la lucha vuelven a verse, debido al encuentro casual que Martí y Gómez tuvieron, al partir hacia Camagüey, con una de las avanzadas de Antonio Maceo. Los de la avanzada, sorprendidos y jubilosos por la presencia de los dos grandes hombres, los fuerzan a entrar en el campamento y las huestes del jefe de la invasión, les rinden homenaje con el desbordante entusiasmo que Martí y Gómez dejaron consignado.

Martí sugiere a sus familiares, el día 9, que "les hubiera enternecido el arrebató en el campamento de Maceo y el rostro resplandeciente con que me seguían de cuerpo en cuerpo los hijos de Santiago de Cuba".

Y Máximo Gómez, ese mismo día, hace constar en su Diario que, entonces”, “el General se disculpó como pudo, nosotros —reflexiona— no hicimos caso de las disculpas como (no) lo habíamos hecho del desaire, y nuestra amarga decepción de la víspera quedó curada con el entusiasmo y respeto con que fuimos recibidos y vitoriados por aquellas tropas”.

La expresiva carta que dirige el Apóstol el 12 de mayo, desde La Jatía, a Rafael Portuondo Tamayo, su representante en la capital de Oriente, aduce abundantemente a lo que en sus diarios hacen constar el General en Jefe y el Delegado.

Lo cual, a todas luces, se opone a que el 6, día de regocijo y de presentación de los jefes que no habían estado en Mejorana, —entre ellos, según Maspons, el propio José Maceo— por tanto, día inoportuno para volver a tratar de lo que, según todos los datos, había quedado entendido en la jornada anterior.

Esto, tanto más cuanto que, las dos horas que cree Máximo Gómez que duró la visita al campamento de Antonio Maceo el día 6, lógicamente apenas pudieron alcanzar más que para la presentación de las fuerzas, a las cuales Martí, según escribe Maspons, se vió obligado a pronunciar “un discurso, y luego otro y otro” en cada uno de los distintos cuerpos del ejército, ya que, por su separación, sólo así pudieron oírlo.

Lo que el Generalísimo aprecia como “desaire” —al que también alude Martí— nos hace suponer que lo que hizo Antonio Maceo fué, aprovechando la ocasión, rectificar el desaire del día 5, presentando a sus fuerzas al General en Jefe y al Delegado, cual era consiguiente, dada su mayor jerarquía.

Ni irían, como iban ya Gómez y Martí en busca de Masó y, luego, hacia Camagüey, cuando el encuentro casual con la avanzada, si en Mejorana no se hubieran efectuado acuerdos sobre la forma del gobierno, mandos del

ejército y planes de la invasión, para resolver los cuales, es constante, se reunieron.

Mas, no importa la exactitud en los detalles, si en lo substancial se conviene, tal que en la Universidad del Aire, en lo verídico, es decir, que en Mejorana no se debatió nada insuperable y que las discrepancias en lo atinente a la lucha, se conciliaron sin imposición de parte, cual procedía entre hombres libres, con los mismos derechos y guiados sólo por el bien patrio, ante el que, los tres, en otras ocasiones, habían sabido deponerse.

Si se borrarón todas las suspicacias en Mejorana, de consuno quedan sin apoyo válido los que, sin tener presente la singular grandeza del Apóstol —héroe completo, al que ninguna realidad de su obra se le obscureció— suponen que por una leve oposición de quien como Macco, tenía derecho a hacerla, se restase a la vida en los momentos en que era más necesario para el término y perfección de su inmortal empresa.

CONCLUSIONES:

En las del estudio que presentamos el 1948 al VII Congreso, pedíamos que se recomendara a los historiadores la investigación de lo sucedido en la Mejorana y Dos Ríos.

Y para servir a la averiguación de tan importantes hechos, enumeramos los documentos que creemos deben tenerse en cuenta:

Diario de José Martí —De Cabo Haitiano a Dos Ríos— Ceiba del Agua, 1941.

Diario de Campaña del Mayor General Máximo Gómez. Comisión del Archivo de Máximo Gómez. Ceiba del Agua. 1940.

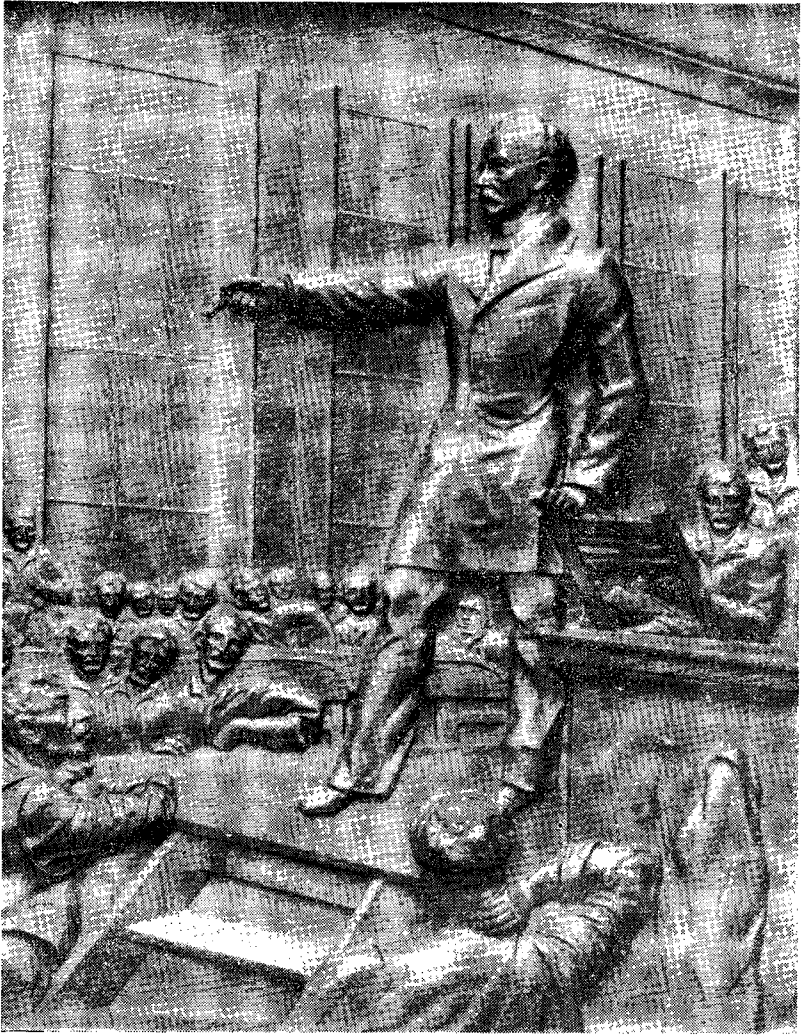
Bartolomé Masó y Márquez, por Rufino Pérez Landa. Academia de la Historia de Cuba. La Habana, 1947.

Ensayo Histórico sobre la Invasión. Habana, 1948, por Benigno Souza.

Los Ultimos Días de Martí, por Gerardo Castellanos, G. Habana, Ucar, García y Ca. 1937.

- Discurso de Aurelio Alvarez, en el Senado, el 26 de Nvbre. de 1942 en honor de Salvador Cisneros. Habana, 1942.
- Antonio Maceo, el héroe, por Octavio R. Costa. Academia de la Historia de Cuba. La Habana, 1947.
- Variaciones en Torno de la Epistolografía de José Martí, por Manuel Pedro González. San José de C. Rica, 1948.
- De la Manigua —Ecos de la Epopeya—, por Mariano Corona, Santiago de Cuba, 1900.
- Maceo —Estudio Político y Patriótico, por Leopoldo J. Horrego. Academia de la Historia de Cuba. Habana, 1940.
- La Expedición de Duaba, por Federico de Córdoba. Academia de la Historia de Cuba. Habana, 1940.
- Martí, por Manuel Márquez Sterling. Habana, 1942.
- Martí al Alcance de los Trabajadores. Habana, 1949. Por B. García Feito.
- Maldona, novela histórica cubana, por Juan Maspons Franco. Habana, 1927.
- La Invasión, sus antecedentes, sus causas, su finalidad, por Juan J. E. Casasús. Habana, 1950.
- La Idea Invasora y su desarrollo histórico, por Francisco J. Ponte Domínguez. Habana, 1930.
- Cuba Heroica, por Enrique Collazo. Habana, 1912.
- Carta de Martí a Federico Henríquez Carvajal, Marzo 25/1895.
- Cartas de Martí a Máximo Gómez:
- Octubre 20/1884.
 - Diciembre 16/1887.
 - Agosto 19/1893.
 - Noviembre /1893, sin día.
 - Marzo 24/1894.
 - Junio 24/1894.
 - Julio 15/1894.
 - Septiembre 24/1894.
 - Octubre 20/1894.
 - Noviembre 3/1894.
 - Diciembre 8/1894.
 - Mayo 19/1895.
- Carta de Máximo Gómez a Antonio Maceo, Central Valley, Abril 12/1894.
- Cartas de Martí a Antonio Maceo:
- Abril 20/1894.
 - Octubre 13/1894.
 - Noviembre 3/1894.

- Noviembre 10/1894.
Noviembre 17/1894.
Diciembre 8/1894.
Diciembre /1894, sin día.
Diciembre 25/1894.
Enero 19/1895.
Enero 31/1895.
Febrero 26/1895.
Mayo 4/1895.
Mayo 12/1895.
- Cartas de Antonio Maceo a José Martí:
Febrero 9/1895.
Febrero 22/1895.
- Cartas de Maceo a Salvador Cisneros, Septiembre 8/1895 y a
Manuel Sanguily, Noviembre 21/1895.
- Cartas de Flor Crombet a José Martí:
Enero 31/1895.
Febrero 8/1895.
Febrero 10/1895.
- Cartas de Martí a Manuel A. Mercado:
Setbre. 13/1885.
Mayo 18/1895.
- Carta de Máximo Gómez a Antonio Maceo, Febrero 27/1895.
Carta de Martí a José Miró, Mayo 7/1895.
- Fragmentos de Apuntes de Martí, pág. 173/174, Vol 25 de
Edición Trópico.
- Cartas de Martí a Gonzalo de Quesada y a Gonzalo y Benjamín:
Febrero 19/1895.
Febrero 26/1895.
Marzo 25/1895.
Abril 15/1895.
- Cartas de Martí a Bartolomé Masó:
Mayo 12/1895.
Mayo 15/1895.
- Carta de Martí a Rafael Portuondo Tamayo, La Játia, Mayo
12/1895.
- Carta de Estrada Palma a Antonio Macco, Agosto 20/1895.
- La Habana, 18 Septiembre del 1950.



Martí, el Apóstol de las libertades cubanas, encontró en los tabaque-
ros de Tampa y Key West a sus más fieles aliados en pro de la causa
de la independencia patria.

T A B A C O

ENSAYO DE UNA BIBLIOGRAFIA TABACALERA
EN ESPAÑOL

Introducción, compilación y notas por

JOSE RIVERO MUÑIZ

...“la hoja india, consuelo de meditabundos, deleite de los soñadores arquitectos del aire, seno fragante del ópalo alado”.

J. MARTÍ.

INTRODUCCION

Al decidirnos a dar publicidad a este trabajo, que realmente no es sino una modesta contribución a la *Bibliografía del Tabaco*, tuvimos en cuenta estos dos hechos: Primero, que hasta la fecha todavía nadie ha recopilado los títulos de las obras dedicadas al tabaco —en los múltiples aspectos que el mismo ofrece— en lengua española; y, segundo, que en ninguna de las producciones de esta índole publicadas en otros idiomas, tales, por no citar más que las principales, como la *Bibliotheca Nicotiana; a first catalogue of books about tobacco*, de William Bragge, Londres, 1874: la *Bibliographie der Tabakologischen Literatur*, del doctor Eduard María Schranka, impresa en Viena, en 1931; y *Tobacco, its History illustrated by the books, manuscripts and engravings in the library of George Arents, Jr.*, por Jerome E. Brooks, editada en 1937, en New York, por The Rosenbach Company, se ha incluido la mayoría de los autores y libros que en el presente ensayo bibliográfico presentamos (*). Reparar semejante omisión es el propósito que aquí nos guía.

(*) En fecha relativamente cercana —1945—, el ingeniero agrónomo José Llorca, de la República Argentina, dió a la imprenta bajo el epígrafe *Ensayo de una bibliografía argentina del tabaco*, una notable y bien dispuesta compilación en la que anota 563 títulos de otros tantos trabajos dedicados al tabaco, publicados en dicho país desde 1821 hasta 1943, correspondientes en su mayor parte a artículos aparecidos en periódicos y revistas de carácter técnico, algunos de cuyos títulos hemos incorporado a nuestro escrito.

Es por ello, pues, que creemos no haber errado al calificar nuestra labor de "contribución a la bibliografía tabacalera" ya que, por otra parte, tampoco pretendemos haber realizado una recopilación completa dado que, seguramente, no figuran aquí todos los libros que acerca del tabaco se han escrito hasta la fecha en idioma español. Sin embargo, como reza una conocida frase, "principio requieren las cosas", y, tal vez, lo que hemos hecho, con más paciencia y buena voluntad que inteligencia, pueda servir algún día de estímulo y base para que otra persona, más entendida y con mayores facilidades para la búsqueda y la investigación, logre efectuar de modo acabado lo que, por el momento, nos hemos limitado a iniciar. Si tal ocurriese, como es lógico suponer, consideraremos más que recompensado éste nuestro esfuerzo.

De sobra se nos alcanza que no es la que ahora presentamos una obra perfecta. Con toda seguridad el bibliotecólogo habrá de encontrar en las adjuntas notas omisiones y un ordenamiento de datos que a veces, quizás con harta frecuencia, se aparte de los cánones establecidos para esta clase de trabajos. La explicación de semejante anomalía descansa en el hecho de que cuando empezamos esta labor, años ha, no fué con la intención de publicarla, sino únicamente para que esos apuntes nos sirvieran de ayuda en la tarea en que desde hace largo tiempo venimos empeñados, o sea la historia del tabaco en Cuba. De ahí que en las anotaciones correspondientes a numerosos volúmenes no se consigne el lugar donde fueron impresos, el número de sus páginas ni tampoco el tamaño de los mismos, detalles éstos que entonces no nos preocupaban, puesto que en realidad lo que más nos interesaba era el contenido de tales libros. Hemos procurado, no obstante, remediar en lo posible esas faltas, y si al fin nos determinamos, como dicho queda, a dar a la imprenta esta obra, ha sido más bien con el justificado deseo de que lo recopilado en sus páginas no se pierda y resulte utilizable, en parte al menos, para futuras labores.

Antes de terminar esta introducción aclaratoria, una advertencia. Como el lector puede observar, hemos incluido también los títulos y datos referentes a las publicaciones tabacaleras que se han impreso o todavía se editan en nuestra lengua, como asimismo los de los trabajos relativos al tabaco insertados en diversas enciclopedias y diccionarios; los de las obras escritas por los primeros cronistas de las épocas del descubrimiento y conquista de América, en las que el investigador puede hallar informes de positivo y grande interés respecto al uso del tabaco entre los habitantes del Nuevo Mundo; los de varios manuscritos —junto con los nombres de sus respectivos autores cada vez que ello nos ha sido factible—, indicando además el lugar donde pueden ser hallados y consultados; y, finalmente, los de los principales artículos y trabajos periodísticos referentes a la materia que nos ocupa, ya que de transcribir en su totalidad los que conocemos y tenemos coleccionados haría interminable esta tarea. No significa lo que acabamos de decir, que, en fecha más o menos próxima, no intentemos perfeccionar el presente ensayo, ampliando la selección de tales producciones científicas y literarias e incluyendo los datos relacionados con aquellos libros que en la actualidad nos son desconocidos, confiando en que el lector nos ayude en esta empresa, avisándonos acerca de las omisiones en que hayamos incurrido, a cuyo efecto le agradeceremos sinceramente cuantas noticias nos brinde sobre el particular. Gracias anticipadas a quienes tal hagan y a ti, benévolo y dilecto amigo, nuestro cordial reconocimiento.

J. R. M.

ABAD, José Ramón.

La Exposición Agrícola e Industrial de Tabaco realizada en Ponce, Puerto Rico, durante el mes de diciembre de 1883. Memoria que presenta la Junta Directiva, redactada de orden de la misma por don José Ramón Abad, secretario general de la Exposición.

Ponce, P. R., est. tipog. El Vapor, 1884. 131 p., 22 cm. [1]

ABBOT, Rev. Abiel.

El tabaco de Cuba. Lo que cuentan los viajeros.

En "Revista Tabaco", núm. 171, La Habana, agosto, 1947 [2]

Traducción de la carta LI —dirigida a Mrs. E. A., y fechada en San Marcos, mayo 6, 1828—, de *Letters written in the interior of Cuba, between the mountains of Arcana, to the east, and of Cusco, to the west, in the months of february, march, april and may 1828*, by the late Rev. Abiel Abbot. Boston, Bowles & Dearborn, 1829. El reverendo Abbot visitó a Cuba en 1828, y en la citada carta hace referencia al tabaco de esta isla.

ABLANEDO, E.

Apuntes sobre organización de la renta de tabacos.

Bilbao, tip. de la viuda de Delmas, 1897. [3]

ABOGADO, E. L.

El tabaquismo y su tratamiento.

En "Crónica Médica Mexicana", t. VII, p. 45-47. México, 1904. [3-a]

ACOSTA, E.

Ensayo de un suero antinicotínico.

En "Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana", t. XXXIV, p. 151-154. Habana, 1908. [3-b]

ACOSTA, José de.

Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas y animales dellas: y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno, y guerras de los indios. Compuesta por el padre Joseph de Acosta, religioso de la Compañía de Jesús. Dirigida a la serenísima infanta doña Isabella Clara Eugenia de Austria. Con privilegio. Sevilla, en casa de Iuan de León, 1590. — 535 p., 18 h., en 4to. [4]

Da cuenta del uso del tabaco entre los sacerdotes de los ídolos mexicanos, aconsejando leer los escritos de *Monardes* y su relato sobre la mencionada planta.

ACTAS CIBA.

El tabaco. "Actas Ciba", núm. 3-4, marzo-abril, 1949. Buenos Aires, Platt S. A., 1949. — 36 p. (30-66), 24 cm. [5]

Esta edición, dedicada por entero al tabaco y profusamente ilustrada, contiene los trabajos siguientes:

- Bübler-Oppenbein, K.*, Datos históricos sobre el tabaco.
 - Frey-Wyssling, A.*, La planta del tabaco.
 - Schlittler, E.*, Las sustancias contenidas en las hojas del tabaco.
 - Manlock, G.*, El tabaco en la medicina.
 - Bucher, K.*, Los efectos de la nicotina.
- Notas acerca del tema.

ADE (seudónimo).

Véase *Fadel Adel*.

ADS.

Tabaco, humo, fumadores.
En "Revista Tabaco", núm. 40. La Habana, septiembre, 1936. [6]

Traducción del prólogo de *I tabacchi italiani, Catalogo 1934-XII*, publicado por los Monopolios del Estado Italiano. Roma, Istituto d'Arti Grafiche — Bergamo, 1936.

AGIUS, José Jimeno.

Memoria sobre el desestanco del tabaco en las Islas Filipinas.
Binondo, imp. de Bruno González Moras, 1871. — 44 p., en 8vo. [7]

Nueva edición, con adiciones. Madrid, est. tipog. de J. Conde y Ca., 1878. — 81, 2 p., en 8vo. [8]

(La anteportada dice: "El Monopolio del tabaco en las islas Filipinas").

AGUAYO, Ramón Carlos.

Manual del cultivo del tabaco. Precedido de su historia, su monografía y sus caracteres botánicos, y otros conocimientos generales que conducen a aquel objeto. Por R. C. Aguayo.

Ponce, Puerto Rico, est. tipo. El Vapor, 1876. — 78 p., en 4to. [9]

Segunda edición corregida y aumentada. Ponce, Puerto Rico, imp. El Comercio, 1884. — 78 p., 1 h., ilus. [10]

AGUILAR, A.

Procedimientos empleados en la confección de almácigos en las principales zonas tabacaleras de las provincias de Salta, Tucumán y Catamarca.

República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección Propaganda y Publicaciones. Circular s.n. Buenos Aires, diciembre, 1929. [11]

Véase *Charlan, F.*

AGUILAR, Gilberto F.

Mi cigarrillo.

En *Mirando la vida*. México, D. F., Cooperativa Artes Gráficas del Estado, 1944. — 177 p., ilus., 21 cm. [11-a]

AGUILAR Y AMAT, Juan de.

Informe sobre el cultivo del tabaco. Año 1813. Por el intendente don Juan de Aguilar y Amat.

En "El Curioso Americano", año IV, núm. 4. Habana, enero-febrero, 1928. [12]

AGUILAR Y LEYVA, Francisco.

Desengaño contra el mal uso del tabaco.

Córdoba, 1634. — 278 p., 8 h., en 4to. [13]

En el Catálogo de la Biblioteca del Instituto Jovellanos, de Gijón, España, figura una edición de este libro, hecha en Madrid, en 1633. A nuestro juicio se trata de un error de fecha.

ALBARRÁN, José S.

La cigarrera de Cádiz. Pieza en un acto. Tercera edición.
Cádiz, imp. y libr. de Revista Médica, 1849. — 48 p., en 8vo. [14]

"Biblioteca dramática de Isidro Cerdá". Barcelona, imp. de la
viuda e hijos de Gaspar, c. 1865. — 10 p., en 4to. mayor. [15]

Ignoramos en dónde y en qué fechas se publicaron la primera y
segunda ediciones de esta pieza teatral.

AIXALÁ CASELLAS, José.

De la evolución tabaqueril.

En "Diario de la Marina", Habana, septiembre 26, 1932. [16]

De los tiempos coloniales. El horroroso incendio de "Gener".
En "Diario de la Marina", Habana, enero 7, 1931. [17]

Divagaciones de un ciudadano. Los siboneyes que fumaban tabaco.
En "Diario de la Marina", Habana, octubre 1, 1943. [18]

El asesinato del fabricante de tabacos don Jaime Partagás.
En "Luces de Otoño". La Habana, Maza, Caso y Ca., 1943. [19]

Recuerdos tabacaleros del tiempo viejo.

En "Luces de Otoño". La Habana, Maza, Caso y Ca., 1943. [20]

Aixalá, comerciante tabacalero, desempeñó en su juventud altos
cargos en la fábrica de tabacos "La Escepción", de J. Gener
y Batet, en La Habana, estableciéndose más tarde como almace-
nista de tabaco en rama. De vez en cuando gustaba de escribir
artículos sobre temas tabacaleros, en los que se encuentran in-
teresantes datos sobre el tabaco en Cuba.

ALAZRAQUI, Jaime Miguel.

Véase *Instituto Agrario Argentino.*

ALBUM DE LA CORONA.

Album de La Corona. Obsequio a sus favorecedores. Prosa y
verso.
Habana, est. tipog. O'Reilly núm. 9, 1888. — 39 p., 22 cm. [21]

ALBUM DE LA FÁBRICA DE CIGARROS LA BELLEZA.

Album de la fábrica de cigarros La Belleza. Prosa y Verso.
Habana, lit. de Guerra Hnos. y Ca., 1892 — 80 p. sin nu-
merar y 85 numeradas, retrato, facsímiles de firmas autógrafas,
23 cm. [22]

ALCAGNICIENSE, Ramón.

Nueva premática de reformatión, contra los abusos de los afeytes, calzado, guedejas, guardainfantas, lenguaje crítico, moños, trajes: y exceso en el uso del tabaco: fundada en la Divina Escritura: y Doctrina de los Santos Padres. Por Ramón Alcagniciense.

Zaragoza, 1635. — En 8vo. menor. [23]

Obra rara y humorística. En "A Catalogue of Spanish and Portuguese Books on sale by Vincent Salvá", 124, Regent Street, London, 1829. Part. II, p. 177.

ALCARAZ MIRA, E.

Dinamómetro de balanza para ensayos mecánicos de la hoja de tabaco.

En "Revista de Tabacos", núm. 3-4. Madrid, 1931. [24]

Influencia de la composición química en la combustibilidad de los tabacos.

En "Revista de Tabacos", núm. 16. Madrid, 1932. [25]

Los abonos y la combustibilidad del tabaco.

En "Agricultura", núm. 74. Madrid, febrero, 1935. [26]

ALCÁZAR, José.

Historia de España en América (Isla de Cuba).

Madrid, 1898. [27]

La lección XX trata particularmente del tabaco de Cuba.

ALCEDO, Antonio de.

Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales o América. Por el coronel don Antonio de Alcedo.

Madrid, 1786-89. — 5 t. [28]

Al final del t. 5 inserta un "Vocabulario de las voces provinciales de la América usadas en el Diccionario geográfico-histórico de ella; y de los nombres propios de plantas, aves y animales". *Tabaco* (Nicotiana Tabacum), p. 167-169.

ALFARO, Agustín.

Véase *Collantes*, Agustín Esteban.

ALFARO, Anastasio.

El tabaco en Costa Rica. La Factoría de tabacos. Por el profesor Anastasio Alfaro.

En "Revista del Instituto de defensa del café de Costa Rica",
t. 8, núm. 58. San José, Costa Rica, agosto, 1939. [29]

ALIENES UROSA, Julián.

Productibilidad tabacalera cubana y "recursos naturales".

En "Características fundamentales de la economía cubana", p. 119-
125. Banco Nacional de Cuba. Habana, editorial Cenit, 1950.
[30]

ALMANAQUE DEL FUMADOR.

En "Catálogo general de La Propaganda Literaria", —p. 158—,
Casa editorial cubana (Habana, enero, 1879) aparece puesto a
la venta un libro con dicho título. [31]

ALMANAQUE GUÍA.

Véase *Santias, Alberto*.

ALMIRON ZAYAS, Fernando de.

*Discurso de la anothomía de algunos miembros del cuerpo hu-
mano, necesaria, en orden a los daños q. del continuo uso del
tabaco suceden en los que lo usan sin orden y metodo medi-
cinal. Con algunos avisos y documentos, para los que le uvieren
de usar, con lo qual les será menos dañoso su uso.* Compuesto
por el doctor Fernando de Almirón Zayas, natural de Anteq-
quera, y vezino de Carmona. Al ilustris. y reverendis. señor
don Pedro de Castro y Quiñones meritísimo arzobispo de Sevilla.
(E. de A.) Con licencia.

En Sevilla, por Gabriel Ramos Vejarano, en la calle de Génova.
Año 1623. — 12 p., en 4to. [32]

Contiene: Aprobaciones. Licencia. Prólogo. Texto.

ALONSO, I.

El tabaco en el Chaco.

Buenos Aires, 1894. [33]

ALONSO GÓMEZ, Sebastián.

El contrabando. Sainete, por Sebastián Alonso Gómez y Pedro
Muñoz Seca.

Madrid, Sociedad de Autores Españoles, imp. Francisco de P.
Días, 1904. — 40 p., en 8vo. [34]

ALVAREZ, A.

Fauna y Flora de la provincia de Santiago del Estero.

Santiago del Estero (República Argentina), 1919. — 176 p.
[35]

ALVAREZ, Manuel.

Un pensamiento del Administrador de la Renta del Tabaco.

Madrid, imp. de Benito Lamparero y Ca., 1844. — 130, 92 p.,
en 8vo. mayor. [36]

ALVAREZ CALATAYUD, S.

Estudio analítico de algunas suertes de tabaco usadas en España. Tesis doctoral.

Madrid, 1935. [37]

ALVAREZ DE ARENALES, A.

Cultivo del tabaco.

En "Anales de Agricultura". República Argentina, Ministerio
de Agricultura. Buenos Aires, 1875. [38]

ALVAREZ DE TOLEDO LOBATO, Manuel.

Representación al rey.

Madrid, c 1741. — 8 p., en f. [39]

Este documento se relaciona con la contrata o asiento del tabaco de Cuba adjudicado al marqués de Casa-Madrid.

ALVAREZ GONZÁLEZ, Celestino.

La industria del tabaco.

En "Diario de la Marina", edición extraordinaria. Habana, agosto, 1918. [40]

Lector de tabaquería.

En "Revista Tabaco", núm. 66. La Habana, noviembre, 1938.
[40-a]

ALVAREZ GUERRA, Juan.

Tabaco.

En "Curso completo o diccionario universal de agricultura teórica, práctica, económica y de medicina rural y veterinaria". Escrito en francés por una Sociedad de Agrónomos y ordenada por el abate Rozier. Traducido al castellano por don Juan Alvarez Guerra. Tomo 15, p. 239-253. Madrid, en la imp. Real, 1802. [41]

ALLARD, H. A.

Véase *Garner*, W. W.

ALLO Y BERMÚDEZ, Lorenzo de.

El tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 161. La Habana, octubre, 1946.
[42]

Capítulo de la obra inédita *Impresiones de un viaje en 1872*, cuyo manuscrito, procedente del Archivo de Vidal Morales, se encuentra en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, de La Habana. L. de Alló y Bermúdez fué un abogado habanero que descolló como economista, orador, literato y poeta.

AMADEO I, rey de España.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la cual se declara que dexando en libertad a los pueblos que tengan sobrantes para imponerlos sobre la renta del tabaco, es preferible esta imposición a la de acudir con ellos a la paga de extraordinaria contribución de los demás pueblos que carecen de dichos sobrantes, en la conformidad que se expresa.

Madrid, en la imp. de Pedro Marin, 1871. — En f. [43]

AMADEO, Lucas.

Discurso pronunciado por Lucas Amadeo, en el solemne acto de la apertura de la Exposición de Tabaco, verificada el día 2 de diciembre de 1883.

Ponce, Puerto Rico, imp. El Vapor, 1883. [44]

AMARGOS, José L.

Instrucciones para el cultivo del tabaco.

República Dominicana. Secretaría de Agricultura e Inmigración. Dirección de Agricultura.

Santo Domingo, Santo Domingo, R. D., imp. y linotipo de J. R. viuda de García, 1919. — 11 p., illus., 25 cm. [45]

AMIGO DEL PAÍS, Un.

Memoria sobre el tabaco de la isla de Cuba en la que se indican algunas mejoras de que es susceptible su cultivo y preparación. Por Un amigo del país.

Habana, imp. de Antonio María Davila, 1852. — 27 p., un plano pleg., 25 cm. [46]

ANCHORIZ Y DE ANDRÉS, Francisco.

Clasificación y valorización de los tabacos.

En "Acta Nicotiana", t. I, p. 475-488. Berlin, Richard Gahl, 1939. [47]

El autor de este trabajo es ingeniero, Director del Servicio Nacional del Cultivo del Tabaco en España.

ANDERSON, Paul J.

El cultivo del tabaco en Connecticut. Por Paul J. Anderson, patólogo a cargo de la Sub-estación del Tabaco en Windsor, Connecticut.

En "Revista Tabaco", núm. 22. La Habana, enero, 1935. [48]

Véase *Swanback, T. R.*

ANDUEZA, Juan Antonio de.

Exposición al Ministerio general de Indias, manifestando los vicios de la labranza y beneficio de tabacos en la provincia de Chachapoyas, y los medios de evitarlos.

Madrid, 1815. [49]

ANGULO, José Miguel.

El desempleo en la industria tabacalera, por el doctor José Miguel Angulo.

En "Revista Tabaco", núm. 161. La Habana, octubre, 1946.

[49-a]

ANÓNIMO.

Acuerdos tomados sobre poblaciones, premios, tabaco, ferrocarriles, minas, bancos, ganados, etc., en la Habana hasta 1840.

Ms. En el Museo-Biblioteca de Ultramar, en Madrid, España. (Catálogo de la Biblioteca, p. 227). [50]

Aditamento a la "Tertulia" de la Habana. Agosto 12 de 1812. Diálogo entre un veguero, un tabaquero y un portero de la Real Factoría.

Habana, oficina del Gobierno, 1812. — 8 p., en 8vo. mayor. [51]

Apuntaciones de los registros del Archibo de la Escrivanía de la Renta del Tavaco de Sevilla. Sevilla, 1717.

Ms. Forma parte de un volumen cuyo título general es *Tabaco*, en la Biblioteca Nacional, Habana, Cuba. [52]

Breve relación del establecimiento, estado y alteraciones, que desde el año de 1740 hasta el de 1760, ha tenido la Compañía de la Habana, de Cosecheros y Labradores de toda la Isla de Cuba y varios interesados de España. 1760. [53]

Ms. Se halla en la Colección Miscelánea que formó en 1792, en 42 t. en folio, el Consejero de Indias don Manuel Josef de Ayala. En la Biblioteca de la Academia de la Historia, Madrid, España.

Breves reflexiones sobre el análisis que han formado los señores Lebrija y Barrera.

México, impreso por J. M. Lara, 1841. — 26 p., en 8vo. [54]

Cantáridas para el cerebro del Sr. Superintendente don José González.

Habana, imp. del Gobierno, 1812. [55]

José González Montoya fué superintendente de la Real Factoría de Tabacos de la Habana, siendo muy combatido por su desacertada actuación en dicho cargo.

Consumo "per cápita" en la República Argentina de tabacos de elaboración nacional e importados. Años 1910 a 1937.

En "Boletín Tabacalero del Ministerio de Agricultura" (República Argentina), t. 3, núm. 3, p. 22-39, 11 cuadros y 4 gráficos. Buenos Aires, 1939. [56]

Cubanos en la Florida, Los.

"The Evening Post", New York, 1895. Traducido al español y publicado en "El Tabaco", año III, núm. 25. Habana, diciembre 1, 1895. [57]

Se refiere a la colonia cubana de Tampa y Key West y a la industria tabacalera en ambos lugares.

Copia de una exposición presentada al Sr. Superintendente de las Islas Filipinas don Juan Bautista de Marcaida, sobre la necesidad de aumentar la elaboración del tabaco en aquellas posesiones y modo de conseguirlo.

Madrid (?), 1853. [58]

Crisis de un tabaquero, La. Experiencia cómica.

Habana, impreso por don José de Castro, 1868. [59]

Cuestión tabaquera en Puerto Rico, La.

Madrid, imp. y fundición de Manuel Tello, 1885. — 31, 1 p., en 8vo. [60]

Cultivo del tabaco.

En "Memorias de la Real Sociedad Patriótica de la Habana", t. 7, p. 277-298. Habana, 1839. [61]

Cultivo del tabaco en las Antillas, El.

La Habana, imp. La Prueba, c 1911. — 73, 1 p., en 16vo. [62]

Cultivo del tabaco en las Antillas, El.

Habana, imp. de P. Fernández y Ca., S. A., s.a. — 54 p., 19 cm. [63]

Este folleto fué distribuido por la Oficina de Información Agrícola del Sindicato de Potasa Alemán.

Directorio a que deben sujetar la labranza de tabacos y beneficio de las casas. 18 junio 1830.

Ms. Probablemente fué escrito en la Habana. [64]

El tabaco en la medicina.

En *El periodismo en Cuba*. Libro conmemorativo del Día del Periodista, p. 225-228. Habana, octubre 24, 1940. — 271 p., 22 cm. [64-a]

Exposición que hacen las Comisiones de Hacienda y Tejas.

México, impresa por I. Cumplido, 1841. — 48 p., en 12vo. [65]

Los comisionados informan sobre la reorganización de la renta del tabaco en México.

Fumar: Su historia. La fabulosa leyenda del tabaco. El descubrimiento en América y la divulgación por el mundo de un gran deleite y una poderosa industria.

En "Norte". Revista continental. Vol. 8, núm. 2. Nueva York, noviembre, 1947. (Profusamente ilustrado). [66]

Historia del cultivo, comercio y uso del tabaco.

En "Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana", t. 9, p. 371-377. Habana, 1839. [67]

Historia del cultivo, comercio y uso del tabaco.

En "El amigo del país" (periódico de la Sociedad Económica Matritense), año VI, p. 257 y siguientes. Madrid, 1848. [68]

Historia del tabaco contada por sí mismo.

En "Memorias de la Sociedad Económica de la Habana", t. 17, p. 384 y siguientes. Habana, 1843. [69]

Historia del tabaco. Método de cultivarlo en América y Europa. Leyes a que está sujeto en aquélla; manera de fabricarlo; virtudes, usos y aplicaciones que tiene, etc. Traducido del francés y aumentada con notas por el traductor.

Madrid, Vega y Ca., 1807. — 92 p., en 8vo. [70]

Ilocos. El Factor Administrador general de la Real Renta de Ilocos y su partido: Hace presente a V. S. que para que volviese a su incremento la venta del tabaco en este Partido...

Filipinas, c 1797. — 12 h. [71]

Ms. en la Biblioteca de George Arents, Jr. Exposición dirigida a Rafael María de Aguilar y Ponce de León, gobernador general de Filipinas en aquella época.

Importe de lo que gasta cada habitante del país por el consumo del tabaco y sus manufacturas.

En "Boletín Tabacalero del Ministerio de Agricultura" (República Argentina), t. 3, núm. 12, p. 24-41, 10 cuadros y 2 gráficos. Buenos Aires, 1939. [72]

Informe sobre los progresos del monopolio del tabaco durante el período del virrey Arredondo. [73]

Ms. en la Biblioteca de George Arents, Jr. Nicolás Antonio Arredondo, militar español, fué el cuarto virrey del Río de La Plata en 1789-1795; años antes, en 1780, estuvo en La Habana.

Juicio de la prensa de Manila acerca de la Memoria (del Chancellor of the Exchequer) sobre el desestanco del tabaco.

Manila, imp. de la Revista Mercantil, 1871. — 84 p., en 12vo. [74]

Libro de los fumadores, El. Reglas para hacer del tabaco un uso higiénico y saludable. Instrucción para mejorar su calidad y para que el fumador pueda graduar por sí mismo la fortaleza o suavidad del cigarro, dotándole además de un aroma y sabor excelente. Segunda edición.

Barcelona, est. tipog.-editorial de Salvador Manero, 1867. — 45 p., 19 cm. [75]

Ignoramos todo lo relacionado con la primera edición de este folleto.

Ligero estudio sobre el cultivo del tabaco.

Ponce, Puerto Rico, 1883. [76]

Ms. presentado, con el lema "Labor prima virtus", en la Exposición Agrícola e Industrial del Tabaco celebrada ese año en la citada ciudad.

Lo que todo fumador debe conocer.

En *El periodismo en Cuba*. Libro conmemorativo del Día del Periodista, p. 92-93. Habana, 1942. — 161, 33 p., 22 cm. [76-a]

Más pronto se pillá a un embustero que a un cojo.

Madrid, imp. de don José del Collado, 1821. — 4 p., en 4to. [77]

Ataque a los exdirectores de la Administración del Tabaco, Calvo de Rozas y Edmund O'Ryan por un artículo que publicaron en "El Universal" de julio 5 de 1821.

Memoria sobre el aumento de la producción del tabaco de Filipinas.

Madrid (?), 1879. — 2, 15, 1 p. [78]

Memoria sobre el comercio, cultivo y elaboración del tabaco en esta siempre Fiel Isla de Cuba.

Habana, 1822. — 44 p. [79]

Memoria sobre la plantación y cultivo del tabaco y mejoramiento de su clase, tanto en el plantel como después de cosechado.
Ponce, Puerto Rico, 1883. [80]

Ms. presentado en la Exposición Agrícola e Industrial de Tabaco celebrada ese año en la mencionada ciudad.

Método para llevar la cuenta y razón de la Renta de Tabacos en las Islas Filipinas.
Madrid (?), octubre 16 de 1802. — 18 p. [81]

Nociones para el cultivo del tabaco.
Ponce, Puerto Rico, 1883. [82]

Ms. presentado en la Exposición Agrícola e Industrial de Tabaco celebrada ese año en Ponce.

¿Nosotros quedaremos estancados como el tabaco?
Sevilla, imp. de Caro, 1820. — 16 p., en 8vo. menor. [83]

Noticias muy importantes sobre las especies de tabacos y de las diez clases de la planta Nicotiana.
Zaragoza, imp. de Polo y Monje hermanos, 1837. — 6, 18 p., en 8vo. [84]

Papel de nueva invención contra don Francisco Arango.
Habana, imp. de Palmer, 1812. — 6 p., en 8vo. mayor. [85]

Ataque contra Arango y Parreño con motivo de las desavenencias de éste y Rafael Gómez Roubaud respecto a la Real Factoría de Tabacos de la Habana.

Petición sobre el libre cultivo del tabaco.
Madrid (?), 1835. — 8 p. en f. [86]

Posteriores reflexiones sobre la abolición o conservación del Estanco del Tabaco.
México, imp. del Aguila, 1831. — 2, 24 p., en 4to. menor. [87]

Primera Conferencia Nacional del Tabaco.
Buenos Aires, imp. Int. de La Nación, 1934. — 95 p. [88]

Proyecto de decreto sobre fomento del ramo de tabacos en la Habana.
Madrid (?), 1821. — 10 p. f. [89]

Puros y cigarros de la mejor calidad.
México, imp. de don Alejandro Valdés, 1820. — 4 p., en 4to. [90]

Quejas justas de los chupadores.
México, imp. de don Alejandro Valdés, s.a. — 4 p., en 4to. [91]

Real e imperial fábrica La Honradez premiada por el Excmo. Ayuntamiento de la Habana con el honor cívico del uso de su escudo oficial y agraciada con el de las reales armas por decreto especial de S. M. C. Segunda edición.

Habana, imp. y lit. particulares de la Real e Imperial fábrica "La Honradez", 1867. — 372 p., ilus., 21 cm. [92]

Contiene opiniones de la prensa y de los visitantes respecto a esa fábrica, en una época considerada como uno de los talleres mejor equipados del mundo. La primera edición tenemos entendido se hizo en 1866, y posteriormente aparecieron otras.

Reflexiones importantes sobre la inconveniencia del Contrato de Compañía para la administración y giro de la Renta del Tabaco. México, tip. de Plácido Blanco, 1849. — 16 p., en 8vo. [93]

Reflexiones sobre el Contrato de Compañía, celebrado por el Supremo Gobierno en 18 de agosto de 1848, para el manejo y administración de la Renta del Tabaco, y sobre el acuerdo de la Cámara de diputados del último mayo, relativo a su rescisión. Unos ciudadanos.

México, imp. de J. M. Lara, 1851. — 30 p., 22 cm. [94]

Reglamento de Factoría más útil que el que anuncia el sueño 3ro. Habana, imp. del Gobierno, 1812. — 8 p., en 8vo. mayor. [95]

Revista general de Factoría o sueños sin mentira.

Habana, imp. del Gobierno, 1812. — 2 p., en 8vo. mayor. [96]

Revista general de fantasía o "sueño segundo" sin mentiras.

Haban, imp. Fraternal, 1812. — 4 p., en 4to. [97]

Segunda parte de la oración fúnebre. —Arango— Indiebus meis non arangareis. — Losa 1ra. Dedicada al inepto Panchito, ex-padre de la Patria.

Habana, imp. de P. N. Palmer, 1812. — 2 p., en 8vo. mayor. [98]

Siembra de tabaco (breves indicaciones).

En "La Agricultura Española", periódico andaluz de intereses materiales, t. 2, p. 596. Sevilla, 1860. [99]

Sobre el cultivo del tabaco.

En "Anales y Memorias de la Real Junta de Fomento y de la Real Sociedad Económica". Serie 4ta., tomo 7, p. 382 y siguientes. Habana, 1862. [100]

Sobre marcas de la litografía del Gobierno para fábricas de tabacos y cigarros. Año 1848.

Ms. en el Archivo Nacional de la República de Cuba. Legajo 1607. Número 81919. [101]

Muy interesante, contiene los dibujos o marbetes de 232 diferentes fábricas o marcas de tabacos, y 180 de cigarros, de La Habana y otras poblaciones de Cuba.

Tabaco.

En "Libro de Oro Hispano-Americano. Cuba." Vol I, edición de lujo, p. 146-163. París, Sociedad Editorial Hispano Americana, 1917. [102]

Según nuestros informes fué Angel González del Valle el autor de la parte relacionada con el tabaco y la industria tabacalera cubana.

Tabaco.

En "Memorias de la Real Sociedad Patriótica de la Habana", t. 2, p. 179-188. Habana, 1836. [103]

Tabaco. Apreciaciones sobre sus cualidades; su propagación en unos países y persecución de que ha sido objeto en otros; reglas para su cultivo.

En "Semanao pintoresco español", tomo 2, p. 186 y siguientes. Madrid, 1837. [104]

Tabaco. Varios escritos acerca de esta materia.

Manila, 1837. — 166 p. [105]

Ms. en la Biblioteca de George Arents, Jr.

Tabaco, El.

En "Avisador Comercial", Habana, diciembre, 1887. [106]

Serie de tres artículos, reproducidos en "El Industrial" de la misma ciudad, en sus ediciones de los días 10, 23 y 31 de dicho mes y año.

Tabaco estancado en Filipinas, El.

Manila, 1883. [107]

Tercer sueño sobre el reglamento económico de factorías.

Habana, imp. de Pedro N. Palmer, 1812. — 4 p., en 8vo mayor. [108]

Tratado completo acerca del cultivo del tabaco arreglado a la práctica cubana y aplicable a la Isla de Puerto Rico.

Ms. presentado en la Exposición Agrícola e Industrial de Tabaco, celebrada en diciembre de 1883 en Ponce, Puerto Rico. [109]

Tratado de las plantas tintoreras, de la barrilla y otras plantas que dan sosa, y del tabaco.

Madrid, Manuel Romeral, 1844. — 2, 90, 4 p., 3 h., en 16vo. [110]

La parte relacionada con el tabaco en las p. 78-84.

Vindicación del tabaco rapé español, siniestramente acusado de nocivo por el doctor Vicente Mitjavila de Barcelona, con motivo de la sal de plomo, que supone mezclársele, dirigida al mismo doctor y por él al público.

Barcelona, Horatio, 1793. [111]

Zabumerio contra el mal olor que ha esparcido por la ciudad El Ronquillo.

Habana, oficina de Juan Pablo, febrero 28, 1812. — 4 p., en 8vo. mayor. [112]

Este “papel volante”, al igual que los otros ya anotados, de autor anónimo todos, impresos en La Habana en 1812, están relacionados con las disputas entre Francisco Arango y Parreño y Rafael Gómez Roubaud, con motivo del Informe del primero sobre la Real Factoría de Tabacos de La Habana. Con respecto a “El Ronquillo” debemos decir que así se nombraba un periódico de esa época.

ANUARIO DE LA RENTA.

Véase *Santias, Alberto*.

ANUARIO DE LA RENTA DE TABACOS DE ESPAÑA.

Madrid, imp. de Hijos de M. G. Hernández. Se publicó durante algunos años, en volúmenes con un promedio de 500 p., en 12vo. [113]

ANUARIO DEL TABACO HABANO. Publicaciones “Delvalle”, S. A.

Primera edición. La Habana, 1944. — 152 p., 31 cm. [114]

Segunda edición. La Habana, 1945. — 163 p., 31 cm. [115]

Tercera edición. La Habana, 1946. — 160 p., 31 cm. [116]

APRENDIZ DE TABAQUERÍA, Un.

El tabaquero poeta, o el milagro de San Dionisio. Sainete provincial por Un aprendiz de tabaquería.

Habana, oficina del Gobierno y Capitanía General, 1834. — 28 p., 17 cm. [117]

Segunda edición. Habana, oficina del Gobierno y Capitanía General, 1834. — 45 p., 16 cm. [118]

ARAGÓN, E. O.

El tabaquismo.

En "Revista Balear de Ciencias Médicas", t. 28, p. 153-166. Palma de Mallorca, 1906. [119]

ARAN, José.

Véase *Escoriaza, José Plasencia*; y otros.

ARANDILLA, Juan de.

Respuesta a la Carta Crítica de los Tabacosos, publicada por el Censor en el Discurso número 119.

Madrid, 1786. — 24 p., en 8vo. [120]

ARANGO, Oscar.

Véase *Bruner, S. C.*

ARANGO Y NÚÑEZ DEL CASTILLO, José de.

Palos de nueva invención o carta que dirige don José de Arango a don José González superintendente de tabacos, sobre las ocurrencias del día.

Habana, oficina de Arazoza y Soler, 1812. — 6 p., en 8vo. mayor. [121]

Se trata de un ataque al superintendente dicho, por asuntos de la Real Factoría de Tabacos de la Habana.

ARANGO Y PARREÑO, Francisco de.

Informe de don Francisco Arango al señor don Rafael Gómez Roubaud, Superintendente, Director general de Tabacos en la Isla de Cuba, sobre los males y remedios que en ella tiene este ramo. Escrito en 1805.

Habana, oficina nueva de Arazoza y Soler, 1812. —6, 92, 4 p., en 8vo. mayor. [122]

El ms. original de esta discutida obra se encuentra en el Archivo Nacional de la República de Cuba (Junta de Fomento de la Isla de Cuba. Legajo 94, núm. 3956, expediente núm. 788). El *Informe* se reprodujo luego en el t. I, p. 394-521 de *Obras del Excmo. Señor D. Francisco de Arango y Parreño* (Habana, imp. de Howson y Heinen, 1888, 2 t.).

Don Francisco Arango principia a dar a este público la satisfacción que le debe.

Habana, oficina de Arazoza y Soler, 1812. — 8 p., en 4to. mayor. [123]

Manifiesto escrito con fecha 21 de junio de 1812, en el que Arango y Parreño aboga en favor de su *Informe* y se defiende de los ataques que le fueron dirigidos por José González, que substituyó a Gómez Roubaud como superintendente de la Real Factoría de Tabacos de la Habana.

Don Francisco de Arango cumple el ofrecimiento que hizo en su anterior manifiesto de 21 de junio.

Habana, oficina de Arazoza y Soler, junio 26, 1812. — 12 p., en 4to. mayor. [124]

Nuevo manifiesto en que Arango y Parreño continúa defendiendo su *Informe* y replica a los ataques personales que se le dirigieron. Tanto este escrito como el anterior fueron reproducidos en "Diario de la Habana", núm. 689 y 699, de julio de 1812.

Abolición de la Factoría: Libertad en la siembra, fabricación y comercio del tabaco.

En "De la Factoría a la Colonia", p. 114-128. Cuadernos de Cultura. Segunda serie, 5. Publicaciones de la Secretaría de Educación. Dirección de Cultura. La Habana, Cultural, S. A., 1936. [125]

ARANTAVE, Enrique de.

Los "Derechos de Exportación" y "El tabaco como producción y como industria".

En "Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana", t. 16, p. 181 y siguientes. Habana, 1879. [126]

ARANZADI, T. de.

Seta: u hongos del País Vasco. Guía para la distinción de los comestibles y venenosos; los parásitos de las plantas cultivadas y enumeración de los indiferentes.

Madrid, Romo y Fussell, 1897. [127]

Ofrece una detallada referencia de los parásitos del tabaco.

ARAQUE, Ricardo.

Cultivo y curación del tabaco, por el doctor Ricardo Araque. Caracas, edit. Crisol, 1945. — 102 p., 1 h. ilustr. (incl. cuadros), 24 cm.

A la cabeza: Comité Organizador. Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura.

En la cubierta: Cuadernos verdes. [127-a]

ARBER, Edward.

Introducción y primeros usos del tabaco en Inglaterra. Traducido por J. R. M.

Habana, 1945. — 45 h. escritas a máquina. [128]

Este ensayo, escrito por Edward Arber, de la Universidad de Londres, forma parte, bajo el título "On the introduction and early use of tobacco in England", del libro *The essays of a prentise in the divine art of poesie*, del rey Jacobo VI de Escocia y I de Inglaterra, perteneciente a la serie "English Reprints" —Westminster, A. Constable and Co., 1895—, dirigida por el propio Arber. Contiene muy valiosa y detallada información respecto a los primeros libros publicados en ese país acerca del tabaco y su uso. Inédito; en poder del traductor.

ARENTS, Jr., George.

Primitiva literatura del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 79. La Habana, diciembre, 1939. [129]

George Arents, Jr., hijo de uno de los fundadores de la American Tobacco Company, posee la más rica biblioteca tabacalera del mundo, valuada en más de un millón de dólares. Con motivo de una exposición de algunos libros de aquella, verificada en 1939 en la Biblioteca del Congreso, en Washington, Estados Unidos, publicó un folleto cuya es la traducción que aquí se registra. La valiosísima colección de Arents se encuentra en la actualidad en la Biblioteca Pública de la ciudad de New York.

ARGENTINA, República.

Instituto Nacional del Tabaco.

Proyecto de ley nacional del tabaco.

Buenos Aires, 1942. — 9 p. a mimeógrafo. [130]

Costo del tabaco criollo correntino. Campaña 1941-42.

Buenos Aires, 1942. — 29 p. a mimeógrafo. [131]

Costo del tabaco criollo misionero. Campaña 1941-42.

Buenos Aires, 1942. — 14 p. a mimeógrafo. [132]

Ministerio de Agricultura. Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola:

Instrucciones generales sobre el cultivo del tabaco. Instrucciones prácticas: 113-136.
Buenos Aires, 1913. [133]

Ministerio de Agricultura. Dirección de Agricultura.
División de la Producción Tabacalera;

Boletín Tabacalero. Órgano oficial de la División de la Producción Tabacalera.

Buenos Aires. Inició su publicación en 1937. — 40 p. en mimeógrafo, habiendo mejorado luego su presentación. [134]

Cartilla para el cultivo del tabaco. Circular núm. 1.
Buenos Aires, 1938. [135]

Segunda edición. Buenos Aires, tall. gráficos de Marcos Durruty, 1940. — 83, 1 p., ilustr. 23 cm. [136]

Costo de producción del tabaco Virginia "Flue-cured" en Salta (Valle de Lerma). Año agrícola 1937-38. Folleto núm. 2.

Buenos Aires, 1938. — 17 p. sin numerar, gráficos, 22 cm. [137]

Root knot del tabaco.

República Argentina. Ministerio de Agricultura de la Nación.
Buenos Aires, 1938. — 5 p. [137-a]

Ministerio de Agricultura. Sección Propaganda y Publicaciones:

Algunos insectos que atacan a las plantaciones de tabaco y medios de combatirlos. Circular núm. 330.

Buenos Aires, 1924. [138]

Datos sobre las condiciones actuales de la producción de tabaco en la Argentina. Circular núm. 607.

Buenos Aires, 1926. — 11 p. [139]

Distribución de semilla de tabaco. Circular núm. 572.

Buenos Aires, 1926. [140]

La lucha contra la "pulga" o "pulguilla" de las plantaciones de tabaco. Circular núm. 510.

Buenos Aires, 1925. — 3 p. [141]

Preparación de las tierras destinadas al cultivo del tabaco en Misiones. Circular núm. 465.

Buenos Aires, 1925. — 4 p. [142]

Tabaco en Misiones, El. Circular núm. 340.

Buenos Aires, 1924. [143]

Ministerio de Hacienda:

Decreto reglamentario de la tabla de aforos, correspondiente a la ley 12.148 (de tabacos). Expediente 157.

Buenos Aires, 1935. [144]

Ley 12.148. Impuestos sobre los tabacos.

Buenos Aires, s.a. [145]

Ministerio de Hacienda. Administración General de Impuestos Internos:

Anteproyectos y exposición de motivos de la Ley Orgánica de Tasas e impuestos.

Buenos Aires, tall. gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1932. — 111 p. [146]

“La parte relativa a tabacos —20 páginas— es uno de los mejores trabajos en la materia y contiene numerosos datos interesantes”. José Llorca, *Ensayo de una bibliografía argentina del tabaco.*

Reglamentación general de Impuestos Internos. Título II. Tabacos. Buenos Aires, 1943. — 29 p. a mimeógrafo. [147]

Ministerio de Hacienda. Dirección de Contribuciones e Impuestos:

Reglamentación general de impuestos interiores; sustituyendo el título II (tabacos).

Buenos Aires, tall. gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1936. 1, 5, 23 p., 27 cm. [148]

Poder Ejecutivo Nacional:

Decreto número 109.058 del 22 de diciembre de 1941, creando el Instituto Nacional del Tabaco.

Buenos Aires, 1942. [149]

Estación Experimental de Tabacos. Goya, Corrientes (República Argentina).

Cuidados culturales de los almácigos. Algunas enfermedades e insectos. Medidas de control.

Goya, Corrientes, 1940. — 3, 9 p. a mimeógrafo. [150]

ARGUDÍN E IZQUIERDO, Jacinto.

Breves apuntaciones sobre el cultivo, desecación y fermentación del tabaco. Por don Jacinto Argudín e Izquierdo, presidente de la Sección de Cosecheros, Asociación de Almacenistas y Cosecheros de Tabaco de Cuba.

Habana, Cultural, S. A., 1929. — 20 p., 24 cm. [151]

Nuestra industria tabacalera. Su origen, desarrollo y precaria situación actual.

En "Diario de la Marina", Número Centenario, p. 121-122. Habana, 1932. [152]

Recuerdos de cincuenta y seis cosechas en Vuelta Abajo.

En "Habano", vol. I, núm. 4-8. La Habana, mayo-septiembre, 1935. [153]

ARIAS, Antonio María de Paula.

El veguero de Vuelta Abajo. Apuntes sobre el cultivo del tabaco o breve reseña de las causas de la depreciación del fruto y del sistema que para aquél se estableció.

Pinar del Río, est. tip. de M. Vives, 1887. — 121 p., 23 cm. [154]

ARIAS, Gómez.

Tratado físico-médico de las virtudes, cualidades, provecho, uso y abuso del café, del té, del chocolate y del tabaco. Su autor, don Gómez Arias, maestro de filosofía, bachiller en medicina, profesor en matemáticas y buenas letras.

Madrid, por los herederos de Francisco del Hierro, 1752. — 4, 11 p. [155]

ARIGOS VILLANUEVA, Francisco.

Cultivo y curación del tabaco de Virginia, por el ingeniero agrónomo Francisco Arigós Villanueva. Tercera edición.

Guatemala, C. A., Dirección General de Agricultura, 1940. — 8 p., 19 cm. [156]

A la cabeza del título: Administración del general Jorge Ubico. "Tomado de un periódico argentino". Ilustrando al agricultor.

El tabaco Virginia. Su cultivo, cosecha y cura.

Rep. Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección Propaganda y Publicaciones. Circular núm. 878. Buenos Aires, 1932. —

16 p. [157]

Véase Charlan, F.

ARMANDO, A. F.

Véase *Di Cio*, A. V.

ARNULFO el tabaquero.

Un tabaquero enamorado o el vate de Marianao. Sainete provincial por Arnulfo el tabaquero.

Habana, oficina del Gobierno y Capitanía General por S. M., 1834. — 14 p., 20 cm. [158]

Poseo un ejemplar firmado por *Desval*, seudónimo del licenciado Ignacio Valdés Machuca, que parece fué el autor de esta pieza teatral.

ARREDONDO, Alberto.

Cuba: Tierra indefensa. Prólogo de Ramiro Guerra.

La Habana, editorial Lex, 1945. — 501 p., 23 cm. [158-a]

Cuarta Parte. 3). c) Tierras tabacaleras, p. 249-260; y, Quinta parte. 5). b) En el tabaco, p. 336-340.

Temas tabacaleros.

En "Mañana", La Habana, diciembre 1943-enero 1944. [159]

Serie de ocho artículos: I.—El problema del tabaco. II.—Tierra y tabaco. III.—Pezuela y el tabaco. IV.—Estadística y tabaco. V.—Lucha de empresas. VI.—En plena crisis. VII.—Industrialismo. VIII.—Cuatro puntos.

Un tabaco salvó la vida a Fernando Fernández, el célebre actor mexicano. Segundo premio en el II Concurso "Rodrigo de Xerez". En "Sábado", La Habana, octubre 28 de 1944. [160]

El Concurso "Rodrigo de Xerez" fué instituido, en 1942, por la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano, de la República de Cuba, y tiene por finalidad premiar anualmente aquellos trabajos periodísticos y literarios que de manera más eficaz cooperen al propósito con que fuera creado ese organismo oficial tabacalero. En la presente Bibliografía sólo figuran los autores premiados, junto con los títulos de sus respectivas producciones.

ARREDONDO, Nicolás de.

Real Renta de Tabacos de Buenos Aires, por el Virrey del Río de la Plata Nicolás de Arredondo.

En "Revista de la Biblioteca Pública", núm. 3, p. 403-432. Buenos Aires, 1881. [161]

En la Biblioteca de George Arents, Jr., existe un manuscrito sobre el mismo asunto, de la época del virrey Arredondo. Consta de tres informes; el primero, fechado el 24 de diciembre de 1794, lo firma José del Valle, los otros dos, de 5 de junio de 1795, están suscritos por Antonio Pablo Marín, ocupando un volumen en folio pequeño, con 26 p. y 3 tablas plegables que ocupan otras 5 p.

ASBURY, Herbert.

Véase *Hurd, Carlos F.*

ASENSIO, Manuel.

Reflexiones y cálculos sobre la Renta del Tabaco o conocimiento de los distintos valores de esta planta, según sus clases y procedencias, aplicados al desestanco.

Amrddid (Madrid), imp. de T. Fortanet, 1856. — 61 p., cuadros pleg., 21 cm. [162]

Reflexiones y cálculos sobre el desestanco del tabaco. Segunda edición.

Habana, imp. del Gobierno y Capitanía General por S.M., 1879. 62 p., un cuadro pleg., 22 cm. [163]

Esta segunda edición se publicó sin que en ella constara el nombre de su autor, guarda-almacén que fué de efectos estancados, en Cádiz. Con fecha 23 de junio de 1856 se dictó una Real Orden autorizándolo para publicar esta obra que habría de presentar en las Cortes.

ASOCIACIÓN DE ALMACENISTAS Y COSECHEROS DE TABACO DE CUBA.

Bodas de plata. Noviembre 4 de 1936.

La Habana, editorial Hermes, 1936. — 60 p., 25 cm. [164]

Concurrencia a la Exposición Ibero Americana de Sevilla, 1929.

Habana, Cultural, S. A., 1929. — 78 p., 24 cm. [165]

Este folleto contiene los siguientes trabajos:

Habano, definición de esta palabra por la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos de América.

Tratado de Comercio entre España y Cuba, 5 de noviembre de 1927.

Tratado de Reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos, enero 1903.

Ley de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano, 12 de julio de 1927.

Los efectos del tabaco en el hombre, por William J. Gies.

Estadística. Detalle de exportación para los países y durante los años que a continuación se expresan (1910-1928).

Relación de asociados.

Memoria de los trabajos efectuados por el Consejo Directivo durante el año social de 1933 a 1934. Presentada a la Asamblea General de Asociados en sesión celebrada el día 30 de octubre de 1934.

Habana, imp. Manuel Alvarez, 1934. — 83 p., 25 cm. [166]

Nuestro problema tabacalero. Alegato en la información pública abierta por la Cámara de Representantes con motivo de proposiciones de ley de los doctores Mario del Cañal y Francisco Lorie Bertot.

La Habana, imp. Pérez Sierra, 1941. — 26 p., 19 cm. [167]

Reciprocidad comercial. Alegato a la Comisión Oficial para el estudio de un nuevo Tratado de Comercio con los Estados Unidos. Habana, imp. Manuel Alvarez, 1934. — 30 p., 21 cm. [168]

Reglamento aprobado por la Asamblea General en 21 de octubre de 1911 y modificado en las de 21 de octubre de 1912, 29 de abril de 1919, 20 de marzo de 1925, 16 de agosto de 1932 y 25 de febrero de 1938.

Habana, editorial Hermes, 1938. — 24 p., 20 cm. [169]

Socorro a los damnificados por el ciclón de 9 de noviembre de 1932, en Camagüey y Camajuaní.

Habana, imp. Pérez Sierra, 1932. — 32 p., 20 cm. [170]

ASOCIACIÓN DE ALMACENISTAS, ESCOGEDORES Y COSECHEROS DE TABACO DE LA ISLA DE CUBA.

Memoria de los trabajos efectuados por el Consejo Directivo durante el año social de 1914 a 1915. Presentada a la Asamblea General de Asociados en la sesión extraordinaria del 23 de octubre de 1915.

Habana, imp. El Siglo XX, 1915. — 56 p., 21 cm. [171]

Memoria de los trabajos efectuados por el Consejo Directivo durante el año social de 1923 a 1924. Presentada en la Asamblea General de asociados en la sesión celebrada el día 18 de octubre de 1923.

Habana, imp. M. Martín, 1923. — 61 p., 23 cm. [172]

Para lo que sirve esta Asociación. Anticipo de la Memoria Anual.

Habana, Nuño y Ca., 1922. — 22 p., 23 cm. [173]

ASOCIACIÓN DE COSECHEROS, COMERCIANTES Y MANUFACTUREROS DE TABACO.

Escrito presentado al Administrador de Impuestos Internos.

Buenos Aires, 1933. — 14 p. [174]

Sus puntos de vista sobre los anteproyectos elevados a la consideración del señor ministro de Hacienda de la Nación por la Administración General de Impuestos Internos.

Buenos Aires, 1933. — 29 p. [175]

ATIENZA Y SIRVENT, Melitón.

Cultivo y beneficio del tabaco en España y en Ultramar.

Madrid, imp. de Hijos de J. Cuesta, 1890. — 64 p., illus., en 4to. [176]

Tabaco.

En "Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería e Industrias Rurales", bajo la dirección de los señores don M. López Martínez, don J. de Hidalgo Tablada, y don M. Prieto. Tomo 8, p. 255-284. Madrid, 1899. — 8 t. [177]

AVILES, Miguel.

Real Renta del Tabaco. Informe por el virrey Avilés.

En "Revista de la Biblioteca Pública", núm. 3, p. 489-492. Buenos Aires, 1881. [178]

Miguel de Avilés fué virrey del Perú durante el período 1800-1806, siendo uno de los más culpables en las crueldades cometidas cuando la ejecución de Tupac Amaru y su familia.

AYO, Cristóbal de.

Tratado de las propiedades, excelencias y virtudes del tabaco. Compuesto por el Dr. Cristóbal de Ayo, catedrático de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Salamanca, 1645. — 32 p., en 4to. [179]

AZARA, Félix de.

Informes sobre las factorías y cultivo del tabaco en el Paraguay, 1803.

En "Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata...", p. 129-159.

Buenos Aires (?), 1847. [180]

El primero de los informes lo extendió Azara el 17 de mayo de 1803.

AZAROLA GIL, Luis Enrique.

Juan Manuel Maciel, Tesorero general de la Real renta de tabacos de Chile.

En "Revista Chilena de Historia y Geografía", tomo 85, número 93. Santiago, Chile, julio-diciembre, 1938. [181]

AZCÁRATE, Nicolás.

Libreta de los tabaqueros. ¿Debe suprimirse, o conservarse y extenderse a los demás obreros?

En "Revista de Jurisprudencia", t. I del año 1860, p. 210-222. Habana, marzo de 1860. [182]

BACOM, fray Alonso.

Defensa del tabaco injustamente acusado de los críticos. Sonetos elegantes y morales.

(?), 1719. [183]

Spire Blondel, en la bibliografía que acompaña a su obra *Le livre des fumeurs et des priseurs*, Paris, 1891, menciona al dominico Bacom, cuya Defensa, dice, fué impresa en 1719.

BACHILLER Y MORALES, Antonio.

Memoria sobre la exportación del tabaco en desempeño del programa propuesto por la Sección de Industria y Comercio de la Real Sociedad Patriótica, presentada al concurso y premiada con la patente de socio de mérito en favor de su autor el bachiller don Antonio Bachiller y Morales.

"En "Memorias de la Real Sociedad Patriótica de la Habana", tomo I, p. 323-350. Habana, 1836. [184]

Prontuario de agricultura general para el uso de los labradores, hacendados y estudiantes de la Isla de Cuba. Nueva edición corregida y aumentada.

Habana, editor Miguel Villa, libr., 1882. [185]

La parte relacionada con el tabaco figura en el capítulo sexto, p. 162 y siguientes.

BADANO, Víctor M.

Pipas patagónicas de la Colección Alemandri.

Córdoba (República Argentina), Universidad Nacional de Córdoba. Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera", 12. Imp. de la Universidad, 1945.

31 p., ilus., mapa, 24 cm. [186]

Describe 40 pipas aborígenes de las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut, Patagonia. La colección es propiedad de la citada Universidad. Este trabajo se publicó originalmente en "Revista de la Universidad de Córdoba", año 32, núm. 3, p. 671-707, ilus. Córdoba, julio-agosto, 1945.

BAIN JR., John.

El jardín tabacalero del mundo.

En "Revista Tabaco", núm. 103. La Habana, diciembre, 1941.

[187]

Bain hace un caluroso elogio de la zona tabacalera de Vuelta Abajo, en la provincia de Pinar del Río, Cuba, describiendo sus vegas y el cultivo del tabaco. Se publicó primero en inglés, en *Tobacco leaves*, por John Bain, Jr., Boston, 1903.

BAIXERAS GARRIGOSA, José.

Agricultura. Principios universales... Inexpertos en el cultivo del tabaco.

Habana, imp. La Prueba, 1885. — 32 p., 18 cm. [188]

“Cultivo del tabaco en Vuelta-Abajo”, p. 27-32.

BAKER, C. F.

Propagación del tabaco en Cuba.

Habana, imp. La Universal, 1908. — 31 p., ilus., 23 cm.

A la cabeza del título: Boletín núm. 10. Febrero 1908. Estación Central Agronómica de Cuba. Santiago de las Vegas. Provincia de la Habana. Cuba. [189]

Semillero de tabaco.

República de Cuba. Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio. Estación Central Agronómica de Cuba, Santiago de las Vegas. Circular núm. 5, agosto, 1904. [190]

BALAGUER Y PRIMO, Francisco.

Cultivo y beneficio del tabaco, fabricación de cigarrillos, rapé, etc.

Madrid, libr. de Cuesta, 1878. — 47, 1 p., en 4to. [191]

La industria del tabaco.

Madrid, 1880. [192]

BALDASSARRE, Juan F.

El tabaco, sus condiciones económicas y culturales.

República Argentina, Ministerio de Agricultura. Boletín núm. 19, p. 752-826. Buenos Aires, 1915. [193]

Instrucciones prácticas sobre el cultivo del tabaco en la República Argentina.

República Argentina. Ministerio de Agricultura. Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola. Buenos Aires, 1915. [194]

BALMASEDA, Francisco Javier.

Tesoro del agricultor cubano. Tomo I. Cacao, tabaco, café, maíz, magüey, algodón.

Habana, La Propaganda Literaria, 1885. [195]

De este libro se han publicado varias ediciones; la segunda en 1890, la tercera en 1927. La parte relativa al tabaco, se halla en el tomo I —primera edición—, p. 41-68. Véanse en relación con este libro *Jens, M.*, y *Brito y Brito, José*.

BANCO DE ESPAÑA.

Proyecto de ley del Banco de España y de desestanco de las rentas del tabaco y de la sal.

Madrid, imp. Nacional, 1855.

[196]

BANÓ, Eugenio.

Estudio sobre varias plantas tropicales y su cultivo en México.

México, imp. de la Secretaría de Fomento, 1911. — 41, 1 p., en 12vo.

[197]

Tabaco, p. 16-21.

BAÑERES, J.

El tabaco y sus peligros.

En "Boletín Médico", t. II, p. 139-142. Lérida (España) 1903.

[197-a]

BARBERAN, José L.

La universal y milenaria manía de los tóxicos. Como se ha intoxicado la humanidad en todos los tiempos. El culto religioso a los estupefacientes. El salvaje, tan toxicómano como el civilizado.

En "Ahora", diario gráfico, año 4, núm. 760, primera edición, p. 11-14. Madrid, mayo 21, 1933.

[198]

Cuatrocientos ochenta millones de pesetas para tabaco en un año.

En "Ahora", diario gráfico, año 4, núm. 795, cuarta edición, p. 35-38. Madrid, julio 1, 1933.

[199]

BARR.

Véase *Lebrija, Joaquín.*

BARRERA, Ignacio de la.

Véase *Lebrija, Joaquín.*

BARRIO CASANOVA, Francisco del.

Véase *Espinosa, José María.*

BEATLEY, Chas. A.

Tabaco de calidad en Cuba.

Habana, Phillips' Printing, 1930. — 32 p., ilus., 21 cm. [200]

Distribuido por N. V. Potash Export My. of Holland, a través de su oficina en la Habana, Cuba.

BEAUCHAMP, C. E.

Principios fundamentales sobre la calidad del tabaco.

Habana, Cultural, S. A., 1931. — 24 p., ilus., 23 cm. [201]

Bibliografía, p. 23-24.

BEAUPLAN, Robert de.

El tabaco en el arte.

En "Revista Tabaco", núm. 63. La Habana, agosto, 1938. [202]

BECAN, Etienne.

El tabaco. Su preparación y venta.

Santo Domingo, República Dominicana, 1928. [203]

BECERRA Y ALFONSO, Pedro.

El progreso y fomento de la provincia de Pinar del Río y Región Oriental de la Isla de Cuba, por el doctor Pedro Becerra y Alfonso.

Habana, imp. El Aerolito, 1898. — 3, 1, 2, 9, 213, 4 p., ilus., mapa, 23 cm. [204]

Contiene noticias sobre el tabaco que se cosecha en esa región de Cuba.

BECERRO, Ricardo.

Los viciosos.

Madrid, imp. de M. Minuesa, 1877. — 24, 318 p., 17 cm. [205]

Contenido: Dedicatoria. Al vicioso lector. El vino. Las mujeres. El tabaco —p. 189-239—. El juego. Vicios menudos.

BEDRIÑANA, Francisco Cesáreo.

El tabaco en las novelas policíacas.

En "Revista Tabaco", núm. 163. La Habana, diciembre, 1946. [206]

El tabaco habano es un prodigio de la naturaleza que sólo han podido realizar la tierra y el sol de Cuba.

En "La Crónica", Lima, Perú, 1944. [207]

Los estadistas y el placer de fumar.

En "Revista Tabaco", núm. 103. La Habana, diciembre, 1941. [208]

Rodrigo de Xerez, hombre sagaz.

En "Diario de la Marina". Habana, febrero 20, 1943. [209]

¡Tabaco!

En "Revista Tabaco", núm. 79. La Habana, diciembre, 1939. [210]

Tabaco: Sorpresa del Descubrimiento.

En "Habano", vol. 15, núm. 10. La Habana, febrero, 1949.
[211]

BELCAGUY, Pedro J.

El medio hidrológico en el cultivo del tabaco. Tesis. Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1939. — 74 p. [212]

BELDA, Joaquín.

Una fábrica de tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 82. La Habana, marzo, 1940.
[213]

BENAVENTE, Jacinto.

No fumadores. Chascarrillo en acción en un acto y en prosa.

Madrid, Sociedad de Autores Españoles, imp. R. Velazco, 1904.
12 p., 21 cm. [214]

Se estrenó en el teatro Lara, Madrid, el 3 de marzo de 1904.
Ha sido editado repetidas veces.

BENEYTO SANCHIS, Ramón.

El tabaco en el mundo. Conferencia pronunciada en el Instituto de Ingenieros Civiles, Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, el día 2 de diciembre de 1943.

Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación de Tabaco.

Madrid, imp. Casado, 1944. — 24 p. texto, 23 de ilustraciones,
23 cm. [215]

El autor de esta conferencia es ingeniero agrónomo. Las ilustraciones del libro están tomadas en su totalidad de *Die Sammlung Haus Neuerburg*, obra escrita por Robert Cudell y publicada en 1930 por la firma Haus Neuerburg, de Colonia, Alemania.

BERASTEGUI, Pedro.

El cultivo del tabaco. 1781.

En "Boletín del Archivo Nacional", tomo 29, núm. 113, p. 225-238. Caracas, Venezuela, noviembre y diciembre, 1942.
[216]

Informe fechado en 1781 y dirigido al Intendente Abalos, respecto a la posibilidad de desarrollar la industria del tabaco en las áreas de Barinas y Guanave, Venezuela. Al final, a continuación de la firma del autor, dice: "Papeles del doctor Julián Viso", t. 11, folio 10.

BERE, F.

Los tabacos.

Véase *Cámara del Tabaco de la Unión Industrial Argentina.*

BEREND, Paul.

El tabaco en Colombia.

En "Revista Tabaco", núm. 15. La Habana, junio, 1934. [217]

BERG, C.

Hemiptera Argentina.

Buenos Aires, Ediciones Coni, 1879. — 316 p. [218]

BERNERY, C.

El prohibicionismo del tabaco.

En "Estudios", año 10, núm. 107. Valencia, julio, 1932. [219]

BERTONI, Guillermo T.

El tabaco paraguayo: Experiencias con variedades nativas y extranjeras. Por el profesor Guillermo T. Bertoni.

Asunción (Paraguay), 1915. — 26 p., ilus. [220]

Fomento del cultivo del tabaco.

República del Paraguay. Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias. Dirección de Agricultura. Boletín núm. 20. Asunción, 1927. [221]

BICKERSTAFFE, Elaine.

Una plantación de tabaco en Cuba.

En "Revista Tabaco", núm. 111. La Habana, agosto, 1942. [222]

Se publicó originalmente en "The Geographical Magazine", Londres, enero, 1942.

BILBAO, Víctor.

Una política tabacalera. Premio en el V Concurso "Rodrigo de Xerez".

En "El País", edición de la tarde. La Habana, 9, 10 y 11 de diciembre, 1947. [223]

Es una serie de tres artículos: Cuba y la Conferencia. Política tabacalera. Una política tabacalera.

BIZARDEL, Ivon.

De la pipa al cigarrillo. Por Ivon Bizardel, conservador del Museo Galliéra, París. Traducido del francés por P. E. Fundora.

En "Revista Tabaco", núm. 47. La Habana, abril, 1937. [224]

El tabaco y la caricatura.

En "Revista Tabaco", núm. 61. La Habana, junio, 1938. [225]

BISCH, Louis E.

¡Fume cuanto le plazca! Por el doctor Louis E. Bisch, especialista del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos y profesor de la Escuela y Hospital Policlínico Médico de New York. En "Revista Tabaco", núm. 110. La Habana, julio, 1942. [226]

Se publicó originalmente en "Click", vol. 5, núm. 7. New York, julio, 1942, contestando a un artículo escrito por Gene Tunney contra el tabaco.

BLANCK Y MENOCAI, Guillermo de.

Del tabaco cubano, en general, y en el Reino Unido en especial. En "Revista Tabaco", núm. 155-156. La Habana, abril-mayo, 1946. [227]

Es una serie de siete artículos en defensa del tabaco cubano, escritos por Willy de Blanck y Menocal, a la sazón Ministro de Cuba en Inglaterra.

BLANCHARD, Everard E.

Insectos y nemátodos relacionados con el cultivo del tabaco.

República Argentina, Secretaría de Industria y Comercio. Dirección de Tabaco. "Boletín del Tabaco", año 12, núm. 4, p. 3-20. Buenos Aires, octubre-diciembre, 1948. [228]

BOCCA, Paco.

A. B. C. del sembrador del tabaco. Consejos breves y prácticos sobre el cultivo y beneficio del tabaco, según renombrados sembradores del país, Cuba y otros lugares productores.

Caracas, lit. y tip. Vargas, 1933. — 45 p., 16 cm. [229]

BOCK, Gustavo.

La verdad sobre los tabacos habanos.

New York, Havana Tobacco Company, julio, 1904. — 20 p., 21 cm. [230]

Incluye la traducción inglesa, "The truth about the Havana Cigars".

Bock fué fabricante de tabacos en La Habana y director de la citada empresa.

Véase *Caraballo, Enrique*.

BOERR, M.

El tabaco. Tesis.

La Plata (República Argentina), Facultad de Agronomía y Veterinario, 1904. [231]

BOLETÍN DE INFORMACIÓN TABACALERA.

Véase *Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano.*

BOLETÍN DE "LA HONRADEZ".

Año I, núm. 1. Habana, junio 1, 1865. [232]

Lo publicaba semanalmente la fábrica de cigarros "La Honradez", de Luis Susini e hijo.

BOLETÍN DEL CIGARRERO.

Año I, núm. 1. Habana, enero 15, 1910. Órgano oficial de la "Unión de Obreros de la Industria de Cigarrería en General". [233]

Fué su primer director Alejandro Barreiro; se publicó, semanalmente, hasta febrero de 1931.

BOLETÍN DEL GREMIO DE OBREROS.

Año I, núm. 1. Habana, junio 5, 1866. Órgano oficial del "Gremio de Obreros del Ramo de Tabaquerías". [234]

Salió durante tres meses, los días 5 y 20. Su fundador fué Saturnino Martínez.

BOLETÍN DEL TORCEDOR.

Año I, núm. 1. Habana, mayo 1, 1916. Órgano oficial de la "Sociedad de Torcedores de la Habana". Director: Antonio Acebal. [235]

Al principio se publicaba semanalmente, en 4 p. de gran tamaño. Luego se convirtió en semanario, y en 1930, al pasar a ser órgano oficial de la "Federación Nacional de Torcedores de Cuba", se transformó en mensual, con 30 p. en 30 cm., ilus. Dejó de aparecer en 1931.

BOLETÍN DEL TORCEDOR — SUPLEMENTO.

Año I, núm. 1. Habana, enero 20, 1932. [236]

Se publicó diariamente, 2 ó 4 p., por la "Alianza Tabacalera", mientras duró la huelga iniciada el 14 de enero del citado año, finalizada en agosto del mismo.

BOLETÍN TABACALERO.

Año I, núm. 1. Buenos Aires, enero, 1937. [237]

Al comienzo lo publicó la División de la Producción Tabacalera (República Argentina, Ministerio de Agricultura, Dirección de Agricultura), viendo la luz mensualmente, impreso en mimeógrafo, excepto las cubiertas y las p. que reproducían grabados. En 1942 lo publicaba el Instituto Nacional del Tabaco.

BOLETÍN TABACALERO.

Información de las actividades tabacaleras en el mercado local y en los campos.

Hoja diaria, a mimeógrafo; se publica en La Habana desde hace varios años.

Director: Francisco Bethancourt. [237-a]

BOLETÍN TABACALERO.

Organo oficial de la Federación Tabacalera Nacional.

Año I. Núm. 1. La Habana, agosto 1, 1945.

Director: Lucas Pino. [237-b]

BOLETÍN TABACALERO DE VUELTA ARRIBA.

Santa Clara, 1945 .

Director: José Miguel Espino. [237-c]

BOLETÍN TABACALERO INTERNACIONAL.

Véase *Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano*.

BOLOIX, Pablo.

Extracto de veinte y cinco memorias sobre tabacos, presentadas a la Real Sociedad Patriótica de la Habana, en sus juntas generales del año de 1804.

En "Memorias de la Real Sociedad Patriótica de la Habana", núm. 10, p. 363-380, distribuido en 31 de octubre de 1817.

[238]

En una nota titulada "Tabacos" —p. 361-362—, que precede al trabajo que aquí registramos, se dice, refiriéndose a las citadas veinticinco memorias, que sus "originales se han extrañado dolorosamente". Podemos asegurar, por nuestra parte, que aún se conservan, en excelente estado la mayoría, en el Archivo Nacional de la República de Cuba (Real Junta de Fomento, legajo 93, expediente 3950. Julio 4 de 1804). Estas memorias se presentaron en opción a un premio ofrecido por el Real Consulado de acuerdo con el Ayuntamiento de la Habana, a quien mejor expusiera los "medios más oportunos de fomentar en esta

isla (Cuba) el cultivo y fábrica del buen tabaco". El concurso, celebrado en 1804, fué declarado desierto debido a que ninguno de los trabajos presentados "llenaba las ideas de los cuerpos proponentes". En fecha posterior se dispuso que dichas memorias pasaran a la junta económica del Real Consulado, según anuncio publicado en "El Aviso" de la Habana el 20 de junio de 1805. Más tarde, en 1817, la Real Sociedad Patriótica de la Habana (actual Sociedad Económica de Amigos del País), acordó convocar a nuevo concurso, ofreciendo un premio de mil pesos, medalla de honor y patente de socio de mérito al individuo que, en el plazo de seis meses, escribiera una memoria sobre el cultivo, elaboración y tráfico de los tabacos de Cuba, premio que obtuvo el doctor José Fernández de Madrid.

BOMAN, E.

Pipas de fumar de los antiguos diagitas.

En "Physis", núm. 3. Buenos Aires, 1916.

[239]

BONAZZI, Augusto.

Estudios sobre la fisiología del tabaco. Contribuciones Nos. 1, 2 y 3. (I.—Estudios microquímicos. II.—La bioquímica de la germinación de la semilla. III.—La bioquímica del secado y cura de la hoja).

República de Cuba. Secretaría de Agricultura. Estación Experimental Agronómica. Santiago de las Vegas. Boletín núm. 59 (Técnico).

Habana, Molina y Ca., diciembre, 1936. — 81 p., 24 cm. [240]

BRINGAS, Miguel.

Informe de la Dirección General del Tabaco.

México, imp. de J. M. Lara, 1851. — 16, 2 p., en 8vo. mayor.

[241]

BRITO Y BRITO, José.

Observaciones al Método para el cultivo del tabaco escrito por M. Jens. Escritas por José Brito y Brito, presidente de la Sociedad de Beneficencia y Protección Agrícola de naturales de Canarias.

Habana, 1886.

[242]

BROOKS, Philip.

Notas sobre libros raros y curiosos.

En "Revista Tabaco", núm. 37. La Habana, junio, 1936. [243]

Se publicó originalmente en "The New York Times Book Review", New York, abril 26 de 1936. Se trata de libros sobre tabaco.

BRUNA, Francisco de.

Adición al Memorial ajustado para la revisión de la causa hecha con comisión de S. M. por el Sr. don Francisco de Bruna, oydor de la Audiencia de Sevilla, contra don Josef de Lossada y Prada, superintendente, y Director de Labores de las fábricas de tabaco de aquella ciudad, y otros: sobre fraudulentas extracciones de este género. Madrid, marzo 18, 1773.

Sevilla, 1773. — 34 p., 30 cm. [244]

BRUNER, S. C.

Conservación de productos almacenados libres del ataque de los insectos. Por S. C. Bruner y César Arango.

República de Cuba. Estación Experimental Agronómica. Santiago de las Vegas. Circular núm. 73. Habana, octubre, 1931.

[245]

Notas sobre la "yerba sosa" (orobanche) del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 98, julio, 1941. [246]

Catálogo de los insectos que atacan a las plantas económicas de Cuba. Por S. C. Bruner, L. C. Scaramuzza y A. R. Otero.

República de Cuba. Ministerio de Agricultura. Servicio de Publicidad y Divulgación. Estación Experimental Agronómica, Santiago de las Vegas, Provincia de La Habana. Boletín núm. 63, septiembre, 1945.

La Habana, Editorial Neptuno, S. A., 1945. — 246 p., ilus., lám., 23 cm. [247]

Reseña de los insectos del tabaco en Cuba. Por S. C. Bruner y L. C. Scaramuzza.

República de Cuba. Secretaría de Agricultura. Estación Experimental Agronómica, Santiago de las Vegas, Provincia de la Habana. Circular núm. 80, junio, 1936.

Habana, Compañía Tipográfica, S. A., 1936. — 51 p., ilus. lám., 23 cm. [248]

Segunda edición.

Habana, 1938. — 52 p., ilus., lám., 23 cm. [249]

BUDD, Charlotte R.

El tabaco en la República Mexicana, por Charlotte R. Budd, miembro de la Unidad de Proyectos Industriales de la Oficina de Comercio Extranjero y Nacional del Departamento de Comercio, Estados Unidos.

En "Revista Tabaco", núm. 123. La Habana, agosto, 1943. [250]

BUHLER-OPPENHEIM, K.

Véase *Actas Ciba*.

BULLOCK, Dillman S.

Algunos tipos de cachimbas antiguas chilenas.

En "Boletín del Museo Nacional", t. 22, p. 147-153. Museo Nacional de Historia Natural, Santiago, Chile, 1944. [251]

Describe cinco tipos de pipas de piedra halladas en Chile.

BUNKER, F. H.

El cultivo del tabaco en Puerto Rico.

Puerto Rico. Departamento de Agricultura. Negociado de Materiales, Imprenta y Transporte. Circular de Fomento, núm. 16. Puerto Rico, 1926. — 73 p. [252]

El tabaco en Puerto Rico.

En "Revista Tabaco", núm. 105. La Habana, febrero, 1942. [253]

BURTON, William E.

¡Dadme un puro habano!

En "Revista Tabaco", núm. 154. La Habana, marzo, 1946. [254]

Este trabajo se publicó originalmente, bajo el título "Give me a cigar", en "Esquire", New York, febrero, 1946. La "Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano" lo imprimió en forma de folleto, para su distribución en los Estados Unidos y entre el turismo de habla inglesa que acude a Cuba.

BUTTARI Y PUIG, Edgardo.

El tabaco y sus derivados en diversos países. Informe general sobre la producción, consumo y comercio exterior del tabaco y sus derivados en los principales mercados; así como sobre las nuevas tendencias de la política tabacalera en diversos países, colonias y posesiones.

República de Cuba. Secretaría de Estado. División de Informes Comerciales del Negociado de Comercio Internacional.

Habana, noviembre, 1936. — 34 p., a mimeógrafo, 32 cm. [255]

CABAL Y FLORES, Francisco.

A mis compañeros, los tabaqueros de "La Flor el Todo".

Habana, imp. Martínez y La Rosa, 1905. — 16 p., 14 cm. [256]

Escrito en que aboga por la unión de los obreros del tabaco y recomienda reformas en el sistema empleado en la lectura en las tabaquerías. Cabal y Flores fué lector de tabaquería.

CABALLERO GONZÁLEZ, José.

Necesidad y utilidad del desestanco. En contestación al Decreto de 26 de enero, en que el ministro de Hacienda, señor Moret, dispone se cierren las dependencias particulares de tabaco habano. Córdoba, imp. del "Diario de Córdoba", 1871. — 26 p., 21 cm. [257]

CADILLA DE MARTÍNEZ, María.

El tabaco.

En "Revista de Agricultura de Puerto Rico", vol. XXIX, núm. 1, p. 110-113. San Juan, P. R., julio, agosto y septiembre, 1937. [257-a]

CAIUS, J. F.

"*Nicotiana Tabácum*". Una historia pintoresca y animada del uso del tabaco desde los tiempos de Jean Nicot hasta nuestros días.

En "Revista Tabaco", núm. 106. La Habana, marzo, 1942. [258]

Se publicó originalmente en inglés, en "New Review".

CALDWELL, Esquine.

El camino del tabaco. Novela, traducción española de Atanasio Sánchez.

Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1941. — 254 p., 20 cm. [259]

Sólo a título de curiosidad y en evitación de posibles confusiones registramos aquí el título de esta famosa novela, escrita en inglés, *Tobacco Road*, cuyos episodios se desarrollan en la vecindad del camino así llamado por servir antaño para la conducción de los bocoyes del tabaco, en el estado de Georgia, Estados Unidos. No hace referencia alguna al tabaco.

CALERO Y PORTOCARRERO, Marcelino.

Memoria sobre los perjuicios que causan en España los derechos de puertos y aduanas interiores y del tabaco y de la sal con un nuevo sistema de única contribución.

Madrid, imp. de Calero, 1836. — 16 p., en 4to. menor. [260]

CALVINO, Mario.

Informe de 1917 a 1918 de la Estación Experimental Agronómica, por su director, profesor Mario Calvino, doctor en Ciencias Agrícolas de la Universidad de Pisa.

A la cabeza del título: República de Cuba. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Estación Experimental Agronómica. Santiago de las Vegas.

Habana, imp. López, Prado y Fernández, S. en C., 1919. [261]

Nicotiana Tabacum, p. 32-34; y Tabaco, p. 371-383.

La selección del tabaco en la Estación Experimental Agronómica. En "El Tabaco", año 31, núm. 3, edición extraordinaria. Habana, junio 30, 1924. [262]

CALVO DE LA PUERTA, Sebastián.

Por cuanto está ya establecido en este Reyno, el Real Estanco del Tabaco de Polvo, y Oja, etc... Don Sebastián Calvo de la Puerta, del Consejo de S. M., Ministro de la Real Junta del Tabaco de México, Oidor de esta Audiencia, Subdelegado del Señor don Joseph de Gálvez, del mismo Consejo, en el Supremo de Indias, Intendente de Ejército, y Visitador General de la Nueva España, y sus Provincias.

Guatemala, 12 de junio de 1767. — 36 p., en f. [263]

Se trata de las Ordenanzas del Tabaco, regulando el funcionamiento de la Renta de ese ramo en Guatemala.

CALVO Y MATEO, Lorenzo.

Demostración de los perjuicios que causa a España el estanco del tabaco y medios de evitarle con aumento del Tesoro público.

Madrid, imp. de N. Sánchez, 1840. — 15, 1 p., 21 cm. [264]

CÁMARA DEL TABACO DE LA "UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA".

Reglamento de la Cámara del Tabaco de la "Unión Industrial Argentina".

Buenos Aires, Ediciones J. Peuser, 1942. — 16 p., 24 cm. [265]

La Cámara del Tabaco de la "Unión Industrial Argentina" en el Primer Congreso Nacional del Tabaco. Comentarios y fragmentos bibliográficos.

Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Compañía General Fabril Financiera, S. A. agosto, 1944. — 91 p. numeradas, 25 sin numerar, ilustr., facsímiles, 24 cm. [266]

Con motivo de la celebración en Buenos Aires del Primer Congreso Nacional del Tabaco, la citada institución publicó este

notable libro donde, además de datos muy interesantes acerca del origen del tabaco en la República Argentina, producción, industria y leyes fiscales que rigen en la misma respecto a ese artículo, se incluye una selección de los principales capítulos de la obra *Les Tabacs*, de F. Bere —París, 1896—, traducidos al español, y la reproducción facsímil de la “Instrucción particular para el Director General de la Renta del Tabaco del nuevo Virreynato del Río de la Plata en el reconocimiento que debe hacer de sus Provincias, y arreglo en ellas de la dha. Renta bajo las órdenes de aquel Superintendente General Subdelegado del mismo Ramo, y con acuerdo, en quanto lo pida, de los demás Vocales que deben componer su Dirección General.”

Véase *Unión Industrial Argentina*.

CAMINERO, José.

Mi bandera me sirvió de heraldo. Primer premio en el IV Concurso “Rodrigo de Xerez”.

En “Diario de la Marina”. Habana, octubre 24, 1946. [267]

CAMPBELL, A. Stuart.

La industria tabaquera en Tampa.

En “Revista Tabaco”, núm. 93-96. La Habana, febrero-mayo, 1941. [268]

Este trabajo constituye la Parte IV del informe titulado *The Cigar Industry of Tampa* —Tampa, septiembre, 1939—, redactado por A. Stuart Campbell, doctor en Filosofía y director del Departamento de Investigaciones Económicas y Comerciales de la Universidad de dicha ciudad, auxiliado por W. Porter McLendon, doctor en Filosofía del mismo centro docente.

CAMPBELL, Charles.

Esclavitud y tabaco en Virginia.

En “Revista Tabaco”, núm. 43. La Habana, diciembre, 1936. [269]

Es el capítulo titulado “Introduction of negroes into Virginia. Spread of Slavery and the Cultivation of Tobacco”, de la obra *The Great Events by Famous Historians*, t. 11, p. 81-88. New York, The National Alumni, 1905.

CAMPBELL, T. Beverly.

El milagro del tabaco. Desfile histórico, en seis partes y diez cuadros, original de T. Beverly Campbell y Howard Southgate, estrenado en South Boston, Virginia, durante los días 10, 11 y

12 de septiembre de 1936, en ocasión de celebrarse en dicha ciudad el Segundo Festival Anual del Tabaco. Traducido y adaptado al español por J. R. M.

Habana, 1946. — 60 p. escritas a máquina, 14 cm. Inédito, en poder del traductor. [270]

CAMPMANY Y PAHISSA, Narciso.

Petaca y boquilla. Comedia.

Barcelona, Jaume Jepús, 1880. [271]

CAMPOY, I.

Nociones generales del tabaco, desde la preparación de las tierras hasta su definitiva aplicación. Traducidas, extractadas, comentadas de lo que han escrito los mejores autores de varios países, con ampliación de cuantos datos ha demostrado el estudio práctico de esta materia.

Madrid, 1878. — 70 p., lám., en 4to. [272]

Véase Santos, J. M.

CANDIOTI, D. N.

El tabaco en la Argentina. El impuesto, la industria y la producción.

Buenos Aires, 1922. — 36 p., 19 cm. [273]

CANET, Gerardo.

Atlas de Cuba. Con la colaboración de Erwin Raisz. Preparado en el Instituto de Exploraciones Geográficas de la Universidad de Harvard y publicado en cooperación con el Ministerio de Agricultura de la República de Cuba.

Cambridge, Harvard University Press, 1949. — 63 p., ilus. color., mapas color., mapa color. pleg. en pliego aparte 150 x 56 cm., diagrs. color., 34 cm. [273-a]

Tabaco, p. 48-49.

CANGA ARGÜELLES, José.

Diccionario de Hacienda con aplicación a España. Por don José Canga Argüelles, ministro jubilado del Consejo Real y Supremo de Indias. Segunda edición.

Madrid, imp. de M. Calero y Portocarrero, 1833-1834. — 2 t. 31 cm. [274]

Renta del Tabaco, t. 2, p. 205. Tabaco (Renta del) España, t. 2, p. 588 y siguientes.

Memoria sobre la renta del tabaco, leída en las Cortes generales y extraordinarias, el día 2 de noviembre de 1811, por don José

Canga Argüelles, secretario interino de Estado y del Despacho Universal de Hacienda de España.

Cádiz, imp. Real, 1811. — 25 p., 22 cm. [275]

Habana, oficina de Arazoza y Soler, 1812. — 20 p., 22 cm. [276]

CAPESTANY, Pedro Luis.

La Sociedad Económica y el tabaco de Cuba.

En "Revista Bimestre Cubana", volumen 58, núm. 1, p. 5-25.

La Habana, julio-agosto, 1946. [277]

CARABALLO, Enrique.

Carta al señor Gustavo Bock. La firman Enrique Caraballo, Manuel Sánchez y 93 operarios de "Henry Clay".

Habana, imp. Obispo 135, 1899. — 12 p., 19 cm. [278]

Enviada al director del trust tabacalero propietario de la mencionada fábrica, demandando "que cesen en las fábricas los encargados españoles". El folleto reproduce también la contestación, de fecha 20 de marzo de 1899, negándose a lo solicitado.

CARAVIA, Antonio T.

Manual para el cultivo del algodón. Segunda edición. Aumentada con una Memoria sobre el cultivo del tabaco.

Montevideo, imp. de la Constitución, 1863. — 31 p., en 8vo. mayor. [279]

CARBONELL SOLES, F.

Contra el tabaco.

En "Revista Balear de Ciencias Médicas", t. 26, p. 145-149.

Palma de Mallorca, 1910. [280]

CÁRDENAS, Fernando.

Memoria sobre la gran importancia que tiene en la riqueza nacional cubana, la industria y negocio del tabaco en rama.

Habana, Carasa y Ca., mayo, 1934. — 42 p., 20 cm. [281]

CARLOS III, rey de España.

Instrucción en que se establece regla fija para que en todo el Nuevo Virreinato del Río de la Plata sea uniforme el modo de sustanciar las causas de Fraudes de Tabaco, señalando al mismo tiempo las penas que se han de imponer a los reos: todo con arreglo a lo prefinido en la que S. M. se sirvió expedir para estos Reinos con fecha 22 de Julio de 1761, y se observa igual y respecti-

vamente en el de Nueva España. Dada en el Real Sitio del Pardo a 17 de marzo de 1778.

Madrid, 1778. — 8 p., 28 cm.

[282]

El Rey. Por quanto para atender a los excesivos gastos que ha sido preciso aumentar en los Reynos de Indias, Islas, y Plazas de mis Dominios... Madrid, enero 2 de 1766.

Madrid, 1766. — 8 p., 28 cm.

[283]

“Para que en los Reynos de la Nueva España, el Perú, y Santa Fé se establezca la Renta, y Estanco del Tabaco, Administración, y Recaudación de su producto, y se maneje por el orden, methodo y reglas que se expresa.”

Real Cédula de 1777 que autoriza y dá instrucciones para establecer la Renta del Tabaco en Venezuela.

En “Boletín del Archivo Nacional”, t. 32, núm. 128, p. 193-199. Caracas, mayo-junio, 1945.

[284]

Documento económico de importancia en que Carlos III, en junio 24 de 1777, da a escoger a la provincia entre el monopolio real del tabaco o el pago al rey de una contribución. La mayoría de los Cabildos venezolanos, creyendo ésta humillante, se decidió por la venta exclusiva.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, en que se prorroga la imposición de capitales imposables sobre la renta del tabaco al tres por ciento, interín duren las urgencias presentes o se determina cosa en contrario. El Pardo, 8 de marzo, 1781.

Madrid, en la imp. de Pedro Marín, 1781. — 4 h. sin numerar, 29 cm.

[285]

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la cual se declara que dexando en libertad a los Pueblos que tengan sobrantes para imponerlos sobre la Renta del Tabaco, es preferible esta imposición a la de acudir con ellos a la paga de extraordinaria contribución de los demás Pueblos que carecen de dichos sobrantes; en la conformidad que se expresa. Aranjuez, junio 29, 1781.

Madrid, en la imp. de Pedro Marín, 1781. — 4 h., 26 cm.

[286]

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Decreto inserto, sobre un préstamo de ciento y ochenta millones de reales de capital a censo o renta vitalicia sobre la del tabaco, con la admisión del tercio del capital en créditos contra la testamentaria del Señor Felipe V y con las demás condiciones que en él se expresan, Aranjuez, diciembre 17, 1782.

Madrid, en la imp. de don Pedro Marín, 1782. — 6 h., 27 cm.

[287]



EL REY.

POR quanto para atender à los excesivos gastos que ha sido preciso aumentar en los Reynos de Indias, Islas, y Plazas de mis Dominios, à fin de ponerlos à cubierto de toda invasion enemiga, y que mis Vafallos logren del reposo, y seguridad que les deseo en sus Labranzas, tratos, y Comercios, tuve por conveniente mandar, que se estableciese en Nueva España el Estanco del Tabaco, como medio el mas util para soportar las urgencias de la Corona, sin gravamen del Vafallo, ni del Comercio: Y aviendo reconocido los buenos efectos de esta disposicion, y que conviene sea extensiva al Reyno de Santa Fè, he resuelto por mi Real Decreto de veinte y seis de Diciembre del año proximo pasado, que se establezca tambien en el la Renta, y Estanco del Tabaco, como se ha hecho en Nueva España, y para que assi en el referido Reyno, como el de Santa Fè, y el Perù, donde tambien se halla establecida, aunque no bien plantificada, se maneje por el orden, methodo, y reglas que en España, donde se ha puesto en toda su perfeccion; es mi Real voluntad, que el citado Ramo del Tabaco de los referidos tres Reynos de Nueva España, Santa Fè, y el Perù, se gobierne, y corra baxo de las ordenes, y disposiciones que diere el Marquès de Squillac, mi Secretario del Despacho de Guerra, y Hacienda, como Superintendente General de ella, à quien concedo la
fa-

Primera página de la Real Cédula expedida en Madrid el 2 de enero de 1766, ordenando el establecimiento del estanco del tabaco en el reino de Santa Fé.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la cual se mandan suspender las imposiciones de capitales de Depósitos públicos y particulares del Reyno, que en consecuencia de lo dispuesto en la Real Cédula de diez y nueve de Marzo de mil setecientos ochenta se hacen sobre la Renta del Tabaco, y se dejan expéditos a los Tribunales y Jueces, para que puedan dar a los fondos, que por la calidad de imponibles deban depositarse, el destino que sea más conveniente a beneficio de los mayorazgos, Patronatos u obras pías a que pertenezcan, en la conformidad que se expresa.

Madrid, 1786. — 4 p., 27 cm. [288]

Real Cédula de S. M. y Señores de su Real y Supremo Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Real Decreto y Declaración insertos, en que se prescriben las reglas convenientes para imponer los Capitales de los Depósitos que hai en el Reyno sobre la Renta del Tabaco a razón de tres por ciento de cuenta de la Real Hacienda.

Madrid, en la imp. de Pedro Marín, 1780. — 1 h., 29 cm. [289]

Real Cédula sobre prohibición del uso del tabaco rapé, bajo las penas más severas. Madrid, noviembre 2, 1760.

Madrid, 1760. — 4 h., 32 cm. [290]

Real Orden prohibiendo el contrabando o posesión del tabaco rapé. San Idelfonso, octubre 3, 1769.

Madrid, 1769. — 2h., 30 cm. [291]

Reimpresa en Madrid, junio 6, 1780. — 2h., 30 cm. [292]

Real Orden renovando la prohibición contra el uso del rapé. Promulgada en Madrid el 15 de marzo de 1769, y publicada en Santiago, para el principado de Galicia, por el Secretario de la Renta del Tabaco el 9 de mayo del mismo año.

Madrid, 1769. — 4 h., 32 cm. [293]

CARLOS IV, rey de España.

Real Cédula restableciendo el empréstito de renta redimible y vitalicia sobre el Tabaco. Aranjuez, diciembre 31, 1796.

Madrid, enero, 1797. — 4 p., 32 cm. [294]

Real Cédula en que se prorroga por todo el presente año la admisión de imposiciones a renta redimible y vitalicia sobre la del tabaco.

Madrid, imp. Real, 1799. — 3 h., 32 cm. [295]

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo por la cual se prescriben las reglas convenientes para imponer los capitales de los

Depósitos que hay en el Reyno sobre la Renta del Tabaco a razón de tres por ciento de cuenta de la Real Hacienda. San Lorenzo del Escorial, octubre 9 de 1793.

Madrid, en la imp. de la viuda e hijo de Marín, 1793. — 2 h., 28 cm. [296]

CARMONA, Francisco.

Curso de fabricación de tabacos. Resumen de las lecciones explicadas en las escuelas de aplicación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con un prólogo de don Eleuterio Delgado Martín. Tomo I.

Madrid, imp. de los Hijos de M. G. Hernández, 1900. — 458 p., illus., 22 cm. [297]

CARMONA Y RUIZ.

El tabaco. Su cultivo en España.

Madrid (?), s.a. — 72 p., 20 cm. [298]

CARNICERO, José Clemente.

Memoria sobre el origen del tabaco, perjuicios y utilidades que ha producido su estanco en España, y la necesidad de cultivarlo en ella para destruir enteramente el contrabando.

Madrid, imp. de Aguado, 1828. — 166 p., 19 cm. [299]

El motivo que alentó la publicación de este libro fué el Real Decreto dado en Barcelona el 14 de diciembre de 1827, y la subsiguiente Real Orden autorizando el cultivo en las islas Canarias y Baleares.

Memoria sobre el origen del tabaco, perjuicios y utilidades que ha producido su estanco en España, y la necesidad de aclimatarlo en ella para destruir enteramente el contrabando. Escrita por don José Clemente Carnicero, oficial del archivo con honores de archivero de la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias. Segunda edición, añadida con tres cartas escritas al autor y unas observaciones del mismo sobre la utilidad de la siembra del tabaco en España, y que es preferible la contribución directa al estanco por la Real Hacienda.

Madrid, imp. de Aguado, 1833. — 124 p., 19 cm. [300]

CARRERE, Emilio.

Elogio del tabaco y abominación de los que se lo guardan.

En "Revista Tabaco", núm. 94. La Habana, marzo, 1941. [301]

Lo que puede valer un cigarrillo.

En "Revista Tabaco", núm. 56. La Habana, mayo, 1946.

[301-a]

CARRERO, Alfonso.

Memoria sobre el embarque de tabacos mandado a ejecutar por el llamado Gobierno constitucional en el mes de julio último, y otras incidencias.

Sevilla, imp. de la Ciudad, 1823. — 52 p., en 12vo. [302]

CARRIÓN, Pascual.

Instrucciones para el cultivo del tabaco.

Madrid, Comisión Central para los Ensayos del Cultivo del Tabaco, 1927. [303]

CARROZO, N.

Conocimientos prácticos sobre el cultivo y preparación del tabaco.

Por N. Carrozo, viejo veguero y mercader, quien los dedica a los laboriosos hijos de Canarias, sus paisanos, que en todo tiempo han preferido esta clase de trabajo para ganarse honradamente la vida.

Cárdenas, imp. de El Debate, 1893. — 16 p., 19 cm. [304]

CARTABÓN, EL.

Año I, núm. 1. Key West, Florida, agosto 1 de 1902.

Órgano oficial de la Sociedad de Torcedores de Cayo Hueso. En noviembre de 1905 cambió de título, llamándose a partir de entonces, hasta su desaparición en 1907, *El Torcedor*. Se publicaba semanalmente. [305]

CARVAJAL, Leopoldo.

Respuesta que da a cierto oficio de la Dirección General de Rentas Estancadas sobre algunos particulares de la contrata de tabacos para la Península, el fabricante Leopoldo Carvajal.

Habana, imp. La Razón, 1885. — 30 p., 26 cm. [306]

CASADO, Ricardo A.

Como se elaboran los habanos. Bosquejo del proceso industrial. Arte y ciencia. En nuestras fábricas. Conferencia leída el 2 de diciembre de 1937 en el salón de actos del Sindicato de Tabaqueros de La Habana.

En "Revista Tabaco", núm. 55. La Habana, diciembre, 1937. [307]

Escogida o clasificación del tabaco.

En "Habano", p. 67-78. La Habana, noviembre, 1938. [308]

Habano: Rama y torcido.

En "Habano". La Habana, diciembre, 1937. [309]

Nuestro tabaco. El habano sin igual.

La Habana, 1939. — 171 p., ilus., 20 cm.

[310]

CASAS, Nicolás.

Tabaco.

En *Diccionario manual de agricultura y ganadería española*, por don Nicolás Casas, director y catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria, etc. t. 4, p. 155-167.

Madrid, Calleja, López y Rivadeneira, editores, 1857. — 4 t.

[311]

CASTAÑEDA, Orlando.

Martí, los tabaqueros y la Revolución de 1895.

A la cabeza del título: República de Cuba. Ministerio de Agricultura. Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano.

Habana, Editorial Lex, 1946. — 39, 1 p., ilus., 24 cm. [312]

Segunda edición. La Habana, Editorial Lex, 1947. — 39, 1 p., ilus., 24 cm. [313]

Vicente Martínez Ibor, un propulsor de la Industria tabaquera.

En "Bohemia". La Habana, diciembre 3, 1950.

[313-a]

CASTAÑOS, Juan Felipe de.

Decreto prohibiendo el uso de los tabacos que se señalan, por Juan Felipe de Castaños, intendente de Cataluña.

Barcelona, 1769. — 4 p., 32 cm.

[314]

CASTELLANOS GARCÍA, Gerardo.

Motivos de Cayo Hueso. Contribución a la historia de las emigraciones revolucionarias cubanas en los Estados Unidos.

Habana, Ucar, García y Ca., 1935. — 388 p., 24 cm. [315]

Gran parte de este libro está dedicada a asuntos relacionados con el tabaco y los tabaqueros en Key West, Florida, muy especialmente los capítulos XVIII —Tabaco, tabaquerías y tabaqueros—, p. 177-190; y XXVII —Huega General. Decadencia—, p. 285-307.

Primera comunidad tabaqueril. Cayo Hueso, por Gerardo Castellanos G. (de la Academia de la Historia), conferencia leída en el Sindicato de Torcedores el día 24 de octubre de 1937.

En "Índice", p. 185-192. La Habana, diciembre 5, 1938. [316]

CASTELLO MONTENEGRO, Juan.

Su Majestad el tabaco cubano, por Juan Tabaquero.

En "Orbe", año I, núm. 4. Habana, abril, 1931.

[316-a]

CASTRO, Juan de.

Historia de las virtudes y propiedades del tabaco, y de los modos de tomarle para las partes intrínsecas, y de aplicarle a las extrínsecas. Por Juan de Castro, farmacéutico cordobés.

Córdoba, por Salvador de Cea Tesa, 1620. — 8 h., 72 f., en 8vo. [317]

Se nos dice que de este curioso libro se hizo una nueva edición en Madrid, en 1895.

CATALÁ, Alberto.

Instrucciones para el cultivo y preparación del tabaco en la zona de Cáceres.

En "Revista de Tabacos", núm. 4-8. Madrid, 1931. [318]

CATALÁ, Ramón A.

Del lejano ayer...

Catalá publicó durante algún tiempo, en "Diario de la Marina", de La Habana, una sección titulada "Del lejano ayer...", dedicada a asuntos relacionados con la historia de Cuba. En distintas ocasiones hizo referencia al tabaco en sus crónicas. A continuación damos las fechas en que fueron publicadas las relacionadas con dicho tema:

Agosto 27 de 1932. Reproduce un escrito aparecido en el mismo periódico el 1 de abril de 1845 que trata, en tono humorístico, del veguero y del tabaco. [319]

Noviembre 7 de 1932. Sobre el brigadier Vicente Raxa, gobernador de Cuba en 1716, y las rebeliones de los vegueros en 1721 y 1723. [320]

Julio 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12 y 30 de 1933. Dedicadas de modo exclusivo a la historia del tabaco en Cuba. [321]

CAVIA, Guillermo E.

La nicotina. Su uso como insecticida y su extracción del tabaco y sus residuos.

Buenos Aires, 1943. — 106 p. escritas a máquina con 169 citas bibliográficas. [322]

Véase *Instituto Agrario Argentino*.

CELORIO, Benito.

En defensa propia o los tabacos para la contrata de la Península.

Habana, imp. La Razón, 1885. — 24 p., 21 cm. [323]

CENDOYA, Manuel.

La vida del tabaquero, 1886-1950. (Narración histórica).

Habana, 1912. — 36 p., 14 cm. [324]

Contiene, además: "Proyecto de una Federación Nacional de Tabaqueros", y "Programa y Estatutos del Partido Socialista Cubano". Cendoya, que aún vive, fué uno de los líderes de la célebre huelga de 1902.

CENTRO AGRÍCOLA-INDUSTRIAL DEL RAMO DEL TABACO.

Reglamento del Centro Agrícola-Industrial del Ramo del Tabaco.

Habana, imp. de la Viuda de Barcina, 1879. — 8 p., 21 cm. [325]

Consta de 30 artículos y lo firma Julián Alvarez, presidente provisional, Habana y octubre 31 de 1878. Los propósitos de esta organización eran —art. 1— "fomentar la agricultura y la fabricación y mejorar cuantos ramos dependen directamente de estas dos importantes fuentes de la pública riqueza", pudiendo pertenecer a la misma —art. 2— "los cosecheros, los almacenistas, los fabricantes, los operarios, los cajeros y los dependientes".

CISNEROS Y LANUZA, José María de.

Memoria sobre el origen del tabaco, su elaboración. Fábrica de Sevilla e inmoralidad que ha reportado su comercio exclusivo y fabricación.

Sevilla, 1851. [326]

CIUDADANOS, Unos.

Véase *Anónimo*. Reflexiones sobre el Contrato de Compañía...

CLAVIJERO, Francisco Saverio.

Historia antigua de Méjico... Traducida del italiano por José Joaquín de Mora.

Londres, R. Ackermann, 1826. — 2 t. [327]

Este libro, publicado originalmente en italiano —*Storia antica del Messico...*, Cesena, 1780—, y del cual se han hecho numerosas ediciones en español, contiene noticias referentes al tabaco y su uso entre los antiguos mexicanos.

CLERC, Charles.

El tabaco en el Vaticano.

En "Revista Tabaco", núm. 16. La Habana, julio, 1934. [328]

En el país de los cigarrillos. El fumador español.
En "Revista Tabaco", núm. 41. La Habana, octubre, 1936.
[329]

La policía y el tabaco.
En "Revista Tabaco", núm. 20. La Habana, noviembre, 1934.
[330]

Todos estos trabajos de Ch. Clerc se publicaron originalmente en francés, en "La Revue des Tabacs", de París.

COLOMBIA, República de.

Cámara de Representantes.

Estudio y compilación sobre tabaco. (Preparado por la Comisión III, Hacienda y Crédito Público).

Bogotá, imp. Nacional, 1939. — 123 p. [331]

Departamento de Antioquía. Superintendencia de Rentas Departamentales.

La renta del tabaco en Antioquía; colección de disposiciones, sentencias y conceptos sobre la materia.

Medellín, imp. Oficial, 1930. — 140, 2 p., tablas pleg., 25 cm.
[332]

Renta de Tabaco. Compilación de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, formada por la Superintendencia de Rentas Departamentales en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ordenanza 29 de 1932. (Compilación dispuesta por tópicos e indizada).

Medellín, imp. Oficial, 1936. — 127 p. [333]

Departamento de Tolima. Gerencia de Rentas.

El tabaco en el Tolima. (Julio Ospina, gerente de Rentas).

Ibagué, imp. Departamental, 1938. — 95 p. [335]

Ministerio de Relaciones Exteriores. Servicio de Información.

La industria del tabaco en Colombia. Monografía núm. 2.

Bogotá, imp. Nacional, 1936. — 51 p. [335]

COLÓN, Cristóbal.

Relación del primer viaje de don Cristóbal Colón para el descubrimiento de las Indias, puesta sumariamente por fray Bartolomé de las Casas.

En *Relaciones y cartas de Cristóbal Colón.* (Biblioteca Clásica, t. 164). Madrid, Hernando y Ca., 1892. [336]

En las p. 56-58, en la anotación correspondiente al martes 6 de noviembre de 1492, se refiere como Rodrigo de Jerez y Luis de Torres observaron por primera vez a los aborígenes de Cuba fumando. Es ésta la primera mención del tabaco de que tiene noticia la historia, aunque cabe suponer también que las hojas que días antes le fueron ofrecidas a Colón por los pobladores de una de las pequeñas islas que visitó antes de arribar a la de Cuba fuesen de la citada planta.

COLÓN, Fernando.

Historia del Almirante don Cristóbal Colón, en la cual se da particular y verdadera relación de su vida, de sus hechos, y del descubrimiento de las Indias Occidentales llamadas Nuevo Mundo, escrita por don Fernando Colón, su hijo.

(Colección de libros raros y curiosos que tratan de América, tomos quinto y sexto). Madrid, imp. de Tomás Minuesa, 1892. — 2 t. [337]

De esta obra se han hecho diversas ediciones, y en sus capítulos XXIV y XXVII del tomo I se ofrecen noticias sobre el tabaco, incluyendo, además, en ese volumen y el siguiente la "Escritura de fray Román Panc del Orden de San Gerónimo" en que se trata también del uso del tabaco entre los indios de la Isla Española (Santo Domingo). Véase, *Panc*, fray Román.

COLÓN TORRES, R.

Estudio económico de 270 fincas de tabaco en Puerto Rico. Estación Experimental Agrícola. Boletín núm. 50. Río Piedras, Puerto Rico, 1939. — 54 p. [338]

COLLA, Ada Silva.

Apuntes monográficos sobre los tabacos criollos. Por A. S. Colla y H. D. Silva. Inédito. Buenos Aires, 1943. — 11 p., 20 fotografías y 2 gráficos. [339]

De algunos nombres del "tabaco".

En "Boletín del Tabaco", año IX, núm. 1 —p. 12-17— y núm. 2 —p. 18-36—. Buenos Aires, enero-junio y julio-diciembre, 1945. (República Argentina. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección de Tabaco). [340]

Un trabajo notable, ilustrado y con una lám. en colores, acompañado de una extensa Bibliografía.

COLLADO, Gonzalo.

Informe rendido por los compañeros Gonzalo Collado y José B.

Cosío ante la primera reunión del Consejo de la Federación Tabacalera Nacional el día 15 de abril de 1945.

Habana, junio 1 de 1945. — 27 p. en mimeógrafo, 32 cm. [341]

Trata de las gestiones realizadas a fin de lograr la apertura del mercado inglés al tabaco de Cuba.

COLLANTES, Agustín Esteban.

Tabaco.

En *Diccionario de Agricultura Práctica y Economía Rural*, redactado bajo la dirección de don Agustín Esteban Collantes y don Agustín Alfaro, t. 6, p. 493-536.

Madrid, 1853. — 6 t.

[342]

COMAS, José.

El tabaco: su descubrimiento: época de su generalización en España.

En *Historia y descripción de las Antillas*, cap. 13, p. 121-128. (Colección "El Mundo Pintoresco"). Barcelona, J. M. Vila, 1868.

[343]

COMES, Horacio.

Historia, geografía y estadística del tabaco.

En "Revista Tabaco, núm. 80-102. La Habana, enero 1940 a noviembre 1941.

[344]

Este libro, uno de los más notables que se han escrito acerca del tabaco, se publicó originalmente en francés, *Historie, Géographie, Statistique du Tabac, son introduction et son expansion dans tous les pays depuis son origine jusqu'à la fin du XXme. siècle avec des notes sur l'usage de tous les excitans connus: Hachich, Opium, Bétel, Café, Thé, etc.* —Naples, Typographie Cooperative, 1900; 332 p.—, estando dividido en cinco partes. En "Revista Tabaco" se publicó toda la Introducción, "El humo entre los pueblos de la antigüedad", la parte primera, "El tabaco en América" —Las Antillas y Centro América, Cuba, Santo Domingo, Haití, México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Trinidad, Curazao, Las Guayanas, Brasil, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, República Argentina, Canadá y Regiones Boreales y Estados Unidos—; y parte de la segunda, "El tabaco en Europa" —Introducción, España, Francia, Portugal, Holanda e Italia—. Fueron sus traductores al español P. Eloy Fundora y J. R. M.

COMIN, José.

El tabaco. Contribución al estudio de los tabacos argentinos. Tesis. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1906.

[345]

COMINGES, J. de.

Cultivo y beneficio práctico del tabaco.

En "Boletín del Departamento Nacional de Agricultura", t. 10, p. 542-556. Buenos Aires, 1886. [346]

COMISIÓN NACIONAL DE PROPAGANDA Y DEFENSA DEL TABACO HABANO.

Creada por la Ley de 12 de julio de 1927 inició sus labores el 17 de abril del siguiente año. Es una organización oficial, dependiente del Ministerio de Agricultura —cuyo titular la preside—, estando formada por representantes del Gobierno, de la Asociación de Almacenistas y Cosecheros de Tabaco de Cuba, de la Asociación Nacional de Fabricantes de Cigarros, de la Unión de Fabricantes de Tabacos, de la Asociación Nacional de Cosecheros de Tabaco y de la Federación Tabacalera Nacional.

Boletín de Información Tabacalera.

Año I. No. 1. Habana, octubre de 1934.

A la cabeza del título: República de Cuba. Secretaría de Agricultura. Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano. [347]

Continuó viendo la luz, irregularmente, bajo ese nombre hasta el 31 de diciembre de 1942 —año 8, núm. 18—; y en marzo 31 de 1943 —año 9, núm. 19—, reapareció denominándose *Boletín de Legislación Tabacalera*. Conserva el formato original, 26 x 17.5 cm., con variable número de páginas, publicándose trimestralmente. El último ejemplar publicado corresponde al año 16, núm. 48, La Habana, junio 30, 1950. Sobre el título, en la actualidad: República de Cuba. Ministerio de Agricultura. Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano. Compila y publica toda la legislación relacionada con el tabaco, estando ahora bajo la dirección del doctor Pedro Luis Capestany.

Boletín de Legislación Tabacalera.

Véase *Boletín de Información Tabacalera*.

Cartilla agrícola.

Habana, Cultural, S. A., 1929. — 24 p., 23 cm. [348]

Al final: "Prescripciones especiales para la Zona de Remedios". Edición especial para el Gobierno Provincial de Pinar del Río. La Habana, Cultural, S. A., diciembre, 1929. — 24 p., 23 cm. [349]

Segunda edición. Habana, imp. Seoane y Fernández, 1934. — 30 p., 23 cm. [350]

Al final: "Instrucciones para recoger las muestras de tierra que se han de enviar al laboratorio para su análisis físico-químico".

Catastro de fincas tabacaleras y estadística de producción. Cosecha de 1930.

La Habana, 1930-1931. — 5 t., tablas pleg., mapas, 22 x 38 cm. [351]

A la cabeza del título: República de Cuba. Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano.

Tomo 1. Zona de la Vuelta Abajo. La Habana, agosto 12, 1930. — 370 p. a mimeógrafo, mapa, plano pleg.

T. 2. Zona de Semi-Vuelta. La Habana, junio, 1930. — 96 p. a mimeógrafo.

T. 3. Zona de Partido. La Habana, julio, 1930. — 96 p. a mimeógrafo, mapa, plano pleg.

T. 4. Zona de Remedios. La Habana, noviembre, 1930. — 481 p. a mimeógrafo, mapa, plano pleg.

T. 5. Zona de Oriente. La Habana, enero, 1931. — 86 p. a mimeógrafo.

Catastro de fincas tabacaleras y estadística de producción. Cosecha de 1936. Comparación de la cosecha de 1936 con la de 1935 y el promedio anual del quinquenio de 1930 a 1934.

La Habana, 1937. — 4 t., mapas, planos pleg., 22 x 38 cm. [352]

A la cabeza del título: República de Cuba. Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano.

Tomo 1, Zona de Vuelta Abajo; t. 2, Zonas de Semi-Vuelta y Partido; t. 3, Zona de Remedios; y t. 4, Zona de Oriente.

Departamento de Estadística:

Comercio exterior tabacalero, 1904 a 1943; resumen de promedios anuales por países y por productos de las exportaciones de tabaco en rama y manufacturado.

La Habana, 1946. — 1, 20 h., 22 x 37.5 cm. [353]

Comparación entre el comercio de exportación de tabaco de los Estados Unidos y el de Cuba durante el año 1932.

La Habana, mayo, 1933. — 4 p., un anexo pleg., 28 cm. [354]

Consumo de productos tabacaleros en la República durante el año de ... comparado con el de ... (anterior) y resumen anual en el último decenio ... a ...

2 h., a mimeógrafo, 33 cm. [355]

Publicación anual; empezó en 1929.

Consumo de productos tabacaleros en la República durante el ... trimestre de ... comparado con el de igual período de ... (año anterior).

1 h. a mimeógrafo. [356]

Publicación trimestral; empezó en 1929.

Consumo Nacional 1924-1928.

La Habana, febrero 15, 1929. — 1 h., 29 p., 2 anexos pleg., 28 cm. [357]

Estimado general de la cosecha de tabaco de ... (año).

Habana, ... — ... p. a mimeógrafo. [358]

Publicación anual. Detalles por zonas. Empezó en 1929.

Estudio analítico de las relaciones comerciales de Cuba con la República Argentina.

La Habana, 1947. — 194 p. a mimeógrafo, tablas pleg., 35 x 23 cm. [359]

Exportación de tabaco en rama y manufacturado durante los años de 1903 a 1936. Estados anuales y por países.

La Habana, 1937. — 236 h., a mimeógrafo, 21 x 28 cm. [360]

Importación mensual de cigarrillos en Cuba durante el año de ... y resumen anual en el último decenio.

La Habana, ... — 1 h. a mimeógrafo, 28 cm. [361]

Resumen analítico de las exportaciones de tabaco y sus productos durante el año de Consumo Nacional.

La Habana, ... — ... p. a mimeógrafo, ... estados pleg., 28 x 21 cm. [362]

Publicación anual; empezó en 1931.

Resumen analítico del consumo nacional de tabaco y sus productos. 1929-1933.

La Habana, marzo 20, 1934. — 7 h. a mimeógrafo, 1 anexo pleg. 28 cm. [363]

Resumen analítico del consumo nacional de tabaco y sus productos. 1934-1938.

La Habana, 1939. — 17 h. en mimeógrafo, 28 cm. [364]

Resumen analítico del consumo de productos tabacaleros en la República en el decenio de 1940-1949.

La Habana, junio, 1950. — 10 h. a mimeógrafo, 6 anexos pleg. 28 cm. [365]

Resumen del catastro de fincas tabacaleras de la República de Cuba. Estadística de producción de la cosecha de 1929.

La Habana, 1930. — 114 h. a mimeógrafo, 22 x 38.5 cm. [366]

Resumen general de la producción de tabaco en rama durante los años de 1929 a 1938.

La Habana, 1939. — 15 p. a mimeógrafo, 22 x 38.5 cm. [367]

Valor de las exportaciones de tabaco en rama y manufacturado durante el mes de ... de ..., con el total correspondiente a cada país.

La Habana, ... — 4 p. a mimeógrafo, 21.5 x 38 cm. [368]

Publicación mensual; empezó en mayo de 1928. La correspondiente a noviembre de 1950 lleva el número 270.

Otras publicaciones de la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano:

Boletín Tabacalero Internacional.

Año I. Núm. 1. La Habana, octubre, 1936.

Mensual, con número variable de páginas a mimeógrafo, 29 cm. [369]

Cuba. La tierra del mejor tabaco del mundo. Afirma la ciencia que el tabaco habano es el más sano del mundo.

La Habana, s.a. — 8 p., ilus., 22 cm. [370]

Cuba 1947.

Habana, Burgay y Ca., 1949. — 20 p. sin numerar, ilus., 26 cm. [371]

En este folleto se da cuenta del resultado del Concurso Fotográfico celebrado por el Cigar Institute of America, que en 1946 seleccionó a Cuba para la celebración de los actos relacionados con dicho suceso.

Decreto núm. 474. Dispone modificaciones en el texto del Sello de Garantía. Se publicó en la Gaceta Oficial, Habana, abril 3, 1929.

4 p sin numerar, 22 cm. [372]

Decreto núm. 892. Sobre tabacos elaborados con picadura, que se destinen a la exportación. Habana, mayo 30, 1929. Se publicó en la Gaceta Oficial el 12 de junio, 1929.

4 p. sin numerar, 22 cm. [373]

Decreto núm. 1111. Ampliando la fecha para fijar en los envases de tabaco que se destinen a la exportación el "Sello de Garantía". Habana, julio 12, 1929. Se publicó en la Gaceta Oficial el 17 de julio, 1929.

4 p. sin numerar, 22 cm. [374]

Decreto núm. 1600. Sobre ampliación del plazo concedido para inscripción de marcas para los productos del tabaco. Habana, noviembre 5, 1932.

2 p. sin numerar, 22 cm. [375]

Decreto núm. 1623. Designando Comités locales de vegueros y terratenientes en varios términos municipales de Pinar del Río "al objeto de llevar a cabo todas las operaciones conducentes a mantener la exquisitez de esos tabacos y mejorarla, si fuera posible". Habana, noviembre 29, 1930.

3 p. sin numerar, 22 cm. [376]

Impuestos que gravan al tabaco y sus productos.

Habana, imp. El Siglo XX, diciembre, 1928. — 2 h., 9, 245 p., 22 cm. [377]

Segunda edición. La Habana, imp. El Siglo XX, diciembre, 1929. — 2 h., 9, 268 p. incluyendo tablas, 22 cm. [378]

Informaciones del mercado tabacalero.

Año I. Núm. 1. La Habana, septiembre, 1950.

Mensual, 12 p. a mimeógrafo, 28 cm. [379]

Informe sobre los trabajos realizados en el campo de experimentos de tabaco de Puerta de Golpe, Pinar del Río, en el año 1933-1934. Habana, s.a. — 33 p. a mimeógrafo, fotografías, 32 cm. [380]

Ley de 16 de julio de 1912. Estableciendo un Sello de Garantía de Procedencia Nacional para los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se exporten. (Publicada en la Gaceta Oficial de la República el 25 de julio de 1912). Reglamento de 9 de octubre de 1912 dictado para la ejecución de la Ley de 16 de julio de 1912 y modificaciones introducidas al mismo por los Decretos número 65 de 15 de enero de 1914; y número 165 de 27 de enero de 1931.

Habana, Editora Comercial, 1937. — 33 p., 23 cm. [381]

Los tabacos de la Habana. Havana Cigars. Les cigares de la Havane.

Habana, Cultural, S. A., s. a. — 64 p., ilus., 20 cm. [382]

Edición en español, inglés y francés.

Los tabacos de la Habana. Havana Cigars. Les cigares de la Havane. Havane Zigarren.

Habana, Cultural, S. A., (1937). — 86 p., ilus., 20 cm. [383]

Edición en español, inglés, francés y alemán.

Memoria de los trabajos realizados durante el período comprendido del 17 de abril de 1928 al 30 de abril de 1929.
Habana, Cultural, S. A., 1929. — 980 p., 26 cm. [384]

Memoria de los trabajos realizados durante el año terminado en 30 de abril de 1930.
Habana, P. Fernández y Ca., 1930. — 1222 p., 26 cm. [385]

Memoria de los trabajos realizados durante el período comprendido del 1.º de mayo de 1930 al 30 de abril de 1931.
Habana, Ucar, García y Ca., 1931. — 183 p., 26 cm. [386]

Memoria de los trabajos realizados durante el período comprendido del 1.º de mayo de 1931 al 30 de abril de 1932.
La Habana, imp. El Siglo XX, 1932. — 139 p., 26 cm. [387]

Memoria de los trabajos realizados durante el período comprendido del 1.º de mayo de 1932 al 30 de abril de 1933.
La Habana, imp. El Siglo XX, 1933. — 264 p., 26 cm. [388]

Memoria de los trabajos realizados del 1.º de mayo de 1933 al 30 de abril de 1934.
Habana, Cultural, S. A., 1934. — 267 p., 26 cm. [389]

A la cabeza del título: República de Cuba. Secretaría de Agricultura.

Memoria de los trabajos realizados durante el período comprendido del 1.º de mayo de 1934 al 30 de abril de 1935.
La Habana, P. Fernández y Ca., S. en C., 1936. — 197 p., 26 cm. [390]

Memoria de los trabajos realizados durante el período comprendido del 1.º de mayo de 1935 al 30 de abril de 1936.
(Habana), P. Fernández y Ca., S. en C., 1937. — 352 p., 26 cm. [391]

Memoria de los trabajos realizados durante el período comprendido del 1.º de mayo de 1936 al 30 de abril de 1937.
Habana, 1938. — 484 p., 26 cm. [392]

Memoria de los trabajos realizados durante el período comprendido de 1.º de mayo de 1937 al 30 de abril de 1938.
(Habana), Fiallo y García, 1938. — 677 p., 26 cm. [393]

Memoria de la labor realizada durante el período comprendido de 1.º de mayo de 1938 al 31 de diciembre de 1939.
(Habana), Solana y Ca., 1940. — 582 p., 26 cm. [394]

Memoria de la labor realizada durante el año de 1940.
Habana, imp. y almacén de papel La Habanera, (1941). — 413 p., ilus., 26 cm. [395]

Memoria de la labor realizada durante el año de 1941.
La Habana, imp. P. Fernández y Ca., S. en C., 1943. — 491 p., ilus. 26 cm. [396]

Memoria de la labor realizada durante el año de 1942.
La Habana, editorial Lex, 1944. — 502 p., ilus., 26 cm. [397]

Memoria de la labor realizada durante el año de 1943.
La Habana, editorial Lex, 1945. — 515 p., ilus., 26 cm. [398]

Memoria de la labor realizada durante el año de 1944.
La Habana, editorial Lex, 1946. — 542 p., ilus., 26 cm. [399]

Memoria de la labor realizada durante el año de 1945.
La Habana, editorial Lex, 1948. — 459 p., ilus., 26 cm. [400]

Estas memorias informan no sólo acerca de las actividades de la Comisión Nacional del Tabaco Habano, sino que también dan cabida a trabajos de positivo interés sobre temas agrícolas, comerciales, industriales, legales, publicitarios, etc., útiles para el conocimiento y estudio del tabaco en Cuba durante los años en que las mismas se han publicado.

1492-1937. Viaje de Buena Voluntad. Con ocasión del vuelo de buena voluntad por los países de América, como propaganda para la erección del Faro de Colón, en la República Dominicana. Habana, imp. El Siglo XX, 1937. — 31 p., 24 cm. [401]

Folleto cuyo texto era alusivo a las excelencias del tabaco habano. Fué este viaje aquél tan trágicamente finalizado en Cali, Colombia, en que quedaron destrozados los tres aviones cubanos que formaban la expedición, pereciendo la totalidad de sus tripulantes.

Nuestros mercados de tabaco. (Serie de 41 folletos, impresos, con excepción del primero, a mimeógrafo, con un tamaño uniforme de 27 x 22 cm. y variable número de páginas. Más tarde fueron reproducidos en las Memorias de los primeros años).

Francia 1902-1927.
Habana, mayo, 1928. — 32 p. escritas a máquina. [402]

Italia 1902-1927.
Habana, junio, 1928. — 33 p., anexos pleg. [403]

- Alemania 1902-1927.*
Habana, julio, 1928. — 43 p. [404]
- Canadá 1902-1927.*
Habana, agosto, 1928. — 44 p., anexos pleg. [405]
- China 1902-1927.*
Habana, octubre, 1928. — 8 p., anexos pleg. [406]
- Gran Bretaña e Irlanda del Norte 1902-1927.*
Habana, octubre, 1928. — 71 p. [407]
- Bélgica 1902-1927.*
Habana, noviembre, 1928. — 56 p., anexos pleg. [408]
- Argentina 1902-1927.*
Habana, diciembre, 1928. — 56 p., anexos pleg. [409]
- Ecuador 1902-1927.*
Habana, enero, 1929. — 22 p., anexos pleg. [410]
- Suiza 1902-1927.*
Habana, febrero, 1929. — 55 p., anexos pleg. [411]
- Haití 1902-1927.*
Habana, marzo, 1929. — 27 p. [412]
- Guatemala 1902-1927.*
Habana, abril, 1929. — 27 p. [413]
- Brasil 1902-1927.*
Habana, mayo, 1929. — 73 p. [414]
- Finlandia 1902-1928.*
Habana, junio, 1929. — 41 p., anexos pleg. [415]
- Islas Canarias 1902-1928.*
Habana, julio, 1929. — 43 p., anexos pleg. [416]
- Dinamarca 1902-1928.*
Habana, agosto, 1929. — 64 p., anexos pleg. [417]
- Suecia 1902-1928.*
Habana, septiembre, 1929. — 63 p., anexos pleg. [418]
- Colombia 1902-1928.*
Habana, octubre, 1929. — 49 p., anexos pleg. [419]
- España 1902-1928.*
Habana, noviembre, 1929. — 71 p., anexos pleg. [420]

- Uruguay 1902-1928.*
Habana, diciembre, 1929. — 67 p., anexos pleg. [421]
- República Dominicana 1902-1928.*
Habana, enero, 1930. — 37 p. [422]
- Australia 1902-1929.*
Habana, febrero, 1930. — 61 p., anexos pleg. [423]
- Checoslovaquia 1902-1929.*
Habana, marzo, 1930. — 41 p., anexos pleg. [424]
- Rumanía 1902-1929.*
Habana, abril, 1930. — 40 p. [425]
- Argelia 1902-1929.*
Habana, mayo, 1930. — 54 p., anexos pleg. [426]
- República Helénica 1902-1929.*
Habana, junio, 1930. — 64 p. [427]
- Bulgaria 1902-1929.*
Habana, julio, 1930. — 43 p. [428]
- Chile 1902-1929.*
Habana, agosto, 1930. — 61 p. [429]
- Perú 1902-1929.*
Habana, septiembre, 1930. — 41 p. [430]
- Puerto Rico 1902-1930.*
Habana, octubre, 1930. — 29 p. [431]
- México 1902-1930.*
Habana, noviembre, 1930. — 39 p., anexo pleg. [432]
- Portugal 1902-1930.*
Habana, diciembre, 1930. — 33 p. [433]
- Canadá (informe adicional).*
Habana, enero, 1931. — 14 p. [434]
- Paraguay 1902-1930.*
Habana, febrero, 1931. — 39 p. [435]
- Polonia 1902-1930.*
Habana, marzo, 1931. — 31 p. [436]
- Egipto 1902-1930.*
Habana, mayo, 1931. — 34 p. [437]
- Indias Orientales Holandesas 1902-1930.*
Habana, junio, 1931. — 78 p., anexos pleg. [438]

Holanda 1902-1930.
Habana, julio, 1931. — 57 p. [439]

Estados Unidos de América (primera parte) 1902-1930.
Habana, agosto, 1931. — 59 p., anexos pleg. [440]

Estados Unidos de América (segunda parte) 1902-1930.
Habana, septiembre, 1931. — 62 p., anexos pleg. [441]

Islas Filipinas 1902-1930.
Habana, octubre, 1931. — 62 p. [442]

La mayor parte de los folletos de la serie *Nuestros mercados* contienen, además de los datos relacionados con la producción —agrícola e industrial—, exportaciones e importaciones tabacaleras de los países a que están dedicados, otras informaciones de interés, habiendo participado en su redacción, principalmente, Angel González del Valle, Eduardo Durruthy y Alberto Armengol Zarragoitia, funcionarios de la Comisión.

Primer censo de obreros de la Industria Tabacalera. (Primera parte).
La Habana, imp. El Siglo XX, abril, 1947. — 195 p., 27 cm. [443]

(Segunda parte).
La Habana, imp. El Siglo XX, diciembre, 1947. — 2 t. (I, 287 p., II, 295 p), 27 cm. [444]

Reglamento general para la organización y funcionamiento de las Casas del Tabaco Habano. (En español e inglés).
La Habana, editorial Lex, 1946. — 26 p., 24 cm. [445]

A la cabeza del título: República de Cuba. Ministerio de Agricultura. Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano.

Reglamento orgánico. Resolución núm. 161.
La Habana, editorial Lex, 1946. — 32 p., 24 cm. [446]

A la cabeza del título: República de Cuba. Ministerio de Agricultura. Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano.

Es el Reglamento orgánico de las oficinas de la Comisión. Habana 26 de noviembre de 1945. Lo firma el doctor Germán Álvarez Fuentes, Ministro de Agricultura y presidente de dicha dependencia.

Requisitos para enviar tabaco por correo.
La Habana, octubre de 1938. — 107 p. a mimeógrafo, 71 x 36 cm. [447]

Resolución. Sobre impresión de la frase "Tabacos habanos geminos. Vea el Sello de Garantía del Gobierno de Cuba en el interior de este envase", —en inglés, español, francés y alemán—. Habana, 9 de mayo, 1929. Se publicó en la Gaceta Oficial el 13 de mayo, 1929.

Habana, 1929. — 2 p., 22 cm. [448]

Urgente revisión de nuestro comercio tabacalero con los Estados Unidos.

La Habana, imp., El Siglo XX, 1949. — 23 p., 24 cm. [449]

La *Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano* ha editado otras publicaciones, las cuales aparecen, bajo el nombre de sus respectivos autores, en las páginas de este ensayo bibliográfico.

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS DE ESPAÑA.

Reglamento.

Madrid, 1888. — En 4to. [450]

Existen diversas ediciones de los reglamentos de esta Compañía, impresas, por lo general, con motivo de modificaciones introducidas en el texto de los mismos.

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACO.

Véase *Fadel, Adel*.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Compañía General de Tabacos de Filipinas. Sociedad anónima domiciliada en Barcelona y constituida por acta auténtica de fecha 26 de noviembre de 1881 ante don Luis G. Soler y Pla, notario. Estatutos y reglamento.

París, Paul Dupont, 1882. — 43 p., 24 cm. [451]

Estatutos y reglamento de la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

Barcelona, imp. de los Sucesores de N. Ramírez y Ca., 1881. — 104 p., en 8vo. [452]

Memorias leídas en las Juntas Generales de accionistas.

Catorce Memorias de los años 1884 a 1894, y de 1896 a 1899. [453]

Véase *Biblioteca Filipina*, por T. H. Pardo de Tavera, de Manila. Washington, Government Printing Office, 1903. —p. 439—.

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DEL TABACO.

Indicaciones para el cultivo y la cura del tabaco Kentucky.
Buenos Aires, Compañía Introdutora del Tabaco, 1929. — 7 p.
[454]

CONFEDERACIÓN DE SECTORES TABACALEROS.

C. S. T.

Habana, talleres "H. C.", marzo, 1949. — 48 p.,ilus., 27 cm.
[455]

Folleto editado por la Confederación de Sectores Tabacaleros, organismo circunstancial integrado por las organizaciones patronales y obreras de la Industria Tabacalera Cubana, al objeto de exponer "lo que vale y lo que significa nuestra riqueza tabacalera y con ello la necesidad de actuar y proceder en pro de la misma".

CÓNSUL, E. R.

Rentas estancadas; necesidad y conveniencia del estanco de la sal y del tabaco.
Madrid, 1852. — 31 p.
[456]

COOK, Melville Thurston.

Insectos y enfermedades del tabaco, por Melville T. Cook y William Titus Horne. Santiago de las Vegas, Provincia de la Habana. Estación Central Agronómica. Boletín núm. 1.
Habana, junio, 1905. — 23 p.,ilus., lám., 23 cm. [457]

COOPERATIVA DE TABACOS DE SALTA.

Estatutos.

Salta (República Argentina), imp. Tobio, 1931. — 30 p. [458]

CORTEZO, F. J.

Ambliopía alcohólico-nicotínica.

En "Siglo Médico", t. 56, p. 180 y siguientes. Madrid, 1909.
[459]

CORTI, Egon César, conde.

Historia del hábito de fumar. Traducida del inglés por J. R. M.
En "Revista Tabaco", núm. 56-79. La Habana, enero 1938-diciembre 1939.
[460]

Contiene: Prefacio. X Capítulos. Cronología. Bibliografía. Esta obra se publicó originalmente en alemán, siendo después traducida al inglés, en cuyo idioma se han hecho dos ediciones.

CORTINA CORRALES, Humberto.

Informe en relación con el departamento tabacalero del Pabellón Cubano en la Feria Universal de New York y sobre el mercado americano.

La Habana, imp., El Siglo XX, 1940. — 19 p., 25 cm. [461]

Informe en relación con los estudios realizados en el mercado tabacalero del Oeste de los Estados Unidos del Norte.

Habana, imp. Arellano y Ca., 1941. — 14 p., 26 cm. [462]

Estos dos folletos fueron editados por la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano.

Tabaco. Historia y psicología. Por Humberto Cortina, jefe del Departamento de Comercio Exterior de la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano.

Habana, imp. P. Fernández y Ca., 1939. — 138 p., 18 cm. [463]

Véase *Díaz Tabares, Rafael.*

CORTINA Y GARCÍA, José Manuel.

Psicología comercial del tabaco habano.

En "Carteles". La Habana, mayo 24 de 1936. [464]

COSÍO FERNÁNDEZ, José B.

La Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano. Apuntes sobre sus principales actividades durante sus quince años de existencia, por José B. Cosío, delegado de la Federación Tabacalera Nacional.

La Habana, imp., El Siglo XX, octubre, 1943. — 51 p., 20 cm. [465]

Véase *Collado, Gonzalo.*

Véase *Lugo, Evelio.*

COSSÍO, Pedro Antonio de.

Resumen general de los precios e impuestos que la Real Renta del Tabaco ha rendido en los años que se expresan abajo, y aumento de las ventas resultante de la discontinuación de ello en la hoja. Compilado por el Sr. Director don Pedro Antonio de Cossío.

Veracruz, 1777. [466]

Los años de referencia son los comprendidos de 1770 a 1776, ambos inclusive.

COSTA, Octavio R.

Los tabacos del emperador Nicolás II.

En "Diario de la Marina". Habana, octubre 11, 1945. [466-a]

COSTALES GOVANTES, Manuel.

Factoría.

En "Pasco pintoresco por la Isla de Cuba", p. 29-35. Habana, imp. de Soler y Ca., 1841. [467]

Describe el edificio que ocupó la Real Factoría de Tabacos de la Habana: dos láminas, una que reproduce la Casa de Factoría, y la otra la Factoría y Muelle de Tallapiedra.

Fomento-Banco Agrícola en Pinar del Río. Su necesidad y conveniencia.

En "Revista de la Habana", t. I, p. 383-390. Habana, 1856. [468]

Estudia las condiciones de vida del veguero de Vuelta Abajo.

CRAWLEY, J. T.

La fertilización del tabaco, por J. T. Crawley, Director.

Habana, imp. La Mercantil, 1908. — 46 p., ilus., lám., 23 cm. A la cabeza del título: Boletín núm. 16. Octubre 1908. — Edición española—. Estación Central Agronómica de Cuba. Santiago de las Vegas, Provincia de la Habana. [469]

Las tierras de Cuba.

República de Cuba. Estación Experimental Agronómica. Boletín núm. 28. Habana, 1916. — 86 p., ilus., 23 cm. [470]

CRESPO Y MARTÍNEZ, Gilberto.

Litigio entre dos fábricas de cigarros. Dictamen del perito tercero en discordia. (1900).

En "Datos para varios estudios", volumen 7, p. 167-218. México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1900. [471]

CROIX, marqués, virrey de Nueva España, Carlos Francisco de.

Instrucción arreglada a la que S. M. se sirvió expedir en España, con fecha de 22 de julio de 1761, en que se establece regla fija para que en todo este reyno sea uniforme el modo de sustanciar las Causas de Fraudes de Tabaco, señalando al mismo tiempo las penas que se han de imponer a los reos, y están prefinidas en Vando promulgado en 13 de febrero de 1768.

México, 1768. — 8p., 30 cm. [472]

Contiene 37 cláusulas; la resistencia armada al arresto se castigaba con la pena capital.

Ordenanzas de la Real Renta del Tabaco para este Reyno de Nueva España: que se administra de cuenta de S. M. México, marzo 15, 1768.

México, 1768. — 10 p., 27 cm. [473]

CRUZ, Francisco B.

Abono para el tabaco. Por Francisco B. Cruz, jefe del Departamento de Agricultura.

Santiago de las Vegas, julio 1, 1904. — 8 p., sin numerar, 28 cm.

A la cabeza del título: República de Cuba. Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio. Estación Central Agronómica. Circular núm. 4. [474]

Algunos inconvenientes de los semilleros de tabaco.

Habana, imp. La Universal, 1907. — 13 p., 23 cm.

A la cabeza del título: República de Cuba. Secretaría de Agricultura. Circular núm. 28. Santiago de las Vegas. Septiembre de 1907. [475]

Cincuenta consejos para los cultivadores de tabaco. Por el ingeniero agrónomo Francisco B. Cruz, experto en el cultivo del tabaco de la Secretaría de Agricultura.

(Habana), s. a. — 23 p., ilus, 24 cm.

A la cabeza del título: República de Cuba. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. [476]

Contiene, al final, un "Apéndice" y un suelto sobre el "Sello de Garantía. Este folleto se ha reproducido en distintas ocasiones.

Cultivo del tabaco (continuación).

Habana, 1904. — 6 p., 28 cm.

A la cabeza del título: República de Cuba. Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio. Estación Central Agronómica. Circular núm. 7. Santiago de las Vegas, octubre de 1904. [477]

Este trabajo comenzó a publicarse en la Circular núm 6. Santiago de las Vegas, septiembre de 1904, p. 5-11.

Indicaciones sobre el cultivo del tabaco. Su presente, su pasado y su porvenir.

En "Revista del Ministerio de Agricultura", Habana, enero-marzo de 1946. [478]

La planta del tabaco y los agentes del medio. Por Francisco B. Cruz, ingeniero jefe de la Oficina para Asuntos Tabacaleros de la Secretaría de Agricultura.

En "Revista Tabaco", núm. 66. La Habana, noviembre, 1938. [479]

Relación de estudios y experimentos sobre el cultivo, secación y fermentación del tabaco, propuestos por la Asociación de Almacenistas y Cosecheros de Tabaco a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, en 14 de octubre de 1913.

En *Memoria de la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano*, p. 50-78. Habana, 1931. [480]

Semilleros de tabaco.

Habana, 1904. — 11 p., 27 cm.

A la cabeza del título: República de Cuba. Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio. Estación Central Agronómica. Circular núm. 5. Santiago de las Vegas, agosto de 1904. [481]

CRUZ, Manuel de la.

El tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 163. La Habana, diciembre, 1946. [482]

Trabajo escrito en 1891.

CRUXENT, José M.

Pipas arqueológicas venezolanas del Museo de Ciencias Naturales de Caracas.

En "Acta Venezolana", boletín trimestral publicado por el Grupo de Caracas de la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía. Tomo I, núm. 3, p. 298-318. Caracas, enero-marzo, 1946. [483]

Catálogo descriptivo de las pipas de barro, aborígenes, del citado Museo.

CUALLA, J. Antonio.

Proyecto de translación de la Factoría de Tabacos.

Bogotá, 1837. — 16 p., en f. [484]

Con motivo del proyectado traslado de las fábricas de Ambalema a Honda, Colombia.

CUBA, República.

Ley de 12 de julio de 1927 creando la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano y Reglamento para su ejecución.

Habana, imp. y pap. Rambla, Bouza y Ca., 1928. — 27 p., 18 cm. [485]

La Ley se publicó originalmente en la "Gaceta Oficial de la República de Cuba" el 16 de julio de 1927, y el Reglamento, en la misma, el 7 de enero de 1928.

Ley de Emergencia Económica. Reglamento para el cobro de los impuestos sobre alcoholes, vinos naturales, cervezas, aguas y refrescos artificiales, elaboración de tabaco y azúcar. (Marzo 20 de 1931).

Habana, imp. P. Fernández y Ca., marzo de 1931. — 94 p., 18 cm. [486]

Ley por la que se creó la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano, y Reglamento para su ejecución. Ley de 12 de julio de 1927 y Decreto núm. 12 de 4 de enero de 1928, con sus modificaciones posteriores.

Habana, imp. El Siglo XX, 1944. — 40 p., 23 cm. [487]

Reglamento del impuesto sobre bebidas alcohólicas, tabacos, naipes, refrescos, fósforos y aguas minerales. Creado por la Ley de Emergencia Económica de 29 de enero de 1931.

Habana, imp. y pap. de Rambla, Bouza y Ca., 1931. — 82 p., 20 cm. [488]

Los artículos relacionados con el tabaco —torcido, cigarros y picadura—, son los comprendidos del 27 al 45, ambos inclusive, —p. 17-23—. Se publicó originalmente en la "Gaceta Oficial", edición del día 23 de marzo de 1931.

Secretaría de Comunicaciones. Dirección de Correos. Negociado de Servicio Internacional y Asuntos Generales.

Emisión de "El Tabaco Habano". Patrocinada por la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano.

Habana, imp. La Habanera, s. a. — 4 p., ilustr., 24 cm. [489]

Renovación de las especies postales cubanas, Sellos del Tabaco Habano. En la p. 1 reproduce, en sus colores, los sellos de 1, 2, y 5 centavos, todos con motivos tabacaleros en sus dibujos.

Ministerio de Agricultura. Dirección de Industrias. Negociado de Asuntos Tabacaleros.

Decreto Presidencial núm. 2395, de 30 de agosto de 1945, modificativo del Decreto 872 de 3 de abril de 1944, que fija precio mínimo a la venta del tabaco en poder de los cosecheros.

Habana, imp. Editorial Neptuno, 1945. — 14 p., 21 cm. [490]

La economía tabacalera de Cuba a partir del Censo Tabacalero de 1941. Quinquenio 1941-1945.

Habana, Editorial Neptuno, diciembre, 1946. — 91 p., cuadros, esquemas y diagramas, 26 cm. [491]

Nota aclaratoria para conocimiento general.

Habana, 1947. — 1 hoja con un grabado reproduciendo una mata de tabaco, 28 cm. [492]

Publicada según lo dispuesto en el inciso tercero de la Resolución núm. 390, de 5 de abril de 1947, dictada por el ministro de Agricultura, a fin de que, para conocimiento general, se aclarase cuáles eran las hojas de la mata de tabaco conocidas por "libra de pic" —cuya manipulación y venta estaba autorizada—, y "hoja de pic" o "mañanita" cuya recolección quedaba prohibida.

Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Cuestionario relativo a la producción, elaboración y exportación del tabaco de Cuba.

Habana, imp. y pap. de Rambla y Bouza, 1909. — 16 p., sin numerar, 25 cm. [493]

Decreto núm. 155. Sobre fabricación y venta clandestina de tabacos torcidos. Habana, febrero 4, 1932.

Habana, 1932. — 3 p., sin numerar, 22 cm. [494]

Se publicó originalmente en la "Gaceta Oficial" en la edición de febrero 6 de 1932.

Decreto núm. 268. Sobre fabricación y venta clandestina de tabacos torcidos, cigarros y picadura. Habana, febrero 29, 1932.

Habana, 1932. — 2 p., sin numerar, 22 cm. [495]

Decreto núm. 516. Sobre fabricación y venta clandestina de tabacos torcidos, cigarros y picadura. Habana, abril 21, 1933.

3 p., sin numerar, 22 cm. [496]

Se publicó originalmente en la "Gaceta Oficial" en la edición de abril 25 de 1933.

Semilleros de tabaco. Cantidad de semilla y manera de distribuirla. Circular núm. 54.

Habana. — 24 p., ilus. 22 cm.

A la cabeza del título: Cuba. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Estación Experimental Agronómica. Santiago de las Vegas. Provincia de la Habana. [497]

Secretaría de Hacienda.

Decreto núm. 435. Sobre reglamentación de la venta del papel para cigarrillos.

Habana, s. a. — 2 p. sin numerar, 22 cm. [498]

Decreto núm. 1395. Sobre la obligación de los fabricantes de cigarros, de fijar su marca de fábrica en el papel de cada cigarrillo, y la de todos los industriales tabacaleros de enviar a la Sección de Impuesto del Empréstito de 35 millones muestra de los envases de sus productos. Habana, septiembre 26, 1932.

Habana, 1932. — 2 p. sin numerar, 22 cm. [499]

Decreto núm. 1731. Sobre inutilización de los sellos del impuesto en los envases de tabacos, cigarros, paquetes de picadura y fósforos. Habana, noviembre 15, 1932.

Habana, 1932. — 2 p. sin numerar, 22 cm. [500]

Se publicó originalmente en la "Gaceta Oficial", edición de diciembre 6 de 1932.

Decreto núm. 2469. Sobre derogación del impuesto de 50 centavos a cada tercio de tabaco. Habana, octubre 27, 1933.

Habana, 1933. — 2 p. sin numerar, 22 cm. [501]

Se publicó originalmente en la "Gaceta Oficial" en la edición del 2 de noviembre de 1933.

CUBAS Y GARCÍA, Manuel.

Cultivo del tabaco. Escrito en presencia de obras antiguas y modernas, de explicaciones, consultas y consejos de entendidos agrónomos.

Habana, imp., libr. pap. y fábrica de sellos de goma La Moderna Poesía, 1899. — 142 p., 18 cm. [502]

A la cabeza del título: "Biblioteca Agrícola Cubana. Agricultura Moderna".

CUDELL, Robert.

El cigarro puro en Alemania.

En "Revista Tabaco", núm. 37. La Habana, junio, 1936. [503]

Introducción del tabaco en Alemania.

En "Revista Tabaco", núm. 34. La Habana, marzo, 1934. [504]

Estos dos trabajos de R. Cudell forman parte de su libro *Das Buch vom Tabak*, Colonia, 1927, y fueron traducidos por Bienvenido Martínez.

CUÉLLAR, Aida.

La leyenda negra del tabaco. Lecciones de la Señorita Agricultura. Fecha, 24 febrero 1943. Escenificado por Aida Cuéllar. Interpretado por el conjunto "Depa". Estación R.H.C., Radio Agrícola Nacional. La Habana.

En "Revista Tabaco", núm. 132. La Habana, mayo, 1944.

[505]

CUERVO, Rufino.

Memoria del Director de la Renta del Tabaco al Secretario de Estado y del Tesoro de Nueva Granada, Colombia.

Bogotá, imp. de Nicomedes Lora, 1838. — 40 p., en 4to. [506]

CUESTA, Eugenio.

Solanáceas cubanas. Tesis.

Habana, 1903.

[507]

CUETO VÁZQUEZ, Antonio.

El tabaco en la medicina, por el doctor Antonio Cueto Vázquez. En "Revista Tabaco", núm. 95. La Habana, abril, 1941.

[507-a]

CUEVA, Maco.

Instrucciones para el cultivo de los tabacos rubios en la región Interandina. Por el señor Maco Cueva, jefe de la Sección Técnica. Dirección General del Estanco de Alcoholes y Administración del Impuesto del Tabaco.

Boletín de Divulgación del Cultivo del Tabaco. Núm. 2. Quito, Ecuador, s. a.

[508]

CUEVAS ALCOBER, Luis.

La Fábrica-Palacio y el Reglamento para el buen gobierno, economía y policía de las Reales Fábricas de Tabaco Polvo y cigarros de Sevilla (1790).

En *Acta Nicotiana*, tomo 2, p. 44-64. Berlín, Richard Gahl, 1939.

[509]

Racionalización de las fábricas de tabacos.

En *Acta Nicotiana*, tomo 2, p. 278-286. Berlín, Richard Gahl, 1939.

[510]

Acta Nicotiana, 2 t., Berlín, Richard Gahl, 1939, recoge en sus páginas la totalidad de los trabajos enviados al Congreso Internacional del Tabaco, que auspiciado por la Asociación Científica Internacional para el Tabaco, de Bremen, Alemania, y el Centro Internacional del Tabaco, de Roma, Italia, iba a celebrarse en Bremen a fines de septiembre de 1939, y que fué preciso suspender al estallar en esos días precisamente la segunda Guerra Mundial.

Tabacos ácidos y alcalinos, por Luis Cuevas Alcober, ingeniero Industrial.

En "A. N. I. I.", núm. 17, Madrid, marzo 1943. Nuevas Gráficas, S. A. — 34 p., 24 cm.

A la cabeza del título: Asociación Nacional de Ingenieros Industriales. [511]

Un ejemplar español de arquitectura industrial del siglo XVIII. En "A. N. I. I.", núm. 24. Madrid, agosto, 1946. Nuevas Gráficas, S. A. — 91 p., ilus., un plano pleg., 23 cm.

A la cabeza del título: Asociación Nacional de Ingenieros Industriales. [512]

Cuevas Alcober, que presta sus servicios en la Tabacalera S. A., de España —sucesora de la Compañía Arrendataria de Tabacos—, describe en su obra, desde su origen, el edificio que ocupa la Fábrica de Tabacos de Sevilla, ofreciendo datos muy interesantes acerca del tabaco.

CUNLIFFE, R. S.

La esterilización de las tierras. Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas. Boletín núm. 20, junio de 1916. Habana, imp. y pap. de Rambla, Bouza y Ca., 1916. — 21 p., lám., 22 cm. [513]

Se refiere de modo especial a los semilleros de tabaco.

CHARLAN, F.

Algunos consejos para la confección y el mantenimiento de los almacigos de tabaco. República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Publicaciones y Propaganda.

Buenos Aires, diciembre, 1929. — 2 p. [514]

Ensayo de desecación de los tabacos salteños. Por F. Charlan y A. Aguiar. República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Publicaciones y Propaganda.

Buenos Aires, marzo 1912. — 12 p., ilus. [515]

Industrialización de los tabacos de la Argentina. República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Publicaciones y Propaganda. Circular núm. 670.

Buenos Aires, 1927. — 8 p. [516]

Información sobre el cultivo del tabaco. República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones. Circular núm. 666.

Buenos Aires, 1927. — 10 p. [517]

Las aradas de otoño y el cultivo del tabaco. República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones. Circular núm. 464.

Buenos Aires, 1925. — 2 p. [518]

Las viruelas y rullas del tabaco en la República Argentina. República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones. Circular núm. 397.

Buenos Aires, 1925. — 4 p. [519]

Los almácigos de tabaco en la Argentina, por F. Charlan, A. Medrano Rosso, R. J. Fernández, F. Arigós Villanueva y A. Aguilar. República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones. Circular s. núm.

Buenos Aires, diciembre, 1929. [520]

Los tabacos de Córdoba. República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones. Circular núm. 762.

Buenos Aires, 1929. — 40 p., ilus. [521]

Los tabacos en la Argentina. República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones. Circular núm. 537.

Buenos Aires, 1925. — 16 p. [522]

Los tabacos de Tucumán. República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones. Circular núm. 722.

Buenos Aires, 1927. — 14 p., ilus. [523]

Producción de semillas de tabaco. República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones. Circular núm. 517.

Buenos Aires, 1925. — 7 p. [524]

CHECA T., Eduardo.

Semilleros para tabaco rubio. Selección y preparación. Por Eduardo Checa T., Visitador General del Ramo de Tabaco. Dirección General del ramo de Tabaco. Dirección General del Estanco de Alcoholes y Administración del Impuesto al Tabaco. Boletín de Divulgación del Cultivo del Tabaco. Núm. 1, mayo 10 de 1935.

Quito (Ecuador), 1935. — 12 p. [525]

CHILE.

Tabacos. Autos originales sobre la creación y plantificación del real estanco de tabaco en Chile y otros documentos pertinentes. 1753-1793.

Ms., Fondo Antiguo del Archivo Nacional de Chile, v. 17. [526]

CHINCHILLA, Andrés F.

Apuntes sobre el cultivo del tabaco.

San José (Costa Rica), tip. Nacional, 1896. — 67 p., en 24vo.

[527]

CHUFFAT LATOUR, Antonio.

Apunte histórico de los chinos en Cuba.

Habana, imp. Molina y Ca., 1927. — 176 p., ilus., 23 cm. [528]

Aporta interesantes datos respecto a la participación de los chinos, como operarios, en las industrias tabaquera y cigarrera de La Habana.

DANIEL, Harry R.

Una charla sobre el tabaco. Por Harry R. Daniel, del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

En "Revista Tabaco", núm. 66. La Habana, noviembre, 1938. [529]

Conferencia de la serie "Historias de la Industria Americana", transmitidas por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos. La presente fué transmitida el 14 de diciembre de 1937 por todas las cadenas de radio de la Columbia Broadcasting y las estaciones de onda corta W2XE, de New York, y W3XAU, de Filadelfia.

D'ANNUNCIO, Gabriel.

Autobiografía de un cigarrillo.

En "El Tabaco". Habana, octubre 25, 1925. [530]

DANTE Y MORENTINOS, Carmelo Argerio.

Instrucciones prácticas para el cultivo y elaboración del tabaco.

República Oriental del Uruguay. Ministerio de Industrias. Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura. Boletín núm. 19. Montevideo, 1916. — 26 p., ilus. [531]

DANTINY, Marcello.

Diálogos familiares de la Agricultura Indiana entre un Irlandés Católico y un Escocés Protestante, donde se encuentra la piedra filosofal, y medicina universal de el contagio o enfermedad que los Españoles padecen en su comercio de las Indias. Año 1746.

Ms. en dos partes. — 622 p. en f. [532]

En la segunda parte se hace detallada referencia de la Real Hacienda y de sus ingresos, tales como las rentas procedentes del tabaco, minerales, lana, etc. Figura en el Catálogo núm. 496, *Biblioteca Americana, Part VI, Books on America in Spanish*, de la casa Maggs Bros., de Londres, Inglaterra.

DAU, José María.

Manual del veguero.

Habana, imp. de L. Mier, 1842. — 62 p., 21 cm. [533]

Manual del veguero, escrito por el licenciado don José María Dau. Segunda edición, corregida y aumentada por su autor. Habana, imp. del Gobierno por S. M., 1847. — 54 p., 21 cm. [534]

Tercera edición.

Habana, imp. del Gobierno, 1860. [535]

Esta obra fué traducida al francés y publicada por el doctor Wahu, en 1863.

Memoria sobre el cultivo del tabaco y preparación de sus hojas, por el licenciado don José María Dau, presentada en 1852 a la Real Junta de Fomento de la Habana con motivo de un concurso convocado por la misma.

En "Habano". La Habana, febrero-noviembre, 1936. [536]

El ms. original se conserva en el Archivo Nacional de la República de Cuba.

DÁVALOS, Juan N.

Notas sobre la fermentación del tabaco, por el doctor J. N. Dávalos.

En "Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana", t. XVIII, p. 518-524. Habana, 1892. [536-a]

DÁVILA, Carlos.

El tabaco en los Estados Unidos. Diariamente se consumen 7.000,000 de pesos en cigarrillos.

En "Revista Tabaco", núm. 140. La Habana, enero, 1945. [537]

DAVIS, Bob.

Cómo fumar un puro.

En "Revista Tabaco", núm. 122. La Habana, julio, 1943. [538]

Se publicó originalmente en "Gourmet", New York, 1943.

DEFENSA, LA.

Organo de la Sociedad de Torcedores de Tabaco de la Habana.

Año I. Núm. 1. Habana, julio 3 de 1901.

4 p. a dos columnas, 32 cm. [539]

Fué "La Defensa" el primer periódico que publicaron los tabaqueros cubanos después del cese de la soberanía española en la Isla. Salía semanalmente, corriendo todo lo relativo al mismo a cargo de A. Ramírez del Castillo. Su redacción estaba en el local de la Secretaría de dicha organización: Amistad 144, altos, esquina a Reina. El gremio se disolvió al siguiente año al pasar

a formar parte de la Liga General de Trabajadores Cubanos, y el periódico dejó de salir a fines de 1902.

DELGADO FERNÁNDEZ, Gregorio.

Güines: su escudo y su tabaco.

En "Síntesis", Güines, febrero, 1937. [540]

DELGADO Y MARTÍN, Eleuterio.

Consideraciones sobre la ley de 30 de agosto de 1896, renovando el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Madrid, 1897. — En 4to. [541]

La Renta del Tabaco.

Madrid, tip. de Manuel Ginés Hernández, 1892. — 544 p., en 8vo. [542]

"DELVALLE" S. A., Publicaciones.

Véase *Anuario del Tabaco Habano.*

DELLE COSTE, A. C.

Conocimientos actuales sobre las enfermedades del tabaco en el país.

En "Boletín del Tabaco", año XII, núm. 3, p. 3-21. Buenos Aires, septiembre 1948. República Argentina. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección de Tabaco. [543]

DÉNIZ, Juan Nepomuceno.

Instrucción para el cultivo del tabaco.

Gran Canaria, imp. de La Verdad, 1863. — 78 p., en 8vo. [544]

DESVAL.

Véase *Arnulfo el tabaquero.*

DESMOND, John.

Por qué fumamos.

En "Revista Tabaco", núm. 140. La Habana, enero, 1945. [545]

DÍAZ ARGÜELLES, Pastor.

Estados demostrativos por colecciones del tabaco cosechado en el quinquenio de 1869 a 73, con los gastos de su adquisición y demás conceptos. Compuesto de 10 estados en folios enteros.

Manila, 1876. — En 8vo. [546]

Proyecto de reforma en la administración de la Renta del Tabaco en Filipinas.
Manila, 1876. [547]

DÍAZ CARRASCO, Antonio.

Boquejo histórico del Gremio de Escogedores.

En "Revista de Cayo Hueso", vol. II, núm. 23, p. 22-24. Key West, junio 26, 1898. [548]

Relata, entre otras cosas, la ayuda prestada por los tabaqueiros de esa localidad a la causa de la Revolución Cubana.

DÍAZ BUSTAMANTE, José Antonio.

Señor Público.

Habana, imp. de Palmer e hijo, 1820. — 4 p., 20 cm. [549]

Denuncia irregularidades habidas con motivo del remate de la vigésima del tabaco, anunciado en el "Diario del Gobierno Constitucional" de 18 de febrero de ese año.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal.

Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Escrita por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de los conquistadores. Con privilegio.

Madrid, imp. del Reyno, año de 1632. [550]

Menciona los tubos pintados y dorados que contenían liquidámbar mezclado con ciertas yerbas a las que los indios llamaban tabaco, y que Moctezuma acostumbraba fumar después de comer mientras las mujeres danzaban ante él hasta que quedaba dormido. Tomo 2, p. 61 y siguientes.

DÍAZ RIVERA, Tulio.

Cuestión tabacalera. 1941. Notas aclaratorias y el Informe de la Asociación de Fabricantes de Cigarros de Cuba, por el doctor Tulio Díaz Rivera, en relación con las proposiciones de leyes tabacaleras sometidas a la consideración de la honorable Cámara de Representantes.

La Habana, imp. Pérez Sierra, 1941. — 31 p., 23 cm. [551]

DÍAZ TABARES, Rafael.

Informe por Rafael Díaz Tabares, presidente de la Asociación Nacional de Coscheros de Tabaco de Cuba y doctor Humberto Cortina Corrales, jefe de la Sección de Comercio Exterior Tabacalero de la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Ta-

baco Habano. En relación con la gestión encomendada en cuanto a los Mercados Tabacaleros de Perú, Chile y Argentina. (Habana), imp. Cuba Intelectual, (1947). — 19 p., 19 cm. A la cabeza del título: Asociación Nacional de Cosecheros de Tabaco de Cuba. [552]

DI CÍO, A. V.

El tabaco y alguna de sus acciones sobre el organismo humano, por A. V. Di Cío y C. Guerra.

En "La Prensa Médica Argentina", t. 27, núm. 30, p. 1523-1531. Buenos Aires, 1940. [553]

Solanáceas virosas. Trabajo de la cátedra de toxicología. Por A. V. Di Cío, J. L. Gatti, H. V. Marino y A. F. Arnaudo.

Buenos Aires, Facultad de Medicina, 1919. [554]

DIDIEGO, Donato P.

Recopilación y ordenamiento de los conceptos elementales sobre la combustibilidad del tabaco.

En "Boletín del Tabaco", año XII, núm. 2, p. 3-18. República Argentina. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección de Tabaco. Buenos Aires, abril-junio, 1948. [555]

DIECKMANN, J. G.

Contribución al estudio de las solanáceas argentinas. Tesis.

Buenos Aires, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1912. [556]

DIRECCIÓN DE TABACO.

Bases para el ordenamiento de la Producción, Comercio e Industria del Tabaco en la República Argentina.

Buenos Aires. [557]

DIRECTORIO.

Directorio a que deben sugetar la labranza de tabacos y beneficio de la casa los cosecheros del mismo fruto a la comprensión de esta Factoría, deducidos de las escrituras de Contratas otorgadas para los abastos de la Renta. Junio 18, 1830. [558]

Ms. en la Biblioteca de George Arents, Jr.

DOCUMENTOS.

Documentos sobre las cosechas de tabaco y su elaboración. 1717-1750. [559]

Ms. que fué de la propiedad del doctor Manuel Pérez Beato y vendido por éste a la Biblioteca Nacional, Habana, Cuba.

DOMENECH, Juan.

El cultivo del tabaco en Cuba y Canarias.

Bucnos Aires (?).

[560]

Historia del tabaco. Universalidad de sus industrias y comercio. Prólogo de Alberto Insua y con ilustraciones de Juan Carlos Huergo.

Bucnos Aires, editor Aniceto López, abril, 1941. — 190 p., ilus., 22 cm.

[561]

¿Por qué se acorrala sistemáticamente a la producción tabacalera nacional, mientras se protege ostensiblemente la importación?

En "Revista de la Economía Argentina", 20, p. 317-322. Buenos Aires, 1928.

[562]

Juan Domenech, tabacalero de vastos conocimientos, ha escrito numerosos trabajos periodísticos acerca del tabaco. Nació en Canarias y hace años fué objeto de un homenaje por las clases tabacaleras bonarenses.

DOMÍNGUEZ, J. A.

Contribución al estudio de la composición química de las plantas argentinas, por J. A. Domínguez, J. F. Molfino y E. L. De Gallélli. Series 1-5. Trabajo del Instituto de Botánica y Farmacia. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Médicas, 1919. — 65 p.

[563]

DOMÍNGUEZ DE LOS RÍOS, Manuel Valentín.

Vindicación del tabaco rapé español, siniestramente acusado de nocivo por el doctor Mitjavila de Barcelona, con motivo de la sal de plomo, que supone mezclársele, dirigida al mismo Doctor y por él al público. Por M. V. D. de los Ríos.

Barcelona, 1793. — 16 p.

[564]

Contestando a un artículo publicado por el doctor Mitjavila en "Diario de Barcelona".

DOMINQUINO, EL.

El tabaquero.

En "Flores del Siglo", t. I, p. 140-46. Habana, imp. La Cubana, 1852.

[565]

"Flores del Siglo", publicación literaria de la que eran directores José G. Roldán y Manuel Costales.

DUCCO, C.

Nicotina. Su dosaje en el tabaco.

En "Revista de Farmacia", núm. 61, p. 255-268. Buenos Aires, 1918.

[566]

DUEÑAS, Francisco de.

Declaración de la visita del tabaco del estanco, por comisión del Consejo al señor don Alvaro Queybo de Llano y Valdés, Corregidor desta Ciudad de Granada, por Francisco de Dueñas, boticario de la dicha Ciudad.

Granada, 1680.

[567]

DUEÑAS, Luis A.

Informe de la Dirección General de Estancos sobre la administración de estos ramos durante el año de 1935. Firma, al final: Luis A. Dueñas, Director general de Estancos. Quito, mayo de 1936. Monopolios del alcohol, tabaco, sal y fósforos.

Quito, editorial Gutemberg, 1936. — 60 p., mapas y estadísticas.

A la cabeza del título: Ecuador. Dirección General de Estancos.

[568]

DUNCAN, Thomas W.

Cigarrillos. (Novela corta policiaca).

En "Revista Tabaco", núm. 25. La Habana, abril, 1935. [569]

DUPONT, Charles H.

El tabaco de Cuba en la Florida.

En "Revista Tabaco", núm. 67. La Habana, diciembre, 1938.

[570]

Se publicó originalmente, bajo el título "History of the introduction and culture of Cuba tobacco in Florida", en "The Quarterly" —órgano oficial de The Florida Historical Society—, v. 6, núm. 3, p. 149-155. Discurso pronunciado el 20 de enero de 1875, por Charles H. Dupont, expresidente de la Corte Suprema del estado de Florida, en Jacksonville ante los miembros de la "Florida Fruit Growers Association".

DUTES, F. F.

Valor del ballazgo de una pipa de piedra tallada.

En "Anales de la Sociedad Científica Argentina", 82, p. 278-282. Buenos Aires, 1916.

[571]

ECUADOR.

Boletín de divulgación del cultivo del tabaco.

Año I. Núm. 1. Quito, mayo 10, 1935.

Dirección General del Ramo del Tabaco. Dirección General del Estanco de Alcoholes y Administración del Impuesto al Tabaco.

[571-a]

Dejó de publicarse a poco de su aparición.

Boletín de la Dirección General de Estancos.

Año I. Núm. 1. Quito, noviembre, 1935.

Publicación mensual. Órgano de la Dirección General de Estancos. (Alcohol, tabaco, sal y fósforos). Tip. Chimborazo.

[572]

Suspendió su salida en el núm. 6, abril de 1936.

Ministerio de Hacienda.

Indicaciones para la cosecha, desecación, fermentación y preparación del tabaco "Tipo Cubano" y tarifa de compra de tabaco en rama.

Quito, imp. del Ministerio de Hacienda, 1941. — 23 p., 21 cm.

[573]

ECHVERRÍA Y PEÑALVER, Manuel.

Continuación de la correspondencia entre don José González y don José de Arango: respuesta por el doctor Manuel de Echeverría. Habana, imp. del Gobierno, 1812. — 8 p., en 4to. mayor. [574]

Gira alrededor de la polémica surgida con motivo de la publicación del *Informe* de Francisco de Arango Parreño sobre la Real Factoría de Tabacos de la Habana.

ELIZALDE, Pastor de.

Escritos presentados en el juicio ordinario de mayor cuantía promovido por don Luis Marx contra la sociedad de Alvarez, García y Comp. para que dicha sociedad se abstenga de usar la marca de tabacos titulada "La Flor de Daniel Webster" y le abone daños y perjuicios. Por Pastor de Elizalde y Miguel Gener.

México, est. tipg. de H. Marty e Hijo, 1884. — 40 p. [575]

Véase *Espinosa, José María.*

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA.

Tabaco. Tomo 58 (Subo-Talasz), p. 1299-1362.

Bilbao, Espasa-Calpe, S. A., 1927.

[576]

Esta es la enciclopedia vulgarmente conocida por *Espasa.*

ENTRALGO, Elías.

Monopolio del tabaco. Sublevación de los vegueros.

En "Cuadernos de Historia Habanera", núm. 10, p. 121-128.

Dirigidos por Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad de La Habana. *Curso de Introducción a la Historia de Cuba.*

I. Municipio de La Habana. — Molina y Ca., 1937.

[577]

Se publicó también en *Curso de Introducción a la Historia de Cuba*, I. — p. 115-122—. Municipio de La Habana. Imp. Molina y Ca., 1938. Colección histórica Cubana y Americana dirigida por Emilio Roig de Leuchsenring, historiador de la Ciudad de La Habana.

ERENBURG, Ilia,

La pipa. Novela corta.

En "Revista Tabaco", núm. 43. La Habana, diciembre, 1936. [578]

ESCOBAR, Rómulo.

Tabaco —tomo III, p. 679-687— y *Tabaquismo* —p. 687-689—.

En *Enciclopedia Agrícola y de conocimiento afines*, por el ingeniero agrónomo Rómulo Escobar, exdirector de la Escuela Nacional de Agricultura de San Jacinto, D. F., México.

México (?), s. a. [579]

ESCOGEDOR, EL.

Órgano oficial de la Federación de Tabaco en Rama.

Año I. Núm. 1. Febrero 4, 1906. [580]

Dejó de publicarse en 1908, reapareciendo más tarde en distintas ocasiones.

ESCORIAZA, José Pascasio.

Reforma en tabacos, presentada al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, por los señores José Pascasio Escoriaza, José Arán, Atanasio Landeta y José Pérez Casariego.

Madrid, 1868. [581]

ESPAÑA.

Circular acerca del surtido de tabacos en las Administraciones de provincia, de partido y subalternas.

Madrid, 1833. — 32 p. [582]

Circular de la Superintendencia de 15 de septiembre de 1817 en que al acompañar el Decreto de Desestanco, recomienda el sostenimiento de las vegas a las márgenes de los ríos.

Habana, septiembre 15, 1817. [583]

Se insertó también en la *Biblioteca de Legislación Ultramarina*, de don José María Zamora y Coronado, t. 6, p. 11-12, Madrid, 1846.

Contrato de ministro de tabaco de bojas del Brasil.

Madrid, 1794. — 2 h., f. [584]

Lo firma el rey y tiene fecha 13 de julio de 1794, otorgado a favor de don Manuel de Sosa y Melo y sus socios, de Lisboa, entonces residente en Madrid. Efectivo por cinco años a partir del 25 de octubre de 1794.

CULTIVO DEL TABACO. Servicio de Publicaciones.

Aprovechamiento secundario del tabaco. Centro de Fermentación.
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 19 p., 24 cm. [585]

Características físico-químicas de los tabacos españoles.
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 80 p., ilus., 24 cm.
[586]

Cartilla para el cultivo y curación del tabaco en España.
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 80 p., ilus., 24 cm.
[587]

Cátedra ambulante.
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 32 p., ilus., 24 cm.
[588]

Cintas clasificadoras.
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 14 p., ilus., 24 cm.
[589]

Contribución al estudio químico del tabaco.
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 16 p., ilus., 24 cm.
[590]

Coste de producción del tabaco. Estudio económico de sus comarcas. La costera de Játiva.
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 77 p., ilus., mapa, 24 cm.
[591]

Cultivo del tabaco. (Normas de clasificación).
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 26 p., 24 cm. [592]

Curado del tabaco.
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 22 p., ilus., 24 cm.
[593]

El cultivo del tabaco en los secanos de Andalucía.
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 24 p., ilus., 24 cm.
[594]

El riego del tabaco.
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 16 p., 24 cm. [595]

El tabaco como segunda cosecha.
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 16 p., 24 cm. [596]

- Empleo de la máquina Redrying (sistema Proctor) en la desecación y saneado de tabacos.*
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 40 p., ilus., 24 cm. [597]
- Enfermedades y enemigos del tabaco.*
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 74 p., ilus., 24 cm. [598]
- La combustibilidad del tabaco.*
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 24 p., ilus., 24 cm. [599]
- Las enfermedades del tabaco en España causadas por virus y el estado actual de la cuestión.*
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 32 p., ilus., 24 cm. [600]
- Los abonos y el abonado en el cultivo del tabaco.*
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 40 p., 24 cm. [601]
- Fermentación.*
Madrid, Unión Poligráfica, S. A., 1935. — 24 p., ilus., diagramas, 24 cm. [602]
- Propiedades mecánicas de la boja del tabaco.*
Madrid, Unión Poligráfica, 1935. — 32 p., gráficas, 24 cm. [603]
- Selección de las variedades de tabaco en España.*
Madrid, Unión Poligráfica, 1935. — 66 p., ilus., 24 cm. [604]

Estos veinte folletos, escritos por el personal técnico del Cultivo del Tabaco, de España, fueron publicados con motivo de la Primera Exposición Nacional del Cultivo del Tabaco, celebrada en época del Gobierno de la República, en Madrid, en el mes de junio de 1935.

Decretos.

- Decreto de las Cortes sobre el cultivo y venta del tabaco en esta isla (Cuba).*
Madrid, julio 4, 1821. — 4 p., en f. [605]
- Lo reprodujo "Diario del Gobierno", Habana, octubre 7, 1821.
- Decreto prohibiendo el uso del tabaco que en el mismo se especifica.*
Barcelona, 1769. — 1 h., 42 x 30 cm. [606]

Promulgado en Madrid el 10 de octubre de 1769 y publicado el 15 de noviembre de igual año en Barcelona con destino a las provincias de Cataluña. Los tabacos prohibidos eran los denominados: "portugués", "grosso Floretin" y "sou".

Proyecto de Decreto presentado por la Comisión Especial de Hacienda sobre el fomento del ramo de tabacos de la Habana. (Al final: Impreso de orden de las Cortes).

Madrid, imp. de M. Repullés, 1811. — 4 p., en 4to. [607]

Ministerio de Agricultura.

Reglamento de concesiones para el cultivo del tabaco.

Madrid, imp. Casado, 1945. — 36 p., 15 cm.

A la cabeza del título: Ministerio de Agricultura, Dirección General de Agricultura. Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco. [608]

Fué aprobado el 14 de julio de 1945, y se publicó en "Boletín Oficial del Estado", núm. 207, Madrid, julio 26, 1945.

Real Renta del Tabaco.

Instrucción de lo que respectivamente se ha de observar, no sólo por los Administradores principales de la Renta del Tabaco, y demás en cuyos Pueblos haya Juzgados de ella, sino también por los Gefes de las Partidas de Visita, y Resguardo unido, a fin de cortar las diversas dudas, reparos y aun perjuicios, que se han notado, así sobre el formal y pronto pago de los caudales de la Renta, de las gratificaciones, gastos y costas, que se dirán; como en quanto a su reintegro de los bienes de los Reos, que se aprehendan con el cuerpo del delito, o sin él, no obstante las repetidas Ordenes Circulares, que se han expedido al propio intento, y con especialidad a principios de este mes y fines de febrero anterior.

Badajoz, 1780. — 4 h. sin numerar, 30 x 21 cm. [609]

Instrucción general para el servicio y gobierno de los buques del Resguardo de la Real Renta de Tabacos.

Manila, 1827. — 8 h., sin numerar, en f. [610]

Instrucción general para la dirección, administración e intervención de las rentas del estanco y sus colecciones. Aprobada por S. M. en Real Orden de 10 de agosto de 1849.

Madrid, imp. de José María Alonso, 1849. — 256 p., en 4to. [611]

Instrucción para el gobierno del Ramo de tabacos en la Isla de Cuba. Año 1796.

Madrid, en la imp. Real, 1796. — 43 p., en f.

Al final: San Ildefonso, agosto 30, 1796. Gardoqui. [612]

Instrucción para sustanciar las causas de fraudes de tabacos en el virreinato del Río de la Plata.

Madrid, 1778. — 16 p. [613]

Instrucción particular para el Director General de la Renta del Tabaco del nuevo Virreynato del Río de la Plata en el reconocimiento que debe hacer de sus Provincias, y con arreglo en ellas de la dba. Renta bajo las órdenes de aquel Superintendente General Subdelegado del mismo Ramo, y con acuerdo, en quanto lo pida, de los demás Vocales que deben componer su Dirección General. Dada en el Real Sitio del Pardo, a diez y siete de Marzo del mil setecientos setenta y ocho. [614]

Véase *Cámara del Tabaco de la Unión Industrial Argentina*, en cuyo libro *Comentarios y fragmentos bibliográficos* se reproducen, en facsímil, las 24 h. sin numerar de este manuscrito cuyo original obra en poder de la Biblioteca del Colegio de San Carlos, en Buenos Aires.

Instrucción que deben observar todos los subdelegados y Jueces de Fraudes de la Renta General del Tabaco, para el modo de substanciar las causas de que conozcan, ya sea por aprehensión, denuncia o noticia de que aquéllos contra quien se procede son defraudadores de la Renta en introducción, expedición o venta de Tabaco de Fraude. Madrid, 19 de marzo de 1741.

Madrid, Antonio Sanz, impresor de la Real Renta, y su Dirección, 1741. — 4 h., 26 cm. [615]

Renta General del Tabaco de el Reyno. Instrucciones y reglas universales para su mejor gobierno, y administración de cuenta de la Real Hacienda. (Firman, al final: Don Juan Francisco de Lujan y Arce, don Juan Francisco de Goyeneche y don Martín de Loynaz, miembros de la Real Junta de la Renta del Tabaco y directores de la Renta. Madrid 27 de enero de 1740).

Madrid, por Antonio Sanz, impresor de la Real Renta, y su Dirección, 1740. — 4 h., 29 cm. [616]

Tarifa de Tabaco, y Naypes, para saber con brevedad y sin formar cuenta, el valor de cada especie, en las cantidades que denotan las Tablas, a los precios establecidos por S. M. El diez por ciento, que corresponde a los que así venden el Tabaco con el sobre precio de 16 maravedís en libra, y el modo de reducir

libras a arrobas. Madrid. Impresa de superior orden para uso de las Oficinas de la Renta.

Madrid, Antonio Sanz, impresor de la Real Renta, y su dirección, c 1740. — 4 h., 14 cm. [617]

Regencia del Reino.

La Regencia del Rey se ha servido dirigirme el decreto que sigue... (Al final: Dado en Madrid a 17 de Marzo de 1814. Andrés Oller, Vice-Presidente. — Manuel María de Aldecoa, Diputado Secretario. — Blas Ostolaza, Diputado Secretario).

Madrid, 1814. — 3 p., 29 cm. [618]

Este es el Decreto dictado por las Cortes declarando abolido el estanco del tabaco en todas las provincias españolas en ambos mundos y ordenando la libertad del cultivo, fabricación y venta del tabaco tanto en la Península e islas adyacentes como en Cuba, Puerto Rico y Filipinas (Artículos 1 y 2). A poco fué restablecido el estanco.

Reglamentos.

Reglamento de labores de tabaco polvo y cigarros, según el método de D. Joseph de Losada, aprobado por S. M. en 16 de marzo de 1790. [619]

Ms. que se conserva en la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, España.

Reglamento para el buen gobierno, economía y policía de las Reales Fábricas de tabaco polvo y cigarros de Sevilla. El Rey aprueba este Reglamento. Aranjuez, 28 de mayo de 1790. [620]

ESPINOSA, hijo, Ciro.

La tragedia del guajiro.

La Habana, imp. Carasa y Ca., 1939. — 518 p., 21 cm. [621]

Novela de ambiente rural en la que se describe la vida del cosechero de tabaco.

ESPINOSA, José María.

Alegatos presentados por don Luis Marx y los señores Alvarez, García y Compañía, respectivamente, en el juicio ordinario de mayor cuantía promovido por el primero contra los segundos para que se abstengan de usar la marca de tabacos titulada "La Flor de Daniel Webster", y le abonen daños y perjuicios. Juzgado de Primera Instancia del distrito de Monserrate. Escribano: D. José María Espinosa. Letrados: Ldo. D. Pastor de Elizalde, Dr.

D. Miguel Gener. Procuradores: D. Santiago Montero, D. Francisco del Barrio Casanova.

Habana, imp., El Fénix, 1884. — 56 p.

A la cabeza del título: Marcas Industriales. [622]

En este pleito representaban a Marx los señores Santiago Montero y el licenciado Pastor de Elizalde, y a la sociedad Alvarez, García y Ca., el doctor Miguel Gener y Rincón y Francisco del Barrio y Casanova.

ESQUIVEL Y BUQUE, Juan de Dios.

Extracto del Plan, modo y arbitrio de aumentar los fondos públicos sin la contribución del vasallo, por don Juan de Dios Esquivel y Buque, natural de Sevilla, vecino hacendado de la ciudad de la Habana.

Cádiz, 1811. — En 4to. [623]

Trata del tabaco en América y con especialidad del de Cuba.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. Departamento de la Guerra. Oficina del Director del Censo de Cuba.

Informe sobre el Censo de Cuba, 1899. Tabaco, p. 544-548, 7 lám.

Washington, Imp. del Gobierno, 1900. [624]

ESTES, J. M.

Véase *Segura, Pedro*.

ESTEVA Jr., Carlos.

Tercer informe anual del Instituto del Tabaco de Puerto Rico.

San Juan, Puerto Rico, 1940. — 58 p. [625]

ESTRADA DE LA RIVA, Gonzalo.

Tabacosis y tabaquismo. Texto de la conferencia de divulgación de Higiene Profesional pronunciada por el doctor Gonzalo Estrada de la Riva, inspector médico del Negociado de Higiene Profesional de la Secretaría del Trabajo, a los obreros de la fábrica de tabacos "Romeo y Julieta", el día 28 de mayo de 1935. En "Revista de la Secretaría del Trabajo", publicación mensual. Año I, núm. 5, p. 41-45. La Habana, mayo, 1935. [626]

ESTRADA Y MORALES, Benjamín.

Galería de obreros distinguidos (Tabaqueros). Con una cartaprólogo del distinguido juriconsulto doctor don Pedro González Llorente.

Habana, imp. La Prensa, 1892. — 93 p., ilus., 23 cm. [627]

Contiene biografías y retratos de los líderes obreros tabaqueros de la época.

FADEL, Adel.

Antología del tabaco. Prosa y verso.
Medellín, Colombia, tip. Bedout, 1944. — 105 p., ilus., 28 cm.
[628]

Editado por la Compañía Colombiana de Tabaco al completar sus primeros 25 años de servicio. Entre los trabajos contenidos en este bello volumen figura: *Arciniegas, Germán*: Apuntes sobre una hoja de tabaco, p. 17-34.

FARIÑA NÚÑEZ, E.

El estanco del tabaco.
Buenos Aires, imp. A. Bianchi, 1918. — 104 p. [629]

FEDERACIÓN.

Organo oficial del Comité Federativo de los Torcedores de Tabaco de Cuba. Año I. Núm. 1. Habana, octubre 1, 1907.
[630]

Entre sus redactores figuraron Antonio Acebal, Jenaro Alvarez, Antonio Castells, Manuel Cendoya, José F. Hernández, Arturo Juvanet, Saturnino Escoto y Feliciano Prieto. Último número publicado, el 33, correspondiente a mayo 11 de 1909.

FEDERACIÓN NACIONAL DE TABAQUEROS.

Proyecto de una Federación Nacional de Tabaqueros. [631]
Véase *Cendoya, Manuel*.

FEDERACIÓN TABACALERA DE LAS PROVINCIAS DE LA HABANA Y PINAR DEL RÍO.

Proyecto de estatutos para la Federación Tabacalera de las provincias de La Habana y Pinar del Río.
Habana, abril, 1934. — 10 h. a mimeógrafo, 32 cm. [632]

FEDERACIÓN TABACALERA NACIONAL.

Congreso extraordinario de torcedores que se efectuará en el local social del Sindicato de la Aguja, Industria No. 452, esq. a San José, en la ciudad de La Habana, los días 3 y 4 de oct. 1947. Sesión inaugural: Miércoles 3, a las 10 de la mañana. Convocatoria.
Habana, editorial Cenit, 1947. — 4 p., 22 cm. [633]

Exposición. Gestiones de su Comité Ejecutivo en favor de la Industria y su actuación frente al problema de la mecanización. Habana, editorial Cenit, 1947. — 16 p., 22 cm. [634]

Los obreros y la mecanización de la Industria. Habana, 9 de octubre de 1947.

Habana, 1947. — 13 p. a mimeógrafo, 32 cm.

A la cabeza del título: Congreso extraordinario de Torcedores. [635]

Memoria del Primer Congreso Nacional Tabacalero. La Habana, diciembre 4 y 5 de 1938.

La Habana, imp. La Escuela Nueva, 1939. — 113 p., ilus., 23 cm. [636]

Contiene: Discursos pronunciados en el transcurso de dicho acto —celebrado en los salones del Sindicato de Tabaqueros de La Habana—; actas, mociones presentadas y lista de los acuerdos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos hasta el día 9 de diciembre de 1938.

Nuestro Retiro.

La Habana, editorial Cenit, (1947). — 64 p., 20 cm. [637]

Publicado por el Departamento de Propaganda. Contenido: Introducción. Poder Legislativo. Poder Ejecutivo. Ministerio del Trabajo Ley núm. 13, de 11 de diciembre de 1946, sobre Retiro de Obreros y Empleados Tabacaleros.

Primer Salón Histórico de los Obreros del Tabaco, y clausura de su Tercer Congreso Nacional. Del 20 al 30 de noviembre, 1946. Salones del Círculo de Bellas Artes. Invitación.

La Habana, (1946). — 4 p. [638]

Informe de la Comisión que estudia la mecanización de la industria del tabaco torcido, rendido en la reunión del Comité Ejecutivo de la F. T. H., del día 31 de julio de 1947.

Habana, editorial Cenit, 1947. — 16 p., 22 cm. [639]

Firman: Lucas Pino, Evelio Lugo de la Cruz y José G. López, por la Comisión de Estudio de la Mecanización.

Retiro para los obreros del tabaco.

Habana, editorial Cenit, 1947. — 46 p., ilus., 20 cm. [640]

Contenido: Prólogo. Breve historia del tabaco. Organismo de lucha de los tabacaleros. Bibliografía. El texto de este folleto, impreso para alentar la campaña en pro de la ley que concedió el retiro a los obreros de la industria tabacalera cubana, está tomado de diversos artículos escritos por J. R. M.

III Congreso que tendrá lugar en los jardines de "La Tropical" los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1946, en la ciudad de la Habana. Convocatoria.

La Habana, editorial Cenit, 1946. — 4 p., 22 cm. [641]

FEDERAL TRADE COMMISSION, THE.

Acopio de testimonios sobre el tabaco Habano por "The Federal Trade Commission".

En "Habano". La Habana, noviembre, 1938. [642]

Traducción de un folleto escrito en inglés y publicado por la citada Comisión, del Gobierno estadounidense.

FEINHALS, Joseph.

Reseña sobre la historia del tabaco. Discurso en alemán del rotario Joseph Feinhals, el día 27 de enero de 1930, en el Rotary Club de Colonia, Alemania. Traducción con comentarios intercalados del señor René Berndes, socio de mérito de la Asociación de Almacenistas, Escogedores y Cosecheros de Tabaco.

Habana, imp. Ucar, García y Ca., 1930. — 16 p., 24 cm. [643]

FELIP, Victoriano.

Apuntes sobre los tabacos. Su elaboración. Importancia de su venta, de su consumo y de su cultivo. Vicios de que adolece esta renta en España.

Madrid, imp. de Manuel Minuesa, 1853. — 27 p., 20 cm. [644]

El tabaco. Su historia. Su estancamiento. Males que produce. Su cultivo, beneficio y preparaciones de que ha menester. Su elaboración. Sus preparaciones preliminares. Sus cualidades, sus defectos. Medios de corregir estos últimos. Compras, ventas y beneficios que de su comercio bien entendido pueden resultar. Proyecto de ley para su desestanco. Ventajas que del desestanco resultarían para la Hacienda y para la industria, el comercio y la agricultura en general, y también para el bien público y el agrado de los consumidores. Primera edición.

Madrid, imp. de T. Fortanet, 1854. — 307 p., 22 cm. [645]

Segunda edición.

Madrid, imp. de T. Fortanet, 1854. — 307 p., 22 cm. [646]

Tercera edición.

Madrid, imp. de T. Fortanet, 1854. — 307 p., 22 cm. [647]

Manual del cultivador, del fumador y perfeccionador del tabaco. Estudios sobre este vegetal, agrícola y económicamente conside-

rado. Método sencillísimo e infalible de restituirle el aroma y sus más estimadas y preciosas cualidades, convirtiendo en tabaco superior el de clase más ínfima. Obra importantísima y de un mérito indisputable, escrita por don Victoriano Felip, y dedicada al Excmo. Señor D. Esteban León y Medina.

Madrid, por J. A. Ortigosa, 1861. — 307 p., 22 cm. [648]

Segunda edición.

Madrid, por J. A. Ortigosa, 1862. — 307 p., 22 cm. [649]

Braulio Antón Ramírez en su *Diccionario de Bibliografía Agronómica* —Madrid, 1865—, expresa la sospecha de que algunas de las ediciones de *El Tabaco*, de V. Felip, consista solamente en un cambio de portada aplicado a los ejemplares de la primera, o sea, la de 1854. Es muy posible que así haya ocurrido y que lo mismo pueda decirse con respecto a las que aparecen bajo el título *Manual del cultivador...*, cuyo texto es una exacta reproducción de aquél, sucediendo lo mismo en lo tocante al formato, tipo de letra, número de páginas, errores tipográficos, etc.

FELIPE II, rey de España.

Que en Panamá no se venda vino cocido ni tabaco... San Lorenzo (del Escorial) a diez y seis de setiembre de mill quinientos ochenta y seis.

En *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del rey don Carlos III, nuestro Señor*: Quinta edición, tomo segundo, libro IV, título 18, ley XVI, p. 134. Madrid, 1841. [650]

Esta es la ley más antigua que, en relación con el tabaco, figura en los códigos españoles.

FELIPE III, rey de España.

Que se pueda sembrar tabaco en las islas de Barlovento y otras partes, y traiga a Sevilla derechamente... Ventosilla, a veinte de octubre de mill seiscientos catorce.

En *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del rey don Carlos III, nuestro Señor*. Quinta edición, tomo segundo, libro IV, título 18, ley IV, p. 134. Madrid, 1841. [651]

FELIPE V, rey de España.

Copia de la Real Cédula de su Magestad; expedida para que en la Ciudad de San Christoval de la Habana se forme una compañía, a cuyo cargo esté la conducción de tabacos, azúcar, co-

rambres y otros frutos de la Isla de Cuba, con la dirección, reglas, exenciones y obligaciones que se expresan. Año 1740.
Madrid, en la imp. de Antonio Sanz, impressor del Consejo, 1740. — 17 h. numeradas por una sola cara, 29 cm. [652]

Esta Real Cédula, de fecha 18 de diciembre de 1740, es la que autorizó el establecimiento de la Real Compañía de Comercio de la Habana, continuadora de la primera Factoría de Tabacos de Cuba.

FERMOND, Charles.

Distribución geográfica del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 38. La Habana, julio, 1936. [653]

Investigaciones químicas sobre el tabaco. [654]

Investigaciones químicas sobre el humo del tabaco. [655]

Para estos dos trabajos véase *Frías, Francisco de.*

Origen del uso del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 68-69. La Habana, enero-febrero, 1939. [656]

Sinonimia del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 62. La Habana, julio, 1938. [657]

Todos estos trabajos de Charles Fermond, farmacéutico jefe de la Salpêtriére, son las traducciones de los capítulos así titulados de su libro *Monographie du tabac* —París, 1857—.

FERNÁNDEZ, Romelio J.

El cultivo de los tabacos, por Romelio J. Fernández, ingeniero agrónomo del Ministerio de Agricultura de la República Argentina.

Bucnos Aires, junio, 1934. [658]

El cultivo de los tabacos oscuros suaves, tipos Brasil, Babía y Cubano.

República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones. Circular núm. 928. Buenos Aires, 1934. [659]

El cultivo y cura del tabaco obscuro fuerte para elaboración de cigarros tipo "Toscano" y "Avanti".

República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones. Circular núm. 937. Buenos Aires, 1934. — 7 p. [660]

El problema tabacalero del país y la organización oficial de la producción, comercio e industria.

En "Revista de Economía Argentina", vol. 34, núm. 200-201, p. 57-66. Buenos Aires, 1935. [661]

Los almacigos de tabaco en la República Argentina, por R. J. Fernández, A. Aguilar, F. Arigós Villanueva y A. Medrano Rosso. República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones. Circular núm. 923. Buenos Aires, 1934. [662]

Véase *Charlan, F.*

Véase *Instituto Agrario Argentino*, "El tabaco en la República Argentina".

FERNÁNDEZ DE CASTRO, José Antonio.

Del tabaco Habano y de algunos poetas cubanos. Divertimientos literarios sin trascendencia sobre un tema grato y amable. En "Habano". La Habana, diciembre 1937-marzo 1938. [663]

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Joaquín.

Pipas prehispanicas de la cultura tarasca.

En "El hijo pródigo", año 2, vol. 6, núm. 21, p.144-146. México, diciembre, 1944. [664]

Notas valiosas sobre pipas y costumbres fumatorias. 9 láminas reproduciendo excelentes fotografías de una variedad de pipas del oeste de México, algunas no conocidas antes.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y PONCE DE LEÓN, José.

Carta del Gobernador José Fernández de Córdoba y Ponce de León a S. M. acerca de los piratas, impuestos sobre molinos de tabaco y otros particulares. Habana 6 de setiembre de 1683.

Ms. en el Archivo General de Indias, Sevilla. Estante 54, caja 1, legajo 24. [665]

Carta del Gobernador José Fernández de Córdoba y Ponce de León acerca del asiento y fábrica de tabaco con su dictamen fiscal. Habana 20 de mayo de 1685.

Ms. en el Archivo General de Indias, Sevilla. Estante 54, caja 1, legajo 24. [666]

El maestre de campo José Fernández de Córdoba y Ponce de León fué gobernador de la Isla de Cuba desde el 31 de agosto de 1680 hasta el 2 de julio de 1685, día en que falleció.

MEMORIA

SOBRE EL COMERCIO.

CULTIVO Y ELABORACION

DEL TABACO DE ESTA ISLA.

POR EL DOCTOR D. JOSE FERNANDEZ DE MADRID.



HABANA.—1821.

Imprenta Fraternal de los Diaz de Castro, impresores del Consulado nacional: plazuela de San Juan de Dios, casa numero 66.

La "Memoria" escrita por el doctor José Fernández de Madrid, cuya portada aquí se reproduce, fué el primer libro impreso en Cuba dedicado por completo al tabaco.

FERNÁNDEZ DE MADRID, José.

Memoria sobre el comercio, cultivo y elaboración del tabaco de esta isla. Por el doctor don José Fernández de Madrid.

Habana, Imprenta Fraternal de los Díaz de Castro, impresores del Consulado Nacional, 1821. — 17, 19 p., 19 cm. [667]

Memoria sobre el comercio, cultivo y elaboración del tabaco en esta siempre fiel Isla de Cuba.

Habana, impresa en la Oficina Fraternal, 1822. — 44 p., 19 cm. [668]

Es una segunda edición de la anterior.

Obras de don José Fernández de Madrid, reimpresas en ocasión de su Centenario.

Bogotá, imp. Nacional, 1889. — 4 t. [669]

La *Memoria sobre el comercio...*, se encuentra incluida en el t. III, p. 443-486. Posteriormente, en 1939, se ha hecho en la misma ciudad una nueva edición de dichas *Obras*. La *Memoria* de referencia es la primera obra impresa en Cuba acerca del tabaco, habiendo obtenido el premio que en 1817 propuso la Real Sociedad Económica de la Habana a quien, dentro del término de seis meses, presentase el mejor escrito sobre el tema que sirve de título a aquélla. Cuando Fernández de Madrid la publicó en octubre de 1821 todavía no le había sido otorgado el premio, aunque sí se decía que era otra persona la agraciada con el mismo. En torno a este asunto hubo un enojoso incidente, solucionado al fin al serle adjudicada a Fernández de Madrid la recompensa ofrecida.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín.

Viajes de Américo Vespucio.

Madrid, Calpe, 1823. — 195 p., un mapa, 19 cm. [670]

Contiene este volumen la relación, en español y latín, de los cuatro viajes que Américo Vespucio hizo al Nuevo Mundo y de quien éste tomó su nombre. Al decir de Jerome Brooks o del compilador del Catálogo de la Biblioteca de Arents (*Tobacco its History illustrated by the books, manuscripts and engravings in the Library of George Arents, Jr.*, t. I, p. 189-193, New York, The Rosenbach Co., 1937), fué Vespucio el primero que dió a la imprenta un relato en que se menciona el uso del tabaco entre los amerindios, citando al efecto un pasaje de la Segunda Navegación (p. 83-84, Fernández de Navarrete), donde al tratar de los ritos y costumbres de los habitantes de la isla de Joanes o de Marayo, dice aquél que éstos: "Todos tenían la boca llena

de cierta yerba verde que rumiaban, casi de la misma manera que los animales, de suerte que apenas podían articular palabra. Tenían también colgado del cuello —añade—, dos calabacillas curadas, llena la una de la hierba que tenían en la boca y la otra de cierta harina blanquizca, semejante a yeso molido, y con cierto palo o bastoncito pequeño que humedecían y masticaban en la boca y metían muchas veces en la calabaza de la harina, sacaban la suficiente para rociar a ambos lados aquella hierba que llevaban en ella; operación que repetían frecuentísimamente y muy despacio. Admirados de esto, procuramos averiguar la causa o misterio de esta costumbre, pero nunca pudimos comprenderla”. Afirma dicho compilador que la tal yerba era tabaco, pero estimamos que está errado. Esa costumbre, que también fué observada por Pedro Alonso Niño y Cristóbal Guerra en la costa de Cumaná, Venezuela, y que Fernández de Oviedo (*Historia general y natural de las Indias*, t. II, libro XXV, cap. VI), Cieza de León (*La Crónica del Perú*, cap. XCVI) y otros cronistas de Indias igualmente advirtieron y señalaron, todavía se practica en ciertas regiones de la América del Sur, especialmente en el Perú, y lo que mascaban y masean los indígenas no es otra cosa que las hojas de coca (*Erythroxylon coca*), árbol de la familia de las lináceas, con las que, mezcladas con cal, hacen un masticatorio que, según dicen, les mitiga el hambre y la sed y les da energías para soportar las largas caminatas y los trabajos pesados.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo.

Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar Océano, por el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, primer cronista del Nuevo Mundo. Publicala la Real Academia de la Historia, cotejada con el códice original, enriquecida con las enmiendas y adiciones del autor, e ilustrada con la vida y el juicio de las obras del mismo por José Amador de los Ríos.

Madrid, imp. de la Real Academia de la Historia, 1851-1855.
— 4 t. [671]

Este libro se publicó originalmente en 1535, pero nosotros registramos aquí la edición hecha por la Real Academia de la Historia, de España, por ser la más completa y autorizada. En diversas partes de su famosísimo libro hace mención *Fernández de Oviedo* del tabaco, especialmente en el t. I, libro V, cap. II —p. 130-132—, titulado: “De los tabacos o ahumadas que los indios acostumbraban hacer en esta Isla Española, e la manera de las camas en que duermen”. En el t. 2, libro XXV, cap. IX —p. 297-302—, y en el 4, libro XLII, cap. XI, —p. 93-102—,

se ofrecen también noticias de extraordinario interés, no sólo por ser producto de la observación directa, sino por que ellas han sido la fuente en que otros historiadores han hallado los datos para sus respectivas producciones.

FERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio.

Introducción del uso del tabaco en España.

En "Historia bibliográfica de la medicina española", obra póstuma, t. 4, cap. II. Madrid, 1846. [672]

FERNÁNDEZ ROQUE, Mario.

La Comisión Nacional del Tabaco Habano y los proyectos de legislación tabacalera, informe del vocal Mario Fernández Roque ante la Comisión del Tabaco de la Cámara de Representantes el 29 de julio de 1947, a nombre de la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano.

Habana, Burgay y Ca., (1948). — 32 p. sin numerar, retrato, 20 cm. [673]

FERNANDO VI, rey de España.

Real Cédula en que S. M. manda para exterminar el uso del Tabaco Rapé en sus dominios, que a las penas establecidas por Reales Cédulas... se aumente la de privación de empleo a la persona que incurra en el delito de introducir, coadyubar, expender o usar del Tabaco Rapé, sin excepción de clase ni persona alguna.

Madrid, 1754. — 1 h., 32 cm. [674]

Real Cédula. Sobre libertad y franquicia de los géneros de tabaco en Guipúzcoa y Alava.

Madrid, 1748. — 4 h., 32 cm. [675]

Menciona dos Reales Cédulas, expedidas por Felipe V, en 1717, por las que se concede el libre comercio del tabaco en el señorío de Vizcaya y las dos citadas provincias.

FERNANDO VII, rey de España.

El Rey. Dedicado desde que la Divina Providencia me ha restituido al trono de mis mayores... (Al final: En Palacio (Madrid) a 23 de junio de 1817. Yo el Rey. — Martín de Garay.) Suplemento a la "Gaceta de Madrid". Madrid, jueves 3 de julio de 1817. — 4 p., 28 cm. [676]

Esta es la célebre Real Cédula que puso fin al monopolio del tabaco en Cuba. Consta de un largo preámbulo en que el monarca expone las causas que originan su determinación; con-

tiene 43 artículos. En los tres primeros se ordena: "Que los privilegios de la Factoría de tabacos de la Habana queden abolidos"; "que se alce el estanco de tabacos en la isla de Cuba", y que "el cultivo, venta y tráfico de toda clase de tabacos será libre en ella". En La Habana se publicó por vez primera en "Diario del Gobierno de la Habana", núm. 234, viernes 22 de agosto de 1817. Martín de Garay fué ministro de Hacienda con Fernando VII y estaba considerado como uno de los mejores economistas de Europa en su época. Generalmente se atribuye el origen de este documento a los razonamientos expuestos por Francisco Arango y Parreño en su *Informe*, escrito en 1804, en que analizaba los males de la Factoría, haciendo recaer en éste y en Fernando VII toda la gloria por haber dictado esa medida que, sin duda, resultó altamente beneficiosa para el tabaco de Cuba. Sin embargo, no debe olvidarse que ya las Cortes Españolas, en 1814, habían decretado lo mismo, viéndose obligadas al poco tiempo a revocar su disposición. A nuestro juicio, la causa verdadera de la extinción de la Factoría no fué otra que la suspensión de los "situados" que venían de México con destino a la compra del tabaco y que, con motivo de la Revolución que en ese país estalló, ya no volvieron a recibirse en Cuba.

El Rey nuestro Señor... (Al final: Madrid, diez y nueve de diciembre de mil ochocientos diez y siete. Martín de Garay.)
Madrid, 1817. — 40 p., 30 cm. [677]

Real Decreto regulando el funcionamiento de las fábricas de tabaco de Alicante y la Palloza.

El Rey. Sobre libertad y franquicia de los géneros de tabaco en Guipúzcoa y Alava.
Madrid, imp. Real, 1821. — 4 h., 32 cm. [678]

Fernando VII se limita a repetir lo dicho por Fernando VI en 1748, en la Real Cédula que dejamos anotada bajo el número 675.

Real Orden. Apruébase la regulación que hizo el Intendente de la Habana, de treinta pesos que debe pagar anualmente cada operario de cigarros. Madrid, 25 de marzo de 1818.
En "Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana". Núm. 19, p. 218. Distribuido en 31 de julio de 1818. [678-a]

El Intendente, Alejandro Ramírez, dió cuenta al rey, el 6 de diciembre de 1817, de dicha regulación destinada a constituir el gremio de fabricantes conforme a lo dispuesto en la Real Cédula de 23 de junio de ese mismo año.

Real Orden. Serán decomisados en la Península los tabacos cuyo peso exceda de cuatro por ciento al que se registra en el puerto de la Habana. Madrid, 10 de abril de 1818.

En "Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana". Núm. 19, p. 249-250. Distribuido en 31 de julio de 1818.

[678-b]

Real Orden. Sobre consignación de fondos a la Real Factoría. Madrid, 2 de abril de 1818.

En "Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana". Núm. 19, p. 246-247. Distribuido en 31 de julio de 1818.

[678-c]

Ordena el rey que los fondos públicos remisibles a España se pongan, en caso de necesidad, a disposición del Intendente de la Habana en su calidad de Jefe superior e Inspector de la Real Factoría, para aplicarlos a las atenciones de esta dependencia.

FERRARI, Rafael C.

Véase *Instituto Agrario Argentino*, "El tabaco en la República Argentina".

FERRER, Fernando.

Exposición dirigida a S. M. el rey D. Alfonso XII.

Pinar del Río, imp. La Constancia, 1884. — 31 p., 20 cm. [679]

En sesión celebrada en Pinar del Río el 19 de septiembre de 1883, personas prominentes de dicha ciudad acordaron pedir al monarca que prohibiera en Cuba la introducción del tabaco de Puerto Rico y que se empleara mayor cantidad de rama pinareña en las elaboraciones practicadas en las fábricas de España, quedando encargado Eduardo Ferrer, secretario de la Comisión que actuaba en ese asunto, de redactar la petición.

FIGUERA DE VARGAS, Francisco.

Informe de don Francisco Figuera de Vargas al señor don Rafael Gómez Roubaud, Superintendente Director general de la renta de tabacos en la Isla de Cuba. Año de 1807. En virtud del presentado por don Francisco de Arango a dicho Gefe, sobre los males y remedios que en ella tiene este ramo. Obra póstuma.

Habana, imp. de Boloña, 1812. — 37 p., 21 cm. [680]

FIGUERO, G. de.

Véase *Santias, Alberto*.

FILIPINAS.

Capítulos desde el 30 al 39 inclusive de la segunda parte de la Instrucción general para la Dirección, Administración e Intervención de las fábricas de tabacos. Aprobada por S. M. en Real Orden de 10 de agosto de 1849.

Madrid, imp. de don José M. Alonso, 1849. — 22 p., 29 cm.
[681]

Capítulos desde el 25 al 37, inclusa la cartilla agrícola de la Instrucción general para la Dirección, Administración e Intervención de las rentas del estanco y sus colecciones, aprobada por S. M. en Real Orden de 10 de agosto de 1849, que tratan de las colecciones del tabaco de Cagayan y Nueva Vizcaya, de Gapan, de la colección de la provincia del Abra, de la de Igorrotes, de los acopios del tabaco de Visayas, de los de Ilo-Ilo por medio de un Comisionado especial de la renta y del de las islas Batanes, con inclusión de la cartilla agrícola.

Madrid, imp. de don José María Alonso, 1849. — 47 p., 29 cm.
[682]

“La cartilla agrícola es el primer trabajo técnico que se ha escrito para el cultivo y aprovechamiento del tabaco filipino”.

Vindel.

Instrucción que forma el Superior Gobierno de las Islas para el empadronamiento de cosecheros de Tabaco en el partido de Gapan; método que han de observar para conservar la semilla, ejecutar los almácigos, realizar y conservar las plantaciones hasta hallarse el tabaco en sazón, para beneficiarlo y hacer su entrega en almacenes. (Manila 3 de diciembre, 1813).

Manila, Sampaloc, 1813. — 2 h. sin numerar, 30 cm. [683]

Consta de 21 artículos.

Instrucciones generales de la Real Renta de Tabacos en las Islas Filipinas. Reimpresas.

Manila, imp. de Sampaloc con superior Licencia por don C. Julián Enríquez, 1829. — 7 h. sin numerar, 112 h. foliadas, 29 cm.
[684]

Contiene: “Instrucciones formadas para el gobierno del Real Ramo de Naypes, que debe correr unido a el del tabaco en estas Islas Filipinas” —f. 51-55—; “Instrucciones formadas para el gobierno del Real ramo de Pólvora que debe correr unido a el del tabaco, en estas Islas Filipinas” —f. 56-83—; e “Instrucciones que debe observar el administrador celador de las fábricas de Puros, Cigarrillos y Polvo de la Real Renta del Tabaco

de estas Islas Filipinas" — f. 84-112—. Cada una de estas Instrucciones tiene su correspondiente portada.

Método para llevar la cuenta y razón de la Renta de Tabacos. 1802.

Filipinas, 1802. — 18 p., 30 cm.

Ms. en la Biblioteca de George Arents, J. [685]

Reglamento de Contadores para las Fábricas de puros y cigarrillos.

Manila, est. de los Amigos del País, 1863. — 10 p., en 8vo.

[686]

Reglamento de las contribuciones industrial, tabaco, urbana y alcoboles. Prestación personal e impuestos provincial y municipal y cédulas personales.

Manila, imp. de la Revista Mercantil, de Díaz Puertas y Ca., 1884. — 2, 406, 144, 13 p., en 4to.

[687]

La parte relacionada con el tabaco se halla en las p. 90-185.

Tabaco. Juzgado de Hacienda. Año 1845. Defensa del señor don Gregorio Kerr.

Manila, 1845. — 154 p., 30 cm.

Ms. en la Biblioteca de George Arents, Jr. [688]

Se acusaba a Kerr de irregularidades en las factorías de tabacos.

FINLAY, Carlos E.

Ambliopía alcobólica y tabáquica en Cuba.

En "Archivos de Oftalmología Hispano-Americana", t. II, p. 401-416. Madrid, 1902.

[689]

FISHBEIN, Morris.

Milady Nicotina, por el doctor Morris Fishbein.

En "Revista Tabaco", núm. 26. La Habana, mayo, 1935. [690]

Se publicó originalmente en "The Chicagoan", Chicago, octubre, 1924; y "Current Digest", New York, octubre, 1924.

FISHER, Robert Lewis.

La odisea del tabaco. Traducida del inglés por J. R. M.

En "Revista Tabaco", núm. 82-96. La Habana, marzo 1940-mayo 1941.

[691]

Consta de 10 capítulos y un apéndice.

FLANNERY, Harry W.

El tabaco en Alemania. Recuerdos de la pre-guerra.

En "Revista Tabaco", núm. 159. La Habana, agosto, 1946.

[692]

FLEITES, Miguel A.

La industria del tabaco en Cuba. Males que la aquejan y posibles remedios para los mismos.

En "El País", edición de la mañana. Habana, octubre 31, 1943. [693]

FLORES, Antonio.

La cigarrera.

En "Los españoles pintados por sí mismos", t. segundo, p. 327-337, ilus. Madrid, imp. de L. Boix, 1844. [694]

FOLCH ANDREU, Rafael.

El tabaco en la Historia y en la actualidad. Por el profesor Rafael Folch Andreu, catedrático y académico. Prólogo del profesor Valentín Mantilla.

Madrid, imp. de José Luis Cosano, 1950. — 183 p., ilus., 21 cm. [695]

Publica una extensa bibliografía, p. 176-181.

FONTANA COMPANY, Mario A.

Una pipa de cerámica prehispanica con decoración grabada del Uruguay.

Montevideo, 1935. [696]

FORTOUL, José Gil.

El humo de mi pipa.

París, libr. Española de Garnier Hermanos, 1891. — 123 p., 17 cm. [697]

No obstante su título, este libro de crónicas y versos nada contiene relativo al tabaco. Sólo a título de curiosidad lo registramos aquí.

FRAGOSO, Juan.

Discurso de las cosas aromáticas, árboles y frutales, y de otras muchas medicinas simples que se traen de la India Oriental, y sirven al uso de medicina. Autor el Licenciado Juan Fragoso, médico y cyrugiano de su Magestad. Con Privilegio.

Madrid, impreso en casa de Francisco Sánchez, 1572. — En 8vo. menor. [698]

Fragoso, cirujano de Felipe II, rey de España, fué uno de los primeros en clasificar el tabaco con otras plantas narcóticas. Su relato sobre el tabaco, incluido en el capítulo dedicado al cáñamo, se basa en los escritos de Monardes, y hace referencia a las propiedades medicinales de aquella yerba.

FRAI GERUNDIO.

El cigarro parlante.

En *Teatro Social del Siglo XIX*, por Frai Gerundio. Tomo I, p. 395-399, 410-415 y 453. Madrid, est. tipog. de Francisco de P. Mellado, 1846. [699]

FREYELADT, Tullichany.

Manual de la fabricación del tabaco.

Madrid, 1822. [700]

FREY-WYSSLING, A.

Véase *Actas Ciba*.

FRÍAS Y JACOTT, conde de Pozos Dulces, Francisco de.

Colección de escritos sobre agricultura, industria, ciencias y otros ramos de interés para la Isla de Cuba. Tomo I. Agricultura.

París, imp. tipog. de Jorge Engelmann, 1860. — 5, 434 p., 22 cm. [701]

Se publicó solamente este tomo, que comprende de modo exclusivo la correspondencia escrita en París y publicada en "Correo de la Tarde", de la Habana, durante los años 1857 y 1858, bajo las iniciales C. de P. D. En dicho volumen se incluyen los siguientes artículos relativos al tabaco:

Vegas de tabaco, carta XXXV, p. 222-225. ¿Qué es lo que constituye el buen tabaco de fumar?, carta XXXVI, p. 226-230; Vega-huerta, carta XXXVII, p. 231-234; La vega modelo, carta XXXVIII, p. 235-238; La buena raza del tabaco, carta XXXIX, p. 239-243; Rendimiento de la vega-huerta, carta XL, p. 244-249; D. Toribio Quintero, eminentísimo agricultor y veguero de Cuba, carta XLII, p. 255-260; D. Toribio Quintero, el veguero-modelo, carta XLIII, p. 261-266; y, De qué manera manipulaba Quintero el tabaco después de cosecharlo, carta XLIV, p. 267-275. Todas están fechadas en París el año 1858, conteniendo además el volumen dos traducciones del libro escrito en francés por Ch. Fermond, *Monographie du tabac* —París, 1857—. Son éstas: Investigaciones químicas sobre el tabaco, p. 416-427; e Investigaciones químicas sobre el humo del tabaco, p. 428-430.

FRIEDLAENDER, Heinrich H.

El tabaco.

En *Historia económica de Cuba*, prólogo de Herminio Portell Vilá, p. 33-35, 63-73- 91-94, 123-126, 213-234 y 449-461. Habana, Jesús Montero, editor, 1944. — 598 p., 24 cm. [702]

FROILÁN FERRO, R.

Cultivo del tabaco.

En "La Hacienda", vol. 35, núm. 11, p. 425 y siguientes. Habana, noviembre, 1940. [703]

FUENTE ANDRÉS, José de la.

Cartilla del Expendedor de Tabacos.

Tolosa, tipo-litografía de L. Duras y Co., 1891. — 32 p., en 16vo. [704]

FUMADOR, UN.

Historia del tabaco.

En "Don Junípero", año IV, núm. 14. Habana, abril 7, 1867. [705]

"Don Junípero" fué una revista satírica jocosa con abundancia de caricaturas, dirigida por Víctor Patricio de Landaluce en colaboración con Francisco de Paula Gelabert.

FURNUS, A. C.

Tabaco. Memoria.

Estación Experimental de Loreto, Misiones, República Argentina, 1925. [706]

Inédita.

GALÁN GÓMEZ, Mario.

El tabaco —algo sobre su historia—.

En "Boletín de la Contraloría Departamental", Departamento de Santander, Bucaramanga, Colombia. Año 9, núm. 35, p. 3-32. Bucaramanga, noviembre, 1943. [707]

Historia de la industria del tabaco en Colombia, incluyendo estadísticas sobre producción, precios y comercio en el siglo XIX.

GÁLVEZ, marqués de Sonora, Josef de.

Informe del Marqués de Sonora al Virrey don Antonio Bucarely.

México, 31 de diciembre de 1771.

México, (?). — 360 p., 29 cm. [708]

En la Segunda Parte: "Renta del tabaco" —p. 19-54—; y "Documentos que se citan" —con relación a la misma—, p. 159-184.

GÁLVEZ, Wenceslao.

Nicotina. Costumbres cubanas.

Habana, imp. Molina y Ca., 1932. — 163 p., 25 cm. [709]

Novela de ambiente tabaquero; su autor la escribió en Tampa, Florida, y Guanabacoa, Cuba, de septiembre de 1897 a noviembre de 1898. Se publicó originalmente en "Revista Bimestre Cubana", vol. XXIX-XXX. Habana, 1931-1932.

GALLARDE, J. F.

Manual de Agricultura y Ganadería mejicanas.

París, 1857. — 280 p.

[710]

La parte relativa al tabaco figura en las p. 167-187.

GALLEGO Y GARCÍA, Texifonte.

Cuba por fuera (Apuntes del natural).

Habana, La Propagandista Literaria, 1890. — 7, 254 p., 21 cm.

[711]

En el capítulo titulado "La Habana industrial" —p. 29-47—, hace amplia referencia de las industrias tabaquera y cigarrera.

GALLELLI, E. L. de.

Véase *Domínguez, J. A.*

GARCÍA, Leandro,

La mujer y el cigarrillo.

En "Revista Tabaco", núm. 10. La Habana, enero, 1934.

[711-a]

GARCÍA BARRERAS, Manuel.

Dictamen acerca del valor de los tabacos cosechados en la Isla de Cuba. Habana, 15 de octubre de 1758.

Ms. existente en la Biblioteca Nacional, La Habana, formando parte de un volumen titulado *Tabaco.*

[712]

El dictamen está dirigido al conde de Valdeparaíso.

GARCÍA ARBOLEYA, José.

Manual de la Isla de Cuba. Compendio de su historia, geografía, estadística y administración.

Habana, imp. del Gobierno y Capitanía General, 1852. — 382 p., ilus., 17 cm.

[713]

En los capítulos titulados "Productos vegetales" e "Industria urbana" ofrece noticias de interés respecto al tabaco en Cuba. Una de las láminas que ilustran el libro representa Una vega de tabaco. En 1859 se hizo una segunda edición —imp. del Tiempo—, corregida y aumentada.

GARCÍA DE LAVÍN, Manuel.

Respuesta primera a las columniosas imputaciones que un anónimo firmado O. O. hizo en el Censor Universal de esta ciudad, núm. 95, al señor don Francisco Arango y Parreño, escrita imparcialmente por el Bachiller don Manuel García de Lavín, en la cual se patentiza al ilustrado pueblo de la Habana el doble objeto que llevan ciertos individuos en denigrar la bien merecida opinión de aquel benemérito patricio y de hacer su fortuna con la ruina de otros.

Habana, Oficina de Arazoza y Soler, 1812. — 12 p., 22 cm.

[714]

Calurosa defensa de Arango y Parreño, objeto de numerosos y enconados ataques con motivo de la publicación de su *Informe sobre la Factoría de tabacos*.

GARCÍA DE TORRES, Juan.

El tabaco, consideraciones sobre el pasado, presente y porvenir de esta renta.

Madrid, imp. de J. Noguera, 1875. — 184 p., en 8vo. [715]

Al siguiente año la reprodujo "Revista de España", de Madrid.

El arriendo de los tabacos filipinos.

Madrid, est. tipog. de M. P. Montoya y Ca., 1881. — 173 p., en 8vo. [716]

Ese mismo año la reprodujo "Revista de España", de Madrid.

Las rentas estancadas.

Madrid, imp. de Juan de Mata González, 1884. — 188 p., 30 cm. [717]

GARCÍA GALLÓ, Gaspar Jorge.

El tabaco en Las Villas.

En "Revista Tabaco", núm. 155. La Habana, abril, 1946. [718]

El tabaquero cubano, por el doctor Gaspar Jorge. Conferencia pronunciada el día 24 de marzo de 1936 en la Sociedad Lyceum, de la Habana.

Habana, 1936. — 26 p., 20 cm. [719]

Influencia del tabaquero en la trayectoria revolucionaria cubana. Conferencia leída por su autor en la sociedad Lyceum, de la Habana, el 15 de septiembre de 1936.

En "Revista Bimestre Cubana", vol. XXXIX, núm. 1, p. 100-121. La Habana, enero-febrero, 1937. [720]

El doctor Gaspar Jorge García Galló fué tabaquero en su juventud; es Director de la Escuela Normal para Maestros, en

Santa Clara, provincia de Las Villas y ha sido Representante por la misma en la Cámara. Prepara o tiene ya redactado un libro sobre "la influencia social del tabaqueró en Cuba".

GARCÍA GODOY, Emilio.

El cultivo del tabaco en Canadá y la introducción del tabaco extranjero en dicho mercado.

Santo Domingo, República Dominicana, 1925. [721]

GARCÍA LÓPEZ, Rafael.

Manual para el cultivo y beneficio del tabaco en Filipinas, por don Rafael García López, Alcalde Mayor que fué de varias provincias en Filipinas.

Madrid, imp. de C. Moliner y Ca., 1875. — 145 p., 19 cm. [722]

En algunas obras se cita este libro con el título de *Manual teórico-práctico para el cultivo y beneficio del tabaco en Filipinas*, obediendo el hecho a que en la cubierta del mismo figura así estampado, mientras que en la portada ostenta el que aquí damos. Esto ha dado motivo a que algunos autores hayan creído que se trataba de dos obras distintas, cuando la realidad es que ambos títulos corresponden a una sola. García López anunció la publicación de un nuevo libro en que explicaría "todo lo relativo a la elaboración del tabaco y su envase en las fábricas, con un apéndice histórico del monopolio oficial de la Renta del Tabaco en España desde su origen hasta hoy" (1875); que nosotros sepamos, esta obra jamás llegó a ser impresa.

GARCÍA MARQUÉS, Rafael.

Unión de Fabricantes de Tabacos de la Habana. Reseña de los trabajos realizados por la Junta Directiva con motivo del bando publicado en 16 de mayo de 1896 por el Excmo. Sr. Gobernador, Capitán General y en Jefe del Ejército de Operaciones de la Isla de Cuba sobre prohibición de exportar tabaco en hoja, producido en las provincias de Pinar del Río y Habana, y justificación del acuerdo tomado por la Asamblea General de dicha Corporación, en 22 de igual mes del año de 1897. Por Rafael García Marqués, secretario.

Habana, imp. La Moderna, 1897. — 28 p., 22 cm. [723]

Véase *Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Habana*.

GARCÍA MON, Ramón.

Enfermedades observadas en los fumadores.

En "Crónica médico-quirúrgica de la Habana", t. 27, p. 369-375. Habana, 1901. [724]

GARCÍA OSÉS, Ramón.

¿Por qué ha bajado el precio del tabaco en Cuba? Por el ingeniero agrónomo Ramón García Osés, Director.

Habana, imp. de Solana y Ca., 1910. — 49 p., 22 cm.

A la cabeza del título: República de Cuba. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Estación Experimental Agronómica de Cuba. Santiago de las Vegas. Circular núm. 37. [725]

GARCÍA RANÍN.

Manual del cultivo del café, cacao, vainilla y tabaco.

Bogotá, 1885.

[726]

GARCÍA RAYA, Juan.

Cultivo del tabaco: trabajo escrito con sujeción a los progresos alcanzados por los agricultores de Vuelta Abajo en la Isla de Cuba.

Madrid, tip. de Alfredo Alonso, 1887. — 180 p., en 4to. [727]

Las rentas estancadas. Apuntes históricos, observaciones y datos estadísticos.

Madrid, imp. de Juan de Mata González, 1884. — 180 p. [728]

GARCÍA ROMERO, Antonio.

El cultivo del tabaco, por Antonio García Romero, ingeniero agrónomo, profesor de la Escuela Especial del Cuerpo.

Barcelona, Salvat editores, S. A., 1942. — 2, 162 p., illus., 20 cm.

Serie "Biblioteca Agrícola Salvat".

[729]

GARCÍA SÁNCHEZ, Federico.

Humo de habano.

En *Cosmopolita. Novelerías de Francia, Cuba, Marruecos, los Estados Unidos y el Japón*, p. 207-236. Madrid, imp. de Juan Pueyo, s. a.

[730]

Crónica en que su autor hace referencia a su estancia en La Habana y relata una visita a una fábrica de tabacos.

GARCÍA Y COMPAÑÍA, M.

Recopilación de datos importantes para los propietarios de marcas industriales. Dedicada a los señores fabricantes de tabacos, cigarrillos, chocolate, dulces y fósforos, por A. García y Cía.

Habana, lit. de M. García y Ca., c 1885. — 69 p., 16 cm. [731]

Contenido: Gobierno General de la Isla de Cuba, p. 5-22;

Reglas especiales para la circulación del tabaco, p. 25-35; Fer-

tilización del terreno para el cultivo del tabaco, p. 39-46; y

Texto del Tratado de Comercio entre España y los Estados Unidos, p. 47-69.

GARDIDA, Tomás S.

Breves instrucciones para el cultivo del tabaco.

México, imp. de I. Escalante y Ca., 1870. — 72 p., en 16vo. [732]

GARDOQUÍ, Diego.

Instrucción para el gobierno del Ramo de Tabacos en la Isla de Cuba. Gardoquí, en San Idelfonso a 30 de agosto de 1796.

Madrid, imp. Real, 1796. — 24 h., 32 cm. [733]

Instrucciones aprobadas por su Magestad, en que se prescribe las que han de observar los ministros del ramo de tabacos en la Isla de Cuba y los factores subalternos de los partidos de ella. Gardoquí.

Madrid, imp. Real, 1796. — 43 p., 30 cm. [734]

Instrucciones aprobadas por Su Magestad, en que se prescribe lo que han de observar los visitadores del ramo de tabacos de la Isla de Cuba, y los factores subalternos de los partidos de ella. Gardoquí, en San Idelfonso a 30 de agosto de 1796.

Madrid, imp. Real, 1796. — 11 h., 30 cm. [735]

Reglamento que consta de 28 artículos. Gardoquí era Secretario de Estado y del Despacho de Indias, nombrado por Real Orden fechada el 29 de marzo de 1792.

GARNER, Wightman W.

Bibliografía selecta sobre el tabaco.

Washington, D. C., Unión Panamericana, Oficina de Cooperación Agrícola, 1933. — 25 h. a mimeógrafo, 27 cm. [736]

Anota un total de 255 títulos, de los cuales 189 corresponden a obras escritas en idioma inglés, 24 en alemán, 22 en francés, 13 en español, 3 en holandés, 3 en portugués y 1 en italiano.

Cultivo del tabaco en los Estados Unidos.

Washington, D. C., Unión Panamericana, Serie sobre Agricultura, Boletín núm. 87-88, 1933. — 12 p., 22 cm. [737]

Elementos mundiales que influyen en la industria tabacalera de la América Latina.

Washington, D. C., Unión Panamericana, Serie sobre Agricultura, Boletín núm. 21, 1926. — 16 p., ilus., 22 cm. [738]

El tabaco: historia, cultivo y consumo, por W. W. Garner y E. G. Moss.

Buenos Aires, 1923. — 79 p.

A la cabeza del título: República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones. [739]

Historia, cultivo y botánica, por W. W. Garner —patólogo—
H. A. Allard — fisiólogo— y E. E. Clayton —patólogo—
de la Oficina de Plantas Industriales, Departamento de Agricultura,
Washington, D. C.

En "Revista Tabaco", núm. 48. La Habana, mayo, 1937. [740]

Este trabajo forma parte de otro, de dichos autores, titulado
"Superior Germ Plasm in Tobacco", insertado en *Yearbook of Agriculture*,
1936, p. 785-830, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
de Norteamérica.

Principios sobre la cura del tabaco.

Washington, D. C., Unión Panamericana, Serie sobre Agricultura,
Boletín núm. 76, septiembre, 1931. [741]

Véase Gornes Mac-Person, M. J.

GATTI, J. L.

Véase *Di Cío*, A. V.

GELABERT, Francisco de Paula.

El tabaquero.

En *Tipos y costumbres de la Isla de Cuba* por los mejores autores
de este género, p. 153-157. Habana, imp. El Avisador Comercial,
1881. — 255 p., 35 cm. [742]

Víctor Patricio de Landaluce ilustró esta obra; el artículo
dedicado al tabaquero ostenta una magnífica lámina hecha por
ese famoso dibujante y pintor.

GELODI, A.

Misiones. Sus cultivos de yerba mate y tabaco.

En "Anales de la Sociedad Científica Argentina", 101, p. 155-
215. Buenos Aires, 1926. [743]

GENER Y RINCÓN, Miguel

Véase *Elizalde*, Pastor de.

Véase *Espinosa*, José María.

GENTILI DI GIUSEPPE, F.

Origen histórico y etimológico de las palabras "tabaco" y "cigarro".

En "Revista Tabaco", núm. 23. La Habana, febrero, 1935.

[744]

Se publicó originalmente en "Il Tabacco", Roma, 1935.

GEORGIADIS, Demetrio.

El monopolio del tabaco en Europa.

Barcelona, 1894. — 28 p., 21 cm.

[745]

GIMENO, Francisco.

Historia del tabaco en Matanzas.

En "Revista de Agricultura del Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba", año IV, núm. 4, p. 97 y siguientes. Habana, abril, 1833. [746]

GIOVANNAZZI, G.

Origen y arte de fumar el cigarrillo.

En "Revista Tabaco", núm. 29. La Habana, octubre, 1935. [747]

Se publicó originalmente en "Il Tabacco", Roma, agosto, 1935.

GIRONA, Manuel.

Renta de Tabacos. Desarrollo de la proposición de Ley (presentada al Senado de España en noviembre 23 de 1878) para el mejoramiento de la renta del tabaco.

Barcelona, est. tipog. de los Sucesores de N. Ramírez y Ca., 1879. — 80 p., en 8vo. [748]

GÓMEZ, P.

Carta de P. Gómez sobre el monopolio del tabaco. Suplemento al número 126 del "Federalista".

Querétaro, imp. del ciudadano Francisco Frijas, 1849. — 4 p., en 4to. [749]

GÓMEZ, Sebastián Alonso.

Véase *Alonso Gómez, Sebastián.*

GÓMEZ DE BEDOYA, Fernando.

El contrabandista sevillano, comedia del género andaluz, en dos actos y en verso.

Madrid, imp. de V. de Llamas, 1851. — 46 p., en 4to. mayor. [750]

Se estrenó en el Teatro de la Comedia (Instituto), Madrid, el 29 de mayo de 1851, versando sobre incidentes en la vida de los contrabandistas de tabaco.

GÓMEZ ESTÉVEZ, Rafael.

Reflexiones sobre José Martí y el Tabaquero en la Revolución Cubana.

Habana, Impresos Económicos, octubre de 1929. — 40 p., retrato, 19 cm. [750-a]

GÓMEZ FLORES, Emilio.

El tabaco. Descripción botánica — Area geográfica — Composición química — Datos agronómicos — Arte agrícola (a) Del cultivo. (b) De la preparación de las hojas — Parte económica — Aplicaciones — Historia — Legislación — Bibliografía.

Madrid, tip. de Manuel G. Hernández, 1889. — 164 p., 23 cm. [751]

Bibliografía, p. 151-155.

GÓMEZ ROUBAUD DE LA VEGA Y ARIZÓN, Rafael.

Carta que a los Sres. Diputados de las Cortes dirige el intendente de ejército don Rafael Gómez Roubaud, acompañando copia de las representaciones presentadas a S. M. con motivo de haberse mandado suspender los efectos de la providencia acordada por S. A. el consejo de regencia, y publicada en la Gazeta de gobierno de 28 de abril, núm. 56.

Cádiz, imp. de la Junta Superior, 1811. — 79 p., 30 cm. [752]

Gómez Roubaud fué Intendente General y Superintendente de la Real Renta de Tabacos. Su escrito se relaciona con este producto, y fué suspendida su circulación en mayo de 1811. Véase, *Somermulos*, marqués de, "Vindicación".

Defensa legal y satisfacción a los treinta cargos que se le formaron al Intendente de Ejército don Rafael Gómez Roubaud, Caballero de la Real Orden Militar de Santiago, Superintendente Director general de las Factorías y Renta de Tabacos de la Isla de Cuba y ciudad de la Habana, en virtud de una Orden de la extinguida Junta Central, de 1.º de octubre de 1809 por la que, sin oírle, le despojó de su empleo, &c. Cádiz, en la Oficina de Gómez de Requena, c. 1812. — 86 p., en 4to. mayor. [753]

Documento en que vindica su inocencia respecto a los cargos que le fueron hechos con motivo de su actuación como Superintendente Director general de la Factoría de tabacos de la Isla de Cuba.

Manifiesto en que presenta el Intendente de ejército interino de la Habana los auxilios dados a la Real Hacienda y a la Renta de Tabacos por los magistrados, cuerpos, prelados, caballeros, hacendados y comerciantes de la Isla de Cuba.

Havana: en la Oficina de don Estevan Joseph Boloña, 1805. — 6, 8 p., 28 cm. [754]

La guerra impedía la llegada, con regularidad, de los situados de México y Gómez Roubaud se vió precisado a solicitar auxilios.

El total de lo recaudado ascendió a 1.053.737 pesos y 6.5 reales, de cuya cantidad 324.116 pesos y 5.5 reales correspondieron a las atenciones de la Real Factoría. Al final firma, Gómez. Habana, 28 de mayo de 1805.

Manifiesto documentado en respuesta a los bechos que se sientan en el papel del Capitán de fragata don José Luyando, Secretario del Consejo de Estado, titulado "Examen de las ventajas que producirá el desestanco del tabaco &". Por el Intendente de Ejército don Rafael Gómez Roubaud, Superintendente general de tabaco de la Isla de Cuba.

Cádiz, imp. de Diego García Campoy, 1813. — 139, 14 p., en 8vo. mayor. [755]

Por quanto de algun tiempo a esta parte se ha advertido una notable decadencia en las plantaciones de tabacos de la Isla de Cuba,...

Habana, junio 13, 1804. — 2 p., 29 cm. [756]

Juan Francisco García da cuenta, por orden de Roubaud, de haber sido éste designado por el rey para el cargo de Superintendente Director General de la Factoría de Tabacos de la Habana.

Sobre la fabricación del tabaco y la historia del monopolio en Cuba, por Rafael Gómez Roubaud, superintendente.

Cádiz, imp. de don Vicente Lema, s. a. — 37 p., 28 cm. [757]

Tabacos. Contestación al "Redactor general" a su número 181.

Cádiz, imp. de don Vicente Lema, 1811. — 38 p., 28 cm. [758]

Cuando Gómez Roubaud vino a Cuba era gran amigo de Arango y Parreño, luego descompadraron con motivo del *Informe* redactado por éste y se inició una interminable disputa en que tanto los protagonistas como sus amigos se dijeron frases de todos colores. El Superintendente era hombre culto, había servido en la Armada española y escrito un libro relacionado con la misma. Su flaco era la vanidad y su manía la de polemizar por la más leve causa. Precisa reconocer que supo desvirtuar las acusaciones que se le hicieron, demostrando la honradez de su proceder y que, a no haber sido por los defectos dichos, hubiera dejado grato recuerdo de su actuación en Cuba, donde siempre se mostró activo y celoso del cumplimiento de sus deberes.

GÓNGORA, Lucas de.

Parecer médico phylosófico sobre la mixtura del Musgo con el Tabaco, en que fueron aprehendidos los Fabricantes de él en dicha Ciudad.

Córdoba, 1662. — 25 p., en 4to. [759]

GONZÁLEZ, C.

El tabaco y las dispepsias.

En "Revista Médica de Sevilla", t. 52, p. 65-69. Sevilla, 1909. [760]

GONZÁLEZ, J. B.

El tabaco. Tesis.

La Plata, República Argentina, Facultad de Agronomía y Veterinaria, 1891. [761]

GONZÁLEZ, Francisco.

El uso del tabaco. Peligro que ofrece a los escolares.

Habana, editor C. González, 1935. — 100 p., 21 cm. [762]

GONZÁLEZ, Julián.

El tabaquero en Tampa. Impresiones personales.

Habana, imp. El Score, 1907. — 22 p., 22 cm. [763]

GONZÁLEZ ACOSTA, Antonio.

Reflexiones económico-político-sociales y memoria de la huelga de los tabaqueros de la Habana.

Habana, imp. La Razón, 1887. — 64 p., 20 cm. [764]

GONZÁLEZ AGUIRRE, José.

La jornada de las ocho horas.

En "El Tabaco". Habana, octubre 1899 y febrero 1900. [765]

Es una serie de dos artículos donde se ofrecen datos de interés sobre la industria tabaquera cubana y los obreros de la misma.

La Verdad sobre la industria del tabaco habano.

Habana, imp. P. Fernández y Ca., agosto 1905. — 16 p., numeradas, 32 sin numerar, ilustr., 15 x 23 cm., oblongo. [766]

Contiene la traducción inglesa, "The truth about the Havana Cigar Manufacturing Industry", y es contestación a otro folleto publicado por Gustavo Bock en junio de 1904. Véase Bock, Gustavo. Reproduce los dibujos de las marcas de tabacos llamadas "independientes" o sean las que no pertenecían al Trust del Tabaco del que era jefe Bock.

GONZÁLEZ ALVAREZ, Francisco.

Fabricantes de tabacos.

En "El Industrial". Habana, febrero 3 y 10, 1887. [767]

GONZÁLEZ DE TORRES DE NAVARRA Y MONTROYA, José.

D. José González de Torres de Navarra y Montoya, Caballero de la Orden de Santiago, intendente de ejército y superintendente

director general de la renta de Tabaco, en la Isla de Cuba...
(Al final: Dado en la Real Factoría de tabacos en la Habana a 31 de mayo de 1813. D. Jph. González, refrendado Rafael Granado.)

Habana, 1813. — 8 p., 32 cm. [768]

Decreto regulando algunos derechos sobre los tabacos.

Examen y arreglo de la factoría de Tabacos (sin estanco) en la Isla de Cuba.

Habana, E. J. Boloña, 1814. — 51 p., 30 cm. [769]

Palos de nueva invención, o carta que dirige don José González a don José Arango sobre las ocurrencias del día.

Habana, imp. del Gobierno, 1812. — 4 p., en 8vo. mayor. [770]

Revista general de Factoría o sueños sin mentiras.

Habana, imp. del Gobierno, 1812. — 4 p., en 8vo. mayor. [771]

Reproducción de un artículo publicado en "Diario de la Habana", junio 11 de 1812. Este trabajo y el anterior se relacionan con la polémica sostenida contra los que criticaban su modo de actuar al frente de la Factoría de Tabacos de la Habana. Era natural de Sevilla y, entre otras cosas, intentó crear una moneda especial para la dependencia a su cargo. Al igual que su predecesor Gómez Roubaud, amigo de polemizar.

GONZÁLEZ DEL VALLE, Angel.

Breves notas sobre el tabaco.

En *Libro de Cuba*, Federación de la Prensa Latina de América, p. 197-202. La Habana, tall. litog. y tipog. de Ocariz y Ca. y de Carasa y Ca., 1930. [772]

El tabaco en el Japón.

Habana, 1934. — 8 p. a mimeógrafo, 28 cm.

A la cabeza del título: Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano. [773]

El tabaco habano: su presente y su porvenir.

En "Almanaque de El Mundo, 1931", p. 247-252. Habana, 1931. [774]

Memorándum presentado a la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano, por el vocal Angel González del Valle, secretario honorario y Socio de Mérito de la Asociación de Almacenistas y Cosecheros de Tabaco de Cuba.

La Habana, imp. El Siglo XX, 1929. — 410 p., tablas (algunas pleg.), 27 cm. [775]

Uno de los mejores libros que hasta el presente se han escrito acerca del tabaco en Cuba. Su autor fué un funcionario competente y sumamente entendido en asuntos tabacaleros.

GONZÁLEZ IBARRA, Eduardo.

Breve reseña histórica de la agricultura en Venezuela.

En "La Hacienda", New York, noviembre, 1941. [776]

GONZÁLEZ RETUERTA, Miguel.

Historia, cultivo y fermento del tabaco. 1ra. edición.

Granada, tip. lit. Paulino V. Traveset, 1917. — 120 p., 18 cm.
A la cabeza del título: Libros chicos agrícolas. [777]

GOODMAN, Walter.

El tabaco en Cuba.

En "Revista Tabaco", núm. 168. La Habana, mayo, 1947.

[778]

Es la traducción española del cap. XXVI de su libro *The Pearl of the Antilles or an artist in Cuba*, p. 264-274, London, Henry S. King & Co., 1873. Goodman, pintor, visitó a Cuba en 1864. Dicho cap. se titula, en inglés, "Havana cigarettes" (Cigarrillos habanos. Tabacos. La etiqueta del fumar. Una fábrica de cigarrillos. El libro de los visitantes. El liado de los cigarrillos).

GOODRICH, L. Carrington.

Las primeras prohibiciones del tabaco en China y Manchuria.

En "Revista Tabaco", núm. 98. La Habana, julio, 1941. [779]

GOODSPEED, T. Harper.

El tabaco y otras especies del género Nicotiana.

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía y Veterinaria. Boletín núm. 22, p. 3-21. Buenos Aires, 1942. [780]

La importancia de la hibridación interespecífica en el mejoramiento del tabaco.

Sociedad Argentina de Agricultura. Buenos Aires, abril 5-10, 1943. [781]

Cazadores de plantas en los Andes. Traducción de Francisco Cortada.

Buenos Aires, Editorial Sudamericana, (1944). — 566 p., illus., 21 cm. [781-a]

Relato de dos expediciones realizadas a los Andes por Goodspeed y un grupo de botánicos norteamericanos, en busca de distintas especies de *Nicotiana* con destino al Jardín Botánico de la Universidad de Berkeley, California, donde se conserva la colección viviente más grande del mundo de esa planta.

GORDON Y ACOSTA, Antonio de.

Cultivo cubierto del tabaco.

En *Memoria de la Secretaría de Agricultura*. Habana, 1904.

[782]

El cultivo del tabaco, por el doctor Antonio de Gordón y de Acosta.

Habana, La Propaganda Literaria, s. a. — 24 p., 22 cm. [783]

El tabaco en Cuba. Apuntes para su historia.

Habana, tip. La Propaganda Literaria, 1897. — 85 p., 22 cm.

[784]

Medicina indígena de Cuba y su valor histórico. Trabajo leído en la sesión celebrada el día 28 de octubre de 1894 por el académico de número doctor don Antonio Gordón y de Acosta.

Habana, Sarachaga y H. Miyares, 1894. — 42 p., 25 cm.

A la cabeza del título: Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana. [785]

En distintos pasajes de este folleto se alude al uso del tabaco, como medicamento, entre los aborígenes de Cuba.

GORNES MAC-PHERSON, Martin J.

De la conquista a nuestros días. Historia del tabaco.

Caracas, editorial Elite lit. y tip. Vargas, 1933. — 437 p., 23 cm. [786]

Al final —p. 401-437—, se inserta: *Garner, W. W.*, Cultivo del tabaco en los Estados Unidos de América.

Historia del tabaco.

En "El Espectador Habanero", vol. 12, núm. 71, p. 230-234.

Habana, mayo, 1939. [787]

GOROSTIZA, Manuel E. de.

División territorial de la República Mexicana para la Administración de la Renta del Tabaco.

México, impresa en la Casa de Corrección de Jóvenes, 1846. —

24 p., en 8vo. [788]

GOVANTES, Felipe María de.

Estudios o Cartilla sobre el cultivo del tabaco filipino.

Binondo, imp. de la Revista Mercantil, 1869. — 20 p., 12 cm. [789]

Cartilla sobre el cultivo del tabaco.

Manila, imp. El Oriente, 1876. — 20 p., 16 cm. [790]

Cartilla para la siembra del tabaco.

Manila, imp. El Oriente, 1876. — 16 p., 20 cm. [791]

GOYENECHÉ, Juan Francisco de.

Véase *Lujan y Arce*, Juan Francisco de.

GRACEY, D. A.

Tabaco.

En *Enciclopedia de Química Industrial* —dirigida por sir Edward Torpe—, t. VI, p. 352-361. Barcelona, editorial Labor, S. A., 1923. — 6 t. [792]

GRANT PARDO, A.

Cultivo, cosecha y curación del tabaco. Por el licenciado A. Grant Pardo.

En "Revista de Agricultura y Comercio", órgano oficial del Departamento de Agricultura y Comercio, vol. XXIII, núm. 34-35, Santo Domingo (República Dominicana), julio-agosto, 1932. [793]

GRAY, S. D.

El tabaco en los Estados Unidos. Pasado, presente y futuro de la Industria Tabacalera.

En "Revista Tabaco", núm. 108. La Habana, mayo, 1942. [794]

Se publicó originalmente en "The Potash Journal", Washington, 1942.

GRAY, George W.

El humo en la sangre.

En "Ultra", núm. 81, p. 364-370. Habana, mayo, 1943. [795]

Se publicó originalmente en "Scribner's Commentator". Gray hace un estudio sobre las relaciones estadísticas entre el fumar tabaco y la duración de la vida humana.

GREGO, V. F.

Historia del tabaco.

Buenos Aires, tall. Peuser, noviembre 1935. — 39 p., ilus.,
15 cm. [796]

Folleto bellamente impreso, al final del cual hay unos "Breves apuntes sobre la historia de la manufactura de tabacos "Particular", de la firma V. F. Grego, distribuidora del mismo.

GREMIO DE TABAQUEROS DE PUERTO PRÍNCIPE.

Reglamento.

Puerto Príncipe, imp. El Fomento, 1887. — 11 p., 16 cm.
[797]

GRENET, Armando.

Influencias del tabaco en el hombre, por Mr. Grenet, doctor en medicina de la Facultad de París, expurgado y refundido en español por D. J. S. Obra útil a los fumadores y a los que toman el tabaco en polvo.

Barcelona, imp., de A. Albert, 1844. — 128 p., 18 cm. [798]

GROSVENOR, Melville Bell.

El tabaco en Cuba.

En "Revista Tabaco", núm. 164. La Habana, enero, 1947.
[799]

Es la parte relacionada con el tabaco cubano en el artículo titulado "Cuban-American Sugar Bowl", publicado en "The National Geographic Magazine", Wáshington, D. C., enero, 1947.

GUATEMALA.

Discurso del Gobierno Supremo de Guatemala sobre la Renta de Tabacos.

En "Tzunpame", órgano de publicidad del Museo Nacional de El Salvador, San Salvador, El Salvador año 5, núm. 4., agosto de 1945. [800]

Documento político-económico leído en la Asamblea guatemalteca el 11 de octubre de 1824 por el Supremo Gobierno, abogando por el monopolio del tabaco para aumentar los ingresos nacionales.

GUEMES Y HORCASITAS, conde de Revillagigedo, Juan Francisco.

Memoria sobre el estado de la renta del tabaco en Nueva España,

por don Juan Francisco Güemes y Horcasitas, Virrey y Conde de Revillagigedo.

México, 1794. [801]

La menciona José María Zamora y Coronado en su libro *Biblioteca de Legislación Ultramarina*, t. VI, Madrid, 1846.

Instrucción reservada que el Conde de la Revilla Gigedo, dió a su sucesor en el mando, Marqués de Branciforte sobre el gobierno de este continente.

México, Guíol, 1831. — 358 p. [802]

Se refiere, de modo amplio, a la renta del tabaco en México.

GUERRA, Armando.

Palabras de un tabaquero en vacaciones. Conferencia pronunciada el 26 de noviembre de 1946 en el Primer Salón Histórico de los Obreros del Tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 163. La Habana, diciembre, 1946.

[803]

GUERRA, C.

Véase *Di Cío*, A. V.

GUERRA SÁNCHEZ, Ramiro.

I. — *Sobre un interesante contrapunteo.* II. — *Contrapunteando.* III. — *Contrapunto doloroso.*

En "Diario de la Marina". Habana, enero 15, 19 y 23, 1941.

[804]

Tres artículos, firmados con el seudónimo "Diplomaticus", escritos a propósito del libro de Fernando Ortiz *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar.*

Tobacco Road (La tragedia del veguero).

En "Trimestre", vol. I, núm. 3, p. 351-370. La Habana, julio-agosto-septiembre, (1947).

[805]

GUERREROS, José Antonio.

Cervino del tabaco en el Paraguay.

En "Revista del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industria", año I, núm. 3. Asunción (República del Paraguay), octubre, 1941.

[806]

GUILLEN, C.

Algo sobre el tabaco.

En "Juventud Médica", t. IV, p. 223-346. Guatemala, 1902.

[807]

GUTIÉRREZ, Miguel A.

Una charla alrededor del tabaco. Conferencia pronunciada en la logia Wáshington, de La Habana, el 13 de febrero de 1935.

En "Revista Tabaco", núm. 24. La Habana, marzo, 1935.

[808]

GUTIÉRREZ DELGADO, Luis.

Tabaco y periodismo.

En "Diario de la Marina". Habana, octubre 24, 1946. [808-a]

GUTIÉRREZ GAMONEDA, Ramón.

La industria cigarrera en la economía cubana. Conferencia pronunciada por el doctor Ramón Gutiérrez Gamoneda en la National Association of Cost Accountants, el día 26 de mayo de 1944.

En "Revista Tabaco", núm. 140-141. Habana, enero-febrero, 1945.

[809]

GUZMÁN, Manuel María.

Véase *Reyes, Florencio.*

HABANO.

Revista tabacalera. Organó oficial de la "Asociación de Almaceneros y Cosecheros de Tabaco de Cuba" y de la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de Cuba.

Año I. Núm. 1. La Habana, febrero, 1935.

Director: Ricardo A. Casado; Jefe de Redacción: Dr. José Enrique Perdomo; Administrador: Jorge J. Posse; Redactor especial: F. Bethencourt. Se publica mensualmente.

[810]

HACHE, Víctor.

Las riquezas rivales.

En "El Tabaco", año XXV, núm. 10. Habana, mayo 25, 1918.

[810-a]

Trabajo en el que su autor compara las ventajas que rinden a Cuba el azúcar y el tabaco.

HALE, A. B.

Irritación ocular por el tabaco en los obreros de las fábricas de cigarros y sus manifestaciones locales.

En "Anales de Oftalmología", IV, p. 68-72. México, 1901-1902.

[811]

HAMILTON, A. E.

Breve historia del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 45. La Habana, febrero, 1937.

[812]

Epítome de la historia del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 114. La Habana, noviembre, 1942. [813]

Este mundo fumador. Introducción.

En "Revista Tabaco", núm. 97. La Habana, junio, 1941. [814]

¿Por qué fuman los humanos?

En "Revista Tabaco", núm. 98-99. La Habana, julio-agosto, 1941. [815]

Estos cuatro trabajos de A. E. Hamilton corresponden a otros tantos capítulos de su libro *This smoking world*, New York, 1927.

HAMMOND, A. Edward.

El tabaco en Inglaterra. Las viejas muestras tabacaleras.

En "Revista Tabaco", núm. 95. La Habana, abril, 1941. [816]

HASELBRING, Heinrich.

Efectos de la sombra sobre la transpiración y la asimilación de la planta del tabaco.

Habana, imp., pap. y enc. de Rambla, Bouza y Ca., 1915. — 38 p., ilus., 22 cm.

A la cabeza del título: República de Cuba. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Estación Experimental Agronómica. Boletín núm. 24, febrero, 1915. [817]

Tipos de tabaco cubano.

Habana, imp. y pap. de Rambla, Bouza y Ca., 1915. — 21 p., ilus., 22 cm.

A la cabeza del título: República de Cuba. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Estación Experimental Agronómica. Boletín núm. 23, enero, 1915. [818]

HAYWARD, K. J.

Bibliografía sobre fitotecnia del tabaco.

Buenos Aires, Instituto Nacional del Tabaco, 1942. — 33 p. a mimeógrafo, 28 cm. [819]

HAZARD, Samuel.

Cuba a pluma y lápiz. "La siempre fiel Isla". Traducción del inglés por Adrián del Valle.

Habana, Cultural, S. A., 1928. — 3 t.

Colección de libros cubanos. Vol. VII, VIII y IX. [820]

En esta obra hay datos muy interesantes respecto al tabaco en Cuba. En el t. I, cap. X —p. 165-182—, "Manufacturas

de la Habana"; y en el II, cap. XV —p. 1-18, "Todo dedicado a los tabacos". También en este mismo tomo II, en el cap. XXV —p. 154-167—, su autor hace referencia al cultivo del tabaco al describir una vega que visitó en la provincia de Pinar del Río. Hazard estuvo en Cuba en dos distintas ocasiones; la primera edición de su obra *Cuba with pen and pencil* —Hartford, Hartford Publishing Co.— apareció en 1871; en ese mismo año se publicó la segunda y más tarde, en 1873, se imprimió en Londres la tercera, señal inequívoca del éxito obtenido. Todas las ediciones mencionadas, al igual que la hecha en La Habana, están profusamente ilustradas con dibujos del propio Hazard.

HELGUERA, E.

Tabaquismo. Tesis.

Buenos Aires, Facultad de Medicina, 1902.

[821]

HERALDO TABACALERO.

Con este título publicó y dirigió Juan Domenech un periódico en Buenos Aires. Ignoramos la fecha de su aparición.

[822]

HERNÁNDEZ, Ambrosio José.

Memoria sobre el cultivo, elaboración y tráfico de los tabacos de esta isla, ventajas que le ofrece el benéfico Real Decreto de 23 de junio último y medios de que no desmerezca, antes bien se aumente la general estimación de este producto privilegiado del suelo cubano. Habana y noviembre 14 de 1817.

Ms. en el Archivo Nacional de la República de Cuba. Junta de Fomento, legajo 94, expediente núm. 3859.

[823]

HERNÁNDEZ, Joaquín.

El abuso del tabaco.

México, imp. del Gobierno, 1889. — En 8vo.

[824]

HERNÁNDEZ DE TOLEDO, Francisco.

Historia de las plantas de Nueva España por Francisco Hernández, médico e historiador de Su Majestad Felipe II, Rey de España y de las Indias.

México, imp. Universitaria, 1942. — 4 t.,ilus., 23 cm.

A la cabeza del título: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Biología.

[825]

En el t. I, libro II, cap. CIX —p. 242-247—, se ofrece la descripción del *picictl* o *hierba yetl*, nombre que daban los indígenas mexicanos al tabaco, explicando además los usos medicinales que del mismo hacían; se incluye un grabado reproduciendo dicha planta —figura 64—, perteneciente a la variedad *Nicotiana rustica* Linn.

Quatro libros de la naturaleza, y virtudes de las plantas, y animales que están recevidos en el uso de Medicina en la Nueva España, y la Methodo, y corrección, y preparación, que para administrallas se requiere con lo que el doctor Francisco Hernández escribió en lengua latina. Muy útil para todo género de gente q. vive en estancias y Pueblos, do no ay Médicos ni Botica. Traduzido y aumentados muchos simples, y compuestos y otros muchos secretos curativos por Fr. Francisco Ximenez, hijo del Convento de S. Domingo de México, natural de la Villa de Luna del Reyno de Aragón. A Ntro. R. P. Maestro Fr. Hernando Bazan, Prior Provincial de la Provincia de Sanctiago de México, de la Orden de Predicadores, y Cathedrático Jubilado de Theología en la Universidad Real.

En México, en casa de la Viuda de Diego López Davalos, 1615.
— En 4to. [826]

Francisco Hernández de Toledo, médico de Felipe II, recibió de éste la orden de trasladarse a México y estudiar la flora de dicho país. Al cabo de siete años regresó a España, hacia 1559, redactando diez y siete grandes volúmenes contentivos de la obra que le fuere encomendada. El incendio que en 1671 destruyó parte del monasterio del Escorial consumió los manuscritos originales de Hernández, de cuyos trabajos sólo queda una compilación hecha, a la vista de los mismos, por Nardo Antonio Reccho, médico italiano, de la que Ximénez tomó los materiales para este libro que aquí registramos y en el cual se describen las variedades de tabaco existentes entonces en México, y se explica el uso que de ellas hacían los indios en sus dolencias. Se afirma que fué Hernández de Toledo el primero que llevó a España las semillas de tabaco, que sembró e hizo germinar en su huerta.

HERNÁNDEZ VARELA.

Sobre conducir tabaco a España.

Manila, 1838. — 12 p., 38 cm.

Ms. en la Biblioteca de George Arents, Jr.

[827]

HERRERA, Desiderio.

Memoria sobre población blanca en la Vuelta Abajo, Costa del Norte, escrita por el agrimensor público don Desiderio Herrera. Habana, imp. del Gobierno por S. M., 1845. — 14 p., 29 cm.

A la cabeza del título: Real Junta de Fomento.

[828]

Hace referencia a los vegueros y al cultivo del tabaco en esa región de Cuba.

HERRERO, Paulino Joaquín.

Instrucciones para la dosificación de la nicotina en los tabacos.
Madrid, imp. de los Hijos de M. G. Hernández, 1900. — 152 p., en 16vo. [829]

HERRERO DUCLOUX, E.

Datos analíticos de los tabacos comerciales y sus falsificaciones.
En "Revista de la Facultad de Ciencias Químicas", t. I, p. 169-182. La Plata (República Argentina), 1923. [830]

HILAIRE, Emile-Marco.

Arte de fumar y tomar tabaco sin disgustar a las damas.
Madrid, libr. Sánchez, (1833). — 128 p., en 16vo. menor. [831]

HILLMAN, Joseph.

El cultivo del tabaco. Un breve tratado con relación especial al tratamiento por abono. Traducido del inglés por don Jorge Christie, publicado por William S. Myers, director de la propaganda del nitrato chileno —nitrato de soda—, exprofesor de Química de la Escuela de Agricultura del estado de New Jersey. New York, John street 12-14, s. a. — 24 p., 23 cm. [832]

HOGGSON, Noble Foster.

Wampum, píeles y tabaco.
En "Revista Tabaco", núm. 64. La Habana, septiembre, 1938. [833]

Traducción del cap. IV del libro *Epoch in American Banking* —New York, 1929—. Referencias a la época, en la historia de las colonias inglesas de Norteamérica, en que "la yerba india suplantó al dinero contante y sonante", siendo utilizada para el pago de deudas, compras, etc.

HONDURAS, REPÚBLICA DE.

Decreto sobre la Renta del Tabaco.
Tegucigalpa, agosto 12, 1839. [833-a]

Ley de Tabacos.
Tegucigalpa, tip. Nacional, 1909. [833-b]

Ley de Tabaco y Agricultura.
Tegucigalpa, tip. Nacional, 1895. — 16 p., 27 cm. [833-c]

Ley Orgánica de la Renta de Tabaco de 1877.
Gobierno de la República de Honduras, Tegucigalpa, 1877. [833-ch]

Ley Reglamentaria de la Renta de Tabaco.
Tegucigalpa, junio 17, 1836. [833-d]

Ley Reglamentaria de la Renta de Tabaco.
Comayagua, imp. del Estado, febrero 25, 1847. [833-e]

Las entradas relativas a la República de Honduras están tomadas del *Índice de la Bibliografía Hondureña*, por Jorge Fidel Duron, Tegucigalpa, D. C., imp. Calderón, 1946. — 211 p., 21 cm.

HONRADEZ, Real Fábrica La.

"La Honradez". *Gran fábrica de cigarros de Luis Susini e Hijo.*
Habana, imp. y lit. particulares de La Honradez, 1864. — 32, 30 p., 20 cm. [834]

Contiene artículos de periódicos de La Habana y de los Estados Unidos de Norteamérica describiendo dicha fábrica.

Real Fábrica "La Honradez" agraciada especialmente por S. M. C. con el uso de sus reales armas. Gran manufactura de cigarros de todas clases, emboquillados, papiros, picaduras, & de Luis Susini e Hijo, proveedores de la Real Casa de España, &, Publicaciones de la Prensa periódica sobre este establecimiento, seguidas de la lista de las personas que desde el 26 de Junio de 1863 lo han visitado e inscrito sus nombres y observaciones en el registro especial llevado al efecto en el mismo, y de algunas noticias interesantes respecto a su fabricación, giro, operaciones, precios, & &. Segunda edición.

Habana, imp. y lit. particulares de la Real Fábrica La Honradez, 1865. — 176, 368 p., ilus., 20 cm. [835]

De este curioso libro se hicieron dos ediciones más, una en 1866 y otra, la cuarta, en 1867, que son simples repeticiones de la segunda en la totalidad de sus detalles, excepto en la portada. Es una obra donde, aparte de las opiniones expresadas por los visitantes —7.838 en los dos primeros años—, se dan a conocer datos para el estudio de la industria cigarrera cubana en aquellos tiempos.

HORNE, William Titus.

Algunos inconvenientes de los semilleros de tabaco, por Wm. T. Horne, jefe del Departamento de Patología Vegetal. Santiago de las Vegas. Septiembre de 1907.

Habana, imp. La Universal, 1907. — 13 p., 23 cm.

A la cabeza del título: Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio. Estación Central Agronómica. Circular núm. 28.

[836]

Esterilización de la tierra. El caldo bordelés y venenos para los semilleros de tabaco.

Habana, imp. La Moda, 1908. — 12 p., 23 cm.

A la cabeza del título: República de Cuba. Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio. Estación Central Agronómica. Santiago de las Vegas. Circular núm. 30. Septiembre, 1908.

[837]

Véase *Cook, Melville.*

HUMBOLDT, Alejandro de.

Ensayo político sobre la isla de Cuba, por el barón A. de Humboldt.

París, en casa de Jules Renouard, 1827. — xxxii, 361 p., un mapa, 19 cm. [838]

En los cap. IV, Agricultura; V, Comercio; VI, Hacienda; y en el Apéndice, Balanza mercantil, datos de interés sobre el tabaco de Cuba. Humboldt visitó a Cuba en 1801 y en 1804.

HURD, Carlos F.

La pipa de tusa, por Carlos F. Hurd y Herbert Asbury.

En "Revista Tabaco", núm. 135. La Habana, agosto, 1944.

[839]

Se publicó originalmente en "Collier's", New York, agosto 8, 1944. Describe el origen y desarrollo de la industria de las pipas de tusa de maíz, cuyo uso es muy popular en los Estados Unidos de Norteamérica, país donde anualmente se consumen millones de las mismas.

HURTADO, Tomás.

Tratado sobre el Chocolate y el Tabaco; y sobre si el primero quebranta el ayuno y el segunda impida para la Sagrada Comunión, por Hurtado, de los Clérigos Regulares Menores, natural de Toledo. Preósito del Colegio de San José de Alcalá, Catedrático en propiedad de Prima de Teología en la Universidad de Sevilla, Calificador ex-número del Consejo Supremo de la General Inquisición.

Madrid, por Francisco García, impressor del Reino, (1645). — 12, 144 p. numeradas y 8 sin numerar, en 8vo. [840]

I. I. B.

Observaciones históricas sobre la Renta del Tabaco, por don I. I. B. Madrid, imp. de Miguel de Burgos, 1835. — 20 p., en 4to. menor. [841]

IGLESIAS, Santiago.

Informe sobre Cuba.

Washington, D. C., 1928. — 55 p. a mimeógrafo, 28 cm.

[842]

Santiago Iglesias, senador que fué por Puerto Rico en el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, vino a Cuba como representante de la Confederación Obrera Pan Americana (COPA), en enero 15 de 1928, comisionado por William Green para que informara sobre la Sexta Conferencia Pan Americana —que en aquellos días se celebraba en La Habana—, y sobre el movimiento obrero en Cuba. En las p. 21-27 informa respecto a las "Organizaciones de la Industria del Tabaco", o sea la Federación Nacional de Torcedores de Cuba, Unión de Rezagadores de la Habana, Sociedad de Escogedores de Tabacos, Unión de Dependientes de Tabaquerías y Anexos y Unión de Fileteadores de la Habana, dando detalles sobre sus componentes, recursos, finalidades, etc.

INDUSTRIAL, EL.

Semanario Político. Consagrado a la defensa y fomento de la industria, especialmente la tabacalera.

Año I. Núm. 1. Habana, lunes 6 de septiembre de 1886. [843]

Era su director José C. Beltrons, y administrador propietario Emilio de Mesa. En 1888 cambió el subtítulo así: "Consagrado a la defensa de los intereses de la industria, con especialidad la del tabaco". Se ocupó preferentemente de asuntos tabacaleros, defendiendo los puntos de vista patronales.

INFORME.

Informe sobre el Censo de Cuba, 1899.

Teniente coronel J. P. Sanger, Inspector General, Director. Harry Gannet y Walter F. Willcox, peritos en estadística. Traducido del inglés por F. Joannini.

Washington, imp. del Gobierno, 1900. — 793 p., ilus., 23 cm. A la cabeza del título: Departamento de la Guerra. Oficina del Director del Censo de Cuba. [844]

Tabaco, p. 544-548. Datos históricos y estadísticos, ilustraciones.

INSTITUTO AGRARIO ARGENTINO.

El tabaco en la República Argentina.

En "Reseñas", año IV, núm. 28. Buenos Aires, 1944. Ciclo

de conferencias organizado y auspiciado por el Instituto Agrario Argentino, en colaboración con la Dirección de Tabaco. Buenos Aires, imp. Ferrari Hermanos, 1944. — 139 p., cuadros y gráficos, 23 cm. [845]

Contenido:

Nota preliminar.

Romelio J. Fernández., El problema tabacalero argentino.

Alazraqui, Jaime Miguel, Condiciones ecológicas de la producción del tabaco.

Olivera, Fernando I., Almácigo del tabaco.

Pasquale, Domingo R., Plantación del tabaco.

Llorca, José, Normas para la selección de semilla en el tabaco.

Ferrari, Rafael C., Cosecha y curación del tabaco.

Solari, Virgilio S., Importancia económica del tabaco.

Mele, Vicente, Los costos de producción de los tabacos tipo Virginia y Criollo Salteño.

Cavia, Guillermo E., Utilización de los residuos y subproductos del tabaco. (Primera y segunda partes.)

Skiadaressis, Mario P., El uso del tabaco a través del tiempo.

Excepto el profesor Skiadaressis el resto de los autores son ingenieros agrónomos.

INSTITUTO CUBANO DE ECONOMÍA TABACALERA.

Estatutos provisionales del Instituto Cubano de Economía Tabacalera.

Habana, 1944. — 9 h. a mimeógrafo, 28 cm. [846]

Institución fenecida antes de nacer. El 11 de septiembre de 1944 se reunió, en el Instituto Nacional de Previsión y Reformas Sociales, Paseo de Martí 116, altos, el Comité Organizador. Nunca más volvió a dar señales de vida. Los estatutos fueron redactados por el doctor José Enrique Perdomo, secretario de dicho Comité, y Jorge J. Posse.

INSTITUTO DE CULTURA HUMANA Y PSICOLOGÍA APLICADA.

Best System. — *Cómo dejar de fumar. Método preparatorio.*

Buenos Aires, s. a. — 40 p., 22 cm. [847]

Best System. — *Cómo dejar de fumar. Método activo.*

Buenos Aires, s. a. — 48 p., 22 cm. [848]

El Director de este Instituto lo es el profesor Gastón T. G. de Mol.

INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO.

Dictamen de la Comisión Senatorial.

En "Habano" —suplemento—. La Habana, marzo, 1937. Editorial Habano. — 10 p., 28 cm. [849]

Dictamen al proyecto de Ley de Defensa Tabacalera, presentado al Senado de la República de Cuba por los senadores Justo del Pozo, Rafael O. Pedraza y Lucilo de la Peña, con fecha 2 de marzo de 1937.

Informe de la Asociación de Almacenistas y Cosecheros de Tabaco de Cuba a la Comisión de Asuntos Tabacaleros del Senado. En "Habano" —suplemento—. La Habana, enero, 1937. Editorial Habano. — 4 p., 28 cm. [850]

Firma: Gabriel Piedra, presidente p. s. Habana, enero 13, 1937.

INSUA, Alberto.

Humo, dolor, placer. Novela.

Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, S. A., 1928. — 310 p., 19 cm. [851]

La acción de esta obra se desarrolla en La Habana; descripciones de una fábrica de tabacos y otros temas tabacaleros.

IRAIZÓS, Antonio.

Murió con la chaveta en la mano. Primer premio en el VI Concurso "Rodrigo de Xeres".

En "Habano". La Habana, diciembre, 1949. [852]

ISNARDI, J. S.

Instrucciones para el cultivo del tabaco.

República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones. Buenos Aires, 1923. [853]

Incluye modelos de un secadero.

J. I. C.

Véase Santos, J. M.

J. M. S.

Nociones generales del tabaco, desde la preparación de las tierras para su cultivo, hasta su definitiva aplicación, por J. M. S.

Habana, La Propaganda Literaria, 1879. — En 8vo. [854]

J. R. A.

Historia del tabaco, por J. R. A.

Madrid, 1807. — En 8vo. [855]

J. O.

El desestanco del tabaco en la Península como uno de los medios para aumentar las relaciones comerciales con nuestras provincias de Ultramar.

Madrid, imp. de El Día, abril 1882. — 20 p., 22 cm. [856]

J. S.

Véase *Silveira, Julián.*

JACOBO I, rey de Inglaterra.

Anatema contra el tabaco. Traducido por J. R. M.

En "Revista Tabaco", núm. 80. La Habana, enero, 1940. [857]

Esta es la famosa diatriba publicada anónimamente en Londres, en 1604, bajo el título *A counterblaste to Tobacco*, y posteriormente incluida entre las obras de Jacobo I. Nunca antes había sido traducida al español.

JARAMILLO, R.

El tabaco.

En "Anales de la Universidad de Antioquía", p. 425-436. Medellín, Colombia, 1943. [858]

JENKS, Leland Hamilton.

Nuestra colonia de Cuba. Traducción del inglés por Ignacio López Valencia.

Madrid, M. Aguilar, editor, 1929. — 347 p., 20 cm. [859]

El Trust del Tabaco en Cuba, p. 163-167.

JENS, M.

Método para el cultivo del tabaco, según se practica en la Vuelta-Abajo de Cuba, con algunas indicaciones de mejoras que podrían adoptarse, por Mr. M. Jens, traducido del inglés para la "Gaceta Agrícola" de Cartagena de los Estados Unidos de Colombia, por don Juan Stevenson.

En *Tesoro del Agricultor Cubano*, de Francisco Javier Balmaseda, —t. I, p. 41-68—, Habana, 1885. [860]

Con este trabajo ha ocurrido un caso muy curioso. En 1867, Bartolomé Mitjans escribió un libro, *Memorias sobre el tabaco de la Isla de Cuba, en la que se indican algunas mejoras de que es susceptible su cultivo y preparación*, que fué traducido al inglés por R. E. Burton y publicado diez años más tarde con el título *Cultivation of Tobacco: Sugar Cane*, en Manchester, Inglaterra. En fecha posterior vino a Cuba el señor M. Jens, comisionado por el Gobierno británico para hacer estudios

sobre el tabaco, quien parece tradujo de nuevo al inglés la citada *Memoria* de Mitjans, traducción que, a su vez, puso en idioma español Juan Stevenson, insertándola después Balmaseda en su mencionada obra, ignorando seguramente lo ocurrido con el trabajo de su compatriota Mitjans.

JIMÉNEZ, Juan B.

El tabaco paraguayo.

Puerto Bertoni (Paraguay), 1920. — 20 p.,ilus. [861]

JIMÉNEZ, Juan B.

Una escogida de tabaco.

Habana, imp. O'Reilly núm. 9, 1888. — 32 p., 19 cm. [862]

Este trabajo fué premiado por la Academia de Ciencias, de La Habana, y publicado además en el tomo XXV, p. 315-327, de sus "Anales".

JIMENO AGIUS, José.

Véase *Agius, José Jimeno.*

JOGLAR RODRÍGUEZ, F.

El cultivo del tabaco.

Universidad de Puerto Rico, en cooperación con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas. Boletín de Extensión núm. 4. San Juan, P. R., septiembre, 1937. — 38 p. y una tabla. [863]

Semilleros de tabaco.

Universidad de Puerto Rico, en cooperación con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas. Boletín de Extensión núm. 3. San Juan, P. R., junio, 1936. [864]

JONES, Plumme F.

El tabaco en Virginia Colonial.

En "Revista Tabaco", núm. 101. La Habana, octubre, 1941. [865]

Se publicó originalmente en inglés, en un folleto titulado *The place held by tobacco in the economic life of early Virginia.*

JORGE, Gaspar.

Véase *García Galló, Gaspar Jorge.*

**JUNTA REGIONAL DE TABACO DE LA PROVINCIA DE CO-
RRIENTES**

Exposición de datos sobre el cultivo del tabaco.

Corrientes (República Argentina), imp. del Estado, 1937. 20 p.
[866]

KEIR, Gregorio.

Tabacos. Juzgado de Hacienda. Año 1845. Defensa del señor don Gregorio Keir.
Madrid, 1845. — 16 p., en 8vo. [867]

Keir se defiende de cargos que le fueron hechos por irregularidades en las fábricas de tabaco.

KILLEBREW, A. M.

El tabaco: su cultivo y curación, venta y manufactura; manual práctico de los métodos más conocidos para el cultivo, el modo de cosechar, de curar, de empaquetar y de vender el tabaco, así como también de la manufactura. Por A. M. Killebrew y Herbert Myrick.
Santiago de Chile, 1924. — 364 p., ilus., 20 cm. [868]

KIRKLAND, Edward C.

El rey tabaco.
En *Historia económica de Estados Unidos*, segunda edición, p. 70-78. México, Fondo de Cultura Económica, 1947. [869]

La primera edición española data de 1941. En otros lugares de esta importante obra —p. 106, 108-111, 123 y siguientes, 164 y 189— se incluyen datos interesantes acerca del tabaco en los Estados Unidos de Norteamérica.

KOENIG, Paul.

La historia del tabaco, por el doctor Paul Koenig, director del Instituto Nacional Alemán del Tabaco, en Forchheim-Karlsruhe. En "Investigación y Progreso", año IV, núm. 3. Madrid, marzo, 1, 1930. [870]

KRAUSE, Carlos.

Memoria sobre el cultivo del tabaco.
México, oficina tipog. de la Secretaría de Fomento, 1893. — 120 p., 1 estado y 3 diagramas, 22 cm. [871]

Memoria sobre el cultivo del tabaco.
Campeche de Baranda, México, 1895. — 135 p., 22 cm. [872]

LABRADOR, EL.

Periódico agrícola por el licenciado don José María Dau. Año I. Núm. 1. Sábado 26 de setiembre 1863. [873]

Se publicaba los sábados formando parte de las dos páginas últimas del periódico "La Prensa de la Habana". En los núm. 11-13, diciembre 5-19 de 1863, insertó un trabajo, *Cultivo del tabaco* (Primer ensayo. Cuaderno 1.º de mis apuntes. Pueblo de Guatao. Año de 1820), que suponemos sirviera luego a Dau para redactar sus escritos sobre dicha planta y de los cuales damos cuenta bajo la entrada correspondiente a este autor.

LABRADOR DE TABACOS DE LA VUELTA DE ABAJO, Un.

Conversación entre un labrador y un hijo suyo, sobre la vida rural, el cultivo, elaboración y tráfico del tabaco, ventajas que ofrece a este ramo el benéfico Real Decreto de 23 de junio último, y los medios que podrán adoptarse para que no decaezca la general estimación de ese producto privilegiado del suelo de esta Isla.

En "Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana", núm. 14, p. 44-72; distribuido en 28 de febrero de 1818.

[874]

LABRADOR RUIZ, Enrique.

Radiografía del tabaco.

En "Habano". La Habana, noviembre, 1938.

[875]

LAGOMASINO ALVAREZ, Venancio.

Siembra y cultivo del tabaco. Prólogo de Saturnino Martínez.

Habana, imp. La Razón, 1887. — 52 p., 18 cm.

[876]

LAHITTE, E.

Informes y estudios.

República Argentina. Ministerio de Agricultura. Dirección de Economía Rural y Estadística. Buenos Aires, 1916. — 308 p.

[877]

LA IGLESIA, Alvaro de.

Asamblea de vegueros (27 de febrero, 1761).

En "El Mundo". Habana, febrero 27, 1918.

[878]

Desestanco del tabaco (23 de julio, 1817).

En "El Mundo". Habana, julio 23, 1915.

[879]

Don Laureano de Torres (14 de febrero, 1713).

En "El Mundo". Habana, febrero 14, 1912.

[880]

El contratista de Tallapiedra (17 de agosto, 1734).

En "El Mundo". Habana, agosto 17, 1912.

[881]

El motín de los vegueros (20 de febrero, 1723).

En "El Mundo". Habana, febrero 20, 1915.

[882]

- El único mercado del tabaco* (20 de octubre, 1614).
En "El Mundo". Habana, octubre 20, 1911. [883]
- Fin del estanco del tabaco* (23 de junio, 1817).
En "El Mundo". Habana, junio 23, 1917. [884]
- Gobierno de Guazo* (29 de septiembre, 1724).
En "El Mundo". Habana, septiembre 29, 1917. [885]
- La contrata del tabaco*. (17 de agosto, 1734).
En "El Mundo". Habana, agosto 17, 1918. [886]
- La franquicia del tabaco elaborado* (25 de enero, 1827).
En "El Mundo". Habana, enero 25, 1916. [887]
- La insurrección de los vegueros* (22 de agosto, 1718).
En "El Mundo". Habana, agosto 22, 1908. [888]
- La Real Compañía de Comercio* (10 de diciembre, 1740).
En "El Mundo". Habana, diciembre 10, 1914. [889]
- La Real Compañía de la Habana* (8 de diciembre, 1740).
En "El Mundo". Habana, diciembre 8, 1908. [890]
- La segunda insurrección de los vegueros* (20 de febrero, 1723).
En "El Mundo". Habana, febrero 20, 1918. [891]
- Los aborcados de Jesús del Monte* (21 de febrero, 1723).
En "El Mundo". Habana, febrero 21, 1912. [892]
- Supresión de la Real Factoría* (23 de junio, 1817).
En "El Mundo". Habana, junio 23, 1910. [893]

Todos estos trabajos relacionados con el tabaco de Cuba fueron publicados en la sección "Fechas históricas" que, durante años, corrió a cargo de Alvaro de la Iglesia en el susodicho diario habanero.

LAMESTRES, J.

- El cultivo del tabaco y sus posibilidades en Mendoza*.
En "Boletín Agrícola", 8 (10-12), p. 227-189. Mendoza, República Argentina, 1940. [894]

LANCIEGO, Joseph.

- Carta escrita al señor conde de Valdeparaiso, a resulta de la Real Resolución de S. M. en la Causa de un descamino de catorce cargas de tabaco echo en el Reyno de Navarra, y Reales Ordenes con que se procedió en ella. Pamplona, setiembre 18 de 1755*.
Pamplona (?), 1755. — 8 p., 32 cm. [895]

LANDA, G. M.

Efectos nocivos del tabaco en el aparato auditivo.

En *Actas y Trabajos del Primer Congreso Médico Nacional*, t. 1, p. 352 y siguientes. Habana, 1905. [896]

LANDETA, Atanasio.

Véase *Escoriaza, José Pascasio* —y otros—.

LANDÍNEZ, J. Tadeo.

Memoria sobre la Renta del Tabaco.

Bogotá, impreso por Juan Triana, 1839. — 50 p., 18 cm. [897]

LARENAS, Luis A.

Informe que presenta al Sr. Ministro de Hacienda el Director General del Estanco de Alcoholes y Tabaco, Dr. Luis A. Larenas.

Quito (Ecuador), "Boletín de Hacienda", enero, 1932. — 14 p. [898]

LA SAGRA, Ramón.

Informe suscrito por don Ramón La Sagra sobre los medios de fomentar el cultivo del tabaco promoviendo el repartimiento de las haciendas de crianza. Año 1834.

En "Boletín del Archivo Nacional", t. XXV, p. 134-151. La Habana, 1926. [899]

Tabaco (Renta del).

En *Historia económico política y estadística de la Isla de Cuba o sea de sus progresos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas* —p. 265-268—. Habana, imp. de las viudas de Arazoza y Soler, 1831. [900]

LAS CASAS, Bartolomé de.

Historia de las Indias, por fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, ahora por primera vez dada a luz por el marqués de la Fuensanta del Valle y don José Sánchez Rayón.

Madrid, imp. de Miguel Ginesta, 1875, 1876. — 5 t. [901]

En el t. I. cap. XLVI —p. 331-338—, "En el cual se tracta como tornaron los dos cristianos que habían ido la tierra adentro... De los sahumeros que por las narices tomaban, que llamaban tabacos...", es donde se da la noticia referente al tabaco, cuyo uso por parte de los indígenas de Cuba observaron por vez primera, en los días comprendidos del 2 al 5 de noviembre de 1492, Rodrigo de Xerez y Luis de Torres, a quienes Colón había enviado a recorrer el interior del país que acababa de descubrir y comprobar si en efecto era el ansiado Cathay.

Apologética historia de las Indias.

Madrid, Bailly, Baillière e hijos, editores, 1909. — 704 p., 25 cm.
A la cabeza del título: Nueva Biblioteca de Autores Españoles
bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pe-
layo. 13 Historiadores de Indias. [902]

En el cap. CXX, "De los ídolos que veneraban los indios de la
isla Española", p. 320-323, se ofrecen datos relacionados con el
uso del tabaco entre esta gente.

Véase *Colón, Cristóbal*.

LA TORRE, José R. de.

La investigación científica en la industria tabacalera. Conferen-
cia del ingeniero agrónomo señor José R. de la Torre, ofrecida
la noche de mayo 10 de 1945 en el Salón de Actos del Minis-
terio de Agricultura.

En *Anuario del Tabaco Habano, 1946* —p. 88-97—. Publica-
ciones "Delvalle S. A.", Habana, 1946. [903]

LAUGHTON, Herbert J.

Origen y auge de la industria del tabaco en Nueva Inglaterra.
En "Revista Tabaco", núm. 97. La Habana, junio, 1941. [904]

Se publicó originalmente en "Tobacco", New York, junio,
1932.

LAURENT, Emilio.

El nicotismo, por el doctor Emilio Laurent.

Madrid, Biblioteca Científica Moderna, 1894. [905]

LAVALLE CARVAJAL, E.

Tabaco - Tabacomanía - Tabaquismo.

México, imp. y fototipia de la Secretaría de Fomento, 1907. —
188 p., 16 cm. [906]

LAVEDAN, Antonio.

*Tratado de los usos, abusos, propiedades y virtudes del tabaco,
café, té y chocolate*; extractado de los mejores autores que han
tratado de esta materia, a fin de que su uso no perjudique a la
salud antes bien pueda servir de alivio a muchos males, por el
licenciado don Antonio Lavedán, cirujano de ejército y de la
Real Familia de S. M. Con licencia.

Madrid, imp. Real, 1785. — 238 p., 20 cm. [907]

Segunda edición. Madrid, imp. Real, 1796. — 246 p., 20 cm.
[908]

La parte dedicada al tabaco ocupa toda la Sección Primera, p. 1-98.

LA VEGA, El Inca Garcilaso de.

Primera parte de los comentarios Reales, que tratan del origen de los Yncas, Reyes que fueron del Peru, de su idolatria, leyes y gobierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fué aquel Imperio y su República, antes que los Españoles pasaran a él. Escrito por el Ynca Garcilaso de la Vega, natural del Cuzco y Capitán de su Magestad. Dirigidos a la serenissima princesa doña Catalina de Portugal, Duquesa de Braganza, &c. Con licencia de la Sancta Inquisición, Ordinario y Paco.

En Lisboa. En la Officina de Pedro Crasbeeck. Año de M-DCIX (1609). — 10 h., 264 p., 28 cm.
[909]

En la época del Descubrimiento, la costumbre de fumar tabaco era desconocida entre los peruanos y fueron sin duda los españoles quienes la introdujeron allí después de 1530. Los nativos del Perú mascaban las hojas de la coca, mezcladas con un poco de cal. Garcilaso de la Vega hace referencia del tabaco, afirmando que era una de las plantas que dichos indios usaban como medicamento.

LA VILLA, Ramón.

El tabaco.

En *El Libro de Cuba*, p. 755-774. La Habana, Sindicato de Artes Gráficas, 1925.
[910]

Lo que va de ayer a hoy.

En "El Tabaco", año XXV, núm. 3. Habana, febrero 10, 1918.
[910-a]

Su autor establece un paralelo entre la producción y el consumo tabacaleros en Cuba durante los años 1893 y 1917.

LÁZARO, Angel.

Un puro de a dos pesetas.

En "El Tabaco", año XXV, núm. 8. Habana, abril 25, 1918.
[910-b]

LÁZARO E IBIZA, Blas.

Tabaco.

En *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura*,

Ciencias y Artes, t. 20, p. 11-23. Barcelona, Montaner y Simón, editores, 1897. — 25 t. [911]

LEBRIJA, Joaquín.

Análisis e impugnación del Proyecto de Ley sobre contratar la Renta del tabaco, por Joaquín Lebrija e Ignacio de la Barrera.

México, imp. de J. M. Lara, 1841. — 22 p., 22 cm. [912]

Réplica a los Señores de la Compañía Empresaria de la Renta Nacional del Tabaco, por Joaquín Lebrija e Ignacio de la Barrera.

México, imp. de J. M. Lara, 1841. — 40 p., 22 cm. [913]

LECEA, E. de.

Las fábricas de tabaco de Sevilla.

En "Tabacos". Madrid, marzo-abril, 1934. [914]

LEENAERTS, Rémy J.

Primeros libros sobre el tabaco. Ensayo bibliográfico, por Rémy J. Leenaerts, bibliotecario diplomado del Ministerio de Ciencias y Artes de Bruselas, Bélgica.

En "Revista Tabaco", núm. 70-71. La Habana, marzo-abril, 1939. [915]

LEENHOFF, Jr., J. Van.

Investigaciones sobre el tabaco en Puerto Rico durante 1903-1904.

Mayagüez, Puerto Rico, Agricultural Experiment Station. Boletín núm. 5, 1904. — 47 p. [916]

LEGITIMIDAD, LA.

Catálogo general de cigarros y picaduras de todas clases de la Real Fábrica La Legitimidad, de don Prudencio Rabell, de la Habana.

Habana, imp. La Universal, s. a. — 39 p., ilus., 22 cm. [917]

LEIVA Y AGUILAR, Francisco de.

Desengaño contra el mal uso del tabaco. Tócanse varias lecciones y trátanse al intento, muchas dudas: con resolución las nuevas, con novedad las antiguas. Por el doctor Francisco de Leiva y Aguilar, médico philosopho, hijo de la insigne ciudad de Córdoba. Con índices, al fin, de cosas notables y tabla de capítulos. Con privilegio real.

Córdoba, por Salvador de Cea T. (Quia Dns. dat sapientem, & ex ore eius prudentia, & scientia. Proverb. 2.) Año de 1634. — 16, 278 p. numeradas y 36 p. índice, 18 cm. [918]

LEJEUNE, Luis.

Cultivo del tabaco en México. Memoria sobre el tabaco del Valle de Santa Rosa en el estado de Oaxaca, dirigida al Sr. Gustavo Luis de Coutouly, Ministro de Francia, por el señor Luis Lejeune. México, oficina tipog. de la Secretaría de Fomento, 1885. — 46 p., 23 cm. [919]

Este autor publicó, en francés, un libro titulado *Le tabac mexicain, son présent et son avenir*, México, 1885.

LEÓN PINELO, Antonio de.

Véase *Pinelo, Antonio de León*.

LERA, Donato.

Véase *Santias, Alberto*.

LE RIVEREND BRUSONE, Julio.

Condición jurídica de las vegas de tabaco en 1659-1830.
En "Habano". La Habana, mayo, 1940. [920]

El tabaco de Cuba en las Cortes de 1884.
En "Habano". La Habana, julio, 1940. [921]

Interés social de la vega de tabaco en el siglo XVII.
En "Habano". La Habana, enero, 1940. [922]

Los molinos de tabaco hasta 1720.
En "Habano". La Habana, febrero, 1940. [923]

Monopolio y técnica del tabaco durante el siglo XVIII.
En "Habano". La Habana, septiembre, 1940. [924]

Norte bibliográfico del tabaco habano.
En "Habano". La Habana, diciembre, 1941. [925]

Obreros del tabaco y problemas industriales a fines del siglo XVIII.
En "Habano". La Habana, junio, 1940. [926]

Periplo del habano.
En "Habano". La Habana, diciembre, 1940. [927]

¿Quiénes propiciaron la insurrección de los vegueros?
En "Habano". La Habana, octubre, 1940. [928]

Sublevación de los vegueros I, II.
En "Habano". La Habana, marzo-abril, 1940. [929]

Trayectoria histórica de los molinos de tabaco.
En "Habano". La Habana, noviembre, 1940. [930]

LIESAU, F.

Experimentos de desinfección de semilleros. Trabajos de la Sección de Patología. Estación de Estudios de Tabaco. Santiponce (Sevilla), 1934. [931]

Trabajos de la Sección de Patología. Estación de Estudios de Tabaco. Santiponce (Sevilla), 1933. [932]

LIZER Y TRELLES, C. A.

Insectos y otros enemigos de la quinta. Buenos Aires, ediciones Sud Americana, 1941. — 200 p. [933]

Principales cóccidos que atacan a las plantas cultivadas en la República Argentina. Buenos Aires, imp. Suiza, 1920. [934]

LOMBA Y URRIOLA, E.

Un defensor del tabaco ante la razón y la lógica. Madrid, imp. de Antonio Pérez Dubrull, 1880. — 91 p., 19 cm. [935]

LÓPEZ, Victoriano.

Carta abierta dirigida al primo Pepe López accionista de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Madrid, imp. de El Liberal, 1888. — 14 p., 13 cm. [936]

La Compañía Arrendataria de Tabacos, su presente y su porvenir. Madrid, imp. de El Liberal, 1888. — 38 p., 15 cm. [937]

LÓPEZ CANCELADA, Juan.

Memoria sobre el desestanco del tabaco. Cádiz, 1813. [938]

LÓPEZ Y COMUÑAS, José.

El azafrán y el añil. (El algodón y el tabaco) su origen, importancia, cultivo, cría, recolección, aplicaciones, comercio, adulteraciones, aclimatación en España y principalmente en su terreno favorito de la Mancha y Indias pudiendo extenderlo a todo el mundo, aclimatándolo con especialidad en las Américas, Portugal, parte septentrional de Marruecos, reinos de Andalucía y demás países fértiles y templados.

Madrid, imp. de H. Juramello y Ca., 1890. — 84 p., 15 cm. [939]

LÓPEZ DE GOMARA, Francisco.

Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la Historia General de Indias. (Historiadores primitivos de Indias. Colección dirigida e ilustrada por don Enrique de Vedia. Tomo I.)

Madrid, imp. y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1852.

A la cabeza del título: Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. [940]

En la Primera Parte de este libro, en el capítulo en que trata de la religión de los indios de la Isla Española (Santo Domingo), p. 172-173, Gomara refiere como los hechiceros o sacerdotes de la misma usaban el tabaco en sus prácticas religiosas y medicinales. La primera edición de *Hispania Victrix* se hizo en 1552, en Zaragoza.

LÓPEZ MÉNDEZ, Lino.

Manual del Veguero Venezolano. Cultivo del tabaco en Cuba y en Venezuela, por L. L. Méndez.

Caracas, 1883. — 64 p. [941]

LÓPEZ PELLON, Nivio.

Hojas de oro.

En "El Camagüeyano". Camagüey, octubre 1. 1946. [942]

LÓPEZ PUIGSERVER, Joaquín.

Discursos pronunciados en el Senado al discutirse la totalidad y el artículo 1.º del proyecto de ley sobre arrendamiento del monopolio de la fabricación y venta del tabaco.

Madrid, imp. Hijos de García, 1887. [943]

LÓPEZ TUERO, Fernando.

Maíz y tabaco. (Cultivos perfeccionados).

San Juan, Puerto Rico, imp. Acosta, 1890. — 70 p. [944]

LORA, Armando.

La selección de la semilla del tabaco para el campesino cubano, por Armando Lora, ingeniero agrónomo. Universidad de Wisconsin.

Habana, imp. P. Fernández y Ca., 1916. — 15 p., ilus., 20 cm. [945]

Publicado por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo de acuerdo con su autor, para repartir gratuitamente.

LORENTZ, P. G.

La vegetación del noroeste de la provincia de Entre Ríos.

Buenos Aires, 1878. [946]

LOSADA Y PRADA, Joseph Antonio de.

Informe sobre tabacos.
Sevilla, enero de 1745.

[947]

Ms. existente en la Biblioteca Nacional, Habana, formando parte de un volumen titulado *Tabaco*. El informe está dirigido al Excmo. Sr. Martín de Loynaz.

LOVEN, Svén.

El tabaco entre los taínos.

En "Revista Tabaco", núm. 81. La Habana, febrero, 1940.

[948]

Del libro *Origins of the tainan culture, West Indies*, de S. Loven.

LOYNAZ, Martín de.

Véase *Luján y Arce, Juan Francisco de*.

LUGO, Evelio.

Informe sobre la situación de la industria del torcido en Estados Unidos y criterio de las organizaciones obreras respecto del mismo, rendido al Comité Ejecutivo de la Federación Tabacalera Nacional en sesión del día 4 de junio de 1947. La Habana, 30 de mayo de 1947. (Firman: Evelio Lugo y José B. Cosío).

Habana, 1947. — 11 h. a mimeógrafo, 33 cm. [949]

LUIS, P.

Nuevo método para valorizar la nicotina.

En "Anales de Farmacia Bioquímica", 12 (4), p. 126-141. Buenos Aires, 1941. [950]

Nueva reacción coloreada para la nicotina.

En "Anales de Farmacia Bioquímica", 12 (4), p. 117-125. Buenos Aires, 1941. [951]

LUJAN Y ARCE, Juan Francisco de.

Renta General del Tabaco en el Reyno. Instrucciones y reglas universales para su mejor gobierno y administración de cuenta de la Real Hacienda.

Madrid, por Antonio Sanz, impresor de la Real Renta, y su Dirección. 1740. [952]

Están firmadas por Juan Francisco de Lujan, Juan Francisco de Goyeneche y Martín de Loynaz, ministros de la Real Junta de la Renta del Tabaco, con fecha 27 de enero de 1740, en Madrid, quienes certifican ser copia fiel del jefe central de la administración.

LUNA, S. A.

El cultivo del tabaco.

Tucumán (República Argentina), Universidad de Tucumán, Extensión agrícola. Boletín núm. 23, mayo 11 de 1914. — 8 p., ilus. [953]

Se publicó anónimamente. Llorca asegura ser S. A. Luna el autor.

LUYANDÓ, José.

Examen de las ventajas que producirá el desestanco del tabaco y ensayo de única contribución. Por don José Luyandó, secretario del Consejo de Estado.

Cádiz, imp. Patriótica, 1813. — 76 p., 16 cm. [954]

LLAGUNO Y DE CÁRDENAS, Pablo.

El tabaco, por el ingeniero Pablo Llaguno y de Cárdenas. Correspondiente a un estudio sobre el cultivo del tabaco habano y las probables de subplantaciones exóticas.

Habana, imp. Virtudes 367, 1945. — 38 p., ilus. una lám. pleg., 24 cm.

A la cabeza del título: Asuntos cubanos. [955]

LLORCA, José.

Bibliografía sobre fitotecnia del tabaco; compilada por José Llorca, ingeniero agrónomo ayudante técnico del Departamento de Experimentación.

Buenos Aires, 1942. — 34 h. a mimeógrafo, 35 cm.

A la cabeza del título: República Argentina. Ministerio de Agricultura. Instituto Nacional del Tabaco. [956]

Breves instrucciones para los que se inician en la selección y mejoramiento de los tabacos cultivados.

En "Boletín Tabacalero" del Ministerio de Agricultura. Año 2, núm. 11, p. 33-38. Buenos Aires, 1938. [957]

El cultivo del tabaco en el Valle de Lerma. Tesis.

Buenos Aires, Facultad de Agronomía y Veterinaria, 1940.

[958]

Ensayo de una bibliografía argentina del tabaco.

Buenos Aires, 1943. — 84, 1 p. escritas a máquina, 22 cm.

A la cabeza del título: Ministerio de Agricultura de la Nación Instituto Nacional del Tabaco. [959]

Ensayo de una bibliografía argentina del tabaco, por José Llorca, ingeniero agrónomo, jefe de la Sección Experimentación de la División Técnica de la Producción. Dirección de Tabaco.

Buenos Aires, editado por la Dirección de Informaciones del Ministerio de Agricultura de la Nación e impreso en los Talleres Gráficos de la misma, 1945. — 80 p., 23 cm.

A la cabeza del título: Ministerio de Agricultura de la Nación. Dirección General de Agricultura. Dirección de Tabaco. [960]

Véase lo que acerca de este notable trabajo se dice en la Introducción.

La herencia de los caracteres de la hoja en los tabacos cultivados. En "Boletín Tabacalero" del Ministerio de Agricultura. Año 6, núm. 2-3, p. 24-31. Buenos Aires, 1942. [961]

Posibilidades de la hibridación interespecífica en la fitotecnia del tabaco.

En "Boletín Tabacalero" del Ministerio de Agricultura. Año 5, núm. 10, p. 33-39. Buenos Aires, 1941. [962]

Véase *Instituto Agrario Argentino*, "El tabaco en la República Argentina".

LLOYD, Reginald.

Tabaco.

En *Impresiones de la República de Cuba en el siglo veinte.* Historia, gente, comercio, industria y riqueza. Woking y Londres, The Gresham Press, 1913. — 520 p., 29 cm. [963]

Datos concernientes al tabaco y las fábricas y almacenes del mismo en Cuba.

M. DE J. A.

Manual del veguero cubano, o sea método de cultivar el tabaco para obtenerlo de superior calidad, de cuantas clases se quiera, y con excelente sabor de breva. Por M. de J. A.

Sancti-Spíritus, 1875. [964]

Segunda edición.

Curazao, imp de A. Bethencourt, 1877. — 12 p., 16 cm. [965]

MACFADDEN, Bernarr.

La verdad acerca del tabaco, extracto de la obra "The Truth about Tobacco" de Bernarr Macfadden; adaptación del profesor L. Molla Serrano.

Barcelona, imp. J. Sabater Bros., 1947. — 32 p. [966]

MADOZ, Pascual.

Sevilla. Fábrica de tabacos.

En *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.* T. XIV, p. 334 y siguientes. Madrid, 1849. [967]

MAESTRE, Angel.

Apuntes prácticos sobre el cultivo del tabaco, dedicados al Sr. General Porfirio Díaz, Presidente de la República Mexicana. México, 1893. [968]

MALDONADO, A. J.

La influencia del tabaco en la hipertensión arterial clínica. En *Sexto Congreso Nacional de Medicina*, t. II. Córdoba, República Argentina, 1939. [969]

MAMELI DE CALVINO, Eva.

A los vegeros de Cuba. Prescripciones para seleccionar la semilla de tabaco, por la doctora Eva Mameli de Calvino, jefe del Departamento de Botánica, y Teodoro Cabrera, auxiliar del Departamento de Botánica.

Santiago de las Vegas, Estación Experimental Agronómica, 1924. — 4 p., 17 cm. [970]

Prescripciones para la siembra del tabaco, por la doctora Eva Mameli de Calvino, jefe del Departamento de Botánica, Estación Experimental agronómica. Santiago de las Vegas. Circular núm. 2. Habana, 1924. — 4 p., 17 cm. [971]

MAMLOCK, G.

Véase *Actas Ciba*.

MANZANEDA, Severino.

Carta del Gobernador Severino de Manzaneda y el Cabildo de la Havana a S. M. acerca del tabaco y el azúcar como únicas fuentes de riqueza de la isla. Havana 14 de julio de 1690.

Ms. en el Archivo General de Indias, Sevilla, España; estante 54, caja 1, legajo 26. [972]

MANZANO, Miguel A.

El aroma del tabaco.

En "Revista de Agricultura, Industria y Comercio de Puerto Rico". San Juan, abril-junio, 1941. [973]

En torno al tabaco, por Miguel A. Manzano, químico. Instituto del Tabaco de Puerto Rico.

Río Piedras, Puerto Rico, otoño de 1941. — 60 h. a mimeógrafo, 32 cm.

En la anteportada: Boletín núm. 2 del Instituto del Tabaco de Puerto Rico. Contribución del Departamento de Química. [974]

Evolución histórica y social del uso del tabaco.

En "Revista de Agricultura, Industria y Comercio de Puerto Rico". San Juan, junio, 1939. [975]

MARCILIAS Y CÍA., A.

Memoria conteniendo datos prácticos para la elaboración del tabaco y su conservación.

Ponce, Puerto Rico, 1883. [976]

Ms. presentado en la Exposición Agrícola e Industrial de Tabaco celebrada en Ponce, Puerto Rico, en diciembre de 1883.

MARCO, Luis.

El tabaco, por el doctor Luis Marco.

En "El Industrial". Habana, marzo 22 y 28, 1888. [977]

MARCÓ DEL PONT, Francisco Casimiro.

Don Francisco Casimiro Marcó del Pont, Angel, Díaz y Méndez, Caballero de la Orden de Santiago, de la Real y militar de San Hermenegildo, de la Flor de Lis, Maestrante de la Real de Ronda, Benemérito de la Patria en grado heroyco y eminente, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Superior Gobernador, Capitán General, Presidente de la Real Audiencia, Superintendente Subdelegado del General de Real Hacienda y del de Correos, Postas y Estafetas y Vice Patrono Real de este Reyno de Chile. — Por quanto en la Comedia representada en el nuevo Coliseo provisional en celebridad de los días de nuestro agosto Soberano, he experimentado por mi mismo...

Santiago de Chile, 1816. — 1 h., 22 x 17 cm. [978]

Bando prohibiendo que durante las representaciones o en los entreactos se fume en el salón del teatro o platea. El teatro, dice, es "una pieza estrecha, baja i sin ventilación". Véase *Bibliografía Chilena*, por Luis Monti. Tomo II, 1812-1817. Santiago, 1904.

MARCOS, Miguel de.

Canción emocionada sin brillo al tabaco.

En "Habano". La Habana, octubre, 1936. [979]

Memorias de un fumador.

En "Habano". La Habana, diciembre, 1937. [980]

MARCH, J.

El veguero español. Cultivo del tabaco.

Sevilla, Escuela Tipográfica Salesiana, 1898. — 42 p., 13 cm. [981]

MARCHIONATTO, J. B.

Informe preliminar sobre el "corcovo" o "joroba" del tabaco.
República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones. Circular núm. 471. Buenos Aires, 1925. — 6 p. [982]

Se publicó anónimamente. Según Llorca, J. B. Marchionatto es su autor.

MARESMA, José R.

Ley Cortina. Creación de la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano, comentada por José R. Maresma. Habana, imp. Rivero, 1927. — 46 p., 19 cm. [983]

MARÍN, Antonio Pablo.

Real Renta del Tabaco, Buenos Aires 24 abril, 5 junio 1795.
Ms., Buenos Aires. — 25 p. [984]

Véase *Arredondo, Nicolás de*.

MARÍN, Luis.

El tabaco en la República Argentina, por Luis Marín, ingeniero. (Publicación oficial de la Secretaría de Agricultura y Fomento de México).

San Jacinto, México, D. F., 1929. — 16 h. a mimeógrafo, 28 cm. [985]

MARINO, H. V.

Véase *Di Cío, A. V.*

MARMIER, Xavier.

El tabaco de Cuba en 1850. Traducción del ingeniero Pablo Ortega Ríos.

En "Revista Tabaco", núm. 147. La Habana, agosto, 1945. [986]

En 1850 visitó a Cuba Xavier Marmier, publicando después un libro, *Lettres sur l'Amérique* —Paris, Arthur Bertrand, éditeur, 1851—, en cuyo tomo segundo se incluyen varias cartas relacionadas con dicho país. A ellas pertenecen los párrafos que han servido para redactar el trabajo que aquí registramos, y que en la obra original ocupan las p. 85-91 del mencionado tomo.

MARRADON, Bartolomé.

Diálogo del uso del Tabaco y de los daños que causa.

En Sevilla, por Gabriel Ramos Vejerano, 1618. — 15 cm. [987]

MARRERO, Gregorio.

En defensa de la industria tabacalera. Sabotaje industrial y la máquina de hacer tabacos, por Gregorio Marrero y Rafael Serra. Habana, editorial "Excelsior", 1945. — 2 p., 45 cm. [988]

Protesta contra la implantación de las máquinas de hacer tabacos en Cuba.

MARRERO, Levi.

Industria tabacalera.

En *Geografía de Cuba*, p. 230-250. La Habana, tall. tipog. Alfa, 1950. — 737 p., ilus., mapas, 23 cm. [989]

MARTÍ, José.

El tabaco.

En "La América", año 3, núm. 27, p. 92. New York, junio, 1884. [990]

Libro nuevo. Manual del veguero venezolano, por el Sr. Lino López Méndez.

En "La América", año 3, núm. 22, p. 14-17. New York, enero, 1884. [991]

Ambos artículos han sido reproducidos en *Obras completas* —José Martí—, edición conmemorativa del cincuentenario de su muerte, La Habana, editorial Lex, 1946 (2 t.). El primero en el t. II, p. 484-488; y el segundo en el t. I, p. 2056-2057.

MARTÍN, M. P.

Guía del cosechero de tabaco, para los productores del mismo que colaboran con la Dirección General de Agricultura y "El Buen Tono, S. A.". Adaptación del trabajo redactado por M. P. Martín, Controlador Principal de los tabacos de Madagascar, para uso de los cosecheros de aquella isla, y vertido al castellano por A. Payron, químico de "El Buen Tono, S. A."

San Jacinto, México, D. F., impreso y distribuido por el Departamento de Extensión, Dirección General de Agricultura, 1931. — 24 p. a mimeógrafo, 27 cm. [992]

MARTÍN, Juan Luis.

La vieja leyenda del tabaco.

En *Papeles cubanos. I Notas sobre negros e indios*, p. 15-22. La Habana, editorial Atalaya, S. A., 1943. [993]

MARTÍNEZ DÍAZ, Antonio.

Instrucciones para el cultivo y preparación del tabaco en la Zona de Levante.

En "Revista de Tabacos", núm. 3. Madrid, 1931. [994]

MARTÍNEZ LÓPEZ, Luis.

Colección de disposiciones vigentes sobre tabacos labrados.

México, tall. linotipográficos Carlos Rivadeneyra, 1924. — 52 p.,
16 cm. [995]

MARTÍNEZ RIVAS, Federico.

Estudios teórico-prácticos sobre el tabaco filipino. [996]

Ms. de 509 p., sin fecha, que según el *Catálogo de la Biblioteca*, p. 126 —Madrid, 1900—, estaba en el Museo-Biblioteca del Ministerio de Ultramar.

Manual ilocano-castellano del cosechero de tabaco.

Manila, imp. de Ramírez y Giraudier, 1874. — 56 p., 13 cm.
[997]

MARTIR DE ANGLERIA, Pedro.

Primera década oceánica. “Fuentes históricas sobre Colón y América”, libros rarísimos que sacó del olvido el doctor don Joaquín Torres Asensio.

Madrid, imp. de la S. E. de San Francisco de Sales, 1892. — 3 t.
[998]

En el t. I, libro IX, cap. VII, p. 354-360, Martir de Angleria repite lo dicho por Román Pane respecto a la “cohobba”, la yerba que embriaga —libro IX, cap. VI, p. 348-353—, usada en las consultas a los zemes, y que al decir de diversos autores es el tabaco.

MAS, Sinibaldo de.

Artículo sobre las rentas de Filipinas, copiado del Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda, núm. 174, de 28 de abril de 1853.

Madrid, 1853. — 34 p., 15 cm. [999]

El título de la cubierta dice así: “Artículo sobre las rentas de Filipinas y los medios de aumentarlas, escrito para el Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda”, que suponemos sea con el que apareció en dicha publicación. Las rentas de referencia son las del tabaco, tributo, vino (aguardiente extraído del coco y otras palmas), aduana, gallos, polos y servicios, bonga, lotería y opio.

MAS GUINDAL, A.

El tabaco en la medicina indígena.

En “Boletín de Información”. Madrid, agosto, 1946. [1000]

MAS Y OTZET, Francisco de.

El tabaco y la industria tabaquera en Cuba.

Madrid, 1886. [1001]

MASSIP, Salvador.

Geografía económica del tabaco.

En "Habano", t. V, núm. 6. Habana, junio, 1939. [1001-a]

MATAMOROS TELLEZ, Rafael.

Memoria sobre la exportación del tabaco en rama, en desempeño del programa particular propuesto por la Sección de Industria y Comercio, presentada por don Rafael Matamoros y Tellez, y distinguida con el accesit y el acuerdo especial de insertarla en el periódico de la Real Sociedad.

En "Memorias de la Real Sociedad Patriótica de la Habana", t. 2, p. 18-35. Habana, 1836. [1002]

MATOSO, E.

El cultivo y beneficio del tabaco.

Buenos Aires, 1893. [1003]

Fabricación del tabaco negro.

En "La Agricultura", núm. 2, p. 4-5. Buenos Aires, 1894. [1004]

MATZ, Julius.

El salcocho en los semilleros de tabaco.

Río Piedras, Puerto Rico, Estación Experimental Insular, Circular núm. 55, 1921. — 6 p. [1005]

MAURICIO.

Mauricio y los tabaqueros. Comedia jocosa en tres actos y en verso, por Mauricio.

Habana, imp. Reina 7, 1865. — 38 p., 18 cm. [1006]

Aunque en "La Aurora" se anunció su representación, creemos que esta pieza teatral nunca subió a escena. Saturnino Martínez, poseedor del único ejemplar que conocimos de dicha comedia, creía que el autor de la misma lo fué un tabaquero nombrado Agustín Mariscal.

MAYOL GARCÍA, Miguel.

Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración.

Valencia, imp. de "El Correo de Valencia", 1899. — 44 p., 20 cm. [1007]

MCCOMBS, Charles F.

Apuntes sobre bibliografía tabacalera primitiva.

En "Revista Tabaco", núm. 39-42. La Habana, agosto-noviembre, 1936. [1008]

McLENDON, W. Porter.

Véase *Campbell, A. Stuart*.

MEDDERS, John.

El tabaco y los complejos de inferioridad.

En "Revista Tabaco", núm. 31. La Habana, diciembre, 1936.

[1009]

Se publicó originalmente en "The Modern Psychologist", New York, noviembre, 1935.

MEDINA Y MIRANDA, Antonio de.

Estados y comparaciones de los ingresos y egresos de los Ramos de Real Hacienda en la Capital de Nueva España por los años de 1812 a 1814.

México, 4 de enero de 1817. — 51 p., 23 cm.

[1010]

Ms. original de las cuentas del Tesoro Real relativas a la capital de México. Gran parte está dedicado a la Renta del Tabaco, los productos de cuya venta en 1812 sobrepasaron de 2.750.000 pesos, quedando reducidos a casi la mitad de esa cifra al siguiente año. Lo tuvo anunciado la casa Maggs Bros, de Londres, en su *Catálogo núm. 496*.

MEDRANO ROSSO, A.

Véase *Charlan, F.*

MELE, Vicente.

Costo de producción de los tabacos tipos Virginia y criollo salteño, cultivados en la provincia de Salta. Campaña agrícola 1941-42.

República Argentina. Instituto Nacional del Tabaco. Departamento de Investigaciones Económicas. Buenos Aires, 1943. — 25 p. a mimeógrafo, dos mapas, 28 cm.

[1011]

Véase *Instituto Agrario Argentino*, "El tabaco en la República Argentina".

MELO, A.

El tabaquismo.

R. de Escalada (República Argentina), 1933. — 32 p.

[1012]

MELLADO, Francisco de Paula.

Arte de fumar, y tomar tabaco sin disgustar a las damas, escrito en francés por dos mercaderes de tabaco, y traducido al español libremente por Francisco de Paula Mellado.

Madrid, imp. de Repullés, 1833. — 18 cm.

[1013]

Tabaco.

En *Enciclopedia Moderna*, tomo 32, p. 814-835. Madrid, 1855.
[1014]

MEMORIAS.

Memoria dirigida al excelentísimo señor conde de Alcoy, gobernador superior civil de esta isla, por la Junta nombrada para calificar los productos de la industria cubana presentados en la Exposición Pública de 1847.

Habana, imp. del "Faro Industrial", 1848. — 76 p., 19 cm.
[1015]

Tabaquería, Fábrica de cigarros, p. 35-39.

Memoria en que un amante del Rey, de su Patria y de la Constitución manifiesta los perjuicios que origina el estanco del tabaco de humo, y los beneficios que podría producir al Erario y a la Nación en su libro comercio, o en su defecto la baja de precio en los estancos y tercenas.

Madrid, imp. de Collado, 1820. [1016]

Memoria sobre el aumento de la producción del tabaco en Filipinas.

Madrid (?), c 1879. — 18 p., 28 cm. [1017]

Memoria sobre el desestanco del tabaco y de la sal, redactada por comisionados del Excelentísimo Ayuntamiento, Junta de Comercio y Sociedad Económica de Cádiz.

Cádiz, 1852. [1018]

Memoria sobre la importación del tabaco de Puerto Rico en Cuba. Redactada por acuerdo de los casinos españoles de Pinar del Río, Consolación del Sur y Guane.

Pinar del Río, imp. de "El Eco de Vuelta Abajo", 1877. — 12 p. [1019]

Memoria sobre la instalación de una fábrica en Manila (Islas Filipinas) para la elaboración de cigarros puros, picadura y cigarrillos con privilegio exclusivo de uso de las máquinas para la manufactura de cigarrillos.

Barcelona, 1881. — 12 p., 15 cm. [1020]

Memoria sobre la plantación y cultivo del tabaco, y mejoramiento de su clase, tanto en el plantel como después de cosechado.

Ponce, Puerto Rico, 1883. [1021]

Ms. presentado en la Exposición Agrícola e Industrial de Tabaco celebrada ese año en dicha ciudad.

Memoria sobre las experiencias de abonos aplicados al cultivo del tabaco.

Habana, 1891. — 40 p., 28 cm.

[1022]

MERCADER Y SARTORIO, Luis.

Memoria sobre las ventajas del tabaco filipino para el consumo de la Península presentada en 1857 al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda don Alejandro Mon y al Ilmo. Sr. don Isidro Díaz y Argüelles Director general de Ultramar.

Madrid, imp. de T. Fortanet, 1859. — 26 p., 15 cm.. [1023]

MÉYDE, S.

La nicotina. Un insecticida universal.

En "Revista Tabacos", año II, núm. 16. Madrid, julio, 1933.

[1024]

MÉXICO.

Condiciones comunes de las contrata celebradas con los cosecheros de tabaco de las villas de Córdoba y Orizava, por el tiempo que dentro se expresa.

México, imp. del Br. don Joseph Antonio de Hogal, imp. del Superior Gobierno, 1780. — 2 p., 29 x 20 cm. [1025]

Se refiere a la contrata del año 1780-1781. Las veinte clases de rama se reducen a tres: alta, mediana y baja.

Condiciones de la contrata celebrada con los cosecheros de tabaco de la villa de Orizaba, por las siembras correspondientes al pueblo de San Franciscò Songolica, y el tiempo que dentro se expresa. De orden del Excmo. Sr. Virrey.

México, imp. de los Herederos del Lic. don Joseph de Jaureguí, 1781. — 7 h., señaladas la 2, 3, 4, etc. con las letras B, C, D, etc., 27 x 18 cm. [1026]

Se refiere a la contrata del año 1780-1781.

Condiciones de la contrata celebrada por los cosecheros de tabaco de la villa de Córdoba por el tiempo que dentro se expresa.

México, imp. del Br. don Joseph Antonio del Hogal, impresor del Superior Gobierno, 1781. — 2 p., 27 x 19 cm. [1027]

Se refiere a la cosecha del año 1780-1781.

Comisión de Hacienda.

Memoria de la Comisión de Hacienda sobre la Renta del Tabaco.

México, en la oficina de don Alejandro Valdés, 1822. — 22 p., 20 cm. [1028]

Real Renta del Tabaco.

Instrucción que han de observar los Oficiales de Libros, Inter-ventores de las Administraciones particulares de la Real Renta del Tabaco, aprobadas por el Excmo. Señor Virrey en Decreto de 21 de noviembre de 1778.

México, noviembre 27, 1778. — 4 p., 28 cm. [1029]

Ordenanzas de la Real Renta del Tabaco, publicadas por orden del virrey de Nueva España, marqués de la Cruz.

México, 1768. [1030]

Renta del Tabaco.

Ordènanza de la Renta del Tabaco.

México, impresa en la Casa de Corrección de Jóvenes, 1846. — 90, 12 p., 16 cm. [1031]

Secretaría de Agricultura y Fomento.

Guía del cosechero de tabaco. México puede y debe producir tabaco de primera calidad, no sólo para su consumo interior, sino para su exportación al extranjero.

San Jacinto, México, D. F., 1931. — 32 h. a mimeógrafo, 27 cm.

A la cabeza del título: Dirección General de Agricultura. Departamento de Extensión. [1032]

Supremo Gobierno.

Contrato de Compañía celebrado por el Supremo Gobierno.

México, imp. de la calle de Medinas, 1848. — 38 p., 23 cm. [1033]

Contrato de Compañía celebrado por el Supremo Gobierno.

México, imp. de la calle de Medinas, 1848. — 28 p., 23 cm. [1034]

Ambos impresos se refieren al contrato hecho entre el Supremo Gobierno y la Compañía que administraba el Monopolio del Tabaco, siendo el segundo complemento del primero.

MILLAN, A. R.

Las especies del género Nicotiana en la República Argentina.

En "Revista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires", t. 6. núm. II, p. 169-216, ilus. con 17 lám. Buenos Aires, 1928. [1035]

"Es el trabajo básico sobre sistemática del género *Nicotiana* en la República Argentina". José Llorca, *Ensayo de una bibliografía argentina del tabaco.* Buenos Aires, 1945.

Notas críticas sobre las "nicotianas" de la flora argentina.

En "Revista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires", t. 5, núm. 2, p. 172-188. Buenos Aires, 1926.

[1036]

Solanáceas argentinas.

En "Boletín del Ministerio de Agricultura de la Nación", t. 30, núm. 1, p. 1-21, ilus. con 7 figuras. Buenos Aires, 1931.

[1037]

MINNEMAN, P. G.

El mercado británico, por P. G. Minneman, especialista en tabaco y miembro de la Oficina que mantiene en Londres el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

En "Revista Tabaco", núm. 56-61. La Habana, enero-junio, 1938.

[1038]

El tabaco de Cuba. Traducido por J. R. M.

En "Revista Tabaco", núm. 137. La Habana, octubre, 1944.

[1039]

Publicado originalmente en *The Agriculture of Cuba*, folleto escrito por dicho autor, a la sazón Agregado Agrícola de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en Cuba, y editado por el Departamento de Agricultura de aquella nación en diciembre de 1942. Excelente trabajo ilustrado con gráficas, estadados y un mapa.

MIRANDA, P. E.

Determinación de la nicotina. Tesis del doctorado.

Buenos Aires, Ministerio de Agricultura. Dirección Labores e Investigaciones Agrícolas y Ganaderas, 1922.

[1040]

MIRANDA GALLINO, E.

Proyecto de Ley de Corporación de Tabacos. Presentado a la Cámara de Diputados del Congreso Nacional.

Buenos Aires, 1942. — 17 p. a mimeógrafo, 28 cm.

[1041]

MIRET, Antonio María.

Memoria sobre el cultivo del tabaco.

En "Memorias de Agricultura y Artes", tomo XII. Madrid, 1821.

[1042]

MITJANS, Bartolomé.

Memoria sobre el tabaco de la Isla de Cuba, en la que se indican algunas mejoras de que es susceptible su cultivo y preparación.

Habana, imp. particular de la Real e Imperial fábrica La Honradez, 1867. — 60 p., un plano pleg. 20 cm.

[1043]

Esta obra fué traducida al inglés por R. E. Burton, y publicada bajo el título *Cultivation of tobacco: Sugar Cane*, Manchester, 1877. Véase *Jens, J.*

MOL, Gastón T. G. de.

Best System. Cómo dejar de fumar para siempre. Instituto de Cultura Humana y Psicología Aplicada. Buenos Aires, tall. gráficos A. Riera y Ca., septiembre, 1939. — 66 p. [1044]

Se publicó anónimamente; nos consta fué escrito por el citado Mol, director de dicho Instituto.

Cómo dejar de fumar, por el profesor Gastón T. G. de Mol. Buenos Aires, tall. gráficos Porter Hnos., octubre 25 de 1940. — 280 p. [1045]

Cómo dejar de fumar. Sin drogas, regímenes ni molestias en sólo ocho días. (The best system). Buenos Aires, libr. Nicolás B. Kier, 1940. [1046]

MOLFINO, J. F.

Véase *Domínguez, J. A.*

MOLINA, Blas.

Manual legislativo de la Renta del Tabaco. Madrid, imp. Miguel de Burgos, 1844. — 136 p., 13 cm. [1047]

Su autor, empleado de la Renta del Tabaco, de España, ofrece por completo las ciento diez y nueve condiciones mediante las cuales el Gobierno de esa nación distribuía dicha renta con empresas privadas. Va precedido por un resumen de la historia del tabaco y del comercio tabacalero.

MOLLA SERRANO, L.

Véase *Macfadden, Bernarr.*

MONARDES, Nicolás.

Segunda Parte del Libro, de las Cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de medicina. Do se trata del Tabaco, y de la Sassafras: y del Cardo Sancto, y de otras muchas yervas y Plantas, Simientes, y Licores: q. agora nuevamente han venido de a quellas partes, de grandes virtudes y maravillosos effectos. Hecho por el Doctor Nicolás Monardes, Médico de Sevilla. Va añadido un libro de la Nieve. Do veran los q. beven frío conella, cosas dignas de saber, y de grande admiración, cerca del uso del enfriar con ella. Fecho por el mismo Doctor Monardes.

¶ DOS LIBROS, EL V-
NO QUE TRATA DE TODAS LAS COSAS
que traende nuestras Indias Occidentales, que sirven
al uso de la Medicina, y el otro que trata de la
Piedra Bezaar, y de la Yerva Escuerçonera.
Cõpuestos por el doctor Nicoloso de Monardes Medico de Seuilla.



IMPRESSOS EN SEVILLA EN CASA DE
Hernando Diaz, en la calle de la Sierpe.
Con Licencia y Privilegio de su Magestad.
Año de 1569.

Nicolás Monardes, médico de Sevilla, fué el primero que en España, en la segunda parte de este libro publicó un detallado relato sobre el uso medicinal del tabaco.

En Sevilla, en casa de Alonso Escrivano, Impresor. Año de 1571. Con Privilegio de su Real Magestad. — 131 f., 18 cm. [1048]

Este es el primer libro impreso en español donde se trata del tabaco, especialmente respecto a sus supuestas virtudes medicinales, con relativa extensión. Monardes ofreció una lista de las dolencias que con dicha planta pueden ser curadas y explica el uso de la misma entre los indios de América. Fué traducido a diversos idiomas europeos y disfrutó de extraordinario renombre en su época.

MONCADA, M.

Apuntes sobre el tabaco.

En "Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", t. XXIII, p. 241-249. México, 1905-1906. [1049]

MONCLOVA, José Julián.

Opúsculo con algunas noticias históricas acerca del uso y origen del tabaco y la preparación del rapé.

Río Piedras, Puerto Rico, 1883. [1050]

MONFORT Y VILLARROYA, Manuel.

Guía de cosecheros para el cultivo del tabaco de estas islas y preparación de la hoja para su elaboración. Con varias observaciones practicadas en el tabaco.

Manila, imp. de Amigos del País, 1876. — 59 p., una figura, 20 cm. [1051]

MONSALVE, J.

El tabaco.

Buenos Aires, 1895. [1052]

Tratado del cultivo y elaboración del tabaco en la provincia de Buenos Aires.

La Plata, República Argentina, 1894. [1053]

(Análisis químicos del doctor Spegazzini).

MONTANARI, M.

Apuntes de las clases.

Buenos Aires, imp. Baliño, 1921. — 341 p. [1054]

MONTEAGUDO, José L.

Algunos apuntes sobre la calidad del tabaco, por José L. Monteagudo.

En "Boletín de Información Agrícola del Gobierno Provincial de Santa Clara". Santa Clara, febrero, 1934. [1055]

MONTERO, Santiago.

Véase *Espinosa, José María.*

MONTERO Y GARCÍA DE VALDIVIA, Fernando de.

El estado de las investigaciones científicas sobre las semillas del tabaco y sobre el desarrollo de la planta del tabaco.

En *Acta Nicotiana*, t. I, p. 30-43, ilus. Berlín, Richard Gahl, 1939. — 2 t. [1056]

Tabacos oscuros y tabacos claros en España.

Madrid, Gráficas Uguina, 1942. — 328 p., dos planos y dos estados pleg., 15 cm.

A la cabeza del título: Ministerio de Agricultura. Sección de Publicaciones, Prensa y Propaganda. [1057]

MONTOTO, Luis.

La calle de San Fernando y la Fábrica de Tabacos.

Sevilla. [1058]

MORALES, Vicente G.

Como los pecados capitales, siete son los principales enemigos del tabaco habano.

En "El Mundo". La Habana, octubre 27, 1946. [1059]

El tabaco habano, puntal de riqueza de los cubanos.

En "Sábado". La Habana, octubre 28, 1944. [1060]

MORALES GUEVARA, Marcelo de.

Contra el abuso de tomar tabaco. Compuesto por Marcelo de Morales Guevara, médico de la villa de Avilés, 1677. [1061]

Ms. existente en la Biblioteca del marqués de Belzunce, conde de Saceda, en Madrid, España.

MORALES PATIÑO, Oswaldo.

La mítica indoantillana del tabaco. El tabaco desde el punto de vista arqueológico. Estudio de los utensilios prehispánicos relacionados con su uso ritual y doméstico. Trabajo presentado al IV Congreso Nacional de Historia, Santiago de Cuba, octubre 8-11 de 1945.

En "Revista de Arqueología y Etnología", segunda época, año I, núm. 1, p. 57-88, ilus. La Habana, enero, 1946. [1062]

MORE, John D.

Las pulgas del tabaco.

Río Piedras, Puerto Rico, Estación Experimental Insular. Circular núm. 50, 1921. — 8 p. [1063]

MORERA, V.

Bioquímica del humo del tabaco. Curso dictado en el Colegio Libre de Estudios Superiores.

Buenos Aires, Ediciones Radio Revista, 1939. — 102 p. [1064]

MOSQUERA Y GARCÍA, FRANCISCO.

Apéndice a la Memoria sobre el tabaco de Filipinas, su producto, elaboración y distribución.

Madrid, imp. de Aurelio J. Alaria, 1884. — 24 p., 20 cm.

[1065]

Del cultivo del tabaco en España y del estanco. Medios de plantear el 1ro. aumentado los ingresos del 2do.

Madrid, est. tipog. de Fortanet, 1887. — 22 p., 18 cm. [1066]

El arriendo del monopolio de la fabricación y venta del tabaco. Medios de aumentar sus rendimientos y consumo.

Madrid, est. tipog. de Fortanet, 1889. — 24 p., 18 cm. [1067]

Memoria sobre el tabaco de Filipinas. Su producción, elaboración y distribución, por don Francisco Mosquera y García, abogado del ilustre Colegio de Madrid, Administrador central, cesante, de Colecciones y Labores de aquellas islas y autor de la Geografía Militar de España. Segunda edición.

Madrid, imp. de Aurelio J. Alaria, 1880. — 77 p., 22 cm.

[1068]

Ignoramos dónde y en qué fecha se publicó la primera edición.

MOSS, E. G.

Véase *Garner, W. W.*

MOYANO, ISMAEL.

Manual del cultivador del tabaco.

Habana, 1881. — 24 p., 16 cm.

[1069]

MÜLLER, J. T.

Tabaco.

En *Novísimo Diccionario Universal de Agricultura* (Edición Hispano Americana). Obra escrita por J. T. Müller. Tomo III, p. 471-488. Barcelona, editorial Maucci, 1900. — 3 t. [1070]

MUÑOZ, E. M.

El tabaquillo, su estudio químico-industrial.

México, 1876. — 16 cm.

[1071]

MUÑOZ GINARTE, Benjamín.

Cultivo del tabaco, por B. Muñoz Ginarte, ingeniero agrónomo. En "Revista de Agricultura, Comercio y Trabajo", año XI, núm. 7, p. 3-15, ilus. Habana, enero, 1929. [1072]

Métodos que se emplean en Cuba para el cultivo del tabaco. En "Agricultura y Zootecnia", vol. V, núm. 4, p. 127-136. Habana, enero, 1926. [1073]

MUÑOZ RIERA, Víctor A.

Humo.

En "El Mundo", sección "Junto al Capitolio". Habana, enero 9, 1917. [1074]

Fué Víctor Muñoz uno de los más notables periodistas cubanos. Lector de tabaquería en Tampa y La Habana durante largos años. Entre los tabaqueros se le llamaba "El Abogadito" y sus crónicas periodísticas acostumbraba firmarlas con los seudónimos de "Attache" y "Frangipane", este último en los escritos sobre pelota, deporte que logró revivir en Cuba gracias a sus originales reseñas plenas de humorismo.

MUÑOZ SECA, Pedro.

La nicotina. Sainete, en prosa, escrito por Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández. Estrenada en el teatro Cervantes de Madrid, la noche del 31 de octubre de 1912. Segunda edición. Madrid, Sociedad de Autores Españoles, imp. de "La Correspondencia Militar", 1921. — 32 p., 20 cm. [1075]

La primera edición de esta divertida pieza teatral que versa sobre los apuros que pasa un sujeto a quien el médico le ha prohibido que fume, estimamos se publicó el mismo año de su estreno.

Véase *Alonso Gómez, Sebastián*.

MUTINELLI, A.

Tabaco. Memoria de la Estación Experimental de Loreto, Misiones.

Misiones (República Argentina), 1940. [1076]

MYRICK, Herbert.

Véase *Killebrew, A. M.*

NARANJO IBARRA, Alvaro.

Nuestro Señor Don Tabaco.

En "Habano". La Habana, octubre, 1945. [1077]

NASI, F.

Véase *Oliver, R.*

NICOT, Juan.

Juan Nicot cumple su promesa contraída con el público.

Habana, Oficina de Arazoza y Soler, 1812. — 9 p., 21 cm.

[1078]

“Me propongo contestar al papel de las dos O. O. insertó en el “Censor Universal” núm. 95 para instruir al público de cuanto hizo el Sr. Arango relativo a la factoría de Tabacos”, dice Nicot, y don Antonio Bachiller y Morales escribe: “Es una defensa justificada de don Francisco Arango (y Parreño) contra quien se dirigieron aducciones inmotivadas hasta de falta de puntualidad y malversación. Aunque son personales sus cargos se enlazan con la historia de la administración y honra la contestación al dignísimo patricio”. Es uno de los muchos escritos originados con motivo del *Informe* de Arango y Parreño sobre la Real Factoría de Tabacos de la Habana.

NIVELACIÓN.

Nivelación del contrato de arrendamiento de la Renta de Tabacos, de la del Timbre y Giro Mutuo.

Madrid, 1901. — 20 cm.

[1079]

Nivelación. Informe del Comité Nivelador de las Uniones de Tabaqueros de Tampa.

Tampa, imp. de Mascuñana, 1918. — 20 p., 16 cm.

[1080]

Versa acerca de los precios de hechura adjudicados a distintas vitolas en las tabaquerías de Tampa y Key West durante el año 1917.

NOBIATUR, J. F. (seudónimo).

Véase *Turbiano, José Florencio.*

NODA, Tranquilino Sandalio de.

Cartas a Silvia sobre la Vuelta Abajo. 1838.

En “Diario de la Habana”. Habana, marzo 24, 26 y siguientes, 1840. Tratan de las tradiciones, productos, etc., de esa región cubana.

[1081]

Memoria sobre el tabaco en la isla de Cuba.

[1081-a]

Lo único que conocemos respecto a esta Memoria —que Trellles no cita en ninguna de sus Bibliografías—, son las siguientes palabras escritas por el doctor Mario Sánchez Roig: “... podemos asegurar que en este folleto mucho puede aprenderse ac-

tualmente sobre el cultivo y beneficio de esta preciada hoja", (*Figuras cubanas de la investigación científica*, p. 175), y una alusión de Emeterio S. Santovenia (*Pinar del Río*, p. 118-119).

NOLLA, J. A. B.

Las enfermedades del tabaco en Puerto Rico.

Puerto Rico. Departamento de Agricultura y Comercio. Estación Insular. Boletín núm. 39, 1932. — 29 p., ilus. [1082]

Primer informe anual del Instituto del Tabaco de Puerto Rico.

En "Revista de Agricultura de Puerto Rico", vol. 29, núm. 1, p. 1-49, ilus., gráficos. San Juan de Puerto Rico, julio, agosto, septiembre, 1937. [1083]

NUEVILLE, Lemerrier De.

Higiene de los fumadores. La pipa, el cigarro y el cigarrillo, por Lemerrier De Nueville y Víctor Cochinat.

Madrid, Saturnino Calleja, editor, 1876. — 139 p., 12 cm.

A la cabeza del título: Biblioteca Popular, LXV. [1084]

NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio.

1. *Expedición geográfica a Oriente.* 2. *Estudios relacionados con el descubrimiento del tabaco*, por Antonio Núñez Jiménez, presidente de la Sociedad Espeleológica de Cuba.

La Habana, editorial Lex, 1946. — 23 p., ilus., 23 cm.

A la cabeza del título: República de Cuba. Ministerio de Agricultura. Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano. [1085]

O. O.

Segunda parte de la Oración fúnebre a Panchito, principiada por el Bachiller Lavín, firmón de Anónimos, Procurador de causas cónicas, defensor de los vegueros, apoderado de los diputados y comprobado con asombrosos volúmenes de los contrarios. O. O. Año 1812.

Habana, imp. de P. N. Palmer e hijo, 1812. — 1 h., 28 cm.

[1086]

Diatriba contra Francisco Arango y Parreño por su actuación en la Real Factoría de Tabacos de la Habana. Circuló el día 13 de junio de 1812. Véase *Nicot, Juan*.

OBRA.

Portantveu dels expendedors de tabac i timbre de Catalunya (*Portavoz de los expendedores de tabaco y timbre de Cataluña*).

Año I, núm. 1. Barcelona, enero, 1935.

[1087]

Revista mensual (en español y catalán). Director: Francesc Adserias. Administradores: Josep Bertran y Ramón Gamisans.

OCHOA DE URQUIZA, Joseph.

Véase Rozas, Francisco de.

OLISTE, Vicente.

Amor de hijo, o el honor de un tabaquero. Leyenda cubana.

Habana, imp. de J. Boloña, 1857. — 28 p. [1088]

Apuros de un tabaquero o un bautismo sin efecto. Décimas.

Habana, imp. de Barcina, 1855. — 16 p. [1089]

OLIVER, R.

Informe sobre la comercialización de los tabacos de Salta, por R. Oliver y F. Nasi.

Salta, marzo 22 de 1938. — 9 p. escritas a máquina. [1090]

OLIVERA, Fernando I.

Véase *Instituto Agrario Argentino*, "El tabaco en la República Argentina".

OLMEDILLA Y PUIG, Joaquín.

Historia del tabaco. Conferencia pronunciada en el Centro de Cultura Hispano-Americano de Madrid, el 4 de diciembre de 1911, por el doctor Joaquín Olmedilla y Puig, catedrático de la Universidad Central y senador del Reino.

Madrid, 1911. — 14 p., 20 cm. [1091]

La reprodujo "El Tabaco", año XIX, núm. 3. Habana, febrero 10, 1912.

OMBIAUX, Maurice des.

Pequeño tratado del habano. Traducido por Pedro Eloy Fundora y anotado por J. R. M.

En "Revista Tabaco", núm. 34-38. La Habana, marzo-julio, 1936. [1092]

Se publicó originalmente en francés: *Petit Traite du Havane*, Bruxelles, Oscar Lamberty, 1913. — 106 p., 18 cm.

OPAZO G., Roberto.

Agricultura.

Santiago, Chile. [1093]

En el t. III, *Monografía cultural de las diversas plantas agrícolas, plantas forrajeras y plantas industriales*, se inserta un tratado completo acerca del cultivo del tabaco en Chile.

OPERARIOS DE "HENRY CLAY".

Véase Caraballo, Enrique.

ORBEGOZO, Francisco P.

Exposición al Congreso Constitucional. Informe al Congreso Constitucional de Nueva Granada por Francisco P. Orbeagozo, director del monopolio del tabaco.

Bogotá, imp. del Estado, por J. A. Cualla, 1841. — 13, 8 p., 20 cm. [1094]

ORBERRA, José de.

Sobre conducir tabaco a España.

Manila, 1839. — 14 p., 28 cm. [1095]

Ms. en la Biblioteca de George Arents, Jr.

ORREGO RESTREPO, Francisco.

El tabaco, brazo derecho del fisco. Prólogo de Fernando González.

Medellín (Colombia), tip. Olympia, 1942. — 110 p. [1096]

ORTEGA Y MACETTY, Manuel.

El tabaco y su desestanco en la Península.

Habana, La Propaganda Literaria, 1879. — 8, 16 p., 21 cm.

A la cabeza del título: Cuestiones económicas. [1097]

Tres artículos publicados originalmente en "La Discusión", bajo el título "¿Porqué no se desestanca el tabaco en la Península?", precedidos de una carta que firma José E. Triay.

ORTIZ FERNÁNDEZ, Fernando.

Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar. (Advertencia de sus contrastes, agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación) por Fernando Ortiz. Prólogo de Herminio Portell Vilá. Introducción por Bronislaw Malinowski. La Habana, Jesús Montero, editor, 1940. — 24, 480 p., ilus., 24 cm. A la cabeza del título: Biblioteca de Historia, Filosofía y Sociología. Volumen VIII. [1098]

Este libro, excelente por todos conceptos, ha sido traducido al inglés por Harriet de Onis, bajo el título *Cuban counterpoint: Tobacco and Sugar*, New York, Alfred A. Knopf, 1947. — 312, 14 p., 21 cm.

Contraste económico del azúcar y el tabaco.

En *Geografía Universal*, t. XIX, Antillas. Dirigida por Vidal de la Blanche. Editorial González Porto, 1936. [1099]

El huracán y los símbolos del caracol y del tabaco.

En *El huracán. Su mitología y sus símbolos*, p. 538-592. México, Fondo de Cultura Económica, 1947. — 688 p., ilus., 24 cm. [1100]

El instrumento que los indocubanos llamaban "Tabaco". (Corrección de un error).

En "Revista Tabaco", núm. 152. La Habana, enero, 1946.

[1101]

La difusión del tabaco por el mundo.

En "Revista Tabacco", núm. 132. La Habana, mayo, 1944.

[1102]

Tabaco.

En *Glosario de afronegrismos*, p. 440-441. Habana, imp. El Siglo XX, 1924. — 558 p., 22 cm.

[1103]

Café, tabaco, azúcar.

Prólogo al libro *El Café. Historia de su cultivo y explotación en Cuba*, por Francisco Pérez de la Riva. Habana, Jesús Montero, editor, 1944. — 383 p., 24 cm.

[1104]

ORTIZ R., Guillermo.

Cultivo del tabaco en el Valle del Cauca.

Calí (Colombia), imp. Departamental, 1943. — 43 p., ilus.

[1105]

El Valle, departamento tabacalero.

En "Colombia", Órgano de la Controloría General de la República. Año I, núm. 10, p. 60-64. Bogotá, octubre, 1944.

[1106]

Examen de la producción tabacalera en el Valle de Cauca.

ORÚE Y VIVANCO, Salustiano de.

Cultivo del tabaco. Cartilla agrícola para el inmigrante español y el guajiro cubano. Primera parte.

Habana, imp. de J. A. Casanova, 1907. — 41 p., 21 cm.

[1107]

ORVAÑANOS, D.

Dictamen sobre la memoria a concurso: "Accidentes causados por el uso del tabaco". Por D. Orvañanos y otros

En "Gaceta Médica de México", 3 s., p. 355-366. México, 1910.

[1108]

OSORIO, Mariano.

Por el Rey (Dios le guarde) y en su Real nombre D. Mariano Osorio, Brigadier de Infantería de los Reales ejércitos, Intendente de provincia, Superior Intendente General, Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Correos, postas y estafetas, superior Gobernador, Capitán General de este Reino, y Presidente de su

Real Audiencia. — Por quanto se han hecho tan comunes como perjudicialísimas al Real erario las negociaciones clandestinas de los ramos estancados...

Santiago de Chile, bando de 14 de enero de 1815. — 2 p., a dos columnas, 22 x 14 cm. [1109]

Prohíbe, bajo la imposición de determinadas penas, la siembra y venta del tabaco, y la fabricación de pólvora y naipes, cuyo estanco, abolido "por el gobierno intruso", restablece, ya que el producto de esos ramos, señaladamente el tabaco, "hace en gran parte el sostén de las cargas públicas de este reino". *Bibliografía Chilena*, por Luis Monti, t. II, 1812-1817. Santiago, 1904.

OSSETE Y ROBLIZO, Eusebio.

Método de cultivar el tabaco habanero, según se practica en la "vuelta de abajo", en la isla de Cuba, con algunos conocimientos del cultivo de la misma planta en los países extranjeros de la América, adaptables a nuestras provincias de la España peninsular.

Madrid, por Aguado, 1834. — 52 p., 18 cm. [1110]

OTERO MASDEU, Lisandro.

La fiesta del tabaco. Primer premio en el V Concurso "Rodrigo de Xerez".

En "Vocero Occidental". Pinar del Río, diciembre 20, 1948.

[1111]

OTTLEY.

Véase *Young*.

OUTES, F. F.

Valor del ballazgo de una pipa de piedra tallada en la provincia de Entre Ríos.

En "Physis", núm. 3, p. 220. Buenos Aires, 1917.

[1112]

OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo Fernández de.

Véase *Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo*.

PADILLA SUÁREZ, Napoleón.

Composición química del tabaco de Cuba, por Napoleón Padilla Suárez, ingeniero agrónomo y químico analista de la Estación Experimental del Tabaco.

República de Cuba. Ministerio de Agricultura. Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano. Estación

Experimental del Tabaco. San Juan y Martínez, Prov. de Pinar del Río. Boletín núm. 2. Febrero, 1949. — 44 p., 23 cm.
[1113]

Informe analítico.

En "Revista Tabaco", núm. 193. Habana, septiembre, 1949.
[1113-a]

Este informe se divide en tres partes: I—Continuación del estudio de las causas del "vaciado" en el tabaco cubano. II—Estudio completo de la flora microbiana del tabaco habano. III—Obtención de factores físicos o químicos para clasificación del tabaco cubano.

Productos derivados del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 187. La Habana, diciembre, 1948.
[1114]

PAÍS, Un amigo del.

Véase *Amigo del país. Un*

PALMA, Ricardo.

La cajetilla de cigarros. Tradiciones peruanas.

En "Revista Tabaco", núm. 55. La Habana, diciembre, 1937.
[1115]

Glorias del cigarro puro.

En *Cachivaches*, por Ricardo Palma. Lima, imp. Torres, 1900.
[1116]

El cigarrero de Huacho. (Cuento tradicional sobre unos amores que tuvo el Diablo).

En *Tradiciones Peruanas*, p. 100-110. Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, S. A., 1938. Colección Austral. [1117]

Tabaco para el rey. Tradiciones peruanas.

En "Revista Tabaco", núm. 101. La Habana, octubre, 1941.
[1118]

Estos trabajos se publicaron originalmente en las muy conocidas *Tradiciones peruanas* del citado autor, de las que se han hecho varias ediciones.

PANE, fray Román.

Escritura de fray Román Pane del Orden de San Gerónimo.

En *Historia del Almirante don Cristóbal Colón —véase Colón, Fernando—*. Comienza en la p. 281 del t. I —edición de Madrid, 1892—, y finaliza en la p. 20 del t. II. [1119]

La obra de Pane se publicó por vez primera en latín, incluida en *Opera Legatio Babilonica Oceanica Decas, Poemata*, de Peter

Martyr (Pedro Martir de Angleria), Sevilla, 1511, y contiene datos de sumo interés respecto al uso de la cohoba —tabaco, al decir de muchos historiadores—, entre los indios de la Isla Española, a donde dicho religioso fué en compañía de Colón, en el segundo viaje de éste al Nuevo Mundo, estudiando las costumbres y religión de los pobladores de aquélla.

PANIGAZZI, A.

El tabaco y sus efectos, por A. Panigazzi y N. C. Capece.

En "La Semana Médica", núm. 12, p. 265-279. Buenos Aires, 1905. [1120]

PANNI, M.

Cómo dejar de fumar.

Buenos Aires, imp. de Agrelo, 1935. — 30 p. [1121]

PARDAL, R.

Las drogas estupefacientes e ilusiógenas del indio americano.

En "Revista de Geografía Americana", 3 (34), p. 1-21. Buenos Aires, 1936. [1122]

PARDO Y BETANCOURT, Valentín.

El tabaco de Vueltabajo en 1860. Informe al Sr. Intendente General de Ejército y Real Hacienda en Cuba. Mayo 17 de 1860.

En "Revista Tabaco", núm. 148. La Habana, septiembre, 1945. [1123]

El ms. original de este informe se conserva en el Archivo Nacional de la República de Cuba. Intendencia, legajo 768, expediente 93. Año 1860.

Informe ilustrado y estadístico, que de orden del Illmo. Sr. Intendente General de Ejército y Real Hacienda de la Isla de Cuba, conde de Armildez de Toledo don Isidro Wals, redactó y dió sobre los elementos de riqueza del tabaco en el año de 1861, y lo publica en el presente: don Valentín Pardo y Betancourt, Gentil hombre de la Real Casa, Contador honorario de Ejército y Provincias de Ultramar, Caballero de la orden Romana de San Gregorio Magno y Factor de Tabacos de la Regalía de S. M., &

Habana, imp. del Tiempo, 1863. — 33 p. y un estado pleg., 22 cm. [1124]

PARDO Y URBINA, Manuel.

Ligeros estudios hechos sobre la historia, siembra y cultivo del tabaco.

México, oficina tipog. de la Secretaría de Fomento, 1890. — 112 p., 28 cm. [1125]

PARODI, D.

Ensayo de botánica médica argentina comparada.

Buenos Aires, 1881.

[1126]

Notas sobre algunas plantas usuales del Paraguay, Corrientes y Misiones.

Buenos Aires, Ediciones Coni, 1886. — 123 p.

[1127]

PASO Y TRONCOSO.

Historia de la medicina en México.

En "Anales del museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía", tomo III, 1ra. época, p. 137-235.

[1128]

Referencias al uso del tabaco entre los nahoas.

PASQUALE, Domingo R.

Véase *Instituto Agrario Argentino*, "El tabaco en la República Argentina".

PASTOR QUESADA, Luis.

Algo sobre el tabaco y el efecto de su nicotina, por el doctor Luis Pastor Quesada.

En "Revista Tabaco", núm. 93. La Habana, febrero, 1941.

[1129]

PAULA ALGUER, Francisco.

Noticia de las cuatro especies de tabaco que se conocen en América: descripción de sus hojas, flores y simientes; su cultivo, fabricación de la melaza, hilarlo y hacer rollos: traducido del "Diccionario general de Comercio" (obra francesa). Año de 1829.

En *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días*, por don Justo Pastor Fuster. Tomo II, p. 514 y siguientes. Valencia, 1827-1830.

[1130]

PEDRAZA, E.

Acceso estenocárdico provocado por el abuso del tabaco.

En "Revista de Ciencias Médicas", t. X, p. 37. Habana, 1894.

[1131]

PELUFFO, A. S.

El tabaco.

Buenos Aires, 1891. — 24 p.

[1132]

PENNINGTON, M. S.

Lista de hemípteros heterópteros de la República Argentina. I "Pentatonoidea corioidea".

Quilmes (República Argentina), 1920.

[1133]

PERALTA MARTÍNEZ, Félix.

Tabaco y nicotina. (Estudio toxicológico).

Buenos Aires, 1907.

[1134]

PERDOMO Y RIVADENEIRA, José Enrique.

Alarma: nuestro tabaco en el mercado mundial.

En "Revista Nacional de Ciencias Político-Económico-Sociales",
año 3, núm. 26. Habana, enero, 1944.

[1134-a]

*Apuntes cronológicos sobre el tabaco en nuestra historia y en
nuestra economía.*

En "Habano". La Habana, diciembre, 1939.

[1134-b]

Aspectos exteriores de la crisis que afecta al tabaco habano.

En "Habano". La Habana, abril-septiembre, 1939.

[1134-c]

Asombrosa fuerza vital de las semillas de tabaco.

En "Habano". La Habana, noviembre, 1938.

[1134-ch]

El comercio tabacalero cubano.

La Habana, tall. de "El Triunfo", julio de 1949. — 32 p., 20 cm.

Bajo el título: Es una publicación de Editorial Habano, S. A.

[1135]

Conferencia pronunciada en los salones de la Asociación Nacional de Hacendados de Cuba, el 7 de junio de 1949, en el ciclo de conferencias económicas auspiciado por el Ministerio de Comercio.

El tabaco, fundador y mantenedor de nacionalidades.

En "Revista Tabaco", núm. 113. La Habana, octubre, 1942.

[1136]

Trabajo presentado al Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano, en La Habana, octubre de 1942.

El tabaco y la Prensa Técnica de Cuba.

En *El periodismo en Cuba*. Libro conmemorativo del Día del Periodista. La Habana, imp. Pérez Sierra y Hno., 1945. — 216 p., 23 cm.

[1136-a]

El uso del tabaco en el Nuevo Mundo antes de su descubrimiento por Colón.

En *Acta Nicotiana*, t. II, p. 38-42. Berlín, Richard Gahl, 1939.

[1137]

Falsificaciones del tabaco Habano, por José E. Perdomo, doctor en Ciencias Políticas, Sociales y Económicas. Director Técnico-Jefe de Despacho de la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano. Jefe de Redacción de la revista ta-

bacalera "Habano".

Habana, imp. El Siglo XX, 1942. — 40 p., ilus., 20 cm. [1138]

Contenido: I—Cómo actúan los falsificadores del tabaco Habano. II—Convenciones internacionales que protegen la propiedad industrial. III—Tratados de Comercio celebrados por Cuba donde figuran cláusulas de protección a las marcas que amparan nuestros productos tabacaleros. IV—Distintos tipos de falsificaciones y falsas indicaciones de procedencia. V—Manera de identificar al genuino tabaco Habano. — Se incluye, además, la traducción en inglés.

Léxico tabacalero cubano. Prólogo del doctor Fernando Ortiz. Primera edición.

La Habana, imp. El Siglo XX, 1940. — 12, 163 p., ilus., mapas, 26 cm. [1139]

Mecanización de la industria tabacalera, por José E. Perdomo y Jorge J. Posse, Subsecretario de la Unión de Fabricantes de Tabacos.

Habana, imp. La Milagrosa, 1945. — 184 p., ilus., 24 cm. [1140]

Bibliografía, p. 181-182.

Productos cubanos: El tabaco, conquistador del universo.

En "El Tabaco". Habana, octubre 25, 1938. [1140-a]

Que es un genuino habano.

En *Acta Nicotiana*, t. II, p. 342-355. Berlín, Richard Gahl, 1939. [1141]

Requisitos que debe reunir un tabaco para merecer el calificativo de habano.

En "Habano". La Habana, diciembre, 1940. [1141-a]

Tabaco.

En "Revista de Agricultura". Habana, junio 1942-enero 1943. [1142]

Tabaco Habano. Situación actual en sus mercados exteriores y posibilidades de expansionar su comercio.

La Habana, imp. El Siglo XX, agosto de 1945. — 2, 7, 122 p. incluyendo tablas, 24 cm.

Portada adicional: República de Cuba. Ministerio de Agricultura. [1143]

PÉREZ, J. G. de J.

Del tabaco y sus estragos sobre la especie humana, por don J. G. de J. Pérez, doctor en Medicina, etc.

Buenos Aires, imp. de la Revista, 1854. — 45 p., 21 cm. [1144]

PÉREZ, Lisandro.

Breves apuntes sobre el cultivo, desecación y fermentación del tabaco. (Para los vegueros de Remedios). Por Lisandro Pérez, vicepresidente de la Corporación. Presentado como ponencia al Comité de la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano, que estudia la confección de una Cartilla Agrícola.

Habana, Cultural, S. A., 1929. — 18 p., 22 cm

A la cabeza del título: Asociación de Almacenistas y Cosecheros de Tabaco de Cuba. [1145]

PÉREZ, Víctor.

Memoria sobre el cultivo del tabaco en Islas Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, imp. de don Juan N. Romero, 1862. — 42 p., 15 cm. [1146]

PÉREZ-BOUDET, Juan Manuel.

Temas de divulgación. ¿Es el tabaco un veneno?

En "El País". Habana, junio 18, 1933. [1147]

PÉREZ CASARIEGO, José.

Véase Escoriaza, José Pascasio; y otros.

PÉREZ DE ACEVEDO, Roberto.

"Tabaco" y "Cojoba" y reivindicando al "dujo" del coronel Rasco. Habana. — 20 p., 16 cm. [1148]

Artículos publicados originalmente en "El País".

PÉREZ DE GAVIRIA, Francisco.

Memoria sobre el tabaco. Lema "La Verdad".

Habana, c 1853. [1149]

Ms. existente en el Archivo Nacional de la República de Cuba. Junta de Fomento, legajo 96, expediente 4031.

PÉREZ DE LA RIVA, Francisco.

Del origen y uso del tabaco entre los indios de las Antillas.

En "Cafetal", año IV, núm. 40, p. 4-5, 34. La Habana, agosto, 1949. [1150]

PÉREZ DEL TORO, Felipe.

Intereses generales de actualidad. El tabaco canario y las pesquerías en Africa. Geografía, historia, agricultura, industria, etc., de Canarias.

Madrid, imp. y lit. de la Guilmarda, 1881. — 236 p., mapa pleg., 15 cm. [1151]

La parte relativa al tabaco se encuentra en las p. 63-127.

PÉREZ DE ORDAZ, Juan Antonio.

Memoria que ha de servir para el cultivo del tabaco en la Isla de Cuba.

Habana, 7 de marzo de 1849. — 9 p., 29 cm. [1152]

Ms. existente en el Archivo Nacional de la República de Cuba. Gobierno Superior Civil, legajo 1056, expediente 37600. año 1849. Se divide en los siguientes capítulos: Semilleros. Posturas. Desbotonar. Deshijar. Corte. Pilón. Escogida. Engavillado. Manejo. Notas.

PÉREZ FERNÁNDEZ, Pedro.

Véase *Muñoz Seca, Pedro.*

PÉREZ GALLARDO, I.

Tabaco.

En *Enciclopedia Hispano-Americana, Manual de Agricultura*, p., 167-186. París, libr. de Rosa, Bouret y Ca., 1857. [1153]

PÉREZ LOBO, Rafael.

Deuda nacional. Segundo premio en el III Concurso "Rodrigo de Xerez".

En "Información". Habana, septiembre 14, 1945. [1154]

Humo de América sobre el mundo. Tercer premio en el IV Concurso "Rodrigo de Xerez".

En "Información". Habana, septiembre 8, 1946. [1155]

PÉREZ PÉREZ, Román.

Agricultura.

En "Habano". La Habana, marzo-mayo, 1935. [1155-a]

Cantidad de semilla que debe regarse en los semilleros.

En "Habano". La Habana, agosto, 1936. [1155-b]

Conservación y mejoramiento de las tierras dedicadas al cultivo del tabaco en Cuba.

Washington, 1940. — 16 p. ilus. [1155-c]

Curación y fermentación del tabaco.

En "Habano". La Habana, mayo-junio, 1936. [1155-ch]

Dos nuevas enfermedades en el tabaco.

En "Habano". La Habana, junio, 1937. [1155-d]

El cultivo del tabaco en Cuba, por Román Pérez Pérez, director de la Estación Experimental del Tabaco.

República de Cuba. Ministerio de Agricultura. Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano. Estación

Experimental del Tabaco. San Juan y Martínez, Prov. de Pinar del Río. Boletín núm. 1. Mayo, 1944. — 67 p., ilus., 23 cm. [1156]

Empleo racional de los abonos.

En "Habano". La Habana, diciembre, 1936. [1156-a]

Importancia del fósforo en la fertilización del tabaco.

En "Revista de Agricultura". Secretaría de Agricultura. Habana, septiembre, 1935. [1156-b]

Importancia del nitrógeno en la fertilización del tabaco.

En "Habano". La Habana, noviembre, 1935. [1156-c]

Influencia del agua en el cultivo del tabaco.

En "Habano". La Habana, enero, 1936. [1156-ch]

Influencia del nitrógeno, del fósforo y de la potasa en los semilleros.

En "Habano". La Habana, abril, 1936. [1156-d]

Influencia del fósforo en la calidad y demás propiedades del tabaco.

En *Acta Nicotiana*, t. I, p. 649-661, ilus. Berlín, Richard Gahl, 1939. [1157]

Influencia del nitrógeno en la calidad y demás propiedades del tabaco.

En *Acta Nicotiana*, t. I, p. 663-675, ilus. Berlín, Richard Gahl, 1939. [1158]

Informe de la Estación Experimental del Tabaco. Años 1936-1937 y 1937-1938, por su director ingeniero agrónomo Román Pérez Pérez.

San Juan y Martínez. Pinar del Río, Cuba, mayo 25, 1939. — 293 h. escritas a máquina, gráficas, planos, ilust., 28 cm.

A la cabeza del título: República de Cuba. Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano. Estación Experimental del Tabaco. [1159]

Informe de los experimentos realizados en el campo de San Juan y Martínez. 1932-1933. Por el ingeniero agrónomo señor Román Pérez.

1935. — 3, 179 h. numeradas, a mimeógrafo, ilus., gráficos y un mapa pleg., 27 cm.

A la cabeza del título: Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano. [1160]

La selección de la semilla de tabaco.

En "Revista de Agricultura". Secretaría de Agricultura. Habana, febrero, 1936. [1160-a]

Relación entre el contenido de materia orgánica del suelo y la calidad del tabaco.

En *Acta Nicotiana*, t. I, p. 676-686, ilus. Berlín, Richard Gahl, 1939. [1161]

Selección de semillas y cuidado del semillero.

En "Habano". La Habana, julio, 1936. [1161-a]

Valor del riego en el cultivo del tabaco.

En "Habano". La Habana, diciembre, 1935. [1161-b]

PÉREZ REY, Luis.

Camino de victorias. Informe de organización rendido y aprobado en la Asamblea General celebrada en octubre 13 de 1946. Unión de Dependientes del Ramo del Tabaco. (Habana), imp. Barea, 1946. — 19 p., 20 cm. [1162]

PÉREZ VALLS, José.

Memoria sobre algunos estados morbosos producidos por el tabaco que se fume.

Madrid, 1863. — 68 p. [1163]

PETTERS, Harry.

¡Ya no fumo! El tabaquismo y su tratamiento, por el doctor Harry Petters.

México, D. F., edit. Orbis, 1943. — 32 p., 21 cm. [1164]

Segunda edición.

México, D. F., edit. Orbis, 1944. — 32 p., 21 cm.

A la cabeza del título: Archivo de la Medicina Práctica No. 4. [1165]

PEYRON, A.

Véase *Martin, P.*

PEZUELA, Jacobo de la.

Tabaco.

En *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, por don Jacobo de la Pezuela, de la Academia de la Historia. T. cuarto, p. 563-573. Madrid, imp. del Banco Industrial y Mercantil, 1866. — 4 t. [1166]

Los tres primeros tomos de esta obra están impresos en el establecimiento de Mellado, Madrid, 1863.

PICASSO, Adalberto.

Hojas divulgadoras. "Secano o cura. Plantación".

Madrid (?), 1933. [1167]

PICHARDO LORET DE MOLA, Luis.

La vega: el patrimonio indígena. Tercer premio en el III Concurso "Rodrigo de Xerez".

En "El Camagüeyano". Camagüey, septiembre 2, 1945 [1168]

PIEDRA, María Josefa.

Véase *Sarrasin, Mr. de.*

PIEDRA-BUENO, Andrés de.

Sugerencia del día del tabaco. Primer premio en el V Concurso "Rodrigo de Xerez".

En "Revista Tabaco". La Habana, diciembre, 1947. [1169]

Tabaco. Poema.

La Habana, imp. P. Fernández y Ca., S. en C., 1944. — 115 p., 18 cm. [1170]

Es el primero y único libro en verso consagrado al tabaco de Cuba.

Véase *Rivero Muñiz, José.*

PINELO, Antonio de León.

Question Moral. Si el Chocolate quebranta el ayuno Eclesiástico. Tratase de otras bebidas y confecciones que se usan en varias Provincias. Por el licenciado Antonio de León Pinelo (relator del Real Consejo de Indias).

Madrid, por la viuda de Juan González, 1636. — 19 cm. [1171]

Uno de los varios libros publicados por esa época en los que se discutía si el tomar chocolate o fumar tabaco podía hacerse, sin pecar, antes de la comunión o de decir misa. En los folios 36-42 se discuten esos asuntos y se habla de la naturaleza del tabaco, sus usos y nombres, llegando a la conclusión de que su empleo rompe el ayuno y de que era grave pecado para los clérigos el fumar antes de celebrar el Santo Sacrificio del altar. Esta obra está considerada también como el primer tratado escrito respecto a las bebidas de América.

PIÑEIRO, C. M.

Estigmas profesionales de los tabaqueros.

En "Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana", t. XV, p. 36-42. Habana, 1907-8. [1172]

PIS, José.

Si los chinos fumarán tabaco. Primer premio en el II Concurso "Rodrigo de Xerez".

En "Pueblo". Habana, octubre 26, 1944. [1173]

PIZZI DE PORRAS, Enrique.

Algo tabacalero, para Ripley.

En "El País", edición de la mañana. Habana, diciembre 6,
1945. [1174]

Colorado maduro.

En "El País", edición de la mañana. Habana, noviembre 10,
1945. [1175]

Contrato de compra-venta.

En "El País", edición de la mañana. Habana, noviembre 28,
1945. [1176]

Correo tabacalero.

En "El País", edición de la mañana. Habana, noviembre 16,
1945. [1177]

Chaveta en mano.

En "El País", edición de la mañana. Habana, noviembre 9,
1945. [1178]

De la rama al torcido.

En "El País", edición de la mañana. Habana, noviembre 15,
1945. [1179]

Hablábamos de tabaco.

En "El País", edición de la mañana. Habana, noviembre 22,
1945. [1180]

El tabaco en el Ecuador.

En "El País", edición de la mañana. Habana, diciembre 2,
1945. [1181]

El tabaco en otros mercados.

En "El País", edición de la mañana. Habana, diciembre 8,
1945. [1182]

Enemigos del tabaco de Cuba, en EE. UU.

En "El País", edición de la mañana. Habana, diciembre 13,
1945. [1183]

España y el tabaco.

En "El País", edición de la mañana. Habana, noviembre 7,
1945. [1184]

La pérdida de mercados.

En "El País", edición de la mañana. Habana, noviembre 29,
1945. [1185]

Nueve millones, pero...

En "El País", edición de la mañana. Habana, noviembre 11,
1945. [1186]

Plaga de cachazudos.

En "El País", edición de la mañana. Habana, noviembre 8, 1945. [1187]

Siempre en la galera.

En "El País", edición de la mañana. Habana, noviembre 24, 1945. [1188]

Son muchos los resortes.

En "El País", edición de la mañana. Habana, noviembre 27, 1945. [1189]

Todos estos trabajos pertenecen a una serie, de carácter polémico, publicada por su autor en el periódico y fechas que se indican. Aunque Pizzi de Porras ofreció imprimir, en uno de esos artículos, un libro contentivo de la totalidad, lo cierto es que hasta la fecha no ha sucedido así.

PLAUNE Y TEL, Daniel Mauricio.

Memoria sobre el cultivo de tabacos, su aumento y buena fabricación en la Isla de Cuba.

Havana, julio 4 de 1804. [1190]

Ms. existente en el Archivo Nacional de la República de Cuba. Real Junta de Fomento de la Isla de Cuba, legajo 93, expediente 3950.

PONCE DE LEÓN, Antonio.

Informe sobre la existencia y alteración de la variedad del tabaco de Cuba, por el doctor Antonio Ponce de León, jefe del Departamento de Botánica.

República de Cuba. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Estación Experimental Agronómica de Cuba. Santiago de las Vegas, 1910. Circular núm. 38, p. 19-34.

(Habana), imp. La Mercantil, 1910. — 46 p., 22 cm. [1191]

PONTE DOMÍNGUEZ, Francisco J.

La Factoría de Tabacos.

En *Arango y Parreño. Estadista colonial cubano*. Segunda edición. Libro II, 9, p. 130-139. La Habana, imp. Molina y Ca., 1937. [1192]

PORTELL VILÁ, Herminio.

El tabaco en Cuba, por Herminio Portell Vilá, Profesor de Historia de América en la Universidad de la Habana.

En "Revista Tabaco", núm. 115. La Habana, diciembre, 1942. [1193]

Proceso histórico del tabaco.

En "Habano". La Habana, diciembre, 1939. [1194]

PORTUONDO, Fernando.

Historia de Cuba. Cuarta edición.

La Habana, editorial Minerva, 1950. — 662 p., 23.5 cm.

[1194-a]

Tábacos, párrafos 12, 45, 186, 205-210, 220. 232, 301, 333, 366, 372, 409, 465, 627.

POSSE, Jorge J.

El sello de garantía.

En "Revista Tabaco", núm. 116. La Habana, enero, 1943.

[1195]

Se publicó originalmente, bajo el título "Story of the Green Guarantee Label for those choice Havana cigars", en "Tobacco", New York, diciembre 31, 1942.

Informe rendido por el Sr. Jorge J. Posse, sobre su viaje de estudios a la industria tabacalera de Tampa, Florida. Enero 22 al 27 de 1945.

Habana, 1945. — 9 h., a mimeógrafo, 29 cm.

[1196]

Véase *Perdomo Rivadencira, José Enrique.*

POTESTAD DE SILVA, Gabriel.

Sofocos de un orgulloso, o el triunfo de un tabaquero. Pieza en un acto y en prosa.

San Antonio (de los Baños), imp. La Protección, 1887. — 26 p., 21 cm.

[1197]

POZOS DULCES, Conde de.

Véase *Frías, Francisco de.*

PRADA, José Ignacio.

Arte de mejorar, suavizar y componer el tabaco, con aumento de cualidades en aroma y buen gusto.

Madrid, imp. de Pascual García y Orga, 1861. — 122 p., 13 cm.

[1198]

PRECIOS CORRIENTES,

Véase *Spencer, S. S.*

PRENSA DE MANILA.

Juicio de la prensa de Manila acerca de la Memoria del Ilustrísimo Señor Intendente sobre el desestanco del tabaco filipino.

Manila, imp. de la Revista Mercantil de J. Loyzaga y Ca., 1871. — 84 p., 20 cm.

[1199]

PREVOST, Marcel.

El tabaco y su historia. Generalización del hábito de fumar.
En "El Tabaco", año XXV, núm. 23. Habana, diciembre 10,
1918. [1199-a]

PRIEGO, J. Manuel.

El cultivo del tabaco. Generalidades de la planta. Clima y suelo. Preparación de terrenos, cultivo, recolección, variedades y asolamientos. Gastos y productos. Por J. M. Priego, ingeniero agrónomo.

Madrid, imp. de los Hijos de M. G. Hernández. 1899. — 4, 133 p., 12 cm. [1200]

Tabaco.

En *Diccionario de Agricultura, Zootecnia y Veterinaria*, dirigido por Augusto Matons. Primera edición. Tomo III, p. 679-700. Barcelona, Salvat Editores, S. A., 1940. — 3 t. [1201]

Escrito con la colaboración de numerosos profesores agrícolas españoles.

PRIETO, Feliciano.

Los aprendices cubanos en las tabaquerías.
Habana, imp. El Score, 1902. — 24 p., 17 cm. [1202]

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DEL TABACO.

Primer Congreso Internacional del Tabaco. Bremen, 25-30. IX. 1939.

Bremen, Otto Behrens, (1939). — 36 p., ilus., 21 cm. [1203]

Este Congreso, convocado conjuntamente por la Sociedad Científica Internacional del Tabaco, de Bremen, Alemania, y la Central Internacional para el Tabaco, de Roma, Italia, para los días 25 al 30 de septiembre de 1939, en la ciudad de Bremen, no pudo celebrarse por haber estallado precisamente en esos días la Segunda Guerra Mundial. La serie completa de los trabajos enviados al mismo figuran en *Acta Nicotiana*, Berlín Richard Gahl, 1939, 2 t.

PROPAGANDA ECONÓMICA, Comité Central.

Informe sobre las rentas impuestas al tabaco de la Isla de Cuba en la República Argentina.

Habana, imp. La Razón, 1891. — 15 p., 24 cm. [1204]

PROVOST, Andrés.

La industria del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 65. La Habana, octubre, 1938. [1205]

Es la traducción del cap. I. Nociones históricas y Nociones botánicas, de su libro *L'Industrie du Tabac*, París, Dunad, 1936. — 450 p. ilustr., 25 cm.

El tabaco entre los indios.

En "Revista Tabaco", núm. 74-76. La Habana, julio-septiembre, 1939. [1206]

Serie de tres artículos publicados originalmente en "Revue des Tabacs", París, 1939. La Segunda Guerra Mundial impidió su continuación.

El humo del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 98. La Habana, julio, 1941. [1207]

Las cigarreras de Sevilla.

En "Revista Tabaco", núm. 32. La Habana, enero, 1936. [1208]

Trabajo publicado originalmente en "Revue des Tabacs", París, julio, septiembre y octubre, 1935.

Orígenes inciertos del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 72-73. La Habana, mayo-junio, 1939. [1209]

Trabajo publicado originalmente en "Revue des Tabacs", París, enero-febrero, 1934.

PUERTO RICO. JUNTA DE SALARIO MÍNIMO (Minimum Wage Board).

La industria del tabaco en rama.

San Juan, P. R., 1942. — 60 p. [1210]

PUJADAS, Antolín.

Siembra, fabricación e historia del tabaco con el manual del tabaquero.

Marianao, Pogolotti, imp. de Pujadas, Redención 270, 1920. — 8 p. sin numerar, 312, 13, 5 sin numerar, ilustr., 20 cm. [1211]

Este libro es el mismo publicado por Manuel Rodríguez Ramos (Canelo), con igual título, número de páginas, etc., en su imprenta de Monte 17, en 1905, lugar donde entonces tenía su popular librería de "viejo". Pujadas se limitó simplemente a adquirir algunos ejemplares, quitarles la cubierta original y suplantarla por otras de las impresas por él. Poseemos en nuestra biblioteca tabacalera un ejemplar en que el desaprensivo Pujadas dedica la obra, como si se tratara de una producción propia,

a determinada persona. Sólo a título de información viene aquí esta nota, a fin de evitar futuras y posibles confusiones.

QUINTANA, Ch. Raymundo.

El tabaco, por Ch. Raymundo Quintana, Administrador del Estanco del Tabaco del Perú.

En "Boletín del Estanco del Perú", año II, núm. 2. Lima, 1946. [1212]

QUIXOGA, Agustín.

Tratado sobre la cultura y preparación del tabaco en Córdoba y Orizaba.

Vera Cruz, México, 1799. — 1, 2, 14, 372 p., ilus. [1213]

Ms. existente en la Biblioteca de George Arents, Jr. Está fechado en Veracruz el 10 de agosto de 1799; dirigido al Director General de Monopolio del Tabaco, y en su texto se examina el cultivo y la elaboración del tabaco en México. De extraordinario interés, conteniendo 39 acuarelas mostrando las variedades de dicha planta, secaderos, métodos de envase, hojas enfermas e insectos dañinos a la misma. El apellido del autor a veces está escrito Quiroga.

R. C. D.

La crisis del tabaco habano.

Serie de siete artículos publicados en "Heraldo Pinareño", Pinar del Río, durante los meses de julio y agosto de 1937. [1214]

R. H., A. de.

Arte de cultivar el tabaco en España

Madrid, tip. de Manuel G. Hernández, 1887. — 4, 94, 2 p., 10 cm. [1215]

RAISZ, Erwin.

Véase *Canct*, Gerardo.

RALLO Y CAMPUZANO, Joaquín.

Tratado del cultivo y beneficio del tabaco en la Península.

Madrid, imp. de J. de Castro, 1899. — 86, 2 p., 13 cm. [1216]

RAMÍREZ, Alexandro.

Informe sobre el cultivo y manufactura del tabaco en Cuba.

Havana, 1817. — 7 p., impresas en medias columnas, 28 cm. [1217]

Bando sobre el desestanco del tabaco, basado en el decreto de 23 de junio de 1817.

En "Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana", núm. 9, p. 299-300. Distribuido en 30 de setiembre de 1817. [1218]

Circular de la Superintendencia de 15 de septiembre de 1817 en que al acompañar el Decreto de Desestanco, recomienda el sostenimiento de las vegas a las márgenes de los ríos.

Habana, 15 septiembre de 1817.

En *Biblioteca de Legislación Ultramarina*, de don José María Zamora y Coronado, t. VI, p. 11-12. Madrid, imp. de J. Martín Alegría, 1846. [1219]

Circular sobre el desestanco del tabaco.

"En *Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana*", núm. 9, p. 311-326. Distribuido en 30 de setiembre de 1817. [1220]

Informe sobre la Real Factoría de Cuba.

Havana, 1817. — 4 p., 28 cm. [1221]

Lo firma, conjuntamente con Ramírez, Juan Antonio de Unzueta.

Instrucción para el gobierno económico y administrativo de la Real Factoría de Tabacos de la Isla de Cuba, conforme al soberano Decreto de 23 de Junio de 1817. Impresa de orden del Excmo. Sr. D. Alexandro Ramírez, Intendente de Ejército, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda de la Isla de Cuba y ambas Floridas. Gefe superior e Inspector de la Real Factoría de Tabacos.

Habana, oficina de Arazoza y Soler, 1818. — 21 p., 20 cm. [1222]

RAMÍREZ PACHECO, Francisco.

Paracer de el Doctor Francisco Ramírez Pacheco, Médico de esta Ciudad de Sevilla, Cathedrático de Vesperas de la Facultad de Medicina, y antes de Filosofía Magna en su muy célebre Universidad; sobre si el tabaco de polvo beneficiado con los polvillos, que vulgarmente se dicen de Ambar, puede ser dañoso a la salud por causa de dichos polvillos. Con licencia.

Sevilla, por Juan Gómez de Blás, impresor mayor de dicha ciudad. Año de 1659. — 20 f., 20 cm. [1223]

RAMÓN, García.

El arte de fumar. Tabacología Universal, por García Ramón miembro honorario de la Academia Universal del Humo.

París, Libr. española de Garnier Hermanos, 1881. — 181, 2 p., ilus., 13 cm. [1224]

RAPÚN, Nicolás Josep.

Instrucción general de el cultivo de tabacos.

Havana, 12 de octubre de 1764. — 1 h., 35, 16 p., mapa y 3 acuarelas, 38 x 26 cm. [1225]

Ms. existente en la Biblioteca de George Arents, Jr. Su autor, Nicolás Josep Rapún, uno de los directores de la Real Factoría de Tabacos de la Habana, lo dedicó a don Antonio Funes de Villalpando Abarca de Bolca, conde de Riela y Capitán General de la Isla de Cuba en aquella época; está dividido en once capítulos, conteniendo 31 ilustraciones en las 16 últimas páginas, un mapa de Cuba donde se señalan los distritos dependientes de la Factoría, y tres acuarelas, una reproduciendo la planta del tabaco a poco de sembrada, otra con la misma ya en pleno desarrollo y florecida, y la tercera una hoja de dicha mata. Una obra en verdad interesante y valiosa que perteneció a los herederos del conde de Riela.

Instrucción general del cultivo de los tabacos, escrita de orden del Sr. Conde de Riela, Capitán General que fué de Cuba, por don Nicolás Josep Rapún, Ministro general de la Administración y Real Factoría de la Habana.

Habana, 1774. — 40 p., 23 cm. [1226]

Contiene el texto, ampliado y corregido, de la anterior —la escrita en 1764—, y carece de ilustraciones.

REAL COMPAÑÍA DE LA HABANA.

Junta General celebrada por la Real Compañía de la Havana, a convocatoria del Señor Gobernador y Capitán General de dicha Ciudad, e Isla en la Casa de Consejo, a 19 de Diciembre de 1748.

Para tratar el servicio que sea assequible a la citada Compañía hacer al Rey nuestro Señor, porque su Magestad la releve del encargo de Fábricas de Navíos. En que se comprehende el Manifiesto, que la Junta presentó al Señor Gobernador, del estado y circunstancias actuales de la Compañía, para poder graduar el Servicio.

Madrid (?), 1749. — 80, 11 p., 26 cm. [1227]

Es la empresa fundada en 1740 por Martín de Aróstegui y un grupo de comerciantes de Cuba y España, y cuya principal

finalidad fué la de suministrar el tabaco de la Isla a la fábrica de Sevilla. Contiene datos de gran interés sobre el funcionamiento de dicha Compañía y una relación de sus actividades desde 1740 a 1748.

REAL FACTORÍA DE TABACOS DE LA ISLA DE CUBA, O DE LA HABANA.

Todos los libros que a continuación se nombran, desde la entrada 1228 a la 1237, se encuentran, manuscritos, en el Archivo Nacional de la República de Cuba, y proceden de la *Real Factoría de Tabacos de la Isla de Cuba, o de la Habana* —con ambos nombres solía denominarse a dicho establecimiento, aún en documentos oficiales—. El número que figura a continuación de cada título es aquél con el que se encuentran registrados en el mencionado Archivo, siendo de notar que solamente traemos a esta Bibliografía los más importantes, o sea, aquéllos en los cuales el investigador puede hallar datos relacionados con la historia del tabaco en Cuba en el período comprendido de 1761 a 1818.

Copiador de los decretos que se expiden por la Superintendencia y Dirección General de la Renta de Tabacos, principia en primero de enero. Año 1813. N.º 5464. [1228]

Contiene copia de ciento veinticinco decretos; el primero fechado el día 1.º de enero de 1813; y el último el 9 de junio de 1817. Están firmados por José González de Aguilar, Superintendente Director general de la Renta de Tabacos de la Isla de Cuba, y Juan Antonio de Unzueta, Secretario.

Libros de Actas de la Real Factoría de Tabacos de la Habana. Habana, 1761-1803. — 14 volúmenes, 30 cm. [1229]

Contienen las actas de las juntas celebradas por los Directores de la Factoría desde el día 27 de julio de 1761, en que se verificó la primera reunión presidida por el mariscal de campo don Juan de Prado Malleza Portocarrero y Luna, Capitán General de la Isla de Cuba, hasta la que lleva fecha 21 de abril de 1803.

- Libro 1ro. Años 1761-1769. — N.º 5250.
- Libro 2do. Años 1770-1783. — N.º 5255.
- Libro 3ro. Años 1783-1785. — N.º 5263.
- Libro 4to. Años 1785-1789. — N.º 5270.
- Libro 5to. Años 1789-1792. — N.º 5284.
- Libro 6to. Años 1792-1793. — N.º 5292.
- Libro 7mo. Años 1793-1794. — N.º 5303.
- Libro 8vo. Años 1794-1795. — N.º 5306.

- Libro 9no. Años 1795-1797. — N^o 5313.
 Libro 10^o. Años 1797-1799. — N^o 5325.
 Libro 11^o. Años 1799-1800. — N^o 5339.
 Libro 12^o. Año 1800. — N^o 5344.
 Libro 13^o. Años 1800-1801. — N^o 5345.
 Libro 14^o. Años 1802-1803. — N^o 5476.

Libro de juntas consultivas para el gobierno económico y administrativo de la Real Factoría de Tabacos de la Habana según el nuevo sistema que establece la Instrucción Provisional del Sr. Jefe Superior e Inspector de la Renta don Alexandro Ramírez, su fecha 22 de febrero de 1818. — N^o 5476. [1230]

Contiene sólo las actas correspondientes a cinco juntas, o sea las celebradas los días 3 y 5 de marzo, 16 y 25 de abril, y 9 de junio de 1818.

Libro de matrículas de las tabaquerías de esta ciudad (Habana). Años 1818-1819. — N^o 5478. [1231]

Libro segundo de matrículas que da principio en 1 de mayo de 1826 o sea el segundo tercio de dicho año. — N^o 5487. [1232]

Lista de los negros esclavos del Rey con destino al ramo de tabacos empleados en los trabajos de los almacenes de la Real Factoría y en los Molinos. (Desde 1 de junio de 1784 hasta 28 de febrero de 1787). — N^o 5268. [1233]

Matrícula de las tabaquerías de la villa de San Antonio Abad y su jurisdicción. Año 1818. — N^o 1818. [1234]

Matrícula de las tabaquerías de esta ciudad (Habana) y sus barrios comprensiva desde 15 de julio de 1825 hasta fines de octubre de 1826. — N^o 5484. [1235]

Cargo y data de labradores que han llevado negros a pagar su importe en las cosechas. Años 1880-90. — N^o 5288. [1236]

Contaduría general de la Real Factoría de Tabacos de la Habana. Matrícula de las cigarrerías de papel de esta ciudad (Habana) y sus barrios. Año de 1818. — N^o 5474. [1237]

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.

Exposición elevada a S. M. la Reina por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para el desestanco del tabaco.

En "Memorias de la Real Sociedad Económica y Anales de Fomento"; serie 5a., t. X, p. 511-515. Habana, 1865. [1237-a]

Este documento, fechado en la Habana el 15 de octubre de 1865, está firmado por José Silverio Jorrín, director; Conde de

Pozos Dulces, presidente de la Sección de Agricultura; y José Ignacio Rodríguez, secretario general.

RECUR, Carlos.

El tabaco filipino.

Madrid, imp. de Fortanet, 1880. — 56 p., 21 cm. [1238]

Filipinas. El Comercio Nacional y el desestanco del tabaco.

Madrid, imp. de Fortanet, 1881. — 30 p., 20 cm. [1239]

Filipinas. Estudios administrativos y comerciales.

Madrid, imp. de Ramón Moreno y Ricardo Rojas, 1879. — 137 p., 18 cm. [1240]

Contiene, entre otros tópicos de interés local, un capítulo dedicado al tabaco.

REDACCIÓN DEL “DIARIO DE LA MARINA” DE LA HABANA.

Ensayo político y económico de la Isla de Cuba en 1851, por la Redacción del “Diario de la Marina”. (Tabaco. Producción y Comercio. Exportaciones de tabaco en rama y elaborado).

Habana, Imp. San Ignacio 10, 1852. — 48 p., un estado pleg., 26 cm. [1241]

Exportaciones de tabaco en rama y elaborado desde 1826 a 1850, p. 12.

REGLAMENTOS.

Reglamento de la cuenta y razón de las Reales Fábricas de tabacos de polvo y cigarros de Sevilla. Aranjuez, mayo 28 de 1790.

Madrid, 1790. [1242]

Reglamento del Gremio de Tabaqueros.

Cienfuegos, 1881. — 14 p., 12 cm. [1243]

Reglamento para la exacción del derecho sobre tabacos.

En Alcabalorio de la Isla de Cuba o recopilación sumaria de las leyes y Reales Ordenes, que rigen en dicha Isla, para la exacción y recaudación del Real derecho de Alcabalas en sus distintos ramos. Artículos 75-96, p. 35-41. Habana, imp. del Gobierno y Capitanía general, y de la Real Hacienda por S. M., 1830. — 42 p., 20 cm. [1244]

Reglamento propuesto por la Fiscalía para conciliar la justicia de todos los interesados en las siembras de tabaco.

Habana, 16 de febrero de 1786. — 8 p., 15 cm. [1245]

Consta de 13 artículos y se halla también incluído en *Biblioteca de Legislación Ultramarina*, por don José María Zamora y Coronado, t. VI, p. 3-4. Madrid, imp. de J. Martín Alegría, 1846. [1246]

Reglamento sobre el pago del Tributo Real que deben hacer los cosecheros de tabaco. Habana 4 de mayo de 1818.
En "Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana", núm. 18, p. 178-180; distribuído en 30 de junio de 1818. [1247]

Lo firma Ramírez (Alejandro), Intendente que fué de Ejército, Superintendente general subdelegado de Real Hacienda de la Isla de Cuba, Jefe Superior Inspector de la Real Factoría de Tabacos, etc.

REPÚBLICA DOMINICANA. Departamento de Agricultura.

Cosecha y curación del tabaco.

Departamento de Agricultura, Santo Domingo, 1925. [1248]

Instrucciones para hacer semilleros de tabaco.

República Dominicana. Departamento de Agricultura. Santo Domingo, 1927. [1249]

Secretaría de Estado del Tesoro y Comercio. Sección de Comercio.

Tabaco en rama. Exportación durante el período comprendido entre los años 1920-1928.

Ciudad Trujillo, 1940. — 38 p. a mimeógrafo, 28 cm. [1250]

RETIRO TABACALERO. CUBA.

Ley No. 13 de 11 de diciembre de 1946 que crea la Caja de Retiro y Asistencia Social de los Obreros y Empleados Tabacaleros. (Publicada en la Gaceta Oficial del 17 de diciembre de 1946).

La Habana, editorial Cenit, 1948. — 40 p., 22 cm. [1251]

REVILLAGIGEDO, Virrey y conde de.

Véase *Güemes y Horcasitas*, Juan Francisco.

REVISTA DE TABACOS.

Publicación mensual de la Dirección del Cultivo del Tabaco en España.

Año I. Núm. 1. Madrid, abril, 1931. [1252]

REVISTA TABACO.

Publicación mensual ilustrada.

Año I. Núm. 1. La Habana, abril 15, 1933. Directores propietarios: José Rivero Muñiz y José B. Cosío. [1253]

Durante algunos años ha sido órgano oficial de la Federación Tabacalera Nacional. Cesó de publicarse en diciembre de 1949.

REYES, Florencio.

Manual para el cultivo del tabaco en Guatemala, por Florencio Reyes y Manuel María Guzmán.

Guatemala, tip. Nacional, 1935. — 82 p. [1254]

REYES, Jorge.

La máquina torcedora o el pulpo mecánico. Drama cubano en tres actos de protesta pacífica en contra de las máquinas torcedoras, estrenado el 8 de noviembre de 1928 en el teatro "La Caridad" de Santa Clara en función de honor de los tabaqueros villaclareños.

Habana, imp. Biosca, (1929). — 24 p., 17 cm. [1255]

REYNA MONGE, Juan.

Para todos el tabaco vedado en su abuso: deshecho en polvos, y en humo desvanecido, por Juan Reyna Monge, médico.

Sevilla, Juan Gómez de Blás, 1661. — 10 h., 21 cm. [1256]

REYNOSO, Alvaro.

Agricultura de los indígenas de Cuba y Haití, por el doctor don Alvaro Reynoso.

París, Ernesto Leroux, editor, 1881. — 112 p., 12 cm.

A la cabeza del título: Notas acerca del cultivo en camellones. [1257]

En la nota 25 bis, p. 72-82, datos muy interesantes acerca del uso del tabaco entre los pobladores de esas islas en la época del Descubrimiento.

Apuntes acerca de varios cultivos cubanos.

Madrid, impreso a expensas del Gobierno, imp. y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1867. — 8, 384 p., 24 cm. [1258]

Tabaco, p. 336-368.

Documentos relativos al cultivo del tabaco recopilados por Alvaro Reynoso. Tomo I. Primera parte. "Investigaciones acerca

del tabaco" por Mr. T. Schloesing, Director de la Escuela de Aplicación de las Manufacturas de Francia, etc.
Habana, La Propaganda Literaria, 1888. — 111 p., un estado pleg., 23 cm. [1259]

Sólo se publicó este tomo. Los materiales para el segundo se encuentran manuscritos en la Biblioteca del Colegio de Belén, Marianao, bajo el título "Extráits d'Ouvrages étrangères sur le tabac", con fecha de 1881. Tiene algunos dibujos excelentes, hechos a plumilla, por el propio Reynoso.

Estudios progresivos sobre varias materias científicas, agrícolas e industriales. Colección de escritos sobre los cultivos de la caña, café, tabaco, maíz, arroz, &.
Habana, imp. del Tiempo, 1861. — 14, 360 p., 20 cm. [1260]

RIBERA, Joaquín.

Novísimo tratado teórico-práctico de Agricultura y Zootecnia, por el ingeniero Joaquín Ribera.
Barcelona, M. Soler, editor, s. a. — 4 t. [1261]

Tabaco, t. II, p. 89-94; y t. IV, p. 689-728.

RIBO, A.

Memoria. Noticias sobre el tabaco.
Madrid, c 1900. [1262]

RICAFORT PALACIN Y AÑARCA, Mariano.

Instrucción general para el servicio y gobierno de los buques del Resguardo de la Real Renta de Tabacos.
Manila, 1827. — 8 h. sin numerar, 30 cm. [1263]

El mariscal de campo Ricafort fué Gobernador de las Islas Filipinas en 1825-1830.

RICARTE, Julio.

Experiencias de abono para el tabaco.
Habana, La Propaganda Literaria, 1887. — 20 p., 18 cm. [1264]

RÍOS, M. V. D. de los.

Véase *Domínguez de los Ríos, Manuel Valentín.*

RIQUELME INDA, Julio.

El tabaco como insecticida.
México, imp. de la Secretaría de Fomento, 1906. — 6 p., 16 cm. [1265]

RIUS Y MATAS, J.

Nicotinomanía.

En "Revista frenopatológica española", t. 3, p. 344-348. Barcelona, 1905. [1266]

RIVAS, R.

Cuadro esquemático del establecimiento y desarrollo de la Industria del Tabaco Habano en Tampa.

En "Almanaque de "La Traducción", imp. de "La Traducción". Tampa (Florida), enero de 1930. [1267]

Bien documentado relato de los orígenes de la industria tabacalera en esa ciudad del sur de los Estados Unidos, en donde millares de familias cubanas contribuyeron a convertirla en un centro industrial de considerable importancia, cooperando también con sus aportes al sostenimiento de la lucha de los mambises contra España.

RIVERA, Saturnino.

El veguero o agricultor del tabaco en la Isla de Cuba, por Saturnino Rivera y Juan Lorenzo Gómez.

Habana, imp. Reina 7, 1847. — 24 p., 20 cm. [1268]

RIVERO MUÑIZ, José.

Apuntes de un viajero.

En "Revista Tabaco", núm. 88-93. La Habana, septiembre 1940-febrero 1941. [1269]

Serie de siete artículos en que su autor relata sus impresiones de viaje, especialmente en cuanto al tabaco ataño, en los distintos lugares que visitó durante el verano de 1940, en los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá.

Bosquejo histórico de la Sociedad de Escogedores de Tabacos de La Habana.

En "Revista Tabaco", núm. 3-4. La Habana, junio, julio, 1933. [1270]

Cien fechas en la historia del tabaco en Cuba.

En "Revista Tabaco", núm. 103. La Habana, diciembre, 1941. [1271]

Cincuenta nuevas fechas en la historia del tabaco en Cuba.

En "Revista Tabaco", núm. 114. La Habana, noviembre, 1942. [1272]

Como anunciaban nuestros abuelos.

En "Revista Tabaco", núm. 3. La Habana, junio, 1933.

[1273]

Trata de modo exclusivo de la forma de anunciar empleada por los fabricantes de tabacos y cigarros, de La Habana y otras poblaciones de Cuba, en la primera mitad del siglo XIX, época en que fueron los "pioneros", pudiéramos decir, de la propaganda comercial en nuestra Isla.

Conmemorando una fecha histórica. Formalización de las siembras de tabaco y caña en las inmediaciones de La Habana. Conferencia pronunciada en la radio-emisora C.M.C.D. de La Habana, el día 14 de marzo de 1935, precedida de unas palabras de presentación por Angel González del Valle.

En "Revista Tabaco", núm. 25. La Habana, abril, 1935.

[1274]

Datos para la historia del tabaco en Cuba. Don Juan de Salamanca y el auto del libre cultivo.

En "Revista Tabaco", núm. 142. La Habana, mayo, 1945.

[1275]

Datos para la historia del tabaco en Cuba. La primera contrata de los tabacos de Vuelta Abajo.

En "Revista Tabaco", núm. 135. La Habana, agosto, 1944.

[1276]

Del ayer heroico. Martí y los tabaqueros.

En "Revista Tabaco", núm. 72. La Habana, mayo, 1939.

[1277]

El cuartel de San Ambrosio y la antigua Factoría.

En "Revista Tabaco", núm. 8. La Habana, noviembre, 1933.

[1278]

El descubrimiento del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 42. La Habana, noviembre, 1936.

[1279]

El "habano" de Churchill. Segundo premio en el IV Concurso "Rodrigo de Xerez".

En "Revista Tabaco", núm. 160. La Habana, septiembre, 1946.

[1280]

El origen de la palabra "tabaco".

En "Revista Tabaco", núm. 11. La Habana, febrero, 1934.

[1281]

El primer tratado sobre el tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 9. La Habana, diciembre, 1933.

[1282]

El tabaco de Cuba en las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana. Trabajo presentado al IV Congreso Nacional de Historia, La Habana, octubre 8-11 de 1945.

En "Revista Tabaco", núm. 151. La Habana, diciembre, 1945.
[1283]

El tabaco en Cuba. Conferencia pronunciada la noche del 15 de marzo de 1933 en el salón de actos de la "Alianza Tabacalera", Habana.

En "Revista Tabaco", núm. 1-2. La Habana, abril-mayo, 1933.
[1284]

El tabaco en el Amazonas.

En "Revista Tabaco", núm. 96. La Habana, mayo, 1941.
[1285]

El tabaco en la filatelia.

En "Revista Tabaco", núm. 86. La Habana, julio, 1940.
[1286]

El tabaco en la heráldica.

En "Revista Tabaco", núm. 123. La Habana, agosto, 1943.
[1287]

El tabaco en Matanzas. Apuntes históricos. Trabajo presentado al II Congreso Nacional de Historia. La Habana, octubre 8-12 de 1943.
[1288]

El original —106 p. escritas a máquina—, se encuentra en el Archivo Histórico Municipal de la ciudad de La Habana.

El tabaco en Rusia.

En "Revista Tabaco", núm. 12. La Habana, marzo, 1934.
[1289]

El tabaco entre los indios.

En "Revista Tabaco", núm. 54. La Habana, noviembre, 1937.
[1290]

El tabaco en Trinidad y sus contornos. Trabajo presentado en el III Congreso Nacional de Historia. Trinidad, Las Villas, septiembre 2-4 de 1944.

En "Revista Tabaco", núm. 137. La Habana, octubre, 1944.
[1291]

El tabaco en Venezuela. Trabajo presentado en el III Congreso Interamericano de Prensa. Caracas, Venezuela, mayo 11-17 de 1945.

En "Revista Tabaco", núm. 144. La Habana, mayo, 1945.
[1292]

El tabaco y la Industria Tabacalera en Cuba. Apuntes históricos. En "Boletín del Torcedor", núm. 406-407. La Habana, agosto-septiembre, 1931. [1293]

Juan Nicot, Señor de Villemain.

En "Revista Tabaco", núm. 13. La Habana, abril, 1934.

[1294]

La calle del tabaco (La Calzada del Monte).

En "Revista Tabaco", núm. 111. La Habana, agosto, 1942.

[1295]

La industria cigarrera estadounidense.

En "Revista Tabaco", núm. 162. La Habana, noviembre, 1946.

[1296]

La Industria cigarrera en Cuba. Sus orígenes. Desarrollo. Estado actual. Trabajo presentado al Quinto Congreso Nacional de Historia, celebrado en la ciudad de La Habana durante los días 14-17 de noviembre de 1948.

En "Revista Tabaco", núm. 175. La Habana, diciembre, 1947.

[1297]

En este Quinto Congreso se acordó: "Felicitar al congresista José Rivero Muñiz por la labor de la historia del tabaco que viene desarrollando a través de los Congresos Nacionales de Historia y en diversas Revistas profesionales."

La lectura en las tabaquerías. Monografía histórica presentada en el I Congreso Nacional de Historia. La Habana, 8-12 de octubre de 1942.

En "Revista Tabaco", núm. 113. La Habana, octubre, 1942.

[1298]

Para este trabajo ha escrito un prólogo el doctor José Antonio Portuondo, titulado "La historia que precisa escribir", publicado en "Revista Tabaco", núm. 115. La Habana, diciembre, 1942.

Las tres sediciones de los vegueros cubanos en el siglo XVIII.

Habana, 1950. — 146 p. escritas a máquina, 28 cm. [1299]

Trabajo de ingreso en la Academia de la Historia de Cuba, como académico correspondiente por San Juan y Martínez, provincia de Pinar del Río. Aprobado por dicho organismo y en espera de que se señale fecha para la recepción del autor. El original se conserva en el Archivo de la Academia de la Historia de Cuba.

La tabacofobia de Jacobo I de Inglaterra.

En "Revista Tabaco", núm. 10. La Habana, enero, 1934.

[1300]

REFORMA
DE TRAGES.
DOCTRINA DE FRAI
HERNANDO DE TALAVERA
primer Arçobispo de Granada.
*ILVSTRADA POR EL MAESTRO BAR-
tolome Ximenez Paton, Regente del Estudio de letras ymanas
en Villanueva de los Infantes.*
ENSEÑASE EL BVEN VSODEL
Tabaco.



'Año de

1638.

CON PRIVILEGIO.

En BAEÇA, Por Iuande la Cuesta.

En la polémica surgida entre los defensores y los enemigos del tabaco figuró el maestro Bartolomé Ximenez Patón, que en este libro enseña "el buen uso" de dicho vegetal.

Los cantares del tabaco. Ensayo.
En "Revista Tabaco", núm. 163. La Habana, diciembre, 1946.
[1301]

Los obreros del tabaco en Cuba. Noticias históricas acerca de sus distintos gremios.
En "Revista Tabaco", núm. 103. La Habana, diciembre, 1941.
[1302]

Los primeros "habanos" enviados a Inglaterra.
En "Revista Tabaco", núm. 20. La Habana, noviembre, 1934.
[1303]

Máximo Gómez, veguero.
En "Revista Tabaco", núm. 94. La Habana, marzo, 1941.
[1304]

Origen de la industria tabacalera en Tampa.
En "Revista Tabaco", núm. 23. La Habana, febrero, 1935.
[1305]

Origen y primeros tiempos de la Industria Tabaquera Cubana.
En "Revista Tabaco", núm. 151. La Habana, diciembre, 1945.
[1306]

Parnaso tabacalero.
Habana, 1949.
[1307]

Con este título J. R. M. ha compilado en dos volúmenes, escritos a máquina, con 381 h. numeradas el primero, y 380 también numeradas el segundo, un total de trescientas noventa y dos composiciones en verso, en idioma español, de autores nacionales y extranjeros. Inédito.

Pequeña antología del tabaco, por José Rivero Muñiz y Andrés de Piedra-Bueno.
La Habana, editorial "Revista Tabaco", 1946. — 135 p., 24 cm.
[1308]

Contiene: *El tabaco en la poesía*, por J. R. M., p. 6-94; y *Pequeña antología del tabaco*, por A. de P-B., p. 95-134, traducción esta última de veintiocho composiciones de autores extranjeros, puestas en verso por A. de P-B., y respecto a cuya labor la crítica, sin excepciones, ha tenido justos elogios.

¿Quién fué el primero? Thevet o Nicot.
En "Revista Tabaco", núm. 81. La Habana, febrero, 1940.
[1309]

Reseña histórica de la Sociedad de Fileteadores de La Habana.
En "Revista Tabaco", núm. 5-8. La Habana, agosto-noviembre,
1933. [1310]

Tabaco. Su historia en Cuba.
Habana, 1949. [1311]

Inédita. 2 t., 352 y 374 p. escritas a máquina, 28 cm.

*Tabaco. Su historia a través del mundo desde su descubrimiento
en Cuba, en 1492, hasta nuestros días.*
Habana, 1949. [1312]

Inédita. 2 t., 344 y 366 p. escritas a máquina, 28 cm.

Al llegar aquí ha de permitirse al autor del presente ensayo bibliográfico decir unas palabras respecto a su labor. Durante un período de diez y seis años ha dirigido una publicación, "Revista Tabaco", en la que vió la luz la mayoría de sus escritos. Quizás pudiera parecer immodestia o vanidoso alarde el haber traído a estas páginas los títulos de cuarenta y cuatro de sus trabajos, mas es de tener en cuenta que lleva redactados y publicados más de doscientos, tratando en los mismos, de modo preferente, temas literarios e históricos relacionados con la planta que ha hecho famoso el nombre de Cuba en todo el orbe, y que gran parte de esos escritos han merecido el honor de ser traducidos a otros idiomas para su reproducción en diarios y revistas; que en distintos concursos sus artículos han logrado premios y que el nombre de su autor ha sido con frecuencia citado por distinguidos escritores nacionales y extranjeros. De ahí que, pudiendo mencionar otros muchos, se haya limitado a señalar sólo aquéllos que, a su juicio, tienen derecho a figurar, si no entre los más notables o mejor redactados, sí en el número de los que, en una u otra forma, pueden aportar algún conocimiento en relación con los múltiples aspectos que el tabaco ofrece.

ROCA, Blas.

Tabaco y economía de post-guerra. Conferencia pronunciada en la fábrica de tabacos "La Cayuga", del término de Guanabacoa, en la tarde del 8 de marzo de 1945.
La Habana, Arrow Press Inc., 1945. — 24 p., 20 cm. [1313]

Algunos ejemplares llevan adherida una hoja, delante de la portada, en la que se hace constar que el Consejo Nacional de la Federación Tabacalera Nacional acordó, el 15 de abril de 1945, a propuesta del Sindicato de Torcedores de Guanabacoa, la impresión de este folleto.

RODRÍGUEZ CANELO, Gregorio.

Siembras y curación del tabaco y su elaboración.

En "Las Gentes de Hoy", núm. 1. Habana, agosto 27, 1889.

[1314]

Este trabajo, que ocupa la totalidad de las páginas de la citada publicación —fenecida al nacer—, fué, según nuestros informes, obra de Manuel Rodríguez Ramos (véase este nombre).

RODRÍGUEZ CÓNsul, Enrique.

Rentas estancadas. Necesidad y conveniencia del desestanco de la sal y del tabaco.

Madrid, est. tipog. de Mellado, 1852. — 32 p., 18 cm. [1315]

RODRÍGUEZ JARILLO, Manuel.

Memoria sobre el desestanco del tabaco y de la sal, por Manuel Rodríguez Jarillo y otros.

Cádiz, imp. y libr. de la Revista Médica, 1852. — 44 p., 13 cm.

[1316]

RODRÍGUEZ-FERRER, Miguel.

El tabaco habano: su historia, su cultivo, sus vicisitudes, sus más afamadas vegas en Cuba, y por qué la España apenas participa de este tesoro, con grave daño de su propio servicio, del interés de sus arcas públicas y de la reciprocidad de las condiciones que deben existir entre la metrópoli y sus provincias ultramarinas, por don Miguel Rodríguez-Ferrer, Gefe político e intendente que ha sido, y comisionado que fué a dicha isla para recorrerla y estudiarla.

Madrid, imp. del Colegio Nacional de Sordo-mudos, 1851. — 209 p., 15 cm. [1317]

Segunda edición. Madrid, imp. del Colegio Nacional de Sordo-mudos, 1854. — 209 p., 15 cm. [1318]

RODRÍGUEZ LARRETA, Enrique.

Apuntes sobre el estanco del tabaco.

Buenos Aires, 1897.

[1319]

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Manuel.

Memoria de su labor en el año 1934 que presenta a la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano el señor Manuel Rodríguez López, Comisionado Mercantil para Europa y Norte de Africa.

Habana, imp. de Manuel Alvarez, 1935. — 20 p., 22 cm.

[1320]

Memoria de su labor en el año 1938 que presenta a la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano el señor Manuel Rodríguez López, Comisionado Mercantil para Europa y Norte de Africa.

Habana, abril de 1939. — 20 h. a mimeógrafo, 28 cm. [1321]

Tabaco Habano. Memoria presentada a la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano por Manuel Rodríguez López, Comisionado Mercantil para Europa y Norte de Africa.

Habana, imp. Manuel Alvarez, 1934. — 20 p., 22 cm. [1322]

En la cubierta dice: Genuine-Havana, Cuba. Habanos Legítimos de Vuelta Abajo. Rodríguez López fué uno de los propietarios fundadores de la fábrica de cigarros "El Cuño".

RODRÍGUEZ SAN PEDRO, Faustino.

Discursos pronunciados por el Sr. Diputado a Cortes por la provincia de Pinar del Río don Faustino Rodríguez San Pedro, combatiendo el proyecto de ley presentado por el ministerio de Hacienda para el arricando de la venta del tabaco en la Península e islas Baleares.

Pinar del Río, imp. El Telégrafo, 1887. — 59 p., en 4to. [1323]

RODRÍGUEZ NAVAS, Manuel.

Cultivo del tabaco, por el doctor M. Rodríguez Navas.

Madrid, imp. Bailly-Bailliére, 1896. [1324]

Cultivo del tabaco. Renta, monopolio, arrendamiento, historia, uso, importación, aprovechamiento, siembra, trasplante, cultivo y recolección del tabaco.

Madrid, Saturnino Calleja, editor, 1902. — 91 p., 15 cm.

Serie: Biblioteca de industrias lucrativas, XXI. [1325]

El tabaco. Su cultivo, producción y comercio.

Madrid, editorial Bailly-Bailliére, (1905). — 164 p., 17 cm.

[1326]

RODRÍGUEZ RAMOS, Manuel.

Siembra, fabricación e historia del tabaco con el manual del tabaquero.

Habana, libr. e imp. Monte 17, 1905. — 8 p. sin numerar, 312 numeradas, 13, 5 sin numerar, ilustr., 20 cm. [1327]

Rodríguez Ramos fué un popular librero "de viejo", conocido por el alias de "Canelo"; en su juventud ejerció el oficio de tabaquero y más tarde se dedicó al cultivo del tabaco en una finca de la provincia de Pinar del Río, tornando luego a La Habana donde se estableció en el mencionado giro.

RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

Informe de Rodríguez y Fernández, factor de tabaco de la Habana, a Ramírez, superintendente de la Factoría, relativo a su predecesor en el cargo. Habana, 1821.

Ms. existente en la biblioteca de George Arents, Jr. — 4 t., 30 cm. [1328]

ROFFO, A. H.

El tabaco en el cáncer de la vejiga.

En "Boletín del Instituto de Medicina Experimental para el estudio y tratamiento del Cáncer", 27, p. 277-295. Buenos Aires, 1932. [1329]

El tabaco como agente cancerígeno.

En "Boletín del Instituto de Medicina Experimental para el estudio y tratamiento del Cáncer", 42, p. 287-337. Buenos Aires, 1936. [1330]

El tabaco rubio como cancerígeno.

En "Boletín del Instituto de Medicina Experimental para el estudio y tratamiento del Cáncer", 47, p. 6-22, Buenos Aires, 1939. [1331]

Unidad cancerígena de los alquitranes de diversos tipos de tabaco.

En "Boletín del Instituto de Medicina Experimental para el estudio y tratamiento del Cáncer", 48, p. 349-377. Buenos Aires, 1939. [1332]

Sobre los filtros en el tabaquismo. El narghilé y el algodón como filtros del alquitrán de tabaco.

En "Boletín del Instituto de Medicina Experimental para el estudio y tratamiento del Cáncer", 51, p. 255-268. Buenos Aires, 1939. [1333]

El doctor A. H. Roffo, médico argentino, director del citado Instituto, ha sido, en los últimos tiempos, uno de los más inveterados enemigos que el uso del tabaco ha tenido.

ROIG DE LEUCHSENDRING, Emilio.

Los 8 vegueros, protomártires de las libertades cubanas, ajusticiados en Jesús del Monte en 1723.

En carteles". La Habana, septiembre 26, 1937. [1334]

Escrito con motivo del descubrimiento hecho, en el archivo de la iglesia de Jesús del Monte, La Habana, de las inscripciones de enterramiento de ocho de los once vegueros ajusticiados la madrugada del 23 de febrero de 1723, y las cuales se encuentran en el "Libro segundo de entierros de españoles de la Yglesia auxiliar de Jesús del Monte", 1715-1792.

ROIG Y MESA, Juan Tomás.

El tabaco en la botánica.

En "Revista Tabaco", núm. 8. La Habana, noviembre, 1933. [1335]

La variedad Havanensis.

Conferencia transmitida por la Secretaría de Agricultura a través de la estación radioemisora C. R. A. N. (Cadena Radio Agrícola Nacional), el día 1 de julio de 1937.

En "El Tabaco", año XLIV, núm. 14. Habana, julio 25, 1937. [1336]

Regenera tu vega.

En "El Apóstol". Pinar del Río, noviembre, 1919. [1337]

La reprodujo "El Tabaco", año XXVI, núm. 22, Habana, noviembre 25, 1919, bajo el título "Una lección interesante".

Sobre la pretendida degeneración del tabaco de Cuba.

En "Revista de Agricultura". Habana, julio, 1937. [1338]

Semilleros de tabaco. Cantidad de semilla y manera de distribuirla.

Habana, imp. P. Fernández y Ca., s. a. — 24 p., illus., lám. 22 cm. A la cabeza del título: República de Cuba. Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Estación Experimental Agronómica. Santiago de las Vegas. Circular núm. 54. [1339]

Tabaco: Nicotiana tabacum, Lin.

En *Diccionario Botánico de nombres vulgares cubanos*, por Juan Tomás Roig y Mesa — p. 653-654—. Boletín núm. 54, febrero de 1928. Estación Experimental Agronómica, Santiago de las Vegas, Habana. [1340]

Tabaco.

En *Plantas medicinales aromáticas o venenosas de Cuba*, por Juan Tomás Roig y Mesa, doctor en Ciencias Naturales, etc. Parte II, p. 632-633. Habana, editorial Guerrero, 1945. A la cabeza del título: República de Cuba. Ministerio de Agricultura. Servicio de Publicidad y Divulgación (Publicaciones Técnicas). [1341]

Juan Tomás Roig y Mesa, autor de los siete trabajos que aquí se mencionan, es un eminente botánico, autor de valiosísimas obras y uno de los hombres de ciencia de Cuba que mayor prestigio goza en las instituciones científicas extranjeras y su ilustre apellido ha pasado a ser genérico y específico en plantas cubanas. Es, además, un vivo ejemplo de lo que puede el amor al estudio y el deseo de superación que caracteriza a los hombres de genio. Nacido en Santiago de las Vegas, provincia de La Habana, en 1878, aprendió desde muy joven el oficio de tabaquero, dedicando sus ratos de ocio al conocimiento de la

botánica, logrando a poco destacarse por sus trabajos en esa rama de las ciencias naturales. En la Estación Agronómica que el Gobierno tiene establecida en dicha población desempeñó Roig y Mesa importantes cargos, mostrando sus profundos conocimientos en cuanto allí se realizó. Ocupó más tarde una cátedra en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río donde continuó su labor de enseñanza y divulgación científica. Su obra más importante lo es la titulada *Diccionario Botánico de nombres vulgares cubanos*, a la que siguió otra no menos notable, *Plantas medicinales aromáticas o venenosas de Cuba* (Habana, 1945), que de modo definitivo consagraron su justa y bien ganada fama de hombre de ciencias. Modesto, afable y estudioso es una legítima gloria de la tierra que lo viera nacer.

ROJAS, Antonio.

Vicisitudes del cosechero de tabaco de Puerto Rico, por Antonio Rojas, Director del Instituto del Tabaco de Puerto Rico.

En "Revista Tabaco", núm. 118. La Habana, marzo, 1943.

[1342]

Se publicó originalmente en inglés, en la revista "Tobacco", New York, 1943.

ROJAS AZEVEDO, Gregorio de.

Véase Rozas, Francisco de.

ROLDÁN OLIARTE, Esteban.

Tabaco.

En *Cuba en la mano*, enciclopedia popular ilustrada, p. 450-452. Habana, imp. Ucar, García y Ca., 1940. — 1303 p., ilustr., mapas, 23 cm.

[1343]

ROSSI, M. R.

Tabaco. Apuntes.

Buenos Aires, a mimeógrafo, 1941.

[1344]

ROSSI, Humberto.

Historia, cultivo y comercio del tabaco en Etiopía.

En "Revista Tabaco", núm. 39-40. La Habana, agosto-septiembre, 1936.

[1345]

Se publicó originalmente en "Il Tabacco", Roma, 1936.

ROSSIGNON, Julio.

Manual del cultivo del café, cacao, vainilla y tabaco en la América española, y de todas sus aplicaciones, comprendiendo el estudio químico de dichas sustancias y su influencia en la higiene,

por Julio Rossignon, ex-catedrático de Ciencias Naturales de las Universidades de París, etc.

Poissy, imp. de Arbieu, 1859. — 319 p., 18 cm. [1346]

Pertenece a la serie: Enciclopedia hispano-americana, publicada en Francia por Rosa y Bouret.

Manual del cultivo del café, vainilla y tabaco en la América española.

París, imp. Bouret, 1869. — 315 p., 13 cm. [1347]

Segunda edición. París, libr. de C. Bouret, 1881. — 316 p., ilus., 17 cm. [1348]

La parte relacionada con el tabaco se encuentra en las p. 235-295.

Nuevo manual del cultivo del café, cacao, vainilla, caucho, el árbol de la quina, el tabaco y el té, puesto al corriente de los últimos progresos por Julio Rossignon, catedrático que fué de Ciencias Naturales, miembro de la Sociedad Francesa de Horticultura y de varias otras sociedades sabias. Nueva edición con grabados.

París, libr. de la Vda. de Ch. Bouret, 1912. — 316 p., ilus., 16 cm.

A la cabeza del título, en la cubierta: Enciclopedia Popular.

[1349]

La parte relativa al tabaco aparece en los cap. XXII, XXIII y XXIV, p. 267-302.

Manual del cultivo del café, cacao, caucho, tabaco y té.

París, Ch. Bouret, 1929. — 314 p., 16 cm. [1350]

Tenemos entendido que existen otras ediciones de estos Manuales, algunas de las cuales son simples repeticiones de las anteriores a las que se les ha cambiado la cubierta y la portada.

ROZAS, Francisco de.

Proposición para reclamar la propuesta de D. Diego Rincón sobre el estancamiento del tabaco. Firman: Francisco de Rozas, Francisco de Vidaurre, Joseph Ochoa de Urquiza y Gregorio de Rojas Azevedo.

Sevilla, c 1720. — 2 h., 28 cm. [1351]

Protesta contra la actuación del Administrador de la Renta del Tabaco, en Sevilla, Diego Rincón, al que acusan de malos manejos en la misma.

ROZIER, Abate.

Véase *Alvarez Guerra, Juan*.

RUIZ DE LA ESCALERA Y ORAA, Toribio.

El desestanco del tabaco en Filipinas: dos pensamientos iguales: el propuesto al Gobierno por don José Jimeno Agius, actual Intendente de Filipinas, en 1.º de marzo de 1871, y el indicado al Gobierno Provisional en 18 de noviembre de 1868 por don Toribio Ruíz de la Escalera y Oraa.

Bilbao, imp. libr. y lit. de Juan E. Delmas, 1871. — 2, 29 p., 20 cm. [1352]

RUIZ Y PAVON.

Flora Peruviana.

[1353]

Mencionado por el doctor Schranka, Eduard María, en su *Bibliographie der Tabakologischen Literatur*, Viena, 1931.

SAAVEDRA, Francisco.

El origen del cigarro. Traducido del francés.

En "El Tabaco",. Habana, noviembre 10, 1914. [1354]

SACO, José Antonio.

Sobre el tabaco.

En *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, t. IV, apéndice X, p. 387-398. Barcelona, imp. de Jaime Jepús, 1879. [1355]

Muy valiosos datos para la historia del tabaco en Cuba. Contiene copia de la Real Orden expedida en Madrid, el 17 de junio de 1724, por Luis I, rey de España, en la que éste expresa el desagrado con que vió la actuación del capitán general de la Isla de Cuba, Gregorio Guazo Calderón, para poner término a la tercera y última sedición de los vegueros cubanos en febrero de 1723.

SAFFORD, W. E.

Las plantas narcóticas y estimulantes de América. Traducción de J. R. M.

En "Revista Tabaco", núm. 156-157. La Habana, mayo-junio, 1946. [1356]

En 1917 publicó Safford, bajo el título *Narcotic plants and stimulants of the ancient americans* un notable estudio; la parte del mismo relativa al tabaco entre los mexicanos y su uso en la América del Norte; el polvillo de cohoba de los aborígenes haitianos, y "todavía crece en Haití el árbol llamado cohoba", son los capítulos traducidos al español.

SALANTIS (seudónimo).

Véase *Stanislas y Romay, Andrés*.

SALAS Y QUIROGA, José Jacinto de.

Viajes de D. Jacinto de Salas y Quiroga. Tomo I. Isla de Cuba. Madrid, Boix, editor, impresor y librero, 1840. — 4, 285 p., 16 cm. [1357]

Relata su viaje a Cuba en 1839. En el cap. XXXIII, p. 265-268, hace referencia al tabaco de esta Isla.

SALAZAR, Tomás de.

Cartilla agraria para el cultivo del tabaco, y apuntes sobre su estado y mejoras que pueden hacerse en la parte occidental o Vuelta Abajo de la Isla de Cuba. Escrita en Pinar del Río de orden del Excmo. Sr. Superintendente general delegado de Hacienda conde de Villanueva, por el teniente coronel retirado D. Tomás de Salazar.

Habana, imp. del Gobierno y Capitanía General, y Real Hacienda por S. M., 1850. — 63 p., 22 cm. [1358]

Cartilla agraria para el cultivo del tabaco. Mandada a publicar en la Isla de Cuba por disposición de aquella Superintendencia, y reimprimir en esta por acuerdo de la Junta de Comercio y Fomento, para distribuirla gratis entre los hacendados y personas que se dediquen a este ramo de Agricultura.

San Juan, Puerto Rico, imp. El Boletín Mercantil, 1850. — 67 p., 22 cm. [1359]

Cartilla agraria para el cultivo del tabaco.

Manila, imp. del "Diario de Manila", 1851. — 61 p., 21 cm. [1360]

Cartilla agraria para el cultivo del tabaco.

Remedios, imp. del Boletín, 1852. — 80 p., 15 cm. [1361]

Cartilla agraria para el cultivo del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 39-53. La Habana, agosto 1936-octubre 1937. [1362]

Quando en "Revista Tabaco", se reprodujo la obra de Salazar, se publicaron, al final —núm. 53, octubre 1937—, tres capítulos más, hasta entonces inéditos, que dicho autor había escrito en 1852, como ampliación a su *Cartilla*, a fin de concurrir a un concurso convocado ese mismo año por la Real Junta de Fomento de la Isla de Cuba. El ms. original de esos tres capítulos se encuentra en el Archivo tabacalero de J. R. M. Es de advertir también que la *Cartilla agraria* fué reproducida en los "Anales de las Reales Junta de Fomento y Sociedad Econó-

mica de la Habana", t. III, p. 15-32, 105-115, 179-190, 251-260 y 339-349. Habana, 1850. Tomás de Salazar cuando se retiró del servicio de las armas se dedicó al cultivo del tabaco en una vega que adquirió en las proximidades de Pinar del Río, alcanzando bien ganada reputación de hombre experto en esa materia, a extremo tal que cuando en 1849 se quiso estimular y aumentar dicho cultivo en Cuba, el propio Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, le ordenó escribir un libro sobre el asunto en cuestión.

SÁNCHEZ, Emilio.

La huelga de la "moneda americana".

Habana, imp. Martínez-La Rosa, 1907, 24 p., 17 cm. [1363]

Emilio Sánchez, líder de los tabaqueros de La Habana en la huelga en que estos obreros reclamaron y obtuvieron que sus jornales les fuesen abonados en moneda americana, da cuenta del origen y desarrollo de ese conflicto que durante seis meses mantuvo cerradas las tabaquerías de la Habana y poblaciones limítrofes.

SÁNCHEZ, Manuel.

Véase *Caraballo, Enrique*.

SÁNCHEZ, José Arcadio.

La provincia de Pinar del Río al Gobierno Supremo de la Nación.

Pinar del Río, imp. y encuadernación La Constancia, 1884. — 38 p., 21 cm. [1364]

En una reunión celebrada el 27 de octubre de 1884 por los representantes del comercio, la industria, las artes, los oficios y los profesionales de la ciudad de Pinar del Río, "a fin de interesar del Gobierno Supremo de la Nación, la concesión de ciertas medidas, consideradas necesarias e indispensables para levantar la industria tabaquera del estado de postración en que se encuentra e impedir su completa ruina", se acordó el envío de una instancia, cuya redacción se encargó al licenciado José Arcadio Sánchez.

SÁNCHEZ DE FUENTES, Fernando.

Ponencia presentada en la Comisión Especial de la Cámara de Representantes que estudia la crisis de la Industria Tabacalera y el problema obrero, por el representante Fernando Sánchez de Fuentes.

Habana, imp. y papelería de Rambla, Bouza y Ca., 1916. — 35 p., 24 cm. [1365]

SÁNCHEZ PINEDA, Cayetano.

Los cuadros de la Máscara de la Fábrica de Tabacos de Sevilla.

Discurso de ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

En "Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras", núm. 68, Sevilla, enero-marzo, 1944. [1366]

SÁNCHEZ, R. B.

Organización del seguro de pedrisco en el tabaco.

En *Acta Nicotiana*, t. I, p. 716-721. Berlín, Richard Gahl, 1939. [1367]

Algunas orientaciones sobre problemas tabaqueros.

En *Acta Nicotiana*, t. I, p. 722-731. Berlín, Richard Gahl, 1939. [1368]

SANTEN, A.

1833-1933. *Nuestro primer Centenario*, por A. Santen, Secretario General de la "Unión Nacional de Tabaqueros y Obreros del Tabaco" de Inglaterra.

En "Revista Tabaco", núm. 7. La Habana, octubre, 1933.

[1369]

Traducción de un folleto publicado originalmente en inglés, por la organización de referencia, en Londres, 1933.

SANTIAS, Alberto.

Almanaque guía para los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos, publicado por Alberto Santias y Donato Lera. Año I.

Madrid, tip. de los Hijos de M. G. Hernández, 1894. — 188 p. [1370]

A partir de esa fecha, 1894, continuó publicándose durante varios años, en volúmenes con un promedio de 250 p., insertando todas las disposiciones dictadas sobre tabacos y demás asuntos relacionados con los mismos.

Anuario de la Renta de Tabacos de España para los empleados de la Compañía Arrendataria. Publicado por don Alberto Santias y G. de Figueroa.

Madrid, imp. de los Hijos de M. G. Hernández, 1900. [1371]

Publicación periódica surgida al cesar de aparecer el *Almanaque guía* a que se hace referencia en la entrada 1370. Tenemos entendido que ha cesado de imprimirse.

SANTILLÁN, Z. J.

El tabaco.

En "Boletín del Departamento Nacional de Agricultura", núm. 16, p. 3-43. Buenos Aires, 1892. [1372]

SANTOS, J. M.

Nociones generales del tabaco. Desde la preparación de las tierras para su cultivo hasta su definitiva aplicación, por J. M. Santos y J. I. Campoy.

Santander, imp. de Bernardo Rueda, 1871. — 160 p., 5 lám., 15 cm. [1373]

Segunda edición.

Madrid, 1878. [1374]

Aparece sólo como autor J. M. Santos.

SANTOS FERNÁNDEZ, Juan.

Ambliopía nicotínica pura.

En "Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana", t. XLV, p. 334. Habana, 1908-1909.

[1375]

De las perturbaciones de la vista producidas por el tabaco.

En "Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana", t. 19, p. 152-160. Habana, imp. La Antilla, 1882.

[1375-a]

Las manifestaciones oculares externas y de la vista, provocadas por el tabaco.

En "Anales de Oftalmología", t. IV, p. 267-275. México, 1901-1902.

[1376]

SANTOVENIA, Emeterio, Santiago.

Defensa del tabaco. Premio en el VI Concurso "Rodrigo de Xerez".

En "Información". Habana, diciembre 1, 1949. [1377]

El tabaco de Cuba en los siglos XVI y XVII.

En "Revista Tabaco", núm. 134. La Habana, julio, 1944.

[1378]

El tabaco, fuente de riqueza cubana desde el siglo XVII.

En "Habano". La Habana, junio, 1937. [1379]

Historia de Cuba.

La Habana, editorial Trópico, 1943. [1379-a]

Tabaco, t. II, p. 117-121, 260-263.

La profecía de Hernando de la Parra.

En "Revista Tabaco", núm. 103. La Habana, diciembre, 1941.

[1380]

Pinar del Río.

México, Fondo de Cultura Económica, 1946. — 243 p., ilus., 23 cm. [1381]

Cap. VIII, p. 73-87. La supresión de la Factoría favoreció la colonización. Y cap. IX, p. 88-102, El tabaco creó riqueza y civilización.

Problemas del tabaco.

En "Habano". La Habana, mayo, 1939. [1381-a]

Manuel León, fomentador de la rebeldía de los vegueros cubanos del siglo XVIII.

En "Revista Tabaco", núm. 151. La Habana, diciembre, 1946. [1382]

SARALEGUI Y MEDINA, Manuel de.

Disquisiciones nicotianas.

Madrid, imp. de los Hijos de M. G. Hernández, 1905. — 306 p., 20 cm. [1383]

SARRASIN, Mr. de.

Memoria sobre el cultivo del tabaco. Escrita en francés y traducida al castellano por doña María Josefa de la Piedra. Dedicada al señor don Mariano Lagasca, presidente del Museo de Ciencias Naturales.

Madrid, s. a. — 118 p., 20 cm. [1384]

SASSONE, Felipe.

La voluntad del humo.

En "Revista Tabaco", núm. 102. La Habana, noviembre, 1941. [1385]

SCARAMUZZA, L. C.

Véase Bruner, S. C.

SCOLNIK, Jaime.

El tabaco: enemigo de la humanidad, por el doctor Jaime Scolnik (médico naturista).

Córdoba (República Argentina), tall. gráficos de Solá Hnos. y Zampetti, 25 de agosto de 1944. — 42 p., 18 cm. [1386]

Segunda edición.

Córdoba (República Argentina), tall. gráficos Solá Hnos. y Zampetti, 12 de abril de 1946. — 42 p., 18 cm. [1387]

SCOTT, Simeón.

El tabaco en los Estados Unidos. La industria en Pennsylvania.

En "Revista Tabaco", núm. 99. La Habana, agosto, 1941. [1388]

Extracto de una serie de artículos publicados originalmente en "Philadelphia Record", escritos por Mac-Parker.

SCHAEFER GALLO, Carlos.

Las Rentas del humo.

En "Revista Tabaco", núm. 132. La Habana, abril, 1944.

[1389]

SCHAPPERT, José M.

La historia del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 20. La Habana, noviembre, 1934.

[1390]

Traducción de un folleto publicado en inglés por la "Share and Units Corporation" de New York, en 1934.

SCHLITTLER, E.

Véase *Actas Ciba*.

SCHLOESING, T.

Investigaciones acerca del tabaco, por T. Schloesing, director de la Escuela de Aplicación de las Manufacturas de Francia, etc.

[1391]

Véase Reynoso, Alvaro, "Documentos relativos al cultivo del tabaco".

SCHOEMBERG.

El óxido de carbono y los cigarrillos.

En "D. T. W.", núm. 9-10.

[1392]

SCHWARZ, E. L.

Los monopolios tabacaleros.

En "Revista Tabaco", núm. 63-65. La Habana, agosto- octubre, 1938.

[1393]

El tabaco surgió del místico ayer.

En "Revista Tabaco", núm. 78. La Habana, noviembre, 1939.

[1394]

SECH DE JUAN, Gregorio.

Memoria sobre los aromáticos tabacos de la Isla de Cuba.

Madrid, imp. de Mellado, 1827. — 32 p., 12 cm.

[1395]

SEGOVIA, Desiderio.

El cultivo del tabaco, por el ingeniero agrónomo Desiderio Segovia. Asunción (Paraguay), 1923. — 12 p.

[1396]

El tabaco.

Cartilla de Propaganda Agrícola del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industria. Núm. 22. Asunción (Paraguay), agosto, 1940.

[1397]

SEGURA, Pedro.

Guía práctica e instrucciones para el cultivo del tabaco, por Pedro Segura y J. M. Estes.
Santiago de Cuba, imp. de J. E. Ravelo, 1897. [1398]

SELLARES, A.

Nuestra obra parlamentaria en favor de los tabacaleros del país.
Buenos Aires, 1935. — 13 p. [1399]

SELLES, Sebastián.

Memoria e instrucción sobre el cultivo y beneficio del tabaco.
c. 1851.
Ms. existente en el Archivo Nacional de la República de Cuba.
Junta de Fomento, legajo 96, expediente 4031. [1400]

SEMJOROW, Jurí.

El tabaco, "berba panacea".
En *Las riquezas de la tierra*, por el profesor Jurí Semjorow, p.
235-245. Barcelona, editorial Labor, 1940. [1401]

SERRA, Rafael.

Véase *Marrero, Gregorio*.

SERRANO, A.

El uso del tabaco y vegetales narcotizantes entre los indígenas de América.
En "Revista de Geografía Americana", t. 2, núm. 10, p. 415-430. Buenos Aires, 1934. [1402]

SERRANO, Eduardo.

¡Abajo lo estancado! Observaciones sobre la urgencia del desestanco.
Madrid, 1868. — 24 p., 15 cm. [1403]
Aboga sobre la urgente necesidad de suprimir el estanco del tabaco.

SERRANO, Francisco de Paula.

El tabaco, por F. de P. S.
En "Memorias de la Sociedad Económica de la Habana", tomo XX, p. 457-470. Habana, 1845. [1404]

SERRANO PIQUERAS, Manuel.

El tabaco, enemigo número 1 del organismo humano, por el doctor Manuel Serrano Piqueras.
Jaén (España), Gráficas Morales, 1945. — 26 p., 3 h., 16 cm. [1405]

El tabaco y el organismo.

Jaén, Madrid, tip. La Unión, 1911. — 214 p. [1406]

SESÉ, Alejo.

Memorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.
Madrid.

[1407]

SIMONDS COMPANY, C. H.

Manufactura del tabaco. De qué modo el añejado y la mezcla de la hoja da al tabaco su aroma y fragancia. Enorme desarrollo de la industria del cigarrillo.

En *Colección Moderna de Conocimientos Universales*, tomo *Industria*, cap. XXVIII, p. 339-357. Boston, C. H. Simonds Company, impresores, 1928.

[1408]

SILVA, H. D.

Véase *Colla*, A. S.

SILVA, Juan.

La polilla del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 155. La Habana, abril, 1946.

[1409]

SILVA COLLA, Ada.

Véase *Colla*, *Ada Silva*.

SILVA CORTÉS, César.

El tabaco. (Como se cultiva y se prepara). Instrucciones de gran utilidad para los cultivadores. Por César Silva Cortés, compilador.

Santiago de Chile, ediciones Ercilla, 1937. — 82 p., ilus., 18 cm.

[1410]

SILVEIRA, Julián.

Método para mejorar el cultivo del tabaco.

Habana, imp. de V. Torres, 1845. — 32 p., 15 cm. [1411]

Existen ejemplares de este folleto cuya portada dice: *Método para mejorar el cultivo del tabaco*, por J. S. Con Superior Permiso. Nueva York, imp. de J. Durand, 24 & 26 y 1/2 Broadway. Los que en la p. final dicen: "Habana y setiembre 14 de 1845. Julián Silveyra." Parece que el autor se limitó simplemente a ponerles distinta portada para hacer creer que se trataba de una nueva edición, impresa en New York. En "La Aurora", de La Habana, se anunció una segunda edición del susodicho folleto, en 1845. Seguimos opinando que se trataba de una farsa. Silveira había propuesto al Gobierno que le comprase determinada cantidad de ejemplares, éste se negó y entonces él, a fin de dar importancia a su trabajo, simuló lo de la edición neoyorquina.

SILVESTRI, F.

Informe sobre los insectos perjudiciales al naranjo, algodón, la caña de azúcar y el tabaco.

República Argentina. Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda y Publicaciones, 1901. — 18 p. [1412]

SINDICATO DE POTASA ALEMÁN (German Kali Works).

El cultivo del tabaco en las Antillas. Publicado por la Oficina de Información Agrícola del Sindicato de Potasa Alemán.

Habana, imp. P. Fernández y Ca., s. a. — 54 p., ilus., 18 cm. [1413]

SINDICATO DE TABAQUEROS DE LA HABANA. Comité Ejecutivo.

Al Honorable Sr. Presidente de la República. Al Honorable Sr. Ministro del Trabajo. La Habana, enero de 1950.

Habana, 1950. — 4 p., 21 cm. [1414]

Se pide la intervención, por parte del Estado, de la Tabacalera Cubana, S. A.

Los tabaqueros a través de su historia. Nuestra casa es la casa de todos los trabajadores. Es la casa del Pueblo. Publicado por el Comité Ejecutivo y la Comisión de Cultura del Sindicato de Tabaqueros de la Habana.

Habana, noviembre de 1938. — 13 p., ilus., 20 cm. [1415]

SINDICATO DE TORCEDORES DE SANTA CLARA.

Manifiesto-Exposición contra la mecanización de la Industria Tabacalera.

Habana, editorial Guerrero, 1947. — 15 p., 22 cm. [1416]

Firman este documento: Carlos Zumaquero Gómez, presidente; Emilio Valle, vicepresidente; Angel Herrera, secretario; Rafael J. Pérez, vicesecretario, y Raúl Pérez, secretario de propaganda, del Comité de Lucha del Sindicato de Torcedores de Santa Clara, y lleva fecha de agosto de 1947. A la cabeza del título "Sindicato de Torcedores de Santa Clara (Adherido a la Federación de Trabajadores de Cuba) F. N. T. y F. T. V.", siglas éstas que corresponden, respectivamente, a Federación Nacional Tabacalera y Federación de Trabajadores de Las Villas.

SKIADARESSIS, Mario P.

Véase *Instituto Agrario Argentino*, "El tabaco en la República Argentina".

SOCIEDAD CIENTÍFICA INTERNACIONAL DEL TABACO (Internationalen Tabakwissenschaftlichen Gesellschaft).

Primer Congreso Internacional del Tabaco.

Bremen, Alemania, 1939. — 36 p., ilus., 20 cm. [1417]

Contiene: Reglamento, programas e informaciones sobre el Congreso que dicha organización, conjuntamente con otro auspiciado por la Central Internacional para el Tabaco, de Roma, proyectaban celebrar en Bremen durante los días 25-30 de septiembre de 1939, y cuyos actos fueron suspendidos al estallar la Segunda Guerra Mundial.

SOCIEDAD DE RESISTENCIA "TORCEDORES DE LA CORONA". Comité Ejecutivo Provisional.

La Sociedad de Resistencia "Torcedores de La Corona". Trabajo que obtuvo el primer premio acordado por la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Obrero. Habana, julio de 1914.

En Memoria de los trabajos presentados al Congreso Nacional Obrero. "Boletín del Congreso Nacional Obrero", núm. extraordinario, p. 161-171. Habana, marzo 15, imp. y pap. La Universal, 1915. [1418]

Fué redactado por Antonio Acebal y Antonio Castell.

SOLARI, Virgilio S.

Véase *Instituto Agrario Argentino*, "El tabaco en la República Argentina".

SOMERUELOS, marqués de.

Vindicación ante el Supremo Consejo de Regencia de las imposturas y falsas acusaciones que don Rafael Gómez Roubaud hace contra el público de la ciudad de la Habana, y contra el Marqués de Someruelos, en un impreso titulado: Carta que a los señores diputados de las Cortes, &c.

Habana, en la imp. de Gobierno y Capitanía general, 1811. — 19 p., 23 cm. [1419]

Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, fué Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba desde 13 de mayo de 1799 a 14 de abril de 1812; las acusaciones que le hizo Gómez Roubaud se relacionaban, en gran parte, con la Factoría de tabacos de la Habana.

SORELA, Pedro Rafael.

Desestanco del tabaco y de la sal. Opinión favorable a la posibilidad y conveniencia de levantarlo. Respuesta al interrogatorio de la Dirección general de rentas estancadas sobre el mismo objeto respecto del tabaco.

Madrid, imp. de José Rodríguez, 1856. — 24 p., 15 cm.

[1420]

SORIANO, S.

El "corcovo" y el "polvillo" del tabaco en la República Argentina.

En "Revista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires", 7 (2), p. 371-392, 4 lám. Buenos Aires, 1931. [1421]

SOTO, Jorge N.

Problema tabacalero. Departamento del Tolima.

En "Revista Nacional de Agricultura", año 35, núm. 427, p. 85-91, y núm. 429, p. 239-244. Bogotá, Colombia, enero y mayo, 1940. [1422]

SOTO Y QUINTANÓ, Manuel de.

Memoria presentada al concurso del año prócsimo pasado por el amigo doctor don Manuel de Soto y Quintanó, distinguida con una mención honorífica, y acordada su impresión en este periódico.

En "Memorias de la Real Sociedad Patriótica de la Habana", t. 4, p. 89-113. Habana, 1837. [1423]

De acuerdo con el tema propuesto en el concurso, hace referencia a los mejores medios de adelantar y extender en Cuba el cultivo del tabaco.

Memoria sobre el tabaco, por el doctor Manuel de Soto. Habana, La Aurora, 1862. — 22 p., 19 cm. [1424]

Es una reproducción de la impreza en 1837.

SOUTHGATE, Howard.

Véase *Campbell, T. Beverly*.

SOUZA, Benigno.

Historias y leyendas en torno al tabaco.

En "Diario de la Marina", sección dominical. Habana, julio 2, 1939. [1425]

SPEGAZZINI, C.

Sobre una enfermedad del tabaco producida por un bongo. "Peronospora nicotiana".

En "Revista Argentina de Historia Natural", Buenos Aires, 1898. [1426]

Sobre una nueva enfermedad del tabaco y el "polvillo" de la alfalfa.

En "Boletín de la Oficina de Química Agraria de la provincia de Buenos Aires", núm. 4. La Plata, 1898. [1427]

Ramilletes de plantas argentinas.

En "Physis", 3, p. 330. Buenos Aires, 1917. [1428]

Véase *Monsalve, J.*

SPENCER, Santiago S.

Precios corrientes en las principales fábricas de tabacos.

Habana, imp. Mercantil de los herederos de S. S. Spencer, febrero de 1886 — 302 p., 17 cm. [1429]

Edición en español e inglés. "Spencer's prices current of the principal cigar factories".

Precios corrientes en las fábricas de tabacos.

Habana, imp. Mercantil de los herederos de S. S. Spencer, junio de 1899. — 358 p., 17 cm. [1430]

SPLENDORE, Aquiles.

La planta del tabaco por Neander.

En "Revista Tabaco", núm. 104. La Habana, enero, 1942. [1431]

Este trabajo se publicó originalmente en "Bollettino Tecnico", año IX, núm. 3, p. 155-162; Scafati, Salerno (Italia), mayo-junio, 1910, bajo el título "Apunti sulle tre specie di piante de tabacco descritte dal filosofo e medico olandese Neander".

STAHL, Günther.

El cigarro puro. Disertación histórico-literaria.

En "Revista Tabaco", núm. 114. La Habana, noviembre, 1942. [1432]

STANISLAS Y ROMAY, Andrés.

El tabaquero, por Salantis.

En *Los cubanos, pintados por sí mismos*, t. I, dirigido por José Agustín Quiñones, con ilustraciones de Víctor Patricio de Landaluce. Habana, imp. y pap. de Barcina, 1852. — 334 p., illus., 18 lám., 21 cm. [1433]

Artículo de costumbres; lo reprodujo "Revista Tabaco", núm. 163. La Habana, diciembre, 1946.

STEVENSON, Juan.

Véase *Jens, J.*

STCHERBATCHEFF, Wladimir.

Estudios sobre el cultivo del tabaco.

En "El Tabaco", año I, núm. 41. La Habana, abril 1, 1894. [1434]

Stcherbatcheff, delegado oficial de la Escuela de Agricultura del Imperio Ruso, vino a Cuba en octubre de 1893 para estudiar el sistema agrícola empleado en la zona tabacalera de Vueltabajo, y con fecha 24 de marzo de 1894 remitió este extenso informe —ocupa cinco páginas— al director de dicha publicación. Fué también el primero en darse cuenta de lo

ocurrido con la *Memoria sobre el tabaco de la Isla de Cuba*, de Bartolomé Mitjans. Véase, para este asunto, a *Balmaceda*, Francisco Javier, *Jens*, J. y *Mitjans*, Bartolomé.

SUARÉE, Octavio de la.

Tesis tabacalera del mal cubano. Primer premio en el III Concurso "Rodrigo de Xerez".

En "Avance". Habana, octubre 9, 1945. [1435]

SUSINI E HIJO", Los sucesores de "Luis.

La Hidalguía. Fabricación de cigarros puros, cigarrillos, cigarrillos, papyros y todo otro artefacto de tabaco por los sucesores de "Luis Susini e Hijo", fundadores de la antiguamente acreditada manufactura de cigarrillos de papel llamada "La Honradez". Primera edición (20.000 ejemplares). Distribución gratis. Habana, imp. La Iberia, 1880. — 181 p., 22 cm.

A la cabeza del título: Real Privilegio de S. M. [1436]

Ostenta, además, una segunda portada, que dice así: Economía doméstica. Registro general de los adherentes (hasta el 30 de septiembre de 1880) al sistema de venta de interés tripartícipe ideado por los promotores de la fábrica "La Hidalguía" en obsequio de su clientela.

SWANBACK, T. R.

El uso del sulfato de amoníaco en abonos químicos para el tabaco, por T. R. Swanback y P. J. Anderson (Técnicos de la Escuela Experimental Agronómica del Estado de Connecticut).

Traducción por W. E. Dickinson.

Habana, Cultural, S. A., 1934. — 15 p., 19 cm. [1437]

TABACALERA, Industria.

Industria tabacalera.

En *Diccionario Industrial* (Artes y oficios de Europa y América), por el ingeniero industrial C. Camps Armet, t. 6, p. 505-512. Barcelona, A. Elías y Ca., editores, s. a. — 6 t. [1438]

TABACO.

Tabaco. Apreciaciones sobre sus cualidades; su propagación en unos países y persecución de que ha sido objeto en otros; reglas para su cultivo.

En "Semanao pintoresco", t. II, p. 186 y siguientes. Madrid, 1837. [1439]

Tabaco. Varios escritos acerca de esta materia.

Manila, 1837. — 166 p., 28 cm. [1440]

Ms. existente en la Biblioteca de George Arents, Jr.

TABACO, EL.

Buenos Aires (?).

Publicación periódica dirigida por Juan Domenech. [1441]

TABACO, EL.

Compendio de su historia y origen.

En "El Tabaco", año XXV, núm. 8. Habana, abril 25, 1918. [1441-a]

Este trabajo empezó a publicarse, en forma de folletín, en el citado número, continuándose en los dos siguientes —9 y 10, mayo 10 y 25, 1918—, ocupando un total de 12 p., sin que llegara a terminarse.

TABACO, EL.

Revista mensual. Año I. Núm. 1. Buenos Aires, abril, 1932.

Órgano de la "Unión Cigarreros Mayoristas de la Capital Federal". [1442]

TABACO, EL.

Revista quincenal dedicada al fomento y a la defensa de los intereses de los producción y de la industria del tabaco.

Año I. Núm. 1. Habana, junio 1, 1880.

Director: E. Hiráldez de Acosta. [1442-a]

TABACO, EL.

Revista tabacalera. Año I. Núm. 1. Habana, junio 1, 1893.

Director: José González Aguirre. [1443]

Se publicaba los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes. En agosto de 1896 suspendió su salida, reapareciendo más tarde, el 15 de agosto de 1899, convertida en mensual y con el texto en español e inglés. En 1901 fué adquirida por José Franco Orts, publicándose quincenalmente, y al morir aquél, el 13 de febrero de 1919, pasó a poder de Ramón La Villa, su antiguo administrador. Posteriormente dejó de imprimirse, para salir de nuevo en mayo 17 de 1937, dirigida por La Villa y Francisco Saiz Saavedra, pero al fallecer el primero, en 1939, poco tiempo después cesó la publicación. *El Tabaco* fué sin duda, sobre todo bajo la dirección de Franco Orts, el órgano de publicidad tabacalero más acreditado entre el comercio y la industria de dicho giro.

TABACO DE CUBA, EL.

Revista tabacalera independiente consagrada a la defensa de la Agricultura, la Industria y el Comercio del tabaco de la Isla de Cuba.

Año I. Núm. 1. Habana, febrero 10, 1903.

Director: Mariano Hernández de Alba. Administrador: Julio

César Martínez. Se publicaba los días 10, 20 y 30 de cada mes. [1444]

En agosto de 1903 pasó a dirigirla su propietario, Julio Martínez Lacosta, suspendiéndose su publicación a la muerte de éste, ocurrida el 4 de mayo de 1911. Reapareció más tarde, siendo su propietaria Josefa Medin, viuda de Martínez, teniendo por director a Francisco Valdés Fuentes y como administrador a Serafín Domínguez Franco. Esta revista combatió al Trust tabacalero (Henry Clay and Bock Co.), defendiendo los intereses de los llamados fabricantes independientes, o sea aquéllos que no vendieron sus fábricas a dicha empresa. En los primeros meses de 1913 cesó de publicarse definitivamente.

TABACO DE PARTIDO, EL.

Órgano oficial de la "Asociación de Cosecheros de Tabaco de Partido".

Año I. Núm 1. San Antonio de los Baños, mayo, 1924. [1445]

TABACOS.

Revista mensual. Año I. Núm. 1. Madrid, abril, 1932.

Órgano oficial de la "Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos". [1446]

TABACOS HABANOS.

Tabaco Habanos. Marcas y precios de los tabacos adquiridos directamente por la Compañía Arrendataria de Tabacos en las fábricas de mayor crédito de la Isla de Cuba.

Madrid, c 1870. — 18 p., 13 cm. [1447]

TAVASTSJERNA, Karl A.

¡Un poco de tabaco, hermano! Cuento finlandés.

En "Revista Tabaco", núm. 27. La Habana, agosto, 1935. [1448]

TAVEAU, O.

Consejos a los fumadores sobre conservación de los dientes; seguidos de una exposición de varias experiencias que comprueban la eficacia del clorurato de cal para la desinfección del aliento, sea cual fuere la causa de la exhalación fétida, por O. Taveau, cirujano dentista.

París, imp. de David, libr. Americana, 1828. — 15, 108 p. [1449]

Consejos a los fumadores sobre la conservación de los dientes.

Madrid, imp. de Fuentenebro, 1828. — 4, 112 p., 12 cm. [1450]

Copia exacta de la edición hecha en París ese mismo año.

TESTE, A.

Memoria sobre algunos estados morbosos producidos por el tabaco que se fuma. Traducida del italiano por José Pérez Valls. Madrid, imp. de R. Vicente y R. Lavajos, 1863. — 68 p., 12 cm. [1451]

TIEMPO, César.

Luis de Torres, el descubridor del tabaco.

En "Sensaciones", núm. 101. Habana, agosto 23, 1943. [1452]

TÓPICOS TABACALEROS.

Publicación mensual del "Anuario del Tabaco Habano". Vol. I. Núm. 1. La Habana, junio de 1946.

Director: Francisco González del Valle. Administrador: José M. Carreras. Editado por Publicaciones Delvalle, S. A. — 26 cm.

[1453]

TORCEDOR, EL.

Véase *Cartabón, El*; de Key West, Florida, Estados Unidos.

TORCEDORES DE "LA CORONA".

Véase *Sociedad de Resistencia Torcedores de "La Corona"*.

TORQUEMADA, Juan de.

Los veinte i un libros rituales i Monarchia Indiana, con el origen y guerras de los Indios Occidentales, de sus Poblaciones, Descubrimientos, Conquista, Conversión y otras cosas maravillosas de la mesma tierra, distribuydas en tres tomos.

Madrid, oficina a costa de Nicolás Rodríguez Franco, 1723.

[1454]

Contiene numerosas noticias sobre el uso del tabaco entre los mexicanos en los tiempos de la conquista de su nación por los españoles.

TORRE Y CÁRDENAS, José María de la.

Cultivo del tabaco.

En "Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana", t. XIV, p. 373-375. Habana, 1842. [1455]

Contiene varias respuestas a preguntas hechas en relación con el citado cultivo.

TORRE Y URRUTIA, José M. de la.

Memoria sobre el cultivo del tabaco en Vuelta Abajo. (Por 1797). [1456]

La menciona Carlos Manuel Trelles (*Biblioteca Científica Cubana*, t. I, p. 380; Matanzas, 1918), y refiriéndose a ella se expresa así: "Creo que se imprimió en las "Memorias de la Soc. Económica". Se cita en los *Anales* y la menciona *Calcagno*". Angel González del Valle (*Memorandum...*) repite lo mismo.

En efecto, en los "Anales de las Reales Juntas de Fomento y Sociedad Económica de la Habana", t. I, p. 297, Habana, julio-diciembre, 1849, se habla de dicha *Memoria*, respecto a la cual podemos afirmar que nunca llegó a publicarse en donde se dice, ni en parte alguna que sepamos. Pudiera tratarse de algún manuscrito, pero a nuestro juicio lo más probable es que se la haya confundido con el trabajo escrito por José María de la Torre y Cárdenas con el título *Cultivo del tabaco*, del que damos cuenta en la entrada núm. 1455, o sea, precisamente la que antecede a la presente nota.

TORRES CALVO, Juan.

Primera parte: de lo provechoso que es el tabaco y los muchos vicios que acarrea. Segunda parte: de los muchos males que acarrea el vicio del tabaco.

Madrid (?), c 1700. — 34 p., 19 cm. [1457]

TORRES DE LA SERNA, Horacio.

Memoria general de los ensayos del Cultivo del Tabaco en España durante el quinquenio 1926 a 1931.

Madrid, 1931. — 2 t. [1458]

TRELLES, Carlos Manuel.

Memoria sobre el azúcar y el tabaco en la Exposición Universal de París, de 1900, presentada al comisionado de Cuba, señor Gonzalo de Quesada, por el señor Carlos M. Trelles.

Habana, tip. de "El Figaro", 1901. — 37 p., 24 cm. [1459]

Bibliografía: p. 35-37.

Tabaco.

En *Biblioteca Histórica Cubana*, t. 3, p. 205-206. Habana, Dorrbecker, 1926. [1460]

TRENANI, P.

Informe sobre el cultivo de la morera, tabaco y yuca en Tacámbaro.

En "Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística", t. IV, segunda época, p. 62-64. México. [1461]

TRIUNFO, EL.

Órgano de la "Asociación Cigarreros Minoristas y Empleados". Buenos Aires. Director: Juan A. Cuneo.

Inició su publicación en 1941. [1462]

TRUEBA, Antonio de.

Fumemos.

En "Diario de la Habana". Habana, marzo 1-2, 1864. [1463]

TURBIANO, José Florencio.

El veguero práctico y científico o sea cultivo perfeccionado del tabaco con el método de preparar convenientemente la hoja para su más ventajosa elaboración, todo con arreglo a los adelantos modernos, por J. F. Nobiaturo.

Habana, imp. El Tetégrafo, 1878. — 37 p., 17 cm. [1464]

TURNBULL, David.

El tabaco de Cuba. Lo que cuentan los viajeros.

En "Revista Tabaco", núm. 169. La Habana, junio, 1947.

[1465]

Es la traducción del cap. XVI de su libro *Travels in the West. Cuba; with notices of Porto Rico, and the slave trade*, p. 317-339. Londres, 1840. Turnbull visitó a Cuba en diversas ocasiones, la primera a fines de 1838.

U. L. G.

Manual del fumador, por U. L. G.

Madrid, imp. de la Viuda e hijos de J. Velazco, 1912. — 55 p., 12 cm. [1466]

ULLMANN, Fritz.

Enciclopedia de Química Industrial, dirigida por el profesor doctor Fritz Ullmann.

Barcelona, Gustavo Gili, editor, 1933. — 11 t. [1467]

Tabaco, t. XI, p. 365-374.

ULLOA, Antonio de.

Noticias americanas: entretenimientos físicos-históricos sobre la América Meridional, y la Septentrional Oriental. Comparación general de los Territorios, Climas, y Producciones... Con relación particular de las petrificaciones de Cuerpos Marinos de los Indios Naturales de aquellos Países, y sus costumbres y usos: De las antigüedades: Discurso sobre las Lenguas, y sobre el modo en que pasaron los primeros Pobladores.

Madrid, imp. de don Francisco Manuel de Mena, 1722. — 22, 407 p., 20 cm. [1468]

Numerosas alusiones al tabaco; p. 111, 120 y 343-344.

UNIÓN DE DEPENDIENTES DE TABAQUERÍAS.

Reglamento.

Habana, imp. y libr. La Propagandista, 1933. — 26 p., 15 cm. [1469]

Firman: Enrique Filgueiras, presidente; Isidoro Siberio, secretario. Habana, enero 15 de 1933.

UNIÓN DE DEPENDIENTES DE TABAQUERÍA Y SUS ANEXOS.

Memoria de la Unión de Dependientes de Tabaqueras y sus anexos.
Diciembre 31 de 1928.

Habana, Dorrbecker, 1929. — 41 p., 15 cm. [1470]

Firman: E. Filguciras, presidente; I. Siberio, secretario. Habana 24 de febrero de 1929.

UNIÓN DE LOS FABRICANTES DE TABACOS DE LA HABANA, LA.

Reglamento.

Habana, imp. La Razón, octubre 30, 1886. — 16 p., 17 cm. [1471]

Aunque en la portada se la nombra "Unión de Fabricantes de Tabacos de la Provincia de la Habana", en el primero de sus artículos se la designa "La Unión de los Fabricantes de Tabacos de la Habana". El acta de fundación tiene fecha de 25 de octubre de 1886, día en que reunidos en el Casino Español, bajo la presidencia de Leopoldo Carvajal, los representantes de los gremios "Unión de Fabricantes de Tabacos" y "Fabricantes de Tabacos de Partido", convocados por los presidentes de ambas agrupaciones, se acordó la fusión de las mismas, aprobándose los 48 artículos de que consta dicho Reglamento, y siendo elegido presidente de la nueva organización Leopoldo Carvajal.

Reglamento.

Habana, imp. La Tipografía, 1890. — 16 p., 15 cm. [1472]

En este nuevo reglamento se salva la ambigüedad en los nombres y se la llama "La Unión de los Fabricantes de Tabacos de la Habana".

Tabaco. Informe oral del comisionado por la Unión de Fabricantes de Tabacos de la Habana ante el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar.

Habana, imp. La Tipografía, 1891. — 30 p., 20 cm. [1473]

A partir de este año, 1891, comienza a denominarse "Unión de Fabricantes de Tabacos de la Habana".

Informe de la "Unión de Fabricantes de Tabacos de la Habana" sobre valorizaciones del nuevo arancel.

Habana, imp. de Romero, 1893. — 22 p., 20 cm. [1474]

Memoria de los trabajos más importantes realizados por la Corporación desde 18 de septiembre de 1890 hasta 5 de febrero de 1894 en defensa de los intereses generales de la industria que representa.

Habana, imp. La Razón, 1894. — 117 p., 24 cm. [1475]

Reseña de los trabajos realizados por la Junta Directiva con motivo del Bando dictado en 16 de mayo de 1896, por el Excmo. Sr. Gobernador General, Capitán General y en Jefe del Ejército de Operaciones de la Isla de Cuba sobre prohibición de exportar tabaco en hoja, producido en las provincias de Pinar del Río y Habana, y justificación del acuerdo tomado por la Asamblea General de dicha Corporación, en 22 de igual mes del año de 1897.

Habana, imp. y pap. La Moderna, 1897. — 28 p., 22 cm.

[1476]

El bando a que aquí se alude fué dictado por el general Valeriano Wéyler y su finalidad era impedir que continuaran trabajando las fábricas de tabacos de Tampa y Key West, en las que millares de obreros cubanos laboraban, aportando semanalmente crecidas sumas para el sostenimiento de la guerra contra España.

Informe acerca de la grave situación en que se encuentran las industrias tabacaleras, causas de su decadencia y medidas que se consideran necesarias para salvarlas de la ruina que las amenaza.

Habana, imp. de Rambla y Bouza, (1900). — 40 p., 21 cm.

[1477]

Va precedido de la traducción en inglés, está dirigido al Excmo. Sr. W. H. McKinley, presidente de los Estados Unidos de América, y lo firma Rafael García Marqués, con fecha Habana, marzo 27 de 1900.

Memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva en el año social de 1900, presentada a la Junta General en la sesión que celebró el día 18 de julio de 1901.

Habana, La Propaganda Literaria, 1900 (sic). — 16 p., 26 cm.

[1478]

Firma: José C. Beltrons, secretario. Habana, julio 18 de 1901.

Memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva en el año social de 1901 a 1902 y presentada a la Junta General en la sesión que celebró el día 31 de julio de 1902.

Habana, imp. La Nueva, 1902. — 17 p., una h. pleg. 24 cm.

[1479]

Memoria.

Habana, imp. de Rambla y Bouza, 1903. — 52 p., 20 cm.

[1480]

Memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva durante el año social de 1903 a 1904. Presentada a la Junta General en la sesión que celebró el día 30 de julio de 1904.

Habana, imp. y pap. de Rambla y Bouza, 1904. — 55 p., 26 cm. [1481]

A partir de 1904 comienza a denominarse "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba".

Memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva durante el año social de 1904 a 1905. Presentada a la Junta General en la sesión que celebró el día 7 de agosto de 1905.

Habana, imp. y pap. de Rambla y Bouza, 1905. — 55 p., 26 cm. [1482]

Memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva durante el año social de 1905 a 1906. Presentada a la Junta General en la sesión que celebró el día 28 de julio de 1906.

Habana, imp. y pap. de Rambla y Bouza, 1906. — 77 p., 26 cm. [1483]

Memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva durante el año social de 1906 a 1907. Aprobada por la Junta General que se celebró el día 9 de agosto de 1907.

Habana, imp. La Nueva, 1907. — 33 p., 26 cm. [1484]

La Industria Tabacalera. Exposición que ha dirigido al Sr. Presidente de la República la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba reseñando y demostrando la situación de empobrecimiento de esa industria y pidiendo la convocatoria del Congreso a una Legislatura Extraordinaria para que estudie y lleve a cabo en plazo breve la reforma del arancel de aduanas vigente.

Habana, imp. de Rambla y Bouza, 1909. — 16 p., 21 cm. [1485]

Memoria correspondiente al año social de 1910 a 1911 que la Junta Directiva presentó a los asociados en la Junta General ordinaria que se celebró el día 3 de agosto de 1911.

Habana, imp. El Siglo XX, 1911. — 83 p., 26 cm. [1486]

Memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva en el año social de 1911 a 1912.

Habana, imp. El Siglo XX, 1912. — 55 p., 25 cm. [1487]

Memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva en el año social de 1912 a 1913 presentada a la Junta General en la sesión ordinaria que celebró en 30 de julio de 1913.

Habana, imp. Cubana, 1913. — 68 p., 25 cm. [1488]

Memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva en el año social de 1913 a 1914 presentada a la Junta general en la sesión que celebró en 13 de agosto de 1914.

Habana, imp. El Siglo XX, 1914. — 144 p., 25 cm. [1489]

Memoria de los principales trabajos realizados por la Junta Directiva que gobernó la sociedad en el ejercicio de 1915 a 1916 y fué presentada a la Junta General en la sesión ordinaria que celebró en 27 de julio de 1916.

Habana, imp. El Siglo XX, 1916. — 84 p., 25 cm. [1490]

Memoria de los principales trabajos realizados por la Junta Directiva en el año social de 1917 a 1918 presentada a la Junta General en la sesión ordinaria que celebró en 25 de julio de 1918.

Habana, imp. El Siglo XX, 1918. — 73 p., 25 cm. [1491]

Memoria de los principales trabajos realizados por la Junta Directiva en el año social de 1918 a 1919 presentada a la Junta General en la sesión ordinaria que celebró en 24 de julio de 1919.

Habana, imp. El Siglo XX, 1919. — 66 p., 25 cm. [1492]

UNIÓN DE FABRICANTES DE TABACOS Y CIGARROS DE CUBA.

Reglamento de la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de Cuba". Reformado por la Junta General en la sesión extraordinaria que celebró con ese único objeto en 23 de mayo de 1933.

Habana, imp. Manuel Alvarez, 1933. — 40 p., 20 cm. [1493]

Es continuación de la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba".

UNIÓN INTERNACIONAL DE TABAQUEROS DE AMÉRICA.

Constitución de la Unión Internacional de Tabaqueros de América. Adoptada en la Convención de Detroit en septiembre de 1896. Contiene todas las enmiendas hechas hasta julio 1.º de 1909.

Washington, 1909. — 73 p., 14 cm.

A la cabeza del título: Organizada en 1864. [1494]

Posteriormente se han impreso otras ediciones.

UNIÓN DE REZAGADORES DE LA HABANA.

Reglamento de la Unión de Rezagadores de la Habana".

Habana, imp. La Propagandista, 1933. — 40 p., 14 cm. [1495]

Reglamento.

Habana, imp. La Rosa, 1948. — 22 p., 15 cm. [1496]

UNIÓN DE REZAGADORES DE TAMPA (Florida, Estados Unidos).

Reglamento local de la Unión de Rezagadores de Tampa. Local 493 de la C. M. I. U. of America. Parte adicional a la Constitución de la C. M. I. U. of America con referencia a Uniones Locales y con efecto a la Local 493, "Unión de Rezagadores". Tampa, diciembre 1 de 1941. — 21 p., 14 cm. [1497]

Las siglas C. M. I. U. corresponden al nombre Cigar Maker's International Union —Unión Internacional de Tabaqueros de América—. Cada artículo va seguido de su traducción en inglés.

UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA. CÁMARA DE TABACO.

Datos estadísticos correspondientes al año 1944. (Suministrados por la Administración General de Impuestos Internos, Expte. 45.500-4-45).

Buenos Aires, tall. gráficos S. A. Plantie, 1945. — 16 p., 23 cm.
[1498]

Datos estadísticos correspondientes al año 1945. (Suministrados por la Administración General de Impuestos Internos).

Buenos Aires, tall. gráficos S. A. Plantie, 1946. — 13 p., 23 cm.
[1499]

UNIÓN TABACALERA, LA.

Revista mensual. Órgano oficial de la "Asociación Unión Repartidores de Tabacos".

Año I. Núm. 1. Buenos Aires, julio, 1941. [1500]

UNZUETA, Juan Antonio de.

Instrucción provisional para el gobierno de las factorías subalternas de tabaco establecidas por cuenta de la Real Hacienda, desde la Villa de Santa Clara hasta la ciudad de Baracoa. Dispuesta por don Juan Antonio de Unzueta, visitador general de dichas factorías.

Puerto Príncipe. Con permiso de esta Tenencia de Gobierno. Año de 1815. — 4, 10 p., 21 cm. [1501]

Parece haber sido impresa en La Habana.

Instrucción que deben observar los factores e interventores de las factorías subalternas de tabaco desde la villa de Santa-Clara hasta la ciudad de Baracoa, dispuesta por el visitador general de ellas para su arreglo y gobierno económico, sujeto a las variaciones que quiera hacerle la superintendencia y dirección general. (Colofón: Juan Antonio de Unzueta. Puerto Príncipe. Con permiso. 1815).

Puerto Príncipe, 1815. — 5 p., 21 cm. [1502]

Parece haber sido impresa en La Habana.

Copia del Informe General de la visita de las Factorías de la parte oriental de la Isla de Cuba. Año de 1817, por Juan Antonio Unzueta.

Ms. existente en el Archivo de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana, legajo 75, núm. 1. [1503]

Consta esta copia de 18 expedientes, en cada uno de los cuales se detalla el estado del cultivo del tabaco en los distintos partidos visitados. La visita duró veintidós meses, desde el 29 de marzo de 1815 hasta el 31 de enero de 1817. Acompañaron a Unzueta, Francisco Azcona y Feliz Suri. Conservo una copia, escrita a máquina, en mi Archivo Tabacalero. El original de este Informe, que ignoro dónde pueda encontrarse, debió ser cosa notable, pues iba acompañado de los mapas de los lugares visitados.

Manifiesto que dá al público en vindicación de los cargos que se le hacen en el papel titulado: "Justas quejas de los chupadores".

Méjico, imp. de don Alejandro Valdés, 1820. — 64 p., 18 cm.
[1504]

Memoria sobre la Renta del Tabaco.

México. En la oficina del Sr. Valdés, 1822. — 48 p., 18 cm.
[1505]

Va dirigida a la Asamblea Constitucional de México y aboga sobre la necesidad de establecer el estanco del tabaco.

URBANO VIII, papa.

Para futura memoria. Dada el año del Señor 1642.
Roma, 1642.

[1506]

Es la célebre bula en que el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica prohíbe el uso del tabaco en los templos de la ciudad y diócesis de Sevilla, España. Repetidamente se ha dicho que algunos papas emitieron bulas prohibiendo el uso del tabaco en general, lo cual es incierto.

URRUTIA, Gustavo E.

Homenaje al tabaco habano.

En "Diario de la Marina". Habana, octubre 3, 1946.

[1507]

UTENSILIOS PARA FUMAR.

Utensilios para fumar. Historia e industria.

En *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana*, t. 25, p. 31. Barcelona, editores Hijos de J. Espasa, 1924.

[1508]

UZTARIZ, Gerónimo de.

Theórica y práctica de Comercio y de Marina, en diferentes discursos y calificados exemplares, que con específicas providencias, se procuran adaptar a la monarchia española, para su prompta restauración, beneficio universal, y mayor fortaleza contra los

émulos de la Real Corona, mediante la soberana protección del Rey Nuestro Señor Don Pbelipe V. Segunda impression, corregida, y enmendada por el autor. Con Privilegio. Madrid, en la imp. de Antonio Sanz, impresor del Rey N. Señor, y de su Real Consejo. Año de 1757. — 454 p., 29 cm. [1509]

“Tabaco” (En qué consiste la Renta, p. 41. Y Cap. CIII —p. 366-370—, “Sobre providencias para acrecentar la Renta de Tabacos en España, disponiendo mejor las compras en la Isla de Cuba: sus conducciones a poca costa en los mismos Navíos del Rey, y de Particulares, que se emplean en el comercio, haciendo escala en la Habana, beneficiando también en aquella Isla el Tabaco de rollo, y facilitando en estos Reynos el aumento de fábricas, y mayor consumo, y comercio de todo género de tabacos.”

VALDÉS DE LA PAZ, Jr., Osvaldo.

Tabaco. Premio en el VI Concurso “Rodrigo de Xerez”. En “El País”, edición final. Habana, octubre 13, 1948. [1510]

VALDÉS DOMÍNGUZ, Fermín.

Causas de algunas de las enfermedades de los obreros elaboradores de tabacos, por el doctor Fermín Valdés Domínguez. En “Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana”, año XI, p. 470. Habana, 1885. [1511]

VALDÉS MACHUCA, Ignacio.

Véase *Arnulfo el tabaquero*.

VALDÉS MIRANDA, Manuel.

El tabaco, por el doctor Manuel V. Miranda. En “Repertorio Médico Habanero”, Boletín científico, vol. II, p. 24-27. Habana, 1843. [1512]

VALDÉS RODRÍGUEZ, Manuel.

Escrito que presentó ante el Juzgado de la 1ra. Instancia del distrito de Guadalupe, el licenciado don Manuel Valdés Rodríguez, en defensa de los operarios de la fábrica de tabacos “La Real” de don Manuel Marinas, procesados por el delito de coligación para alterar abusivamente el precio del trabajo, y hoy absueltos libremente por aquel Juzgado. Habana, libr. pap. e imp. La Nueva Principal, 1883. — 29 p., 20 cm. [1513]

VALERO OLEA, Miguel.

Extracto histórico del tabaco; su descubrimiento, uso, propagación y establecimiento del estanco en esta Nueva-España, sus

progresos, utilidades y actual constitución de esta Renta en este año de 1793, por don Miguel Valero Olea, Contador de la Fábrica de México.

México 1.º de Agosto de 1793. — 17 p. y 3 tablas en 4 p.
[1514]

Ms. existente en la Biblioteca de George Arents, Jr. Escrito por varios funcionarios relacionados con el monopolio del tabaco en México; la primera parte por Valero Olea; contiene un informe estadístico de las Reales Fábricas de tabacos en dicho país; otros capítulos hacen referencia a los gastos, negocios y listas de empleados.

VALVERDE, Antonio L.

Compendio de Historia del Comercio para uso de las escuelas comerciales.

Madrid, libr. general de Victoriano Suárez, 1915. — 507 p., 19 cm.
[1515]

Lección XXX —p. 286-294—, “Los españoles en América... El cultivo del tabaco, su estanco y la Real Compañía...”

El estanco del tabaco en Cuba. (1698-1817), por el doctor Antonio L. Valverde, profesor de la Escuela de Comercio de la Habana.

En “La Reforma Social”, t. III, núm. 4, p. 470-487. Habana, marzo, 1915.
[1516]

La producción de tabaco. Conferencia por el doctor Antonio L. Valverde. Pronunciada en la Escuela, el día 26 de marzo de 1929.

Habana, 1929. — 17 p. a mimeógrafo, 27 cm.

A la cabeza del título: Escuela Elemental de Comercio de la Habana. Serie de Conferencias del Curso Académico de 1928 a 1929.
[1517]

La producción de tabaco.

Habana, imp. y libr. El Universo, S. A., 1929. — 28 p., 23 cm.
[1518]

Se ha publicado también en “Revista Bimestre Cubana”, vol. 24, núm. 2, p. 203-226. Habana, marzo-abril, 1929.

VALLE, José del.

Véase *Arredondo, Nicolás de.*

VALLE HERNÁNDEZ, Antonio.

Aviso al público: Tabaco.

En "Papel Periódico de la Havana", núm. 57, suplemento núm. 1. Havana, julio 15, 1804. — 1 h., 26 cm. [1519]

Convocatoria a un premio de 800 pesos, al escrito que "demuestre los métodos más oportunos de fomentar en esta Isla (Cuba) el cultivo y fábrica del buen tabaco, procurando que estos medios, lejos de disminuir, aumenten si fuere posible los intereses del fisco". Ofrecen el premio el Superintendente Director de las Fábricas de la Isla de Cuba —Rafael Gómez Roubaud— y la Junta Económica del Consulado, estando la calificación a cargo de la Real Sociedad Patriótica, venciendo el plazo de admisión de los trabajos que se presentasen el día último de octubre de 1804. Firma: Antonio del Valle Hernández.

VANDERLEPE, José.

Tabaco.

En *Manual enciclopédico o repertorio universal de noticias interesantes, curiosas e instructivas sobre diferentes materias*. Tercera edición, considerablemente aumentada. p. 256-258. Madrid, Boix, editor, 1842. — 514 p., 15 cm. [1520]

VARGAS, Manuel Rafael de.

Tabaco. Ensayo de su plantación en las Islas Canarias. Comunicación de la comisaria regia de Agricultura. Santa Cruz de Tenerife, 10 de julio de 1853.

En "Boletín Oficial del Ministerio de Fomento", t. VIII, p. 451. Madrid, 1853. [1521]

Hace referencia al primer ensayo de este cultivo hecho en la isla de Santa Cruz de Tenerife, siguiendo "los preceptos de una cartilla publicada en la Habana en julio de 1849".

VARONA, Enrique José.

"No smoking".

En "Revista Tabaco", núm. 154. La Habana, marzo, 1946.

[1522]

Fué escrito en julio de 1894.

VÁSQUEZ R., Leonidas.

Cartilla práctica sobre el cultivo del tabaco en Chile y su preparación, por Leonidas Vásquez R. República de Chile. Ministerio de Agricultura. Inspección de los Servicios Provinciales. Santiago, imp. Universo, 1934. — 32 p. illus. [1523]

VASSILIADES, C. H.

Un enemigo del tabaco en depósitos. El "Lasioderma serricorne".
Oberá, Misiones (República Argentina), 1943. — 9 p. escri-
tas a máquina. [1524]
Inédito.

VATE DEL CANASÍ, EL.

Vega y cañaveral (décimas guajiras).
Habana, editorial Marfil, 1947. — 63 p., 18 cm. [1525]
Contiene algunas composiciones alusivas al tabaco. Evelio
Bernal, escritor festivo, es según tenemos entendido, el autor
que se esconde tras el citado seudónimo.

VÁZQUEZ ALVAREZ, Ricardo.

El cultivo del tabaco, por Ricardo Vázquez Alvarez, técnico
de la Compañía Arrendataria de Tabacos.
Madrid, Calpe, 1921. — 32 p., 20 cm.
A la cabeza del título: Catecismos del agricultor y del gana-
dero. Serie IX. Nuevos cultivos y de América. Núm. 27.
[1526]

VEGA, LA.

Semanario de información del cosechero de tabaco. Año I. Núm.
1. Habana, mayo 4, 1945.
Director: Gustavo A. Porta. Jefe de Información: Ramón Arteta.
[1527]

Sólo publicó unos cuantos números.

VEGUERO, EL.

Año I. Núm. 1. Pinar del Río, junio 26, 1852. [1528]
El primer periódico publicado en esa ciudad. Su vida fué
breve, desapareciendo en 1853. Defendió los intereses locales y
con especialidad los del elemento tabacalero.

VEGUERO, EL.

Consolación del Sur, Pinar del Río. [1529]
Comenzó a publicarse en 1877, siendo su director José Fran-
co Orts, dedicado en aquellos días a negocios de tabaco. En
1880 dejó de aparecer. Fué el primer periódico que tuvo la
localidad.

VEGUERO, EL.

Con este título se publicó un periódico en San Juan y Martínez,
Pinar del Río, en 1892. Consagrado a asuntos locales y ta-
bacaleros. [1530]

VÉLEZ, Alejandro.

Exposición sobre la Renta del Tabaco.

Bogotá, imp. de J. A. Cualla, 1840. — 24, 10, 8 p., 15 cm.

[1531]

VESPUCCIO, Américo.

Véase *Fernández de Navarrete, Martín.*

VICENTE, Juan de.

El tabaco. Sus malos efectos en la salud y en las facultades intelectuales y morales.

Madrid, est. tipog. de T. Fortanet, 1868. — 104 p., 13 cm.

[1532]

VIDAL Y SOLER, Sebastián.

Memoria forestal.

[1533]

Según Carlos Manuel Trelles, este autor, ingeniero y botánico español, secretario que fué de la Comisión de Ultramar en la Exposición de Filadelfia, publicó en la citada memoria un estudio comparativo de los tabacos de procedencia norteamericana con los de Cuba y Puerto Rico.

VIDAONDO, José.

Informe sobre el cultivo del tabaco y su monopolio en Cuba.

Para ser presentado a don José Pablo Valiente y Bravo.

Havana 8 de julio de 1793. — 22 p., 28 cm.

[1534]

Ms. existente en la Biblioteca de George Arcents, Jr. Vidaondo fué oidor jefe de la Real Hacienda en Cuba. Su informe está dividido en dos partes: la primera consta de 9 p., y la segunda tiene 13.

VIDAURRE, Francisco de.

Véase *Rozas, Francisco de.*

VIDAURRETA CASANOVA, Antonio J.

Algunas divagaciones sobre el tabaco. Artículo presentado al Concurso Nacional "Rodrigo de Xerez" auspiciado por la Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habano, correspondiente al año de 1946, por Antonio J. Vidaurreta Casanova, periodista profesional colegiado.

Santa Clara, editorial Publicidad, 1946. — 12 p. sin numerar, 20 cm.

Ediciones Culturales "Publicidad".

[1535]

Dos artículos sobre el tabaco. (Presentados al Concurso Nacional Periodístico "Rodrigo de Xerez", de la Comisión Nacional de

Propaganda y Defensa del Tabaco Habano, correspondientes a los años 1944 y 1945).

Santa Clara, editorial Publicidad, 1945. — 14 p. sin numerar, 22 cm.

Ediciones Culturales "Publicidad". [1536]

Contenido: "La apotecosis mundial del tabaco". Y "Orígenes y cualidades del tabaco habano".

El tabaco en Cuba. Breve estudio histórico-político-social-literario del tabaco.

Santa Clara, editorial Publicidad, 1943. — 36 p., 22 cm.

Ediciones Culturales "Publicidad". [1537]

VIGNATI, Milciades Alejo.

Una pipa angular de Punta Lara.

En "Notas del Museo de La Plata", vol. I, núm. 1, p. 85-90.

Buenos Aires, 1935. [1538]

VILA-NOVA, Santos.

Añeja literatura nicotiniana.

En "Revista Tabaco", núm. 129. La Habana, febrero, 1944.

[1539]

VILARDEBO Y MORET, José.

El tabaco y el café. Su historia, su acción fisiológica y propiedades medicinales. Por don José Vilardebó y Moret, doctor en Medicina y Cirugía, primer médico del Cuerpo de Sanidad Militar, etc.

Habana, est. tipog. La Antilla, 1860. — 101 p., 15 cm.

[1540]

En tabaco y el café.

Barcelona, La Academia, 1888. — 143 p., 15 cm.

[1541]

Copia exacta de la edición hecha en La Habana.

VILLA, Rafael.

La importación del tabaco de Puerto Rico. Artículos publicados en "El Eco de Vuelta Abajo", por Rafael Villa, director del mismo periódico.

Pinar del Río, imp. "El Ferro-carril", 1876. — 40 p., 18 cm.

[1542]

VILLOCH, Federico.

El lector de tabaquería.

En "Diario de la Marina". Habana, febrero 2, 1941.

[1543]

El rico Habano.

En "Diario de la Marina", suplemento literario. Habana, mayo 24 y 31, y junio 7, 1942. [1544]

Las vegas de Vuelta Abajo.

En "Revista Tabaco", núm. 113. Habana, octubre, 1942. [1545]

Todos estos artículos pertenecen a la serie "Viejas postales descoloridas" que ese fecundo autor teatral viene publicando, desde hace años, en los principales periódicos y revistas de La Habana.

VIGNES-ROUGES, Jean.

La mímica del fumador.

En "Revista Tabaco", núm. 46. La Habana, marzo, 1937. [1546]

Se publicó originalmente en "Revue des Tabacs", París.

VIVES, Francisco Dionisio.

Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba, correspondiente al año de 1827. Formado por una Comisión de Gefes y Oficiales, de orden y bajo la dirección del Excelentísimo Señor Capitán General don Francisco Dionisio Vives; precedido de una descripción histórica, física, geográfica y acompañada de cuantas notas son conducentes para la ilustración del cuadro.

Habana, oficina de las viudas de Arazoza y Soler, 1829. — 90 p., 20 cm. [1547]

WELLS, P. A.

Nuevos usos para el tabaco, por P. A. Wells, Director del Laboratorio de Investigaciones de la Región Oriental que el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sostiene en Filadelfia.

En "Revista Tabaco", núm. 94. La Habana, marzo, 1941. [1548]

Traducción de un folleto publicado en inglés por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica.

WENDEHAKE, José Rafael.

El tabaco, por José Rafael Wendehake, médico.

En *Artículos Istmeños*, p. 74-78. Colón, República de Panamá, Haskins News Service, 1928. — 232 p. [1549]

WENUSCH, Adolfo.

Las cantidades absolutas de nicotina introducidas en el organismo al fumar.

En "Investigaciones y Progreso". Madrid, mayo-junio, 1942.
[1550]

WERNER, Carl Avery.

El descubrimiento del tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 65. La Habana, octubre, 1938.
[1551]

Traducción del cap. I del libro *Tobacco Land*, New York, The Tobacco Leaf Publishing Co., 1922. — 474 p., 19 cm.

El arte de conservar bien los tabacos buenos.

En "Revista Tabaco", núm. 163. La Habana, diciembre, 1946.
[1552]

El tabaco en la guerra.

En "Revista Tabaco", núm. 76, septiembre, 1939. [1553]

Traducción del folleto *Tobacco as a War Essential*, New York, 1917.

WEST, George.

El tabaco en la mitología.

En "Revista Tabaco", núm. 85. La Habana, junio, 1940.
[1554]

Uso medicinal del tabaco entre los indios americanos.

En "Revista Tabaco", núm. 88. La Habana, septiembre, 1940.
[1555]

WHITEHEAD, C. S.

El cultivo del tabaco, por C. S. Whitehead, de la Salvador Tobacco Company. Publicación agrícola patrocinada por el ministerio del Ramo.

Ministerio de Agricultura. San Salvador (República de El Salvador), 1928. [1556]

WINKLER, John K.

Como hizo su fortuna el Rey del Tabaco.

En "Revista Tabaco", núm. 111. La Habana, agosto, 1942.
[1557]

Capítulo traducido del libro *Tobacco Tycoon*, por John K. Winkler, New York, 1942, conteniendo la biografía de Washington Duke, fundador de la American Tobacco Company, l empresa tabacalera más poderosa del mundo.

WOLCOTT, George N.

La lupa del tabaco y otras siembras.

Río Piedras, Puerto Rico. Estación Experimental Insular. Circular núm. 51, 1921. — 8 p. [1558]

Los gusanos de la boja del tabaco.

Río Piedras, Puerto Rico. Estación Experimental Insular. Circular núm. 53, 1922. — 15 p. [1559]

WOLFF, Pablo Osvaldo.

Sobre el tabaco y la costumbre de fumar, por el doctor Pablo Osvaldo Wolff. Conferencia pronunciada en la Sociedad Científica Argentina el 20 de agosto de 1946.

En "Boletín del Tabaco", Secretaría de Industria y Comercio. Publicación oficial de la Dirección del Tabaco. Año X, núm. 2, p. 11-28. Buenos Aires, julio-diciembre, 1946. [1560]

WOON, Basil.

Como se hacen los "habanos".

En "Revista Tabaco", núm. 100-101. La Habana, septiembre-octubre, 1941. [1561]

Traducción del cap. XVI, "Smoke? how good cigars are made", del libro *When it's cocktail time in Cuba*, por Basil Woon, New York, H. Liveright, 1928. — 294 p., ilus., 19 cm.

XIMENEZ, Francisco.

Véase *Hernández de Toledo, Francisco.*

XIMENEZ PATON, Bartolomé.

Reforma de trajes. Doctrina de Frai Hernando de Talavera primer Arzobispo de Granada. Ilustrada por el maestro Bartolomé Ximenez Paton, Regente de Estudio de letras humanas en Villanueva de los Infantes. Enseñase el buen uso del tabaco. Con Privilegio.

En Bacza, por Juan de la Cuesta, año de 1638. — 4 h., 66 folios, 19 cm. [1562]

El tratado sobre "El buen uso del tabaco", de Ximenez Paton, va al final de la obra del arzobispo Talavera.

YOUNG.

La acusación de un rey. La historia del tabaco y la creación de los "4" colosos, por Young y Ottley.

En "Revista Tabaco", núm. 21-23. La Habana, diciembre 1934-febrero 1935. [1563]

Es la traducción del folleto *A King's denuntiation. The Story of Tobacco, and the formation of the "Big Four"*, de Young

y Ottley, New York, 1934. En los Estados Unidos se denomina, bajo el nombre de los "Cuatro colosos" a las empresas tabacaleras American Tobacco Co., Liggett & Myers, R. J. Reynolds y P. Lorillard, fabricantes, respectivamente, de las marcas de cigarrillos "Lucky Strike", "Chesterfield", "Camel" y "Old Gold", cuya producción en conjunto representa más del 90 por ciento de la que del referido producto se hace en dicha nación.

YUTANG, Lin.

Del fumar y del incienso.

En *La importancia de vivir*, cap. IX, p. 205-213. Traducción de Román A. Jiménez. México, s. a. [1564]

De esta obra de Lin Yutang se han impreso diversas ediciones, en español, en México y la República Argentina.

ZAMACOIS, Eduardo.

La leyenda del tabaco.

En "Hojas Selectas", t. VII, núm. 78, p. 480-482. Barcelona, junio, 1908. [1565]

ZAMORA Y CORONADO, José María.

Biblioteca de legislación ultramarina en forma de diccionario alfabético.

Madrid, imp. de J. Martín, 1844-1846. — 6 t. [1566]

"Tabaco — Estanco", t. I, p. 125. Y "Tabaco", t. VI, p. 1-19.

ZARAGOZA, Rafael.

Cartilla agraria para el cultivo y beneficio del tabaco de Filipinas.

Manila, imp. de don Juan Cortada, 1859. — 36 p., 20 cm. [1567]

Cartilla.

Manila, 1882. [1568]

Parece ser una segunda edición de la anterior.

El cultivo y beneficio del tabaco para uso de los colonos de la Colonia Agrícola de la Paragua. Manila, mayo 24 de 1859.

Ms. en la Biblioteca de George Arents, Jr. — 64 p. [1569]

ZAYAS ALFONSO, Alfredo.

Lexicografía antillana.

Habana, imp. El Siglo XX, 1914. — 487 p., 25 cm. [1570]

"Tabaco", p. 432-434.

ZAYAS BAZÁN Y PERDOMO, Héctor.

La medicina de los indocubanos.

En "Anales de la Sociedad Geográfica e Histórica", año 21, t. 21, núm. 2, p. 99-116. Guatemala, junio, 1946. [1571]

MAPAS TABACALEROS.

A modo de apéndice ofrecemos a continuación una lista de los mapas impresos hasta el presente en los que, de manera expresa, se destacan y nombran las distintas zonas productoras de tabaco en Cuba.

Mapa tabacalero de Cuba (Tobacco map of Cuba).

New York, C. S. Hammond & Co., 1936. — 123 x 65 cm., en colores y montado en tela.

Obsequio de Constantino González y Ca., S. en C., Habana.

Mapa tabacalero de la Isla de Cuba.

Habana, lit. Omega, 1937. — 68 x 36 cm., en colores y en cortulina.

Obsequio de A. González y Ca., S. en C., Habana.

Map of the Isle of Cuba. Showing the tobacco districts.

Habana, 1896. — 120 x 60 cm., en colores y montado en tela.
Compliments of A. Santana & Co.

* * *

Pecaría de mal agradecido si, antes de cerrar estas páginas, no mostrara mi gratitud a la señora Lilia Castro de Morales, Directora de la Biblioteca Nacional de Cuba, y al doctor Rodolfo Tro, a cuyas atenciones y solicitud se debe la publicación del presente trabajo.

Para ambos, mis más sinceras gracias.

La Habana, diciembre 11, 1950.

BIBLIOGRAFICAS:

REVISTA CUBANA. Publicaciones del Ministerio de Educación. Dirección de Cultura. Vol. XXV. Julio-Diciembre 1949. — Sumario: Rafael Altamira: "La psicología del pueblo español según Gracián"; Andrés Iduarte: "Don Justo Sierra o la armonía mexicana"; Justo Rodríguez Santos: "Profecía de Dos Ríos"; Max Henríquez Ureña: "El momento literario argentino"; Eugenio Florit: "Poemas Samuel Feijóo: "Sobre los movimientos de una poesía cubana hasta 1856"; Angelina Edreira de Caballero: "Manuel Valdés Rodríguez: maestro y forjador de maestros"; Horacio J. A. Rimoldi: "La enseñanza de la psicología en los Estados Unidos de Norteamérica"; Risieri Frondizi: "El peligro de la libertad intelectual"; Aníbal Rodríguez: "Al margen de un libro"; Libros; Hechos y comentarios.

Muy interesante, sobre todo desde el ángulo de la historia literaria, el trabajo de Feijóo sobre las tendencias de la poética insular desde Silvestre de Balboa hasta El Cucalambé. Sin embargo, cabrían algunas observaciones de lector a esas notas tan cuidadosamente elaboradas, reveladoras de un amplio conocimiento de la literatura local.

Basamento de la pirámide lírica cubana ha sido señalado Silvestre de Balboa por quienes han estudiado los orígenes de la poética isleña. Tal vez pequemos en esta afirmación, porque los temas balboanos ya aparecen en plena conquista con Juan de Castellanos. Inclusive, allí encontramos al indio ofreciendo los presentes que más tarde resonarán en el "siboncismo". Flora y fauna americanas por sus nombres ya los reseña el cronista de Tunja en sus octavas. Desde la elevada torre de éstas, Balboa luce lejano y como eco apagado de esa voz primigenia. Este acento vernáculo volverá a levantar sus ecos sonoros con Bello y es en Bello donde deben buscarse algunos lineamientos generales de la poesía cubana, sin excluir el movimiento siboney. Frente al verso de Muñoz del Monte, recogido por Feijóo en la nota 3, encontramos el epinicio de Bello:

¡Salve fecunda zona,
que al sol enamorado circunscribe,
el vago curso y cuanto ser se anima
en cada vario clima,
acariciada de su luz concibes!

Pero no es solamente la invitación al canto de la tierra nativa el sentimiento que vibra en Bello. El maestro cree que América es tierra abonada a la lírica y aguarda que surja el artista que recoja su aliento:

Divina poesía,
Tu de la soledad habitadora
.....
Tiempo es que dejes ya la culta Europa
Que tu nativa rusticidad desama,
Y dirijas el vuelo adonde te abre
El mundo de Colón su grande escena
.....
Tiempo vendrá cuando de ti inspirado
Algún Marón americano ¡oh diosa!
También las mieses, los rebaños cante,
El rico suelo al hombre avasallado
Y las dádivas mil con que la zona
De Febo amada al labrador corona.

La influencia de Bello en este proceso de la literatura cubana durante el período estudiado por Feijóo no se nos muestra tan sólo en el sentido criollista que expone. La vemos en las resonancias que su obra despierta en los artistas isleños. Bello ofrece a los poetas cubanos temas y detalles precisos. En principio, encontramos el marco vegetal con nombres vernáculos:

En densa muchedumbre
Ceibas, acacias, mirtos se entretejen,
Bejucos, vides, gramas.
.....
Donde cándida miel llevan las cañas,
I animado carmín la tuna cría,
Donde tremola el algodón su nieve
I el ananás sazona su ambrosía;
De sus racimos la variada copia
Rinde el palmar; da azucarados globos
El zapotillo; su manteca ofrece
La verde palta; da el añil su tinta;
Bajo su dulce carga desfallece
El banano; el café el aroma acendra
De sus albos jazmines y el cacao
Cuaja en urnas de púrpura su almendra.

La "Alocución" y la "Silva" son finas invitaciones a los ingenios americanos que en Cuba acogen Heredia o Poe y los versos de Bello

se mantienen en los ánimos porque ellos responden a un sentimiento. Sin ir muy lejos podemos recordar algunos de la "Silva" de Rubalcava que dicen:

La guanábana enorme
Que agobia el tronco bajo el dulce peso.

Pero la influencia de Bello, su presencia en la isla, no se queda únicamente en el umbral del camino que abre. El introduce motivos y temas. Su "Silva" apunta ya la palmera. Anota Feijóo que Ignacio Valdés Machuca "introduce el cocuyo" (pág. 83). Prurito de exactitud nos hace detener en este punto, ya desarrollado por Manzano ("La cocuyera"), por la Avellaneda en 1881, por Caballero, por Fornaris y por Luaces en una anacrónica, para señalar que Bello sigue el primero

"del cocuyo las luminosas huellas"

Hay otro tema característico de todo un período de la literatura cubana que ya en Bello lo encontramos en germen: el indianismo. Señala Feijóo que "Heredia deja un rico legado a la indiana dirección de nuestra poética" y "adelantándose a los siboncistas toma al indio como pretexto político" (pág. 75). El indio, como sujeto lírico o político es manejado mucho antes de Heredia. Los enciclopedistas lo traen y lo llevan con fines proselitistas y como argumento filosófico lo presenta Rousseau en el tratado acerca de la "Desigualdad entre los hombres", donde justamente enfoca la condición de los caribes. En Bolívar lo "indio" es objeto de meditaciones políticas. Pero en Bello su figura queda dentro de lo lírico. Huitaca ha inundado el valle bogotano dice la leyenda. Surge el demiurgo y apunta Bello dirigiéndose a la Poesía:

Tú cantarás como indignó el funesto
Estrago de su casi extinguida raza
A Nenqueteba, hijo del sol, que rompe
Con su cetro divino la enriscada
Montaña y a las ondas abre calle.

La materia era, pues, amplia y los artistas podían aprovecharla totalmente. Pero hay en cuanto a lo indio otro detalle importante relacionado con Bello. Feijóo nos dice que fué Plácido quien "da el tema de los indios espectros a Fornaris" (pág. 88). El asunto fué aprovechado ampliamente. Teurbe Tolón, en versos que recoge Feijóo, contempla redivivas las hembras de cobre (pág.; 132). Briñas las resucita:

“Yo haré que brilles ante el sol indiano
Como las bellas de la antigua Cuba
I haré en mi esposa revivir un tipo
tipo que adoro

Feijóo, pág. 113).

Torrella, en 1861, ponía:

I pensamos ver las sombras
De las antiguas cubanas,
En los valles, en el llano,
En los aires y en las aguas.

Antonio Cartas en “La trigueña de Almendar”:

Es de la cubana hermosa
El retrato verdadero
I el rasgo más acabado
Del autor del Universo.
Es la trigueña preciosa
Que hace traer al recuerdo
Las indígenas deidades
De este venturoso ciclo.

Pero ya Heredia, antes de Plácido, cavilando a la luz de la luna, vió acercarse los espectros de los antiguos caciques: Atahualpa, Moctezuma, Cuauthemoc, Guaicaipuro, Toromayma. El poema herediano se intitula “Las sombras”. En realidad, asómase aquí un motivo a la lírica insular, aunque es de presumir que Heredia desarrollara su argumento sobre la base de unos versos de Bello:

Saciadas duermen ya de sanbre ibera
Las sombras de Atahualpa y Moctezuma.

Sea de ello lo que fuere es lo cierto que desde Zequeira la poética cubana busca un modo de expresión propio. En Zequeira, Rubalcava, Heredia, Plácido o Delmonte hay intentos de aprovechar la veta indígena, utilizando los materiales que ofrece el prehispánico mexicano. Aunque también se insinúa, sobre todo a partir de Delmonte, otro camino al través de formas españolas como el romance revestido a lo criollo. La poesía abandona su torre de marfil y procura exponer los anhelos y sentimientos del pueblo. De allí las derivaciones “nativistas” o “indianistas” que reseñan Menéndez Pelayo, Salvador Salazar o el mismo Iraizoz que califica como “civil” a parte de esta poesía patriótica, detallada ampliamente por Feijóo en el ensayo que comentamos, verdadera crestomatía.

Esta poesía indianista es, sin exageración, típica de Cuba, donde origina toda una generación, aunque nace signada de errores en cuanto al calificativo que usa para distinguirse. Los poetas quieren revivir de un lado pasadas glorias; de otro, un tema nativo que permita criticar acerbamente las condiciones políticas imperantes. El indio es el material más cercano, porque es de la tierra, con color a la tierra y tan cubano y sufridor como los mismos poetas que han de cantarlo. Pero la parcialidad escogida ("siboney") no es la descrita por los poetas. Costumbres y útiles corresponden al taíno que no al primitivo siboney. El areíto mismo es de los taínos. Curioso es el hecho de que solamente en Luaces parece encontrarse una mención expresa de los taínos aunque use de una forma errada. Dice el compañero de Fornaris en la "Canción de guerra del Caribe":

Las riquezas que recibe
El *naitano* de la grey
Que sujeta al yugo vive
Son la presa que el caribe
Arrebata al siboney.

Esto es minucia que apenas si interesa. Más importante es recalcar algunas meditaciones en torno a esa tendencia a localizar movimientos poéticos que en muchos aspectos representan tendencias continentales que en cada país adquieren algunos detalles propios. "Cubanizar la silva, la oda, el romance, la anacreóntica o la octava real" son expresiones desfiguradoras, en cierta forma, de un proceso cultural de tipo americano, porque los poetas de aquellos días no buscaban sino transformar un viejo molde peninsular mediante el aporte continental. Hay una dirección general americana que aspira a condensar en formas poéticas tradicionales (Silvas, odas, romances, etc.) todo el espíritu novicontinental, tal como lo exponía Bello tanto en sus poemas como en la célebre lección que diera al inaugurar la universidad chilena.

Trasegar a viejos odres un vino "criollo de la tierra" como lo anunciaba uno de aquellos poetas que prefaciaron la obra de Balboa. "Dos flechas" líricas cruzaban el cielo isleño indicando rumbos. Una, savia popular, procuraba recorrer el ámbito campesino que abrían las quintillas de Plácido, los romances de Delmonte, de Palma, las composiciones de Pobeda hasta desembocar en el caudal de El Cucalambé, tal como se desprende de los mismos trozos que recoge la crestomatía que nos ofrece Feijóo. Las incitaciones de Domingo Delmonte explicar perfectamente esta tendencia que se robustece con las declaraciones anti-indianistas de Pobeda que prefiere sus "guajiros" y su campo cubano tan cercano y la obra toda de Nápoles Fajardo. Hay unos versos de Pobeda que transcribe Feijóo reveladores de esta corriente.

La otra flecha, indianista, suerte de poesía patriótica indirecta según Salvador Salazar, de estilo afectado, se resuelve en pura música, empalagosa miel, paisajes a veces adocenados que solamente se salvan por el vigor que despunta en algunos artistas como Luaces o el mismo Fornaris, amoríos y dolores. Recuérdese que Fornaris defendió la musicalidad por sobre todo y las tendencias eróticas. Comenzada en su aspecto local por Delmonte con unos "idilios indios" recogidos en "Cuba poética" o por Milanés sobre modelos que ya suministraran Heredia y Plácido, como lo encontramos en la reseña de Feijóo, se formaliza el "siboneísmo" con Veloz Herrera, Luaces, Fornaris y los valores que recoge Feijóo para consumirse en la llama folklorista que fervorosamente encienden Pobeda y El Cucalambé.

Julio Febres Cordero G.

CANET, GERARDO: "*Atlas de Cuba*". Con la colaboración de Erwin Raisz. Preparado por el Instituto de Exploraciones Geográficas de la Universidad de Harvard y publicado en cooperación con el Ministerio de Agricultura de la República de Cuba. Cambridge, Mass. Harvard University Press 1949.

Ante esta obra los comentarios resultan sobranceros porque en ella, gráficamente, en forma objetiva, precisa, se nos ofrece un panorama general del país desde su formación hasta nuestros días. La obra que realizara el profesor Canet es proclive a las más diversas meditaciones.

Esas páginas nos revelan que la tierra no es un ente adusto, seco, áspero. Por el contrario. Ella cuenta vivamente su propia historia. Es casi como un libro en las rocas foliadas que han aprisionado arcaicas expresiones de vida. Las estratificaciones van descubriendo todo el discurrir de nuestro ascendereado planeta. Desde los más remotos eones, esas rocas han escondido mil anécdotas del Universo en formación. Al volver cada una de esas páginas nos vamos enterando de los secretos atesorados por los milenios.

Contemplemos el mapa geológico que nos ofrece Canet. No es difícil esbozar sobre él los rasgos esenciales del paisaje insular. Solamente necesitamos establecer contacto con la tierra y apreciar sus características para definir, por ejemplo, cuáles son las zonas arcaicas. ¿Serán acaso las montañas altaneras de Oriente como parece identificarlo la concepción popular? A la verdad, las montañas son muy recientes y mientras más altas más jóvenes parecen ser. Las cordilleras de cumbres afiladas, con valles triangulares, muestran un incipiente proceso erosivo. Ancianas venerables son, en cambio, esas pequeñas cadenas de cumbres redondeadas, con contornos como senos. En ellas las caricias del tiempo y la violencia de los elementos han gastado las superficies, suavizando las formas.

Claro que no todas las llanadas son más antiguas que las montañas. Hay llanuras modernas y llanuras antiguas. Llanadas, como las de Venezuela, son formaciones recientes. Otras, como las Pampas o el peniplano de Camagüey, han contemplado casi el nacimiento de la vida. Son de tipo aluvional las llanuras modernas. Cuando han sido formadas por el desecamiento de antiguos depósitos marinos o lacustres o por la sedimentación de los mismos, muestran todos los detalles de una respetable madurez, pues que las antiguas sierras han quedado reducidas a diminutos alcores. En Cuba, zona semejante localizamos por Las Villas o el Camagüey. Si se analizan las estratificaciones de estas comarcas, si vamos a la composición de las tierras y unimos detalles dispersos, veríamos que hace cerca de trescientos millones de años emergieron del seno de las aguas paleozoicas trozos cubanos junto con restos náufragos de la costa oriental de los Estados Unidos, Honduras, Nicaragua y Yucatán. Formaban tales tierras un supuesto continente, Antilia.

Pero como el otro continente perdido, como la Atlántida de los poetas, Antilia fué engullida por el mar. No hay cuerpo documental alguno que compruebe la exactitud de esta teoría, pero ha sido formulada como una lógica explicación a ciertos enigmas que no tendrían otra solución ya que los terrenos de las zonas señaladas guardan entre sí muy estrechas relaciones. El mar es un devorador insaciable. Devora las gentes y devora las tierras. En el Jurásico, el húmedo monstruo devoró partes de las tierras que surgieran y en lo hondo de sus entrañas las rocas se metamorfosearon y aparecieron pizarras y esquistos calcáreos cual los de la formación que Palmer identificara como "Jagua". Por otra parte, el viejo don Carlos de la Torre, creando edades, a base de caracoles reconstruyó parte de esta etapa.

Cuando contemplamos este proceso vemos que la corteza terrestre es tan inestable como la política. Las tierras se alzan o se hunden en mares poco profundos. En el cretáceo, por ejemplo, nacen algunas montañuelas, como las de calizas foliadas de Viñales; aparecen tobas, lavas y calizas por Las Villas y el Camagüey; areniscas o margas por La Habana y Cayetano. Más aún: así como plegamos una hoja de papel, así se ha plegado la corteza terrestre mediante poderosas contracciones que integraron macizos de diorita en Las Villas o en los "diques" orientales. Hay evidencias de un intenso volcanismo en este período en documentos fehacientes como las tobas de la Trinidad o los basaltos de la Sierra Maestra. Junto a este proceso hallamos también evidencias de un activo trabajo erosivo que contribuye a respuntar rasgos del paisaje cubano. Leves brisas o airados huracanes, tenues lloviznas o verdaderos diluvios, mares de leva o man-sas olas, van modelando ese paisaje al correr de los tiempos. Ora aislados esos elementos, ya reunidos, todos van imponiendo su volun-

tad a la corteza terrestre y modificándola le dan especial fisonomía a las distintas comarcas. Las aguas labran caminos por el seno del planeta. Por entre las calizas foliadas de Viñales abriéronse paso lentamente. Los canales subterráneos fueron ampliándose. Los paredones rocosos adelgazáronse con el continuado fluir de las corrientes rebeldes y las cúpulas inmensas se desplomaron devolviendo a la luz un mundo perdido en la sombra. Lenta la agonía de aquel paisaje cuya desaparición definitiva ocurre en el eoceno superior, cuando casi toda la isla se sumerge nuevamente y apenas si sobrenadan algunas cimas montañosas de Las Villas y Trinidad. En la edad siguiente, las tierras emergen o son engullidas repetidas veces: algunas cejas roqueñas fueron islas por Pinar del Río. Sobre las actuales provincias de Matanzas y Pinar del Río un mar allanado extendía el claro espejo de sus aguas serenas. Eminencias rocosas rompían la marina uniformidad por Las Villas. Todo el Sur y el Oeste del Camagüey, junto con el hermoso valle del Cauto, dormían bajo las aguas.

Aún no cuajaba el paisaje en playas de oro ni en bosques desde cuyas intrincadas ramazones descolgara el rocío la caricia rezumante sobre la seroja. Comenzando el mioceno se formaron calizas como las de Güines origen de todas las tierras rojas de la isla. Cuando en la inmensa cuenta de los siglos caducaba el mioceno, intensa actividad orogénica levantó del mar poco profundo nuevas tierras. Las antiguas islas se refundieron en un sólo manojito ofreciendo el paisaje una forma sensiblemente parecida a la actual. Más tarde, fuertes empujes verticales arrugaron la faz primigenia originando los contrafuertes de la Sierra Maestra y la zona abismal de la fosa Bartlett, abriéndose al mismo tiempo el Paso de los Vientos.

En los peninos de la presente etapa geológica continuó la emersión de las tierras de su forzado baño de milenios. Escarmenaban las aguas las riberas y moldeaban los contornos, formando así, junto con las *terrazas* y los *seborucos* o *múcaras*, los *balcones* de Guanacabibes. La erosión marina y el progresivo levantamiento, así como las corrientes fluviales, abren bahías y contribuyen a formar una parte del cayserío.

Entre nubes áureas el sol se va escapando en un revuelo de sangres. Gigantescas bestias van extinguiéndose dejando un caudal de leyendas. Los luceros encienden sus temblores para alumbrar este paisaje de muerte y resurrección.

La obra de Canet nos va señalando gráficamente cómo insurge en la historia el paisaje cubano y cómo navegantes osados bojean las nuevas costas. Desde ella, el mundo de Anahuac abre puertas de riqueza y las costas del Norte descubren misterios seculares. Por las costas o la tierra adentro son hitos los asentios que Velázquez, Narváez o Porcallo van fundando. La Colonia, en pocos trazos, va

sembrando de fundaciones la isla. Paso a paso, Canet va reseñando el esfuerzo silencioso de los hombres que crean la nacionalidad y la ruta audaz del Titán. Vemos allí cómo se inicia una peregrinación gloriosa desde las playas de Duaba o de Guantánamo. Cómo la de Maceo es una marcha triunfal donde cada alto del ejército representa una victoria. El camino de travesía por la isla se jalona de combates. Peralejo o Sao del Indio. Otros combates y franquea la ruta a Camagüey hasta atravesar la trocha, juntándose a Máximo Gómez para la invasión de Las Villas, triunfar en La Reforma, Iguará y Malpaso. En Coliseo, como antes en Peralejo, vencer a Martínez Campos y con Gómez triunfar en Calimete. Güira de Melena y Hoyo Colorado son dos teas. Por Pinar del Río alcanza las victorias de Las Taironas, San Luis, San Juan o Guane hasta ganar los remates de la isla en marcha de casi 1700 kms. que culminó un 7 de diciembre.

Sangre por todos los rumbos isleños, la de Maceo y la de Martí sembraron semillas de heroísmo por toda la República. Cosecha que prospera, como lo demuestra Canet en sus gráficos sobre la vida cubana moderna, luego de haber señalado los climas, los fenómenos naturales, las posibilidades de los mares, la calidad de los suelos, los recursos de la tierra, la distribución de la población, coronando la obra el magnífico mapa de los paisajes cubanos.

La obra de Canet, merece, pues, el más sincero elogio porque en pocas páginas nos pone frente a una tierra y nos revela cómo es ella.

Julio Febres Cordero G.

LABRADOR RUIZ, ENRIQUE: *La sangre hambrienta*. Portada de Luis Alonso. Grabados en Dágame de Carmelo González. La Habana. Ayón, impresor, 1950, pp. 232.

No vamos en esta nota a enfocar la novelística del autor como medio de apreciar su más reciente obra. Por otra parte, sólo conocemos retazos de ésta. Un cuento por aquí. Un reportaje más allá. Por esta circunstancia el comentario ha de quedar reducido al estrecho margen de "la sangre hambrienta". Novela o relato, es lo cierto que aquí se envivecen los pueblos anónimos, perdidos en el interior del país, y las vidas oscuras que van enredando sus destinos. Estilo macizo, maduro, que atrae. Obra que se lee con interés. Hay en ella la vida pululante de miseria o heroísmo, callado heroísmo, de quienes intentan surgir de ese mundo de pesadilla entre envidias recelosas, celosos cuidados o torpes apetitos de todos cuantos se creen ejes

del universo y miden el vecindario de acuerdo con sus propios egoístas intereses, de acuerdo con la propia ignorancia o mediocridad.

Vasconcelos ha definido a Labrador Ruiz como negador por sistema, combatiente por instinto, con un estilo tropical por lo frondoso. Sus conceptos son definidos: "Labrador Ruiz no imita ni es imitado. Es el mejor elogio a su originalidad. Se puede estar de acuerdo con él o no, se le pueden discutir sus dimensiones literarias —yo no las discuto— pero tiene gancho, agarra, obliga a leerse hasta la página final".

Las apreciaciones de Vasconcelos ajustan perfectamente con el estilo de "La sangre hambrienta". De novela de la tierra la han calificado. Tal vez lo sea por desarrollarse en Cuba, con personajes que son expresión del país en uno de sus aspectos. En verdad, la obra es la disección de un poblado, un examen de la vida provinciana. Cuadros de la vida en esa "tierra adentro" o del provinciano aventado hasta la capital. Sea de ello lo que fuere, las páginas son "agolpamiento de recuerdos". Pero ¿reunión de recuerdos por el mero recordar o remembranza que se ciñe a la concepción de Proust? Labrador Ruiz vuelve por el pasado que vive como medio para ir abocetando sus temas que son nuevos. Cosa viva. A veces el latigazo de algún adjetivo choca con la sensibilidad pudibunda; a veces la palabra se vuelve ágil y sutil. Mas también se empina la acritud o se arremansa la piedad, lo humano, en el personaje que se desvistió de la vida y quedó en la leyenda.

Este estilo de Labrador Ruiz nos trae la lección de los viejos maestros castellanos. Al leer las páginas de "La sangre hambrienta" vemos la voluntad del escritor que quiere "ilustrar la lengua que nos es natural y que mamamos en las tetas de nuestras madres", como lo anotaba Valdés. Estilo limpio de arrebatos extemporáneos. Audaz, sí. Pero sin el tropicalismo que le ha sido asignado. Tropicalismo es exageración. La flora tropical ahoga la vida. I en el estilo de Labrador Ruiz no hay ni parásitas ni trepadoras que deformen el paisaje. Un estilo exuberante, sí, pero contenido dentro del gusto. Visión objetiva donde las palabras van cumpliendo, sin torturarlas, su misión. Visión objetiva contenida dentro de un pensamiento medular, expresión de un sentido y de una actitud. Un estilo que parece regirse por el pensamiento de Juan de Valdés: "Sin afectación ninguna escribo como hablo; solamente tengo cuidado de usar de vocablos que signifiquen bien lo que quiero decir y dígo lo cuanto más llanamente me es posible porque a mi parecer en ninguna lengua está bien la afectación".

Julio Febres Cordero G.

RAVELL, ALBERTO: "*Humanidad*". 2da. ed. Caracas. Avila Gráfica C. A. 1950, pp. 256.

"*Bajo el signo de los bárbaros. Estampas 1944-1945*". Caracas. Avila Gráfica C. A. 1950, pp. 184.

Dos libros hechos de emoción y de fe éstos donde su autor muestra íntimos detalles de la vida venezolana de este siglo. Cuadros doloridos o esperanzadores acerca del porvenir de una nación. El segundo, "*Bajo el signo de los bárbaros*" logrado, revela el pensamiento político y social de su autor, faceta de ese pensamiento continental que busca ganar un poco más de justicia en estas tierras. La angustia salta de cada página en la agonía de las cárceles, en la agonía de los hombres que buscaban su rumbo, en la agonía de un Cipriano Martínez frente a las letras que aprendía en el calabozo.

Ravell nos dice que pertenece a una generación que no tiene ni gesto ni historia; que su obra, desnuda de literatura, es tan sólo la expresión de su disconformidad íntima. En realidad Ravell viene de una generación que tiene su historia. Una historia dolorosa porque fué la que presidiera el nacimiento en el país de una nueva conciencia política. La de la interior rebeldía que afloró en protestas cuando no se abrían ante el pueblo caminos de superación y ella despertó el ánimo popular y le dió banderas. Generación que se hizo gesto en la expresión de su anhelo. ¿Son obras literarias éstas que nos ofrece Ravell? Son páginas cálidas, hechas con sinceridad, sin retoques, girones de dolor, epinicios, recuerdos envivecidos en el exilio.

Cuenta Ravell que los hierros del penal, la miseria tétrica del calabozo, pan escaso y cielo racionado, se consubstanciaron en él, transformándose en piel de su piel. De aquel recuerdo tormentoso saca una voz nueva para recordar los dolores padecidos por la tierra, "que viene del fondo de la historia con su pesado fardo de preocupaciones civilistas" en el grito tronchado de un Pío Tamayo, de un Cipriano Martínez, de un Mac Gill, de un Alcides Losada, de un Laguado Jaime, de un Armando Zuloaga Blanco...

Junto a la sangre vertida, a la tristeza de aquellos muchachos sacrificados, la certeza de un mejor destino. La seguridad de que el caudal popular desbordará los diques que se oponen a su progreso y salvará las etapas ominosas. Lo dice Ravell en la última página de uno de sus libros: No dirimen las espadas contiendas del pensamiento.

En las obras que Ravell ha enviado a la Biblioteca Nacional hay la sincera expresión de una voluntad que se encaminó a la redención de su pueblo. De un hombre, servidor de ese pueblo, vocero de su mañana.

Julio Febres Cordero G.

RELACION DE LAS OBRAS CIENTIFICAS Y
LITERARIAS INSCRIPTAS EN EL REGISTRO DE
LA PROPIEDAD INTELECTUAL DURANTE
LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 1950.

(De los cuales se ha recibido un ejemplar en la
Biblioteca Nacional, de conformidad con lo dis-
puesto en la Orden 54 del Gobierno Interventor).

- 1.—*Almendros, Herminio.*
Oros viejos. Libro de lectura para los grados superiores de la
Escuela Primaria. La Habana, Cultural, S. A., 1950.
- 2.—*Amador Jorge, Jorge.*
Presencia en Lejanía. Poemas. La Habana, Imp. P. Fernández
y Cía, S. en C., 1950.
- 3.—*Ballina Lera, Bernardo.*
English Conferences. (Copia mimeo). (1950).
- 4.—*Blanck, Olga de.*
Casanova, María Julia, (coaut.)
Más cuentos musicales. La Habana, Ediciones de Blanck, (1950).
- 5.—*Blanco Martínez, Victorino S.*
Matemática. Cuarto Curso. Trigonometría. La Habana, Cul-
tural, S. A., 1950.
- 6.—*Carbonell Rodríguez, Gustavo M.*
La Determinación del costo de una fábrica de productos deri-
vados de la leche. La Habana, Empresa Tipográfica Habanera,
S. A., 1949.
- 7.—*Carbonell Rodríguez, Gustavo M.*
Teneduría de libros y principios de Contabilidad. Adaptado al
Programa de la Escuela de Comercio. Sancti-Spíritus, (Copia
mimeo). 1949.

- 8.—*Carrión, Amparo Luisa.*
El Baile Folklórico y su importancia en la Educación. La Habana, Editorial Lex, 1949.
- 9.—*Castan Vázquez, Irmina.*
Mecanografía, libro primero. (Copia mimeo). (1950).
- 10.—*Castan Vázquez, Irmina.*
Mecanografía, libro segundo. (Copia mimeo). (1950).
- 11.—*Castan Vázquez, Irmina.*
Mecanografía, libro tercero. (Copia mimeo). (1950).
- 12.—*Castan Vázquez, Irmina.*
Mecanografía, libro cuarto. (Copia mimeo). (1950).
- 13.—*Castellanos, María de la C.*
Alimentación y Evacuación. La Habana, Publicaciones Cubanas "Villegas", 1950.
- 14.—*Chelala-Aguilera, José.*
Ensayo sobre la Vida Sexual. La Habana, Editorial Casin, 1949.
- 15.—*Delfino N., Gloria Esther.*
Los Amiguitos Musicales. Guía descriptiva. La Habana, 1949.
- 16.—*Díaz Fernández, Armando.*
Del Hudson al Elba o de New York a Alemania. Holguín, Editorial "Reflejos", (1949).
- 17.—*Diez Muro, Raúl.*
Historia del Base Ball Profesional de Cuba. Libro de la Liga de Base Ball Profesional Cubana. La Habana, 1949.
- 18.—*Esso Standard Oil Company (Cuba).*
Mapa República de Cuba. (s. p. i.) (1950).
- 19.—*Fernández, Armando.*
Didáctica de la Educación Artística. Escritura. Adaptada a los Programas de Cuarto Curso de la Cátedra del Grupo VIII de la Escuela Normal para Maestros. La Habana, Impreso en la Escuela Normal, (1950).
- 20.—*Fernández Bas, Raúl.*
Caligrafía. Tarjeta de Control. La Habana, (s. p. i.), (1950).
- 21.—*García R., Concepción.*
Aprender jugando. Unidades de Trabajo para Kindergarten. (c. s. p). La Habana, (copia mimeo). (1950).

- 22.—*Garriga, Jaime.*
Pedagogía moral o educación de cuna. Educación de las facultades morales preformadas en el ser humano, inherentes, desde el instante de nacer, a través de verdaderas asignaturas morales. Escuela de Principios Cívicos y éticos (civiéticos) obra cumbre de superación humana. Habana, (s.p.i.), 1948.
- 23.—*Giroud García, Carmen.*
Manual de Bordado a Mano. La Habana, Imprenta "H. C", 1949.
- 24.—*González, Julio.*
Ciencias naturales. Zoología, mineralogía, química, 8vo. grado. (Copia mimeo). (1950).
- 25.—*González, Miguel.*
Muestrario de sobres comerciales. Cátedra de "Práctica y Organización de Oficinas Públicas y Privadas". La Habana, (Copia mimeo). 1949.
- 26.—*González González, Miguel.*
Curso práctico de máquinas de oficina. Cuaderno de trabajo No. 1: Máquinas de calcular. La Habana, Impresos "Tirso", 1950.
- 27.—*González González, Miguel.*
Oposiciones para la cátedra "C" de la Habana, clases prácticas de rudimentos de Comercio. La Habana, (copia mimeo), (1950).
- 28.—*González del Valle Ríos, Antolín.*
Caligrafía comercial. Aplicación de los Métodos americanos Palmer y Zaner Bloser, con orientaciones metodológicas e ilustraciones de Escritura ornamental. Santa Clara, "Impresos Puig", 1949.
- 29.—*González del Valle Ríos, Antolín.*
Metodología de la escritura y del modelado. Santa Clara, Editorial Cocedo, 1950.
- 30.—*González del Valle Ríos, Antolín.*
Planes de Lección de dibujo, escritura y modelado. Santa Clara, Editorial "Ars", 1949.
- 31.—*González del Valle Ríos, Antolín.*
La Poesía en la Escuela. Conferencia. Santa Clara, editorial "Ars", (copia mimeo). 1949.
- 32.—*Guerra, Felicia.*
Palacín, Cecilia (coaut).
Cuentos para kindergarten y grado preprimario. Dibujos de Sara Martínez Maresma. La Habana, "Editorial Lex", 1949.

33. —*Hernández Langanceyn, Luis A.*
Preparación de los vendedores. Adoptado al programa de las Escuelas Profesionales de Comercio de la República de Cuba. (Copia mimeo). 1949.
34. —*Hernández Langanceyn, Luis A.*
Publicidad comercial. Adaptado al programa de las Escuelas Profesionales de Comercio de la República de Cuba. (Copia mimeo.) 1949.
35. —*Hernández Zamora, Magalli.*
Cupido hace de las suyas. Novela. Habana, Molina y Cía, S. A., 1950.
36. —*Kelly.*
¡Evite accidentes! 100 tips, sobre el manejo correcto y seguro del automóvil. Habana, Impresos Valcayo, 1950.
37. —*Lagomasino, Rosa Trina.*
Análisis Bromatológico, Materias colorantes, vinos. (Copia mimeo), (1950).
38. —*Lagomasino, Rosa Trina.*
Análisis Bromatológico. Escuela de Farmacia. Habana, Editorial Guerra, (Copia mimeo). (1950).
39. —*Lagomasino, Rosa Trina.*
Análisis Especiales. (Análisis químico cuantitativo). Escuela de Farmacia. (Copia mimeo). (1950).
40. —*Lagomasino, Rosa Trina.*
Estudio de la leche. Escuela de Farmacia. (Copia mimeo), (1950).
41. —*Lagomasino, Rosa Trina.*
Toxicología. (Análisis toxicológico). (Copia mimeo). (1950).
42. —*Lagomasino Vda. de Camacho, Mary.*
Estudio de la orina. Escuela de Farmacia. (Copia mimeo). (1950).
43. —*Larín, Emma.*
En guardia. Educación para la salud. De acuerdo con los nuevos Cursos de Estudios. La Habana, P. Fernández y Cía., 1949.
44. —*Larín, Emma.*
En guardia. Educación para la salud. Quinto Grado. De acuerdo con los nuevos Cursos de Estudios. La Habana, P. Fernández y Cía., 1949.
45. —*Larín, Emma.*
En guardia. Educación para la salud. Sexto Grado. De acuerdo con los nuevos Cursos de Estudios. La Habana, P. Fernández y Cía., 1949.

- 46.—*Larín, Emma.*
Educación Moral y Cívica. Con numerosas reglas de conducta y fechas patrias. Segundo grado. De acuerdo con las metas y esenciales del nuevo curso de estudios. La Habana, P. Fernández y Cía., S. en C., 1949.
- 47.—*Larín, Emma.*
Educación Moral. Con un apéndice de buenos modales y lecturas instructivas. Cuarto grado. De acuerdo con los nuevos cursos de estudios. La Habana, P. Fernández y Cía., (1950).
- 48.—*Larín, Emma.*
Educación Moral. Con un apéndice de buenos modales y lecturas instructivas. Sexto grado. De acuerdo con los nuevos cursos de estudios. La Habana, P. Fernández y Cía., (1950).
- 49.—*Larrazábal, Luis.*
Química elemental. La Habana, Tipografía Villegas, 1948.
- 50.—*López Lay, Ana Luisa.*
Conociendo algo nuevo. Por las doctoras, Ana Luisa López Lay, Felicia Guerra y Sánchez y Renée Cabrera de las Casas. Ilustraciones de Oliva Robain. De acuerdo con los cursos de estudios vigentes. Serie de libros cubanos de Texto. La Habana, Cultura S. A., (1950).
- 51.—*López Lay, Ana Luisa.*
Cabrera de las Casas, Renée (coaut.).
Cuaderno de trabajo para usar con el libro primero de lectura. Buenos Amigos. Dibujos de Oliva Robain. De acuerdo con los cursos de estudios vigentes. La Habana, Cultural, S. A., 1949.
- 52.—*Llanes García, Pablo.*
Pacto mambí. Poema Epico. Pinar del Río. Talleres del Periódico "Vocero Occidental", 1949.
- 53.—*Machado, Silvio.*
Matemáticas, primer curso. Escuela Normal para Maestros. La Habana, Editorial Carlos M. Felipe, (1950).
- 54.—*Machado, Silvio.*
Matemáticas, segundo curso. Escuela Normal para Maestros. La Habana, Editorial Carlos M. Felipe, (1950).
- 55.—*Maitín Claple C. G., Graciella.*
La Fundación económica del crédito y su evolución en la edad media. Ensayos económicos. La Habana, 1949. (Copia mimeo).
- 56.—*Martínez Villena, Rubén.*
Un Nombre. Prosa literaria. La Habana, Ucar, García y Cía., 1940.

- 57.—*Medina y Sobrado, Pedro G. de.*
Jurisdicción Obligatoria Unilateral y Doble Instancia en los Tribunales Internacionales. La Habana, Jesús Montero, Editor, 1949.
- 58.—*Méndez, Aida A.*
Nuestras fechas patrióticas. Camagüey, Librería Rodríguez, (1950).
- 59.—*Patterson C. G., Pedro P.*
Puertos y zonas libres. (Copia mimeo). (1950).
- 60.—*Pegudo Gallardo, Rafael.*
La fotografía al desnudo. La Habana, Ayón Impresor, 1950.
- 61.—*Pérez Cisneros, América.*
Tratado de fibras. Santiago de Cuba, (Copia mimeo). (1949).
- 62.—*Planos Goderich, Antonio.*
Adaptación al Castellano de la Taquigrafía Isaac Pitman. Camagüey, Editorial Rodríguez, (Copia mimeo). 1949.— II tomos.
- 63.—*Planos Goderich, Antonio.*
Sobre el verbo Inglés y los Auxiliares modales. Camagüey, Editorial Rodríguez, (Copia mimeo). 1949.
- 64.—*Nicolau, Dolores.*
Tratado de Fibras. Libro de Trabajo. Escuela del Hogar. La Habana, impresos Casa Lorié, (Copia mimeo). (1950).
- 65.—*Nicolau, Dolores.*
Tratado de Fibras. Libro de Trabajo, Escuela del Hogar. Segundo curso. La Habana, impresos Casa Lorié. (Copia mimeo). (1950).
- 66.—*Nicolau, Dolores.*
Tratado de Fibras. Escuela del Hogar. La Habana, impresos Casa Lorié. (Copia mimeo). (1950).
- 67.—*Portuondo Bello, Rafael.*
Desarrollo de la técnica de explotación industrial. Santiago de Cuba, (Copia mimeo). (1950).
- 68.—*Portuondo Bello, Rafael.*
La Isabela, primera ciudad fundada por Colón en América. Santiago de Cuba, (Copia mimeo). (1950).
- 69.—*Portuondo Bello, Rafael.*
La Municipalización de los servicios públicos. Santiago de Cuba, (Copia mimeo). 1950.
- 70.—*Rodríguez, Ana Celia.*
Geografía General, contornos para ejercicios. La Habana, Editorial "Eco". (Copia mimeo), (1950).

- 71.—*Rodríguez, Ana Celia.*
Geografía General, contornos para ejercicios. La Habana, Molina y Cía., S. A. (1950).
- 72.—*Rodríguez Velez, Saturnino.*
Autógrafos Deportivos. Almendares B. B. C., campeonato 1949-50. La Habana, Editorial La Milagrosa, (1950).
- 73.—*Rodríguez Velez, Saturnino.*
Autógrafos Deportivos. Habana B. B. C., campeonato 1949-50. La Habana, Editorial La Milagrosa, (1950).
- 74.—*Rodríguez Velez, Saturnino.*
Autógrafos Deportivos. Cienfuegos B. B. C., campeonato 1949-50. La Habana, Editorial La Milagrosa, (1950).
- 75.—*Rodríguez Velez, Saturnino.*
Autógrafos Deportivos. Marianao B. B. C., campeonato 1949-50. La Habana, Editorial La Milagrosa, (1950).
- 76.—*Rodríguez Angulo, Filiberto.*
Universidad de la Habana, Facultad de Odontología. Cátedra de Prótesis Dental. (s. p. i.).
- 77.—*Rodríguez Acosta, Ofelia.*
La Dama del Arcón. Novela. Viñeta de la portada por Ramón Gaya. México, D. F. Talleres gráficos de Manuel Casas, 1949.
- 78.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
El azúcar biológico y el grupo pectinol. (De cómo es posible elaborar azúcar sin maquinarias y sin calor, en el nuevo proceso de elaboración y clarificación de caldos vegetales, por medio de levaduras o fermentos.) La Habana, (copia mimeo), 1950.
- 79.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
Curso de la Hoja a través de la Aduana. (Curso de 1948 a 1949). Cuaderno No. 6, serie prácticas de Aduanas. Habana, (Copia mimeo), (1950).
- 80.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
"El Grupo pectinol". Los fermentos pectinol, clarifican los jugos vegetales, incluso el guarapo de caña, por lo que están sobrando las violentas defecaciones a base de cal, que destruyen los campos de sales minerales y neutralizan las vitaminas presentes en los jugos y caldos vegetales frescos. La Habana, (Copia mimeo). (1950).
- 81.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
Si hablaran las abejas. Divulgaciones científicas de estudios de productos. La Habana, 1950.

- 82.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
 "Nuevo ciclo industrial del azúcar". Elaboración del azúcar en frío, según la teoría de disociación electrolítica de Arrhenius. La Habana, (Copia mimeo). (1950).
- 83.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
 Ejercicios prácticos, oposiciones a las cátedras del grupo "I" prácticas de aduanas y aplicación de aranceles y estudio y reconocimiento de productos de la Escuela Profesional de Comercio de la Habana. La Habana, (Copia mimeo). 1950.
- 84.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
 Ejercicios prácticos, oposiciones a las cátedras del grupo "I" prácticas de aduanas y aplicación de aranceles y estudios y reconocimiento de productos de la Escuela Profesional de Comercio de Sancti Spiritus. La Habana, (Copia mimeo), 1950.
- 85.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
 Ejercicios prácticos, oposiciones a las cátedras del grupo "I" práctica de aduanas y aplicación de aranceles y estudio y reconocimiento de productos de la Escuela Profesional de Comercio de Guantánamo. La Habana, (Copia mimeo). 1950.
- 86.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
 Les Funcionarios de las Aduanas. Unidad de trabajo No. 8. Conforme a los Programas de las Escuelas Profesionales de Comercio de Cuba. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1949.
- 87.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
 El Resguardo. La Inspección General del Puerto. Conforme a los Programas de las Escuelas Profesionales de Comercio de Cuba. Unidad de trabajo No. 9. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1950.
- 88.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
 Sanidad Marítima, Inmigración, Practicaje, Pasajeros y Equipajes. Unidad de Trabajo No. 10. Conforme a los Programas de las Escuelas Profesionales de Comercio de Cuba. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1950.
- 89.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
 Jurisdicción de Aduanas y Vigilancia de las Costas. Unidad de trabajo No. 5. Conforme a los Programas de las Escuelas Profesionales de Comercio de Cuba. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1949.
- 90.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
 Marina Mercante. Unidad de trabajo No. 6. Conforme a los Programas de las Escuelas de Comercio de Cuba. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1949.

- 91.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
Comercio de Cabotaje. Unidad de trabajo No. 7. Conforme a los Programas de las Escuelas Profesionales de Comercio de Cuba. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1949.
- 92.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
Buques, Arqueo y Despachos de Buques. Unidad de trabajo No. 11. Conforme a los Programas de las Escuelas Profesionales de Comercio de Cuba. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1950.
- 93.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
Muelles y Almacenes — Carga y Descarga. El Depósito Mercantil. Unidad de trabajo No. 12. Conforme a los Programas de las Escuelas Profesionales de Comercio de Cuba. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1950.
- 94.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
Personas y Entidades del Comercio Internacional. Factores de la Distribución Comercial. Riesgos, Abordajes, Averías, Arribadas y Naufragios. Unidad de trabajo No. 13. Conforme a los Programas de las Escuelas Profesionales de Comercio de Cuba. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1950.
- 95.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
Determinación de Costos y Valores de las Mercancías, Envases, Fianzas y Depósitos. Unidad de trabajo No. 14. Conforme a los Programas de las Escuelas Profesionales de Comercio de Cuba. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1949.
- 96.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
La Factura Consular. Unidad de trabajo No. 15. Conforme a los Programas de las Escuelas Profesionales de Comercio de Cuba. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1950.
- 97.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
La Factura Comercial. Unidad de trabajo No. 16. Conforme a los Programas de las Escuelas Profesionales de Comercio de Cuba. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1950.
- 98.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
El Conocimiento de Embarque. Unidad de trabajo No. 17. Conforme a los Programas de las Escuelas Profesionales de Comercio de Cuba. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1950.
- 99.—*Rodríguez Casals, Carlos.*
El Manifiesto del Capitán. Unidad de trabajo No. 18. Conforme a los Programas de las Escuelas Profesionales de Comercio de Cuba. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1950.

- 100.—*Rodríguez y Martínez, Elena Margarita.*
 "Fases de la organización y reorganización de una biblioteca".
 La Habana, editada en la Escuela Profesional de Comercio, 1949.
- 101.—*Rodríguez de Soler, Mariana.*
 Tratado práctico para la Confección de Flores. La Habana,
 (Copia mimeo), 1950.
- 102.—*Saldaña Belausteguigoitia, Noemí.*
 Oposiciones para maestras de artes manuales y economía domés-
 tica. La Habana, (Copia mimeo)., (1950).
- 103.—*Saldaña Belausteguigoitia, Noemí.*
 Oposiciones para maestras de artes manuales y economía domés-
 tica, segundo ejercicio. La Habana, (Copia mimeo)., (1950).
- 104.—*Saldaña Belausteguigoitia, Noemí.*
 Oposiciones para maestras de artes manuales y economía domés-
 tica, tercer ejercicio. La Habana, (Copia mimeo)., (1950).
- 105.—*Torras de la Luz, Armando.*
 Sendero de liberación. La Habana, Cía. Editora Alborada, S. A.,
 1949.
- 106.—*Talleda Pérez, Kora E.*
García Torralbas, Luisa M.
 Lógica elemental. Cienfuegos, (Copia mimeo), 1949.
- 107.—*Vilardel Adan, Luis A.*
 Micro-voz, tratado de locución. La Habana, Editorial Micro-
 voz, (1950).
- 108.—*Villarrubia Castillo, Pedro María.*
 El Gobierno de la Paz Universal, Democracia y Justicia. Todos
 para uno, uno para todos. Bosquejos para la paz universal de-
 dicado a los miembros de la O.N.U. Santiago de Cuba, Im-
 prenta Arroyo, 1949.

Revista de la Biblioteca Nacional

Esta Revista no se vende. Se reparte gratuitamente entre las Instituciones Culturales que la soliciten. Las opiniones expresadas en los artículos son de la responsabilidad del autor y no representan el criterio oficial de este Centro.

No se mantiene correspondencia sobre originales no solicitados. La redacción se reserva el derecho de admitir o rechazar un artículo. Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a: Revista de la Biblioteca Nacional, Biblioteca Nacional, Castillo de la Fuerza, Habana.

DIRECTOR: LILIA CASTRO DE MORALES.

REDACTOR: DR. RODOLFO TRO.

Colaboran en este número:

Lilia Castro de Morales.

Lawrence S. Thompson.

M. Isidro Méndez.

José Rivero Muñiz.

Julio Febres Cordero G.

Indice:

	PAGINA
<i>Lilia Castro.</i> Observaciones en torno a la construcción del Edificio de la Biblioteca Nacional . . .	3
<i>Emeterio S. Santovenia.</i> Después de la Muerte de Lincoln	17
<i>Signe A. Rootb.</i> El Centenario de la visita de Fredrika Bremer a Cuba	35
<i>Fredrika Bremer.</i> Su álbum de dibujos y acuarelas	41
<i>Luis F. Le Roy.</i> Breve reseña histórica sobre la primera cátedra de Química en Cuba y el primer químico cubano	71
<i>Andrés de Piedra Bueno.</i> Glosa de la Décima	81
<i>José Alvarez Conde.</i> Síntesis biográfica y apuntes bibliográficos de Carlos de la Torre y Huerta	105
Bibliográficas	143
Relación de las obras científicas y literarias inscritas en el Registro de la Propiedad Intelectual durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1950	147
Relación de las obras científicas y literarias inscritas en el Registro de la Propiedad Intelectual durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1950	155
Estadística	159

Indice:

	PAGINA
<i>Lilia Castro.</i> Discurso pronunciado en la X Feria del Libro, el 30 de Nov. de 1950	3
<i>Lawrence S. Thompson.</i> La Poesía Negroide reciente de Puerto Rico	9
<i>M. Isidro Méndez.</i> Documentos que deben tenerse en cuenta para interpretar con acierto lo sucedido en "Mejorana" y "Dos Ríos"	16
<i>José Rivero Muñiz.</i> Tabaco. Ensayo de una bibliografía tabacalera en español	23
<i>Julio Febres Cordero G.</i> Bibliográficas	273
Relación de las obras científicas y literarias inscritas en el Registro de la Propiedad Intelectual durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1950	284